



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES**

*EL MOMENTO DE DECIDIR LLEGÓ. ELECCIONES
MUNICIPALES Y ALTERNANCIA EN EL AYUNTAMIENTO DE
MORELIA, MICHOACÁN 1995-2012*

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRO EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

PRESENTA:
SIGFRIDO MACÍAS ALEMÁN

TUTOR
DR. JOSÉ DE LA LUZ ÁLVARO ARREOLA AYALA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

MÉXICO, D.F., FEBRERO DE 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres, por todo y por siempre

A mis abuelos, José y Lola ^(†)

A Camila

Agradecimientos

Concluir un trabajo que ha demorado tanto tiempo puede generar sentimientos adversos, lo que conlleva mayor dificultad para escribir estas últimas líneas, pudiendo provocar la omisión, sin querer, de quienes contribuyeron en esta empresa que culmina. Así que ordenaré algunos agradecimientos de forma cronológica para recordar mejor.

A mis abuelos, José y Lola ^(†), porque de no haber tenido, hace casi ya 50 años, la firme convicción y los arrestos para que sus hijos salieran del rancho a estudiar, seguro estoy de que yo no hubiese podido escribir estas líneas. En ese mismo sentido, a mi tío Salvador Macías, quien prorrogó sus sueños para cumplir los de sus hermanos; seguro ya los ha materializado con los logros de sus hijos.

A mis padres, por todo lo que han hecho por mí y por siempre estar ahí cuando los he necesitado, no hay palabras para agradecerles, toda la vida estaré en deuda. A mis hermano y hermana, porque me han enseñado que el amor fraterno se manifiesta en distintas formas y se da sin regateos.

A quienes con su amistad enriquecieron mi estancia en la Ciudad de México, Naty, Pao, Memo, Pavel, en especial a Pozo y Ceci, con todos ellos, durante el tiempo del posgrado, compartí agradables tertulias y apasionadas discusiones académicas. También quiero agradecer a Moctezuma, quien en todo momento me mantuvo actualizado de los acontecimientos políticos y sociales en tierras michoacanas, aportando ideas valiosas para percibir mejor la compleja realidad que vive Michoacán, su ayuda y gran amistad han sido invaluable, además de las dos mudanzas, claro. A mi amiga querida, Montse.

Quiero agradecer a mi tutor, el Dr. Álvaro Arreola Ayala, porque aun sin conocer a fondo mi proyecto, aceptó asesorarlo sin cortapisas y en todo momento me dio la libertad académica para decidir sobre lo que quería analizar, orientando mis ideas para llegar a buen puerto. También quiero agradecer al comité tutorial, quienes amablemente leyeron el borrador del trabajo y con sus comentarios ayudaron a observar las fallas de éste, a la Mtra. Luz María Cruz Parceró, al Dr. Francisco Jiménez Ruiz, al Dr. Gabriel Corona Armenta y, en especial, al Dr. Eduardo Nava Hernández, a quien siempre hay muy pocas cosas nuevas que contarle sobre la vida política y social de Michoacán, su experiencia sobre el tema y la bibliografía especializada que me proporcionó fueron de gran ayuda para el trabajo. Aun con la concienzuda revisión de los sinodales, todos los yerros y omisiones son sólo míos.

Estoy en deuda con la UNAM, que me acogió para realizar mis estudios de posgrado, en especial con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Agradezco, también, al CONACYT por la beca otorgada para la realización de los estudios de maestría.

A mi compañera de vida, Zoraya, quien estuvo a mi lado cuando puse la primer palabra del protocolo para ingresar a la maestría y, afortunadamente, estamos juntos al momento de escribir las últimas líneas de este trabajo. Por su reiterado amor en los momentos de tristeza, por su ímpetu en los momentos de flaqueza y por su paciencia para poder concluir la tesis... y por Camila, lo más valioso.

ÍNDICE

EL MOMENTO DE DECIDIR LLEGÓ. ELECCIONES MUNICIPALES Y ALTERNANCIA EN EL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN 1995-2012

Introducción 4

CAPÍTULO 1. LOS PRINCIPALES ENFOQUES ELECTORALES Y LA PERSPECTIVA MUNICIPAL

1.1 La escuela de Columbia	12
1.2 El modelo de Michigan	13
1.3 La elección racional	14
1.4 Los clivajes políticos	15
1.5 El realineamiento y desalineamiento electoral	17
1.6 El contexto electoral	18
1.7 En busca de un enfoque electoral municipal.....	19

CAPÍTULO 2. ELECCIONES LOCALES EN MICHOACÁN

2.1 Michoacán: entre la diversidad geográfica, cultural y política	27
2.1.1 El neocardenismo perredista	29
2.1.2 Los cacicazgos locales y el PRI	31
2.1.3 El panismo en la derecha	33
2.2 Los conflictos poselectorales	35
2.2.1 La elección presidencial en Michoacán y su desenlace	35
2.2.2 La prolongación del conflicto poselectoral en 1989.....	38
2.2.3 Resurgimiento del conflicto en 1992	41
2.3 De los conflictos poselectorales a la promulgación del Código Electoral del Estado de Michoacán (CEEM)	44
2.4 Algunos indicadores sobre competitividad electoral y número de partidos en las elecciones municipales de Michoacán	47

CAPÍTULO 3. ELECCIONES DEL AYUNTAMIENTO MORELIANO 1995-2012

3.1 La llegada del PAN en 1995	53
a) IEM y TEE o las nuevas reglas del juego electoral	53
b) Las elecciones en plena crisis económica	55
c) Selección de candidatos.....	56
Salvador López Orduña, por segunda vez	57
Manuel Antúnez Oviedo, el destapado	58

Moisés García López, la candidatura a toda costa.....	60
d) Las campañas electorales	63
La campaña de Calderón en la capital	63
De juicio laboral a uso electoral.....	65
El dispendio del tesorero	66
El otro frente panista: los señalamientos a las finanzas públicas municipales	67
e) Los resultados electorales y conformación del ayuntamiento	69
3.2 Elecciones intermedias de 1998: las elecciones del gobernador.....	73
a) El Acuerdo Electoral	73
b) La decisión de Tinoco	74
c) Selección de candidatos.....	77
El PRD y su centenar de aspirantes.....	77
La sorpresa en el PAN	79
El PRI: de los aires democratizadores en la selección de candidatos al “dedazo” moreliano	80
d) La dinámica de las campañas sepultó el acuerdo	83
e) El PRI, como en sus mejores tiempos.....	85
f) Resultados electorales y conformación del ayuntamiento.....	87
3.3 La alternancia en la gubernatura y la continuidad municipal en 2001 o la diferenciación del voto	90
a) La reforma al CEEM y la reestructuración distrital	90
b) El proyecto de reubicación de los ambulantes y el papel de Vallejo	91
c) Selección de candidatos.....	94
El PRD, de nuevo el problema por la candidatura	94
La reestructuración priista y la candidatura de Fausto	97
La revancha interna del PAN	99
d) Las campañas	100
Juan Luis Calderón Hinojosa	101
Fausto Vallejo	102
Alfonso Solórzano Fraga	104
e) Resultados electorales y diversificación de voto entre gobernador, diputados y ayuntamiento.....	105
3.4 Ex Alcaldes a cuentas frente al electorado en 2004	109
a) Selección de candidatos	109
PRD, otra vez la misma historia.....	109
PAN, la decisión familiar	112
La fallida selección del candidato de Fausto en el PRI	113
b) Las campañas de siempre.....	117
c) El juego de <i>perder perder</i> de Fausto.....	119

d) La impugnación de los priistas contra los priistas	122
e) La baja participación y el papel del IEM	123
f) Resultados electorales y composición del Ayuntamiento	124
3.5 Elección 2007: La crónica de un triunfo anunciado	128
a) El conflicto poselectoral de 2006 y la guerra contra el narco	128
b) Las reformas al CEEM y la nueva Ley de Justicia Electoral.....	130
c) Selección de candidatos.....	133
La mano de Felipe en el PAN	133
La simulación perredista.....	136
La tersa selección de Fausto	139
d) La lucha por “la chiquillada”	141
e) Las campañas en busca de los apoyos.....	143
f) Resultados electorales y composición del ayuntamiento	146
3.6 Elecciones 2011 y 2012, las elecciones de la incertidumbre	151
a) El narco, la violencia desbordada y el michoacanazo	151
b) El CEEM, la reforma vetada.....	153
c) Selección de candidatos.....	154
Los premios de consolación panistas	154
La amnesia perredista	158
La selección del delfín faustista en el PRI	161
d) Campañas electorales, tiempos aciagos en Michoacán	165
La deuda pública y el michoacanazo financiero	165
La Maña seleccionando candidatos.....	167
e) Las campañas morelianas	170
f) Resultados 2011: voto por voto	171
g) La contradicción de los tribunales o todo es cuestión de interpretación	175
h) El proceso local de 2012.....	181
i) Resultados 2012: los morelianos ya habían decidido	185
Conclusiones.....	190
Anexo 1: Resultados de elecciones locales (1980-2011) y federales (1979-2012) en Michoacán	198
Anexo 2: Índice de fragmentación de Rae, número de partidos y margen de victoria por municipio (1980-2011)	203
Anexo 3: Planillas presentadas por los partidos o coaliciones para competir por el Ayuntamiento de Morelia (1995-2012)	215
Bibliohemerografía.....	222

Introducción

Los cambios en la legislación electoral, anunciados en 1977 y concretados con la promulgación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales (LFOPPE), se adoptaron en su totalidad en la legislación electoral michoacana hasta la promulgación del Código Electoral del Estado de Michoacán (CEEM) en mayo de 1995. Antes de ello se contaba con una Ley Electoral del Estado de Michoacán que no lograba extinguir los conflictos poselectorales. En la década de 1980 Michoacán estuvo marcado por la movilización social; los conflictos más violentos se vivieron en los años de 1988 y 1989, siendo este último el más sangriento. En 1992 el conflicto resurgió y la movilización no se hizo esperar, teniendo como resultado que el gobernador electo en ese proceso durara 21 días en el cargo. Esos hechos fueron la antesala de la búsqueda de un marco electoral más justo y equitativo para todos los actores.

Esta nueva etapa replantea diferentes procesos desde el punto de vista municipal, y más allá del impacto que pudieran tener los nuevos lineamientos para celebrar las elecciones locales, la dinámica propia del proceso electoral cambiaría. La movilización social ya no sería un instrumento de la oposición, ni para que le fueran reconocidos los triunfos, ni mucho menos para incrementar su votación.

Aun cuando el mayor número de cambios en lo que toca al partido gobernante a nivel municipal se dan en 1989, con la aparición del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y sus candidatos en los 113 municipios del Estado, éstos no fueron producto del respeto a un marco electoral sino de cálculos políticos de los dirigentes del entonces partido hegemónico. Esto se puede constatar con la elección de diciembre de 1989, cuando el PRD había obtenido el triunfo en Morelia, Lázaro Cárdenas y Uruapan, las ciudades más importantes del Estado; el PRI reconoció aquel triunfo en las dos primeras pero se anuló el de Uruapan, para posteriormente repetir la elección y ganarle al PRD con sobradas trampas.

El caso del municipio de Morelia plantea un fenómeno particular. En 1989 fue reconocido el triunfo del PRD en la alcaldía, pero para 1992 el PRI regresó a gobernar el municipio; en 1995, ya promulgado el CEEM, triunfó el Partido Acción Nacional (PAN). Esto planteaba un tripartidismo municipal, que abrió las puertas a un modelo plural pero que, visto en términos históricos, no llegó a cuajar. El triunfo del PRD pareció a todas luces un caso fortuito, producto de una coyuntura que tenía a la capital del estado como sede del conflicto poselectoral.

En 1995 inicia un periodo en el cual se acentúa el bipartidismo a nivel municipal (PRI y PAN). Durante este tiempo se relega al PRD y sus aliados electorales a un tercer lugar, llegando, en la última elección, a una votación que apenas superaba tres veces los votos nulos. Pero este bipartidismo tiene aspectos muy peculiares. De 1996 a 2011, periodo de 15 años, llegaron al frente del municipio sólo tres personas por la vía electoral¹; dos de ellas han ocupado el cargo durante dos periodos.

Una característica de este bipartidismo entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el PAN radica en que la alternancia se ha producido cada vez que uno de estos dos personajes ha gobernado la ciudad. En 1995 el presidente municipal interino era el priista Fausto Vallejo; el ganador de la elección de ese año fue el panista Salvador López. Después, en 1998, obtuvo el triunfo el priista Salvador Galván, quien dio paso por un nuevo trienio a Fausto Vallejo (2001 – 2004). En 2004 nuevamente sería Salvador López quien gobernaría el municipio. Luego, en 2007, regresa Fausto Vallejo. Por su parte el PRD logró triunfos en Morelia durante todos esos años, pero se circunscribieron a las elecciones de diputados federales y locales.

El periodo de estudio del presente trabajo inicia en 1995, precisamente con las primeras elecciones celebradas bajo los lineamientos del CEEM. Este nuevo marco vuelve importante estudiar las dinámicas de las elecciones a nivel municipal y los cambios de gobierno que surgen de la competencia electoral,

¹ Durante el mismo periodo se nombró a tres alcaldes interinos para que concluyeran sus respectivas gestiones, debido a que casi al final de sus trienios los alcaldes electos pidieron permiso de asuntarse con el objetivo de participar en las elecciones por un nuevo cargo.

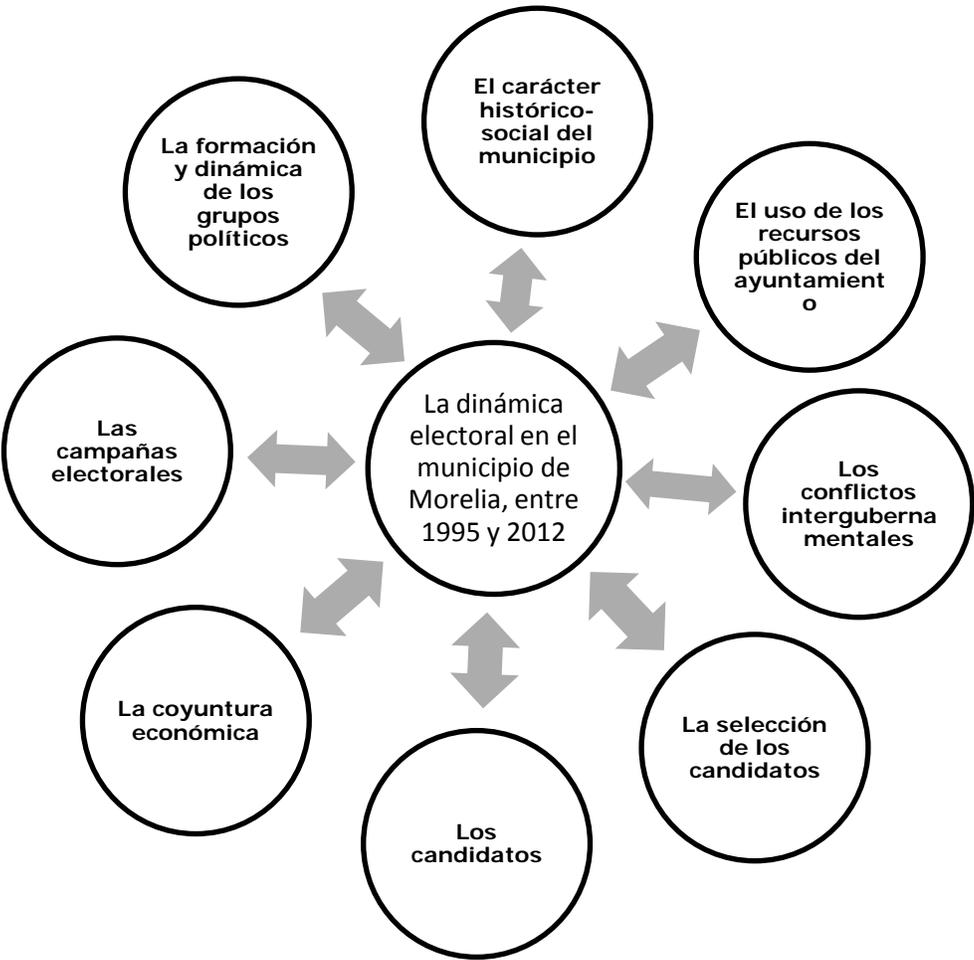
ahora enmarcados en normas que permiten elecciones más competitivas. Pero pueden plantearse varias interrogantes para el caso del municipio de Morelia, sobre todo en lo que toca a la dinámica de la competencia electoral que permite consolidar un bipartidismo en el ayuntamiento pero admite triunfos del PRD en las elecciones de diputados y gobernador. El periodo finaliza con la elección local de 2012, extraordinaria en el caso del municipio de Morelia a causa de la previa anulación de los comicios ordinarios.

El presente trabajo de tesis tiene como objetivo general describir y analizar la dinámica electoral en el municipio de Morelia entre 1995 y 2012. Esto permitirá entender porqué, en un estado donde 106 de los 113 municipios han sido gobernados por el PRD y en donde este mismo partido ocupó la gubernatura en dos ocasiones, se consolide un bipartidismo entre el PRI y el PAN en la capital. De esto se desprenden los siguientes objetivos específicos:

- Identificar los elementos que han permitido que en el municipio de Morelia se acentúe un bipartidismo en las elecciones para el ayuntamiento.
- Describir el contexto en el que se han desarrollado las elecciones municipales de Morelia.
- Exponer los factores que inciden en las derrotas del PRD en este territorio.
- Identificar los referentes que explican las sucesivas postulaciones de candidatos priistas y panistas.
- Describir el papel que ha jugado la selección de los candidatos a presidente municipal en la dinámica electoral del municipio.
- Describir la estructuración de los grupos o las élites al interior de los partidos políticos en la capital de Michoacán.
- Analizar las estadísticas electorales para observar la dinámica de la votación en Morelia para los diferentes cargos en disputa y en cada una de las elecciones.

La hipótesis central es la siguiente: **La dinámica electoral en el municipio de Morelia cuenta con elementos propios, distintos de los que envuelve**

la dinámica electoral en la mayoría de los municipios y a Michoacán en su conjunto. Durante el periodo de estudio, en el municipio de Morelia se consolida un bipartidismo (PRI-PAN) que no se parece en nada a lo que acontece al interior del Estado. Estos elementos son: el carácter histórico-social en el cual se ha desenvuelto la lucha por el ayuntamiento; la formación y dinámica de los grupos políticos, sobre todo al interior de los partidos políticos; el uso de los recursos públicos del ayuntamiento; los conflictos intergubernamentales; las campañas electorales; la coyuntura económica; los candidatos y el proceso de selección de los mismos.



El presente trabajo consta de tres capítulos. En el primero se realiza una revisión de los principales enfoques electorales, para estructurar así el marco referencial de la investigación e integrar los elementos que permiten plantear un enfoque electoral municipal. Como ahí se describe, algunos de los enfoques no son aplicables al ámbito de las elecciones municipales, pero se retoman para poder estructurar el enfoque municipal. Este capítulo permite distinguir entre los factores de corto y largo plazo, que inciden en la votación a favor de determinado partido político. De la misma forma distingue entre dos apreciaciones metodológicas, para el electorado y el votante. El primero es visto como un conjunto de agregados y el segundo en términos de acciones individuales. Esto permitirá entender el porqué del estudio del electorado en el trabajo.

El segundo capítulo tiene como objetivo contextualizar en términos históricos las elecciones locales en Michoacán. El abanico cultural, el demográfico, el geográfico y el electoral son algunos de los principales temas. De igual forma se exponen las principales fuerzas políticas que influyen en la dinámica electoral del Estado, así como los conflictos poselectorales de los años ochenta y el de 1992. Un apartado más realiza un análisis de la competitividad electoral municipal en el Estado.

En el tercer capítulo se describen los elementos coyunturales que confluieron en cada una de las elecciones en el municipio de Morelia, desde 1995 hasta la elección extraordinaria de 2012. Esto se complementa con el análisis de la estadística electoral de cada elección y la composición del ayuntamiento.

Finalmente se presentan las conclusiones de la presente investigación y se da paso a los anexos, donde se incluyen las planillas que han competido en la elección del ayuntamiento en cada jornada electoral. También se integran las estadísticas electorales a nivel estatal tanto para las elecciones federales como para las locales.

El método seguido para cumplir con los objetivos planteados en el presente trabajo será de corte cualitativo, teniendo en consideración para cada una de

las elecciones los resultados municipales de la jornada electoral, lo cual implica que también se atenderán cuestiones cuantitativas. Se utilizará el método histórico para poder describir los cambios en las dinámicas electorales del municipio durante el lapso estudiado y así poder compararlas.

Es en el marco conceptual donde se encuentran las mayores dificultades al momento de realizar el presente trabajo. Esto se debe a que no existe un marco conceptual acabado que pueda aplicarse al ámbito municipal, ya que la mayoría de los enfoques electorales se construyen para un análisis en el nivel "macro". A pesar de esto se trata de rescatar un enfoque que proporcione coherencia y genere un hilo conductor para la presente investigación.

Otra dificultad es de orden empírico, es decir, en lo que toca a la información, ya que se carece de estudios que aborden las elecciones del ayuntamiento moreliano. Por ello se acudió a fuentes primarias de información, proporcionadas por las instituciones encargadas de organizar los procesos electorales. También se revisó, para cada uno de los años electorales, dos de los principales diarios de circulación estatal con sede en Morelia: *La Voz de Michoacán* y *Cambio de Michoacán*. Para fechas más recientes, se recurrió a portales de noticias en internet. De igual forma se revisaron los marcos normativos, tanto el CEEM como la Ley de Justicia Electoral del Estado, con sus diferentes reformas, así como resoluciones de los Tribunales Electorales tanto locales como federales. Se complementa esto con la revisión de los *Acuerdos* tomados por el Consejo General del IEM en cada uno de los procesos electorales, así como las *Memorias Electorales*, publicadas en los distintos momentos por el mismo Instituto.

CAPÍTULO 1. LOS PRINCIPALES ENFOQUES ELECTORALES Y LA PERSPECTIVA MUNICIPAL

Tratar de entender los mecanismos de decisión electoral en términos colectivos es un factor muy importante, ya que en una democracia representativa el mecanismo de elección sirve para determinar quién gobierna. Comprenderlo no es tarea sencilla y los enfoques son varios, aunque algunos podrían complementarse mutuamente. Una parte central de los enfoques tiene que ver con la competencia electoral².

En México los estudios sobre las contiendas electorales, la decisión de los votantes y la democracia son relativamente nuevos. Tienen algo más de treinta años, y en sus inicios se centraron en las condiciones necesarias para el desarrollo de procesos electorales verosímiles, algo de vital importancia para los mismos.

El que dichos estudios ostentaran ese enfoque se justificaba debido a la concentración del voto en un solo partido y a la falta de confianza en los resultados electorales. Los motivos de esta concentración del voto han sido muy bien estudiados. Los resultados electorales no gozaban de credibilidad entre los contendientes y mucho menos podían ser objeto de algún estudio serio, ya que la lucha electoral tenía como actores principales a los distintos grupos aglutinados en el PRI y no al ciudadano, cuyo voto no tenía mayor relevancia. Fue a partir de 1977 que el ámbito de la competencia electoral adquirió una nueva dimensión.

Es después de la reforma electoral de ese año que surge en diversos investigadores la inquietud por incursionar en el estudio del voto, abordando

² Irma Méndez de Hoyos expone, basándose en las definiciones de Giovanni Sartori, que "la competencia electoral involucra dos elementos: por un lado, las reglas como conjunto de normas, instituciones y prácticas que definen la estructura del proceso electoral y garantizan la realización de elecciones libres y justas. En el marco institucional mexicano esto se incluye en las leyes electorales federales y estatales. Por otro lado, la celebración de elecciones donde dos o más partidos efectivos compiten por los asientos o cargos en disputa. Mientras que la competencia electoral, por su parte, no se refiere a si las elecciones son disputadas o no, sino a qué tan reñidas son, cuestión que apela a la fuerza electoral de los partidos de acuerdo a los resultados electorales, esto es, la distribución del voto y número de asientos obtenidos, entre otros parámetros." Méndez de Hoyos, Irma, *Transición a la democracia en México. Competencia partidista y reformas electorales 1977-2003*, México, FLACSO, 2006, p.21

unos el comportamiento del mismo desde el punto de vista sociológico a partir de una división entre rural y urbano; otros lo hicieron desde un punto de vista regional, según la fuerza de cada partido en determinada zona; algunos otros, siguiendo el desarrollo histórico de cada entidad.

Para los estudios electorales en México, la década de 1990 marcó un incremento. Fueron variados y en todos los niveles, y las metodologías se diversificaron y mejoraron. La creación del Instituto Federal Electoral (IFE) y de la gran mayoría de los organismos electorales locales, ayudaron a contar con fuentes de información confiables (los datos agregados de las votaciones), por decir lo menos. Así pues, a estas fechas, se han desarrollado en México un sinnúmero de estudios a nivel nacional, estatal y, tal vez los menos, a nivel municipal. Pero ahora se cuenta con información que puede ser contrastada y corroborada con fuentes pocas veces puestas en duda. Esto permite contar con un conocimiento más confiable.

En la decisión electoral confluyen varios factores de peso tanto en el largo plazo-como la identidad partidista y la ideología- cuanto en el corto plazo-como la evaluación del desempeño del gobierno, las condiciones económicas, los candidatos y el ambiente informativo de las campañas electorales. Los primeros influyen en la formación de coaliciones electorales estables, que dan forma y dinámica al sistema de partidos. Los segundos influyen en el resultado de las elecciones. Ambos determinan quién gobierna y cuáles son los vínculos que los partidos establecen con los electores³.

Con base en aspectos similares, aunque no con la misma diferenciación entre el corto y largo plazo, Rodolfo Tuirán y Paulina Grobet⁴ exponen los factores que pueden ser asociados a las preferencias del electorado. Estos son organizados en cinco grandes grupos de variables:

- 1) Las características demográficas y socioeconómicas de los votantes.

³Moreno, Alejandro, *La decisión electoral. Votantes, partidos y democracia en México*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2009, p.9

⁴Tuirán, Rodolfo y Grobet, Paulina, "Las elecciones presidenciales de 1994: perfil del electorado, razones del voto y tipo de elector", Pérez Fernández del Castillo, Germán, *La voz de los votos: un análisis crítico de las elecciones de 1994*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1995, pp. 399-422.

- 2) Las opiniones de los electores acerca de la gestión de la administración saliente, incluyendo sus percepciones en torno a la situación económica familiar y personal, y al estado de la economía nacional.
- 3) La evaluación de los electores sobre los atributos, cualidades y contenido de las propuestas de los candidatos.
- 4) Los medios o canales de acceso de los votantes a la información electoral.
- 5) La identificación o lealtad, pasada o presente, de los electores hacia algún partido político.

Los aspectos enunciados por Moreno y Tuirán y Grobet pueden ser los elementos generales más aceptados por los diferentes enfoques electorales como factores que determinan el voto. Aun así, éstos no explican del todo la dinámica del electorado a nivel municipal. Por ello se expondrán, de forma muy sintética, las principales perspectivas teóricas desarrolladas acerca de la explicación del voto, las cuales se encuadran en enfoques de corto o largo plazo y con una apreciación analítica insoslayable: distinguir al votante como individuo y el electorado como colectividad o agregado.

Lo anterior permitirá dar paso, en el último apartado del capítulo, a una reflexión en torno a los elementos que influyen en la dinámica del electorado a nivel municipal, es decir, la adaptación de algunos preceptos de estos enfoques en el ámbito de la elección de ayuntamientos.

Este último apartado fundamentará el hilo conductor que se seguirá en el presente trabajo, el cual permite dar coherencia al análisis de la dinámica electoral en el ámbito municipal.

1.1 La escuela de Columbia

Este enfoque se enmarca en los estudios desarrollados en los Estados Unidos en la década de 1940, con una perspectiva sociológica que explica la forma en que deciden su voto los electores norteamericanos.

Esta perspectiva explica el voto principalmente con base en el entorno social del individuo y en los procesos de comunicación y persuasión típicos de las campañas electorales, particularmente por medio de los contactos personales entre los electores y los líderes de opinión⁵. Se tiene como punto de partida el trabajo de Lazarsfeld, Berelson y Gaudet (1944) titulado *The People's Choice*; al cual se agrega el estudio que Berelson, Lazarsfeld y Mc Phee denominaron *Voting. A study of Opinion Formation in a Presidential Campaign*, elaborado en 1954.

El punto de partida de este enfoque fue preguntarse cómo se forman las preferencias de los electores durante una campaña electoral. La respuesta apuntaba a una serie de redes sociales, por las que se divulgaba la información política, así como a los medios de comunicación masiva predominantes en la época, a saber: los periódicos y la radio⁶.

La conclusión de esos estudios era que la principal influencia en la decisión de voto provenía de "la familia ordinaria, los amigos, los compañeros de trabajo y miembros de organizaciones por quienes estamos rodeados. En suma, las influencias a las que los votantes son más susceptibles son las opiniones de la gente en la que éstos confían y que suelen divulgarse de unos a otros"⁷.

1.2 El modelo de Michigan

Un enfoque más desarrollado en las aulas norteamericanas, conocido también como psicologista, es el que inició con los trabajos de Campbell, Converse, Miller y Stokes, en la década de 1960, con el libro *El votante americano*. El modelo de Michigan parte de la idea de que el valor político que utiliza la mayoría de los americanos para procesar la información política es la identificación con uno de los partidos, ya que uno de los valores políticos que se transmiten en el proceso de socialización es el de una cierta simpatía –o un

⁵Moreno, Alejandro, *op. cit.*, nota 3, p.22

⁶*Ibidem*, p.23

⁷*Idem*

sentimiento de identificación o afinidad- hacia determinados partidos; es lo que llamamos identificación con un partido (identificación partidaria)⁸.

Sentirse identificado con uno de los partidos no significa ser militante, sino sencillamente sentir más simpatía hacia uno que hacia el otro. Los ciudadanos se sienten más o menos cercanos a los partidos no porque sean miembros, sino porque los partidos son más que etiquetas, algo en torno a los cuales los ciudadanos articulan la información política recibida.

Que la identificación con un partido influya tanto sobre el voto, y que este valor político sea tan estable en el tiempo: ambas cosas implican que aquel individuo que se identifique con un partido vota repetidamente por este mismo partido.

La técnica estadística implementada para obtener la información sobre dicha identificación partidaria es la encuesta. El desarrollo de técnicas más específicas para la elaboración de mejores diseños muestrales ha permitido que este enfoque siga funcionando, manteniendo el supuesto central planteado por los autores en los sesenta: la identificación partidaria.

1.3 La elección racional

Este tercer modelo, desarrollado igual que los dos anteriores en Estados Unidos, tiene como explicación del voto la perspectiva racional, la cual concibe al elector a partir de un enfoque eminentemente económico. Los estudios tempranos de esta escuela se publicaron desde las décadas de 1940 y 1950, pero cobraron relevancia teórica al utilizarse como explicación alternativa al modelo social-psicológico de Michigan.

La concepción económica de racionalidad supone una determinada estructura de las preferencias individuales y un manejo de las mismas. No contiene ninguna precisión respecto al contenido y al origen de los órdenes individuales

⁸Anduiza, Eva y Bosch, Agustí, *Comportamiento político y electoral*, Barcelona, Ariel Ciencia Política, 2004, p.197

de preferencias. La renuncia a precisiones de contenido significa, entre otras cosas, que no se supone de antemano ni "egoísmo" ni ningún otro tipo de motivos. Significa también que no existen "preferencias racionales": la concepción económica de racionalidad y la "razón" están situadas en diferentes niveles conceptuales⁹.

Así pues, el ámbito económico es llevado al ámbito de la elección política, de la misma forma que se elige una mercancía en un mercado. El encargado principal de llevarlo a este terreno, según Alejandro Moreno, es Anthony Downs en 1957, con su libro *Una teoría económica de la democracia*, en el cual se establecen las principales premisas teóricas racionales. Para Downs, el voto refleja un cálculo que los votantes hacen acerca de los beneficios y costos de su decisión: "Cada resultado potencial tiene un beneficio o un costo, y el votante elegirá aquél que le beneficie más o que le cueste menos". De esta manera la perspectiva racional se encarga de entender que la decisión de voto está motivada por una lógica de "maximización de utilidad". En los modelos racionales se espera que el elector calcule el "diferencial" de utilidad, que obtendría de uno u otro partido en el gobierno. En este punto la información es crucial, por lo que un votante dejará de informarse cuando el costo de hacerlo exceda todo beneficio¹⁰.

Por lo anterior, las premisas del modelo serán que el votante está informado de todas las opciones políticas (tiene pleno conocimiento del mercado electoral), por lo que elegirá la opción política-electoral que más beneficios individuales le genere (maximice sus utilidades). Es decir, esto se concibe como una extrapolación del modelo de elección racional de la microeconomía.

1.4 Los clivajes políticos

Este enfoque se desarrolla principalmente en el sistema de partidos en Europa, lo cual explica el voto en función de alineamientos de grupos de electores con

⁹Zintl, Reinhard, *Comportamiento político y elección racional*, Barcelona, Gedisa, 1995, p.10

¹⁰Moreno, Alejandro, *op. cit.*, nota 3, pp.28-29

los partidos políticos. Los autores principales de esta corriente son Lipset y Rokkan con su trabajo titulado *Sistemas de partidos y alineaciones de votantes*, publicado en 1967.

Estos autores sostienen que los electores expresan sus preferencias políticas no como resultados de una concepción y evaluación de la política y del gobierno, sino de acuerdo con las líneas de división social basadas en el conflicto político, como la clase, etnia y religión. Según estos investigadores, paralelamente a todo sistema político subsiste un sistema de lealtades que le permite mantenerse unido, a partir de la integración de los conflictos, a través de su traducción en un sistema de partidos dentro del cual se ubican las preferencias electorales¹¹.

El sustento de los clivajes se encuentra en los acontecimientos históricos de una nación, para lo cual es fundamental conocer las alineaciones de largo plazo entre grupos de electores y partidos. Estos fenómenos históricos marcaron divisiones sociales que, al ser movilizadas políticamente, dieron lugar a los llamados *political cleavages*, o la expresión de las divisiones sociales en el apoyo partidario. Tal cosa refiere a la correspondencia que hay entre las diferencias estructurales o culturales presentes en una sociedad, y las lealtades partidarias de un grupo¹².

El voto de clivajes refleja las líneas de división social o valorativa, movilizadas por los partidos políticos para obtener un apoyo estable. Un clivaje es una división de la sociedad en dos bandos opuestos, determinada por la posición de los individuos en la estructura social y que, como es profundamente sentido por los individuos, configura alineamientos entre los bandos de la sociedad y los partidos políticos¹³.

Los clivajes permiten explicar el voto con base en el conflicto en términos históricos; es decir, la formación de los partidos y su votación son consecuencia de la división de la sociedad a partir de las costumbres, la

¹¹Bravo Ahuja, María Marcela, *Realineamiento electoral y alternancia en el poder ejecutivo en México, 1988-2009*, México, Ediciones Gernika UNAM-FCPyS, 2010, p.39

¹²Moreno, Alejandro, *op. cit.*, nota 3, p.34

¹³Anduiza, Eva y Bosch, Agustí, *op. cit.*, nota 8, p.147

religión, la etnia, la clase social, la división urbano-rural, los roles de género, etcétera; es decir, con base en todo aquello que muestre una marcada división de una misma esfera.

1.5 El realineamiento y desalineamiento electoral

La teoría del realineamiento y desalineamiento electoral surge como una corriente de análisis de las elecciones a través del estudio de los resultados electorales, y particularmente de la distribución y el cambio de las preferencias partidistas y de los factores que los generan. Esta teoría cuenta con el beneficio de no rechazar el análisis histórico en su esquema, ya que lo usa para explicar los momentos de la trayectoria electoral de un país. De hecho, conecta esos momentos entre ellos y con el contexto político, lo que le permite fortalecer su capacidad interpretativa de la evolución del voto¹⁴.

La teoría del realineamiento y desalineamiento surge de los mismos clivajes, ya que concibe el voto en términos agregados y a las preferencias político-electorales en el largo plazo. El realineamiento es un elemento de cambio en los clivajes políticos existentes en un país, principalmente en Europa.

Bravo Ahuja¹⁵ acota que la construcción de dicha teoría ha implicado una extensa literatura, a través de la cual se han desarrollado varios conceptos tales como los de elección crítica, era electoral, continuidad y discontinuidad entre eras electorales, elección desviada, de restitución o de conversión, periodo crítico, evento clave en un realineamiento, periodización y magnitud del mismo y realineamiento institucional. Igualmente, se ha introducido el concepto del desalineamiento para definir situaciones en las que no se llega a un realineamiento total en una elección.

Puede notarse que esta perspectiva sigue el mismo enfoque de la teoría de los clivajes, pero añadiendo un concepto clave: las elecciones críticas, que

¹⁴Bravo Ahuja, María Marcela, *op. cit.*, nota 11, p.52

¹⁵ *Ibidem*, pp.52-53

propician los cambios en los clivajes. El objetivo es encontrar un punto histórico donde la estructura de apoyo a un partido, a través del voto, se vea modificada. El concepto que cobra importancia es el de clivaje porque, ya sea anclado en la estructura social o en la configuración de valores, permite no sólo entender la dinámica del apoyo electoral: también se aproxima a las estrategias de los partidos para obtener el apoyo y fortalecer su vínculo con los votantes en las nuevas líneas de clivaje¹⁶.

1.6 El contexto electoral

El enfoque del contexto electoral es expuesto por Eva Anduiza y Agustí Bosch en su libro *Comportamiento político electoral*. En él manifiestan que en los países avanzados lo manifestado por la teoría de los clivajes y las otras escuelas, para explicar el comportamiento del voto, se encuentra “claramente en crisis”. En vista de ello explican que

Existe una percepción de que estamos en un momento de desalineamiento: que los clivajes tradicionales están desfasados, que los electores se sienten menos identificados con los partidos y que la ideología izquierda-derecha condiciona cada vez menos la opción electoral. En estas condiciones, el elector vota cada vez más según antecedentes contextuales: por ejemplo, los candidatos o la coyuntura económica. En definitiva, el comportamiento de los votantes se volvería cada vez más cambiante, menos anclado.¹⁷

Para desarrollar su modelo presentan seis elementos que influyen en la inclinación de los votantes: los movimientos de los partidos; las campañas electorales y los medios de comunicación; los temas del debate político-el voto temático; la coyuntura económica; los candidatos; el sistema electoral.

Estos seis elementos constituyen la base para determinar el comportamiento contextual del votante. Este enfoque pretende ser, como lo dicen sus propios autores, “un modelo general del voto”¹⁸ que no parte desde cero; es decir,

¹⁶Moreno, Alejandro, *op. cit.*, nota 3, p.40

¹⁷Anduiza, Eva y Bosch, Agustí, *op. cit.*, nota 8, p.232

¹⁸Anduiza, Eva y Bosch, Agustí, *op. cit.*, nota 8, p.261

utiliza las percepciones de los clivajes como un primer momento para definir el voto. Después se centra en las percepciones de los votantes, con la identificación partidaria y la ideología izquierda-derecha. Por último, efectúa una “evaluación del contexto”, donde se define el voto.

1.7 En busca de un enfoque electoral municipal

Los enfoques electorales abordados en los apartados anteriores no se contraponen en sus términos generales, ya que la explicación que plantean tiene diferentes niveles analíticos: unos sobre la decisión del votante y otros sobre la dinámica del electorado¹⁹. Pero todos adolecen de explicaciones en el ámbito municipal. Por ejemplo, el caso del modelo de Michigan es perfectamente aplicable a cualquier país, estado o municipio, ya que a través de la recolección de información con una encuesta y con métodos de muestreo que hagan representativa la opinión de los electores se pueden inferir percepciones y preferencias de los electores en cualquier ámbito o demarcación, llegando hasta el nivel distrital. Pero no reconoce las dinámicas propias de cada demarcación: es decir, lo que se hace con una encuesta es una recolección de datos llamada de corte transversal, lo que en palabras simples sería “una foto instantánea” de cómo percibe el elector a determinado candidato, con qué partido se identifica, cómo evalúa a un gobierno, etcétera, que no nos dice los porqués-aunque varias fotos de distintos momentos nos podrían explicar el comportamiento del elector a lo largo del tiempo.

Para el caso de los otros dos enfoques-clivajes y realineamiento y desalineamiento- aparecen otro tipo de problemas al llevarlos al ámbito municipal. Éstos se podrían entender como enfoques que tratan de explicar el comportamiento electoral desde un enfoque macro. Por ejemplo, el sustento

¹⁹ Como en los mismos apartados anteriores se ha explicado, algunos enfoques tratan de explicar el comportamiento electoral del votante en términos individuales, como son: la escuela de Columbia, el Modelo de Michigan y la Elección Racional. Por otro lado, los Clivajes políticos y el Realineamiento y Desalineamiento electoral explican al elector en su conjunto a partir de cambios históricos o coyunturas que determinan la votación por uno u otro partido en su conjunto, lo conciben, pues, como el electorado. El enfoque del Contexto Electoral, por su parte, propone un “modelo general” que conjuga los dos términos.

de los clivajes, como ya se mencionó, “se encuentra en los acontecimientos históricos de una nación” y las divisiones entre los votantes se dan de acuerdo “a las líneas de división social basadas en el conflicto político, como la clase, etnia y religión”. Considerando esto tendríamos un mismo clivaje en la mayoría de los municipios para el caso de nuestro país, ya que aquéllos se determinan a partir de grandes cambios.

La teoría del realineamiento y desalineamiento surge, de acuerdo con Bravo Ahuja, como una corriente de análisis de las elecciones a través del estudio de los resultados electorales, y particularmente de la distribución y el cambio de las preferencias partidistas y de los factores que la generan. Esta teoría cuenta con el beneficio de no rechazar el análisis histórico en su esquema, ya que lo usa para explicar los distintos momentos de la trayectoria electoral de un país²⁰. El enfoque, en resumen, se puede considerar de la misma manera que los clivajes, con grandes cambios en el electorado considerados a partir del análisis de la estadística electoral y una explicación histórica de los mismos. La revisión de la literatura nos permite afirmar que este enfoque ha sido aplicado para explicar la dinámica electoral en el ámbito nacional y estatal para el caso de nuestro país, pero no se ha corroborado la aplicación para el ámbito municipal.

El caso del último enfoque, el del contexto electoral (que pretende ser “un modelo general del voto”), se puede observar que trata de explicar el tema - igual que los tres primeros- desde una perspectiva individual. Esto conlleva el análisis de la coyuntura dentro de la cual el votante emite su voto. Pero una vez más, la recolección de los datos debe hacerse a través de un método estadístico porque el modelo consiste, en varios de sus apartados, en evaluaciones y percepciones de los votantes.²¹

Para entender la problemática de los cambios político-electorales a nivel municipal conviene remitirse al trabajo de Adriana López Monjardín, *La lucha por los ayuntamientos: una utopía viable*, donde da cuenta de la

²⁰Bravo Ahuja, María Marcela, *op. cit.*, nota 11, p.52

²¹ Una síntesis del modelo se presenta en Anduiza, Eva y Bosch, Agustí, *op. cit.*, nota 8, p.262

heterogeneidad del problema, cuando dice que "las luchas por los ayuntamientos, como un frente particular de los movimientos sociales, plantea problemas complejos y exige, de entrada, cuestionar el objeto de estudio. Se trata del estudio de lo heterogéneo. No sólo en cuanto un mosaico histórico-social que conforma México, sino también en tanto al carácter diverso que asumen los combates en los ayuntamientos."²² El contexto en el cual se enmarca esta afirmación es a mediados de 1980, donde aún la alternancia a nivel estatal era desconocida y en el caso de los municipios, como la misma autora narra, ella se debía a luchas entre las fuerzas políticas locales para que los triunfos fueran reconocidos.

En ese mismo tenor, y por las mismas fechas, Álvaro Arreola Ayala escribió que las elecciones municipales cumplen un papel importante, como es el enjuiciamiento político sobre la obra del gobierno que termina su ejercicio. Pero no sólo eso, ya que también se debe considerar una vinculación dialéctica con el estudio del conflicto para conocer el sentido de las relaciones sociales, expresadas en la formación de grupos políticos, económicos y caciquiles, así como las divergencias que suelen mantener éstas en determinados momentos frente al Estado central²³. Esto lleva a que en una elección municipal no se pueda tener en cuenta sólo el factor de enjuiciamiento de un gobierno. Por el contrario, influyen muchos factores: uno de ellos, por ejemplo, es el que se expresa en la formación de grupos políticos y caciquiles.

Las afirmaciones de los dos investigadores se enmarcan en la década de 1980, pero conviene plantear estos elementos dentro de nuestro periodo de estudio. Como aquí mismo se plantea, los cambios jurídicos lograron disminuir los conflictos poselectorales que derivaban en movimientos sociales -o viceversa: movimientos sociales que participaban en los conflictos poselectorales; así, la perspectiva histórico-social se vuelve importante para comprender los procesos electorales municipales. Otro factor es la formación de grupos políticos: éstos se conformaban al margen o dentro del partido hegemónico, pero con las

²² López Monjardín, Adriana, *La lucha por los ayuntamientos: una utopía viable*, México, Siglo XXI, 1986, p.13

²³ Arreola Ayala, Álvaro, "Elecciones municipales", González Casanova, Pablo (Coord.), *Las elecciones en México: evolución y perspectivas*, México, Siglo XXI, 1985, p.329-348

nuevas legislaciones electorales y el pluralismo partidista, los grupos políticos o de poder se distribuyeron en los distintos partidos. Es decir, un tema importante dentro de las elecciones municipales consiste en observar la participación de estos grupos al interior de los partidos -o incluso grupos provenientes de los sectores empresariales locales.

A esto le podemos agregar lo que expone José Luis López Chavarría cuando dice que “en verdad resulta a todas luces complicado optar por un método analítico que comprenda todas las variantes que revisten las luchas municipales, si sumamos la disparidad presupuestal, el panorama se complica todavía más, pues las diferencias hacendarias entre los municipios son sorprendentes.”²⁴

De lo anterior se desprende un factor importante: el presupuesto municipal. Los dineros públicos del municipio son un elemento importante, ya que una buena parte de éstos se encuentran “etiquetados” desde la federación, mientras que otra parte es otorgada por los gobiernos estatales. Como afirman Juan Fernando Ibarra y otros, en su estudio sobre el desempeño hacendario municipal, para 2002 “el municipio promedio ya era incapaz de pagar la mitad del gasto (corriente), ya que aún destinando todos los ingresos generados a través de la recaudación local para pagar gasto administrativo... se hubieran visto imposibilitados para pagarlo por completo”²⁵.

Esto recuerda la baja capacidad de recaudación de los municipios y la gran dependencia en términos presupuestales que tienen respecto de la federación y del gobierno estatal. Vale la pena recalcar esta idea, ya que en el estudio de las elecciones municipales se imbrican en un mismo espacio la gestión municipal, estatal y federal. Es decir, la aplicación de los dineros públicos en obra pública municipal no sólo depende de la planeación que realice el ayuntamiento, sino de la voluntad de los gobiernos estatal y federal para realizarla. De aquí se desprende algo que se podría denominar como “conflictos intergubernamentales”: éstos podrían deberse a diferencias entre la ejecución

²⁴ López Chavarría, José Luis, *Las elecciones municipales en México. Estudio jurídico político*, 2a ed., México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005, p.101

²⁵ Ibarra, Juan Fernando et al, “La competencia electoral y su impacto en el desempeño hacendario de los municipios en México”, *Foro internacional*, México, año XLVI, núm. 185, 2006, p.465-492

de obra pública o en su defecto retención de participaciones, sobre todo cuando los partidos en los diferentes niveles de gobierno son de signo partidista distinto.

Aun con los elementos descritos, un marco que permita acercarse al estudio de la competencia electoral municipal resulta incompleto. Sin embargo, podemos tomar tres de los seis elementos que engloba el enfoque del *contexto electoral*, para complementar este marco. Si bien hay tres que podrían aplicarse sólo en el ámbito estatal o nacional, los otros tres pueden servir para comprender el contexto en el cual se desarrollan las elecciones municipales. Ellos son las campañas electorales, la coyuntura económica y los candidatos.

Según los autores que plantean ese enfoque, las campañas electorales son el medio con el que cuentan los partidos políticos para tratar de influir en el voto de los electores, partiendo de la idea de que una buena campaña puede llegar a convencer a un grupo importante de electores y a aportar muchos votos²⁶. Es decir: con un acceso a recursos y prerrogativas de manera equitativa, todos los partidos que participen en las elecciones estarían en similares circunstancias para acercar al electorado su mensaje político de campaña y así obtener un mayor número de sufragios. En el ámbito municipal, estas campañas electorales, más que estar enfocadas en la difusión del mensaje en medios de comunicación masiva, cuentan con distintas estrategias, desde mítines en plazas públicas, recorridos en mercados fijos y ambulantes, volanteo, etcétera. Pero todos, sin duda, están centrados en convencer al mayor número de electores posibles. La suerte que corra un partido y su candidato durante la campaña puede influir en el resultado electoral.

En cuanto a la coyuntura económica, los mismos autores plantean que la base de la relación entre economía y voto es lo que se llama *hipótesis de la responsabilidad*: cuando la coyuntura económica es buena, los electores premian al gobierno otorgándole su voto; cuando la coyuntura económica es mala, los electores castigan al gobierno retirándole su voto. En otras palabras,

²⁶Anduiza, Eva y Bosch, Agustí, *op. cit.*, nota 8, p.240

los ciudadanos responsabilizan al gobierno de la situación económica.²⁷ Aquí hay que hacer una precisión, ya que en términos formales y reales el único encargado en nuestro país de llevar la política económica y controlar las variables macroeconómicas es el gobierno federal; por lo tanto, esto sólo podría aplicar para el ámbito de elecciones federales. Sin embargo, aquí hay un dilema entre las percepciones subjetivas del electorado y la economía objetiva. Esas percepciones subjetivas puedan castigar o premiar, electoralmente hablando, al partido que gobierna a nivel federal en el ámbito municipal. Tal elemento puede influir en determinadas elecciones, siendo un factor que contribuya en la arena electoral a que un partido deje el ayuntamiento como consecuencia de las malas políticas económicas implementadas por su correligionario en el ámbito federal.

El tercer elemento que se puede tomar del enfoque contextual es el de los candidatos. Ante este tema, los autores plantean que desde la academia se ha evitado admitir, como algo decisivo, la influencia de los candidatos sobre los resultados electorales. Por ejemplo está Europa, donde la tesis tradicional sostiene que los votantes en su comportamiento electoral eligen partidos, sin tener casi en cuenta las personas que los representan. El impacto de los candidatos se supone limitado a elecciones altamente *personalizadas*, como las elecciones municipales y las elecciones americanas.²⁸ Esto último implica que en las elecciones municipales el candidato es susceptible de ser evaluado en términos personales y no sólo por el partido al que representa, y ello se reflejará al momento de la votación. Es así que un candidato con buena imagen ante el electorado podría aportar votos-o restarlos en caso contrario.

De este último tema se desprende otro que es aplicable en cualquier nivel de elecciones: la selección de los candidatos. Éste es un elemento importante que puede afectar el desarrollo de la vida partidista y el desempeño del partido en las campañas electorales. Flavia Freidenberg y Manuel Alcántara lo resumen así:

²⁷ *Ibidem*, p.250

²⁸ *Ibidem*, p.254

Los procesos de selección de candidatos son uno de los momentos más significativos en cualquier organización partidista. Muchas veces suponen la posibilidad de ascender en la estructura del partido como también el dejar de controlar recursos de poder significativos, ya que los que resulten nominados serán quienes representen a la organización y de quienes dependerá el éxito o la derrota electoral, el ejercicio de gobierno o de la oposición. El modo en que se decide quién será el candidato y la manera en que esa decisión se pone en práctica puede tener consecuencias importantes sobre el funcionamiento del partido así como también en la relación del partido con sus electores y con otras instituciones del sistema político. Por tanto, seleccionar a un candidato es una de las actividades centrales, ya que con este proceso se tiene incidencia directa sobre las características de quienes van a dar vida a las instituciones.²⁹

Tomando en cuenta lo expuesto por estos autores, se tiene que atender a la selección de los candidatos a los ayuntamientos y principalmente la selección del candidato a presidente municipal. Esto sin el afán de tratar de entender, como hacen un sinnúmero de trabajos, si la selección fue democrática o no; más bien, como lo expone Eduardo Nava para el caso de las elecciones en Michoacán, se trata de entender que en “los resultados de una elección dada pueden influir variables meramente circunstanciales, de carácter coyuntural: la dinámica y conflictos de los grupos locales, el modo como se integran los partidos, sus bases –grupos de interés- y aun la selección de sus candidatos pueden ser decisivos en el resultado de los comicios”³⁰. Es decir, comprender si la selección del candidato influye en la suerte electoral del partido.

Con lo expuesto hasta aquí, podemos resumir que los elementos presentados dentro de la heterogeneidad municipal y que influyen en la competencia electoral, son: el carácter histórico-social en el cual se ha desenvuelto la lucha por el ayuntamiento; la formación y dinámica de los grupos políticos, sobre todo al interior de los partidos; el uso de los recursos públicos del

²⁹Freidenberg, Flavia y Alcántara Sáez, Manuel, “Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático: una introducción”, en Freidenberg, Flavia y Alcántara Sáez, Manuel (coord.), *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*, México, Tribunal Electoral del Distrito Federal, 2009, p.13-34

³⁰Nava Hernández, Eduardo, “Participación y cambio en Michoacán. Notas sobre la cultura política y el sistema electoral”, en Tapia Santamaría, Jesús, *Intermediación social y procesos políticos en Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1992, p.339-374

ayuntamiento; los conflictos intergubernamentales; las campañas electorales; la coyuntura económica; los candidatos; y por último -desprendido del anterior- la selección de los candidatos.

Estos ocho elementos permiten contar con un marco metodológico y crítico para abordar las elecciones municipales, así como determinar aquellos elementos que influyen en la permanencia o cambio de un partido político en el Ayuntamiento. Es decir, como un último objetivo, comprender la alternancia a nivel municipal como consecuencia de la competencia electoral.

Todo esto se puede catalizar a partir de los resultados de la jornada electoral, es decir, de la estadística electoral. En la década de 1980 los resultados eran poco confiables y las afirmaciones sobre quién ganó la elección estaban sustentadas en los intereses del gobierno federal. Los resultados de la jornada electoral eran presentados de forma oficial por los colegios electorales, lo cual hacía poco creíble y confiable las estadísticas electorales. Sin embargo, una vez que se crean y ciudanizan los organismos electorales locales, los resultados de la jornada electoral son pocas veces cuestionados y resultan confiables para realizar inferencias del tipo estadístico.

CAPÍTULO 2. ELECCIONES LOCALES EN MICHOACÁN

2.1 Michoacán: entre la diversidad geográfica, cultural y política

Cuando se habla de elecciones en el nivel municipal es importante hacer una referencia geográfica y sociodemográfica al estado donde se encuentran los lugares a estudiar, ya que eso permitirá saber las condiciones del sitio que se estudia³¹.

Michoacán es una tierra de matices no sólo políticos, sino culturales y geográficos. En términos étnicos, en la región oriente se encuentran etnias otomíes y mazahuas y en la costa comunidades nahuas, mientras que en la meseta se encuentran comunidades purépechas. Lo geográfico no se queda atrás en términos de diversidad: si se inicia por el oriente michoacano se encontrarán bosques con producción de celulosa, mientras que en el bajío se encontrarán tierras planas muy fértiles, a lo que se le agrega la región de la cuenca del Tepalcatepec, región cálida determinada por su alta fertilidad y sus canales de riego. La región sierra-costa es la más extensa, enclavada en la sierra madre occidental. Así se podría continuar para describir la diversidad con la que cuenta el Estado en varios sentidos.

Michoacán ha sido el escenario de diversos movimientos políticos, desde los agraristas hasta los estudiantiles. Por los caminos y comunidades michoacanas del siglo XX se libraron batallas no sólo en los días de la Revolución, sino años después cuando Plutarco Elías Calles entra en conflicto con la iglesia, desatándose en 1926 lo que Jean Meyer llamó la "Cristiada", junto a otros estados del centro del país.

³¹ Michoacán es un estado que se encuentra localizado en la parte centro occidente de la República Mexicana, sobre la costa meridional del Océano Pacífico. Cubre una extensión de 5'986,400 hectáreas (59,864 km²) que representa alrededor del 3% de la superficie total del territorio nacional, con un litoral que se extiende a lo largo de 210.5 Km. sobre el Océano Pacífico. En cuanto a su tamaño poblacional, cuenta con 4'351,037 habitantes, según datos del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, lo cual refiere una tasa de crecimiento poblacional de 1.84 respecto al Conteo de Población de 2005. Cuenta con 113 municipios. Morelia es el municipio más importante en términos poblacionales, políticos y de actividad económica. Los distritos electorales locales están conformados por 24 demarcaciones, mientras que a nivel federal son elegidos por la vía uninominal 12 diputados, como parte de la Quinta Circunscripción plurinominal.

Por otro lado, se dieron luchas agrarias que llevaron a que en el sexenio de Lázaro Cárdenas del Río se repartiera el mayor número de tierras, lo que trajo como consecuencia la empatía de buena parte de la población hacia la figura paternalista del General. No sólo eso: también está su ahínco por impulsar el proyecto de la cuenca del Tepalcatepec, el proyecto de desarrollo rural más ambicioso en el Estado.

Zepeda Patterson afirma que en "mayor o menor medida la mayoría de los michoacanos son cardenistas, es en esa medida que en Michoacán el cardenismo es una cultura política"³². Si esto fuese así, se pensaría que en Michoacán el cardenismo es la cultura política imperante en términos ideológicos, la cual en años recientes ha sido institucionalizada por el Partido de la Revolución Democrática. Si sólo se hiciera esta recapitulación se pensaría que no hay otra ideología en términos políticos, pero cabe recordar que el movimiento sinarquista, surgido como oposición a las políticas implementadas por Cárdenas -específicamente por el contenido de los artículos constitucionales 3° y 27°- también tuvo eco en su estado natal. Y no solamente eso: el Partido Acción Nacional consiguió sus primeras victorias electorales en Michoacán. Todo esto podría reflejar una diversidad ideológica en el Estado.

Lo anterior denotaría la construcción de una cultura política muy diversa, producto de un pasado reciente diferente en cada región. Esto genera diferencias políticas que se reflejan en la votación de los ciudadanos, apoyando a uno u otro partido. La capital del estado, Morelia, no escapa de esta lógica, y ha sido escenario desde la década de 1970 hasta la actualidad de una serie de luchas sociales protagonizadas por movimientos campesinos, de obreros, urbanos (principalmente con organizaciones de colonos), magisteriales y universitarios. Todos han luchado por el reconocimiento de sus demandas particulares, que no trascendían más allá del ámbito estatal. Los movimientos sociales han sido muy relevantes en la política michoacana. Incluso, tales movimientos sociales consiguieron que el gobernador Luis Martínez Villicaña

³² Zepeda Patterson, Jorge, *Michoacán: sociedad, economía, política y cultura*, México, UNAM, 1988, p.31

dimitiera en los primeros días de diciembre de 1988, ocupando la gubernatura sólo por un tercio del periodo correspondiente.

2.1.1 El neocardenismo perredista

Los aciertos de la política del general Lázaro Cárdenas en Michoacán lo insertaron como una figura emblemática para una corriente dentro de la política local. Según Jorge Zepeda Patterson, en el lapso que va de 1928 a 1932, el gobernador Cárdenas implementó en Michoacán un proyecto social y político francamente alternativo al desarrollado por el Estado callista³³. Este proyecto marcó su participación en la vida pública de Michoacán, ya que aún después de terminar su encargo como Presidente de la República continuó con uno de los proyectos más importantes para la región, como es el desarrollo de las cuencas del Tepalcatepec y del Balsas.

Entre 1980 y 1986 el gobernador Cuauhtémoc Cárdenas “impulsó un programa social reformista, aunque toda proporción guardada con el de su padre, y un tibio proyecto político de renovación democrática”³⁴. Eduardo Nava caracteriza a este periodo de gobierno como “un estilo particular de gobernar”:

Como gobernador de Michoacán, Cuauhtémoc Cárdenas logró un estilo peculiar, con algunos rasgos avanzados y no sin expresiones de populismo. Sin embargo, quedó, como gobernante, muy lejos de colmar las expectativas que la población puso en él como candidato y más aún de modificar duraderamente las condiciones de desarrollo social de la entidad. Cuauhtémoc Cárdenas llegó al gobierno estatal con un gran haber político a su favor: el peso del apellido que le representaba un inusitado reconocimiento popular, más la existencia de la corriente política cardenista, aún no desmembrada en Michoacán y el antecedente de haber mostrado, desde la coyuntura electoral de 1974, una fuerza autónoma de los designios del centro y una vocación de apertura política que lo diferenciaba de la acostumbrada disciplina partidaria.³⁵

³³ Zepeda Patterson, Jorge, *op. cit.*, nota 32, p.123

³⁴ Ídem

³⁵ Nava Hernández, Eduardo, *El Cardenismo en Michoacán 1910-1990*, Tesis de doctorado en Ciencia Política, México, UNAM-FCPYS, 2003, p.462

Durante su gobierno, Cuauhtémoc Cárdenas realizó una serie de acciones tendientes a modificar de manera parcial el Estado de cosas imperante en el Estado. Los hechos y acciones más importantes se pueden enumerar en aquellos que coinciden Zepeda Patterson³⁶ y Nava Hernández³⁷, sin que necesariamente sigan un orden cronológico:

- Estatización del transporte público en la ciudad de Morelia.
- Creación del Sistema Michoacano de Radio y Televisión (SMRT).
- Creación de una empresa paraestatal comercializadora de granos.
- La promulgación de la Ley Inquilinaria, que regulaba el arrendamiento de casas habitación en el Estado.
- La aplicación del Código Sanitario federal, que prohibía la venta de bebidas alcohólicas los sábados después de las 14:00 hrs. y todo el domingo. Se le conoció popularmente como "Ley seca".
- La promulgación de la Ley Electoral que recogía algunos elementos de la LFOPPE, entre el más destacable la representación proporcional en ayuntamientos y el Congreso.
- La ley de educación, que pretendía regular las cuotas de los colegios particulares.
- La protesta pública de Cárdenas contra el gobernador de Jalisco y el Procurador General de la República por la violación de la autonomía judicial local.

Estos elementos en su conjunto no pueden ser considerados como acciones que aplaudió la ciudadanía, ya que cada uno tuvo su particular desenlace, contando en algunos casos con la oposición total y la movilización -como en el tema de normar las colegiaturas o el de congelar las rentas, que tuvieron un efecto contrario a lo que se esperaba. Estos mismos dieron el sello y diferenciaron el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas para designarlo como el nuevo cardenismo o neocardenismo. Pero, según Eduardo Nava, el aspecto más original de la administración cardenista fue el político. "Desde el gobierno estatal, Cuauhtémoc Cárdenas impulsó algunas medidas de democratización

³⁶ Zepeda Patterson, Jorge, *op. cit.*, nota 32, p.126-134

³⁷ Nava Hernández, Eduardo, *op. cit.*, nota 35, p.463-475

partidaria que prefiguraban lo que un tiempo después habría de ser la lucha de la Corriente Democratizadora del PRI y su derivación, el Frente Democrático Nacional".³⁸

En Michoacán se gestaron la llamada Corriente Democrática -ahí se firmó el primer documento constitutivo de ésta³⁹- y el PRD. Todo esto ocurrió bajo el liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas, el cual, como lo describe Héctor Chávez, ha sido relevante dentro de los procesos internos del PRD michoacano y también de los electorales.

Al hacer una síntesis y análisis de los hechos de toda la década de 1980, Eduardo Nava dice que el neocardenismo michoacano ha de ser visto como efecto de un proceso más complejo, en el que inciden en realidad distintos factores, entre los cuales conviene destacar tres: "la presencia histórica del cardenismo como forma difusa de conciencia popular, la permanencia reciente del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas en el gobierno del Estado y la presencia de un vigoroso movimiento independiente de masas, fincado en una red de conflictos y contradicciones sociales palpables en el Estado desde antes de la campaña presidencial de 1988".⁴⁰

2.1.2 Los cacicazgos locales y el PRI

Es difícil caracterizar al partido que durante poco más de setenta años ostentó el poder de forma ininterrumpida y se mantuvo como hegemónico. En el caso de Michoacán los cacicazgos jugaron un papel muy importante que nos permite comprender, de forma muy sucinta y sin ahondar en cada uno de ellos, el entramado del poder generado por éste.

Desde su cambio de PRM a PRI en enero de 1946, el partido oficial en Michoacán, según Verónica Oikión Solano, "reforzó los mecanismos de su estructura corporativista, sobre todo en lo referente a su sector campesino. Su

³⁸ Nava Hernández, Eduardo, *op. cit.*, nota 35, p.466

³⁹ Chávez Gutiérrez, Héctor, *Se asoma el sol. El proceso de formación del PRD en Michoacán 1986-2001*, Tesis de doctorado en Ciencia Social, México, Colegio de México, 2006, p.20

⁴⁰ Nava Hernández, Eduardo, *op. cit.*, nota 35, p.530

acción política rindió frutos muy redituables no sólo en los momentos de la sucesión política, sino a largo plazo en el control y manipulación de la vida política local, al proteger y solapar el intermediarismo político que devino en no pocas ocasiones en cacicazgos intolerables para las comunidades rurales”.⁴¹

En esos años, siendo Michoacán eminentemente rural, se acentuaron diferentes cacicazgos a lo largo y ancho del Estado, ya que “el poder del cacique depende (...) más de sus relaciones con el poder estatal que de la magnitud de sus propias fuentes de poder autónomo”⁴². De esta forma el partido oficial tenía los hilos de la política local a través de los caciques, que eran los intermediarios políticos y económicos del espacio rural.

En el caso de Michoacán, los caciques fueron cardenistas “porque eran productos netos del reparto y la reforma agraria impulsada por Cárdenas como gobernador o como presidente de la República, entre 1928 y 1940”⁴³, pero esto se modificó paulatinamente entre los años sesenta y ochenta. En algunos casos incluso, como menciona Zepeda Patterson, caciques amenazados antes por la penetración del capital agrocomercial lograron montarse en la cresta de la modernidad para convertirse en empresarios locales, sin perder algunas de sus funciones de intermediación política.⁴⁴

Lo que parecía una forma de tejer las relaciones de poder a nivel local estaba determinado por las fuerzas en cada una de las regiones: “De hecho, en la configuración de candidaturas y en el afianzamiento del poder, el PRI se montaba sobre cacicazgos y fuerzas regionales”⁴⁵. Esto permaneció así hasta la década de los ochenta:

A diferencia de otras entidades, Michoacán carece de caciques de envergadura regional (estatal), ex gobernadores cabezas de grupo o simplemente hombres fuertes –o mujeres- políticamente hablando. De los cinco ex gobernadores que

⁴¹Oikión Solano, Verónica, *Los hombres del poder en Michoacán 1924-1962*, Morelia, COLMICH-UMSNH, 2004, p.322

⁴²Nava Hernández, Eduardo, *op. cit.*, nota 35, p.293

⁴³Nava Hernández, Eduardo, *op. cit.*, nota 35, p.295; en ese mismo apartado el autor expone más de una docena de nombres de los considerados como caciques en distintos lugares de la geografía michoacana.

⁴⁴Zepeda Patterson, Jorge, “Intermediarios políticos y caciques en Michoacán”, en Tapia Santamaría, Jesús, *Intermediación social y procesos políticos en Michoacán*, Zamora, Colegio de Michoacán, 1992, p. 55-69

⁴⁵Oikión Solano, Verónica, *op. cit.*, nota 41, p.322

sobreviven ninguno reside en la entidad... salvo los casos de Arriaga y Cárdenas, los gobernadores restantes han sido incapaces de conformar grupos políticos propiamente dichos. Incluso en el caso de Arriaga es más una identificación ideológica que propiamente una militancia de una corriente política local.⁴⁶

A partir de la exposición se sigue que hay un doble manejo entre los cacicazgos locales y los designios del centro. El gobernador, siendo siempre del partido hegemónico, era designado desde el centro⁴⁷, mientras que los presidentes municipales o diputados locales se configuraban a partir del poder local. Una vez que el gobernador terminaba su mandato regresaba a la ciudad de México, lo cual no permitía las condiciones para generar un cacicazgo estatal -aunque sí se mantenían los regionales.

Esto contextualiza lo que después fue la conformación de los grupos al interior del PRI en Michoacán. Una vez llegado Genovevo Figueroa Zamudio a la gubernatura (1989-1992), después Ausencio Chávez Hernández (1992-1995) y luego Víctor Manuel Tinoco Rubí (1996-2002), éstos reconfiguran las facciones en el partido durante los noventa y los últimos dos durante la primera década del 2000. Por otra parte, el surgimiento del PRD y la salida de varios militantes priistas para incorporarse a las filas del nuevo partido, provocó una nueva configuración entre los grupos locales priistas.

2.1.3 El panismo en la derecha

Otra corriente histórica que no se debe perder de vista al interior del Estado es el Partido Acción Nacional (PAN), la expresión política en el espectro de la derecha que más ha perdurado. Aunque el sinarquismo tuvo eco en Michoacán, se fue difuminando como opción y corriente política hasta desaparecer en términos formales. A pesar de ello, la derecha política en el Estado de Michoacán tiene su contexto particular, sus simpatías y sus matices-ya que no

⁴⁶ Zepeda Patterson, Jorge, *op. cit.*, nota 44, p. 55-69

⁴⁷ Zepeda Patterson, Jorge expone que "excepto el caso de Cuauhtémoc Cárdenas, las últimas administraciones estatales... han sido personeros de la federación, absolutamente identificados con los intereses del centro. A partir de 1962, es decir, los últimos seis gobernadores, han sido políticos formados en la ciudad de México... Salvo el caso de Cuauhtémoc Cárdenas, todos los candidatos a gobernar Michoacán han carecido de fuerza o grupo político local en el momento de ser designados." en, *op. cit.*, nota 32, p. 48

es lo mismo en términos políticos el movimiento sinarquista, que después daría vida al Partido Demócrata Mexicano, que el PAN.

En las elecciones locales de 1946 el PAN logró que se reconociera su triunfo en el municipio de Quiroga, Michoacán, siendo electo presidente Manuel Torres Serranía, uno de los fundadores de dicho partido en el Estado. Verónica Oikión expone que este primer triunfo municipal panista a nivel nacional “se logró con base en el trabajo político de sus comités local y estatal, y con el respaldo fundamental por parte de sectores mayoritarios de esa población”.⁴⁸

El periodo de gobierno fue corto, de 1947 a 1948, ya que en ese entonces los periodos de los ayuntamientos eran de dos años. Este sería el primer caso de alternancia municipal en Michoacán, después de emitida la Ley Federal Electoral de 1946. En ese mismo año le fue reconocido al PAN otro triunfo en el distrito electoral federal de Tacámbaro.

Para agosto de 1939, lo que un mes después se convertiría en el PAN, integró uno de sus primeros comités promotores a nivel nacional en Morelia⁴⁹. Ahí inició la historia del PAN en Michoacán, lugar donde ha logrado acumular algunos triunfos a nivel municipal hasta llegar a posicionarse, en términos de votación, como segunda fuerza electoral en las elecciones federales de 2006 y 2009 y en las locales de 2007 y 2011.

La fuerza del PAN se encuentra principalmente en los municipios del noroeste del Estado, principalmente en Tingüindín, Sahuayo y Pajacuarán, los cuales ha gobernado en tres ocasiones. Ahí mismo está Zamora, que históricamente ha sido un bastión panista, en términos ideológicos y electorales. El PAN ha gobernado Zamora en siete periodos distintos, donde también acusó fraude electoral en contra de sus candidatos en más de tres ocasiones. Aun así, es el municipio en el que se le han reconocido más victorias electorales para ocupar el ayuntamiento.

⁴⁸Oikión Solano, Verónica, *op. cit.*, nota 41, p.330

⁴⁹Ceballos Guzmán, Gerardo, *Aquellos primeros días: génesis e historia del PAN en Michoacán 1939-1941*, Morelia, Partido Acción Nacional, 1999.

Otro municipio con presencia ideológica panista es Uruapan, el segundo más importante del Estado. Ahí ha logrado gobernar en cinco ocasiones, la primera de ellas en 1968. Después gobernó por tres periodos consecutivos, iniciando en 1996 con una mujer panista de familia empresaria de dueños de aserraderos, que llevó a su partido a un segundo periodo en el municipio, para después regresar por las llaves del ayuntamiento por el periodo de 2002-2004. El último triunfo del PAN en este municipio fue en 2007.

A la lista se pueden agregar los municipios de Peribán, Charo e Hidalgo, que se encuentran en diferentes latitudes del Estado. En cada ellos se han obtenido más de tres victorias por parte del PAN. En general, buena parte de las regiones del Bajío y la Ciénaga (Lerma-Chapala), algunos municipios del oriente, así como los municipios colindantes a la capital del Estado, son fuentes muy importantes de la votación a favor del PAN.

2.2 Los conflictos poselectorales

2.2.1 La elección presidencial en Michoacán y su desenlace

Para la elección federal de 1988 ya se había gestado lo que Luis Javier Garrido denominó como “la ruptura” al interior del PRI. La *Corriente Democrática* (CD) dentro del partido hegemónico tuvo que romper con éste, para poder competir en las elecciones federales de 1988 y postular al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas como candidato a Presidente de la República. Alrededor de esta candidatura se había dado un proceso de movilización previo en Michoacán, ya que siendo gobernador Cuauhtémoc Cárdenas logró conformar un grupo político importante en el Estado que le permitió, como ya se describió anteriormente, proyectar su precandidatura a la Presidencia de la República. Estos episodios en el Estado no fueron tersos, porque entre 1986 y 1988 el entonces gobernador Luis Martínez Villicaña se dedicó a perseguir en el Estado a los miembros de la CD.

Los ataques por parte del gobernador y su equipo a la CD en el Estado y a la persona y gestión del ex gobernador Cuauhtémoc Cárdenas, configuraban el escenario en el que se darían las elecciones federales en Michoacán. Además, cuatro días antes de la jornada electoral federal fue asesinado en la ciudad de México Francisco Javier Ovando, uno de los colaboradores más cercanos a Cárdenas durante su gobierno, lo cual enrareció más el clima electoral. Todo hacía ver que se preparaba un fraude de gran envergadura en Michoacán y que el hostigamiento del gobierno estatal hacia la CD de Cárdenas alcanzaba su máximo nivel.⁵⁰

Ante este escenario se llegó a la jornada electoral del 6 de julio. Lo que era un horizonte adverso se modificó cuando el candidato del Frente Democrático Nacional–Cárdenas- obtuvo el 63.8% de la votación estatal. Esta votación por el candidato en Michoacán, según Eduardo Nava, tuvo tres explicaciones: en primer término, la identificación popular espontánea con el cardenismo y su revitalización personificada en el hijo del general; en segundo lugar, el carácter opositor de la postulación de Cuauhtémoc Cárdenas removi6 fibras profundas de la cultura política antigubernista y logró presentarse como una opción alternativa de cambio; en tercer lugar, el rechazo popular a la actitud política y al gobierno de Luis Martínez Villicaña, que con sus obras y palabras ofendi6 durante cada uno de los días de su mandato al pueblo de Michoacán.⁵¹

Después del extraordinario éxito de las fuerzas cardenistas el 6 de julio de 1988, el futuro político del gobernador Villicaña estaba sellado: el repudio generalizado de la población y su caída del poder, precipitada por las tomas de un gran número de edificios municipales por parte de los contingentes de la CD⁵²: “Esta toma de alcaldías se debió a que casi en ningún distrito se obtuvo el reconocimiento de los triunfos sin movilización”.⁵³

⁵⁰ Nava Hernández, Eduardo, *op. cit.*, nota 35, p.498

⁵¹ Nava Hernández, Eduardo, “Lucha política y movilizaciones sociales en Michoacán 1988-1989”, *Iztapalapa*, México, Año 10, Núm. 21, 1990, p.123-144

⁵² Hernández Díaz, Jaime, “Un año después: Michoacán”, *Cuadernos políticos*, México, Núm. 57, Editorial Era, mayo-agosto de 1989, p.101-110

⁵³ Nava Hernández, Eduardo, *op. cit.*, nota 35, p.499

La descripción puntual de los hechos del conflicto poselectoral que hace Eduardo Nava⁵⁴ permite entender que las tomas de alcaldías en casi la mitad de los municipios, los hechos de violencia entre priistas y cardenistas, la muerte y lesiones de algunos militantes cardenistas, reflejaban la ingobernabilidad en la que había caído el estado a raíz del conflicto poselectoral.

Los hechos que marcaron la ingobernabilidad llevaron al descrédito del gobernador Luis Martínez Villicaña, hasta que en diciembre de ese año fue

⁵⁴ Nava Hernández, Eduardo, *op. cit.*, nota 35, p.502-503. Cabe rescatar los párrafos que describen los hechos más importantes entre el 6 de julio y finales de noviembre que el autor describe así:

“El 15 de agosto, en Apatzingán fue saqueado e incendiado el palacio municipal después de que el FDN había realizado ahí un mitin. El gobierno y el PRI intentaron culpar a los cardenistas del vandalismo, pero la acusación no prosperó, pues éstos denunciaron, con respaldo de la población, que jóvenes traídos de fuera y organizados como provocadores habían cometido los actos delictivos. Marcelo Valencia, coordinador del FDN en Apatzingán, se declaró en huelga de hambre hasta el esclarecimiento de los hechos. Unos días después el vandalismo se repitió en Tocombo, donde también fue incendiado el palacio, sin que el gobierno lograra fincar responsabilidades.

“El 17 de septiembre, una bomba estalló en las oficinas del PFCRN, destruyendo las instalaciones pero sin causar pérdidas personales

“En Churumuco los cardenistas ocuparon la presidencia municipal y dirigieron un escrito al presidente del Congreso, Ausencio Chávez, exigiendo la destitución del alcalde Obed Ramírez Rojas, a quien acusaban de prepotencia y de haber impedido, con el secuestro de urnas, la votación y el cómputo de la votación el 6 de julio. En otros municipios los campesinos también se movilizaron hasta lograr la deposición de los alcaldes de: Ecuandureo, Tumbiscatío, Tanhuato, Villa Morelos, Santiago Tangamandapio, Ocampo, Jungapeo y Francisco J. Múgica. En Ecuandureo, el nuevo presidente designado por el Congreso estatal no logró sostenerse ni quince días en el cargo. En Churumuco la movilización popular obligó finalmente a nombrar a un cardenista como presidente.

“En algunos municipios el enfrentamiento entre priistas y cardenistas llegó a la violencia. En Ocampo, la policía municipal disparó contra los frentistas encabezados por el diputado federal Hiram Rivera Teja, y varias semanas después, ahí mismo, militantes del PRI agredieron a cardenistas ocasionando la muerte de una joven y heridas a cinco personas más. Veintiún cardenistas fueron detenidos como resultado de estos hechos. El 23 de septiembre, a consecuencia del ambiente de violencia y en vísperas del segundo informe del gobernador Martínez Villicaña, el procurador de Justicia, José Franco Villa tuvo que ser removido del cargo y sustituido por el licenciado Jorge Mendoza Álvarez. Franco Villa se mantuvo, sin embargo, dentro del gobierno estatal como subdirector de Asuntos Jurídicos.

“Para el 29 de septiembre, cuando el gobernador rindió su segundo informe de gobierno, era evidente la insalvable brecha entre Martínez Villicaña y la población del Estado. Ni siquiera el nuevo tono mesurado y conciliador que asumió en su segunda comparecencia ante el Congreso estatal, contrastando con la retórica agresivamente anticardenista de un año antes, atemperó la candente situación política. Su caída era inevitable. El 22 de octubre, al asistir a los festejos de aniversario de la Constitución de Apatzingán, el gobernador fue abucheado y apedreado por 3 mil personas, entre las que se contaban simpatizantes del FDN y población en general

“Dos mítines en la capital del Estado y la toma de alrededor de cincuenta presidencias municipales, a partir del 26 de noviembre, marcaron la ofensiva final de los cardenistas y el ocaso del gobierno villicañista, en vísperas del cambio de gobierno federal. De estas acciones, sin embargo, se excluyeron dos de los partidos del FDN, el PPS y el PFCRN, debido a que, según dijeron, las tomas de alcaldías no fueron consultadas con ellos; el PMS las avaló a regañadientes y el PAN externó fuertes críticas. Sólo la CD y el PARM participaron activamente.

“En las tomas de alcaldías se combinaron, en muchos casos, la presión dirigida desde el centro para la renuncia de Martínez Villicaña y la protesta legítima de los gobernados contra las autoridades municipales denunciadas por su corrupción, por sus agresiones a los cardenistas o por su actuación fraudulenta en la elección del 6 de julio. Por eso muchos plantones y tomas no se levantaron con la renuncia del gobernador. En Nueva Italia (Múgica), Yurécuaro, Maravatío, Paracho, Cherán, Tangamandapio, Tepalcatepec, Jiquilpan, Erongarícuaro, Santa Clara, Nahuatzen y otras localidades, las manifestaciones de insurgencia municipal se mantuvieron durante semanas y aún meses después del 5 de diciembre en que Martínez Villicaña se fue a dirigir una agencia paraestatal. Treinta y tres alcaldes, cerca de la tercera parte del total, fueron impugnados por las bases cardenistas.”

invitado por el Presidente a sumarse a la administración pública federal-a causa de las presiones, aunque el hecho se disfrazó como una nueva encomienda. El Congreso del estado nombró como gobernador interino a quien se había desempeñado como secretario de gobierno con Martínez Villicaña: Genovevo Figueroa Zamudio.

La caída de Martínez Villicaña no solucionaba el conflicto, ya que la movilización social cardenista no desistió de las tomas con el cambio del gobernador. En realidad, como lo menciona Jaime Hernández Díaz, con la salida de Luis Martínez Villicaña y la llegada de Genovevo Figueroa se marcó el inicio de la campaña de diputados, aunque formalmente los registros de los candidatos se harían hasta mayo del año siguiente⁵⁵.

Las elecciones de 1989 y el conflicto postelectoral de ese año serían parte de lo que en Michoacán se había iniciado con la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988: la movilización social.

2.2.2 La prolongación del conflicto poselectoral en 1989

En 1989 se llevarían a cabo en Michoacán dos elecciones, la de diputados en julio y la de ayuntamientos en diciembre. Las primeras se celebraron el 2 de julio y estuvieron marcadas por los rescoldos del conflicto de 1988, ya que todavía en marzo de 1989 los cardenistas mantenían ocupadas ocho alcaldías en demanda de destitución de las autoridades municipales y los alcaldes de Lázaro Cárdenas y Maravatío fueron obligados a renunciar o pedir licencia antes de la elección⁵⁶.

En las elecciones del 2 de julio el fraude se hizo patente. Según Jaime Hernández tuvo dos momentos para fraguarse. El primero había sido previsto, pues la extensa lista de irregularidades y violaciones a la ley electoral del Estado se inició desde las actividades de preparación e instalación de las

⁵⁵ Hernández Díaz, Jaime, *op. cit.*, nota 52, p.101-110

⁵⁶ Nava Hernández, Eduardo, *op. cit.*, nota 35, p.511

casillas electorales.⁵⁷ Es decir, el primer elemento fue la no entrega de material electoral en casillas de los lugares donde el FDN había tenido una votación copiosa en 1988, como en los municipios de Aguililla, Apatzingán, Huetamo, incluso en Morelia. Además estuvo la alquimia electoral que se puso a prueba el día de la jornada⁵⁸ para que los candidatos priistas obtuvieran el triunfo.

El segundo momento fue el 9 de julio, día en que se celebraron los cómputos distritales. Según Hernández Díaz, en ellos “el PRI hizo descansar la supuesta legalidad de su triunfo y la oposición consideró que ahí se consumó el fraude”.⁵⁹

Una vez cerrados los caminos que preveía la Ley Electoral del Estado de Michoacán (LEEM), promulgada por el mismo Cuauhtémoc Cárdenas cuando era gobernador, los perredistas optaron por la vía política. Entre el 19 de julio -fecha en que la Comisión Estatal Electoral rechazó la revisión de las casillas anuladas- y el 15 de agosto-fecha en que debía instalarse el Colegio Electoral- todo se mantendría en suspenso sin que ninguna instancia pudiera resolver el conflicto.

Se realizaron tomas de carreteras para que el triunfo fuera reconocido, pero éstas originalmente fueron en forma escalonada hasta que llegaron a bloquearse importantes tramos carreteros en forma simultánea en los distintos puntos de la entidad. Así se hizo, por ejemplo, el 16 de julio en la carretera nacional que comunica a Zacapu con Morelia; en Zitácuaro, en la carretera

⁵⁷ Hernández Díaz, Jaime, “Las elecciones del 2 de julio en Michoacán”, *Cuadernos políticos*, México, Núm. 58, Editorial Era, septiembre-diciembre de 1989, p.101-113

⁵⁸ Nava Hernández, Eduardo, *op. cit.*, nota 35, p.513, expone que:

“Durante la jornada del 2 de julio se innovó en los métodos del fraude, por ejemplo con el *secuestro exprés* de urnas, el más documentado de la historia reciente del país. Militantes perredistas interceptaron y grabaron mensajes de radio de banda civil provenientes de los municipios de Morelia, Tarímbaro, Santa Ana Maya y Cuitzeo, todos ellos pertenecientes al distrito de Morelia Norte, donde era candidato del PRI Elio Núñez Rueda.

“También se dieron el *rasurado e injertado* del padrón en las casillas, así como las brigadas de votantes itinerantes, conocidas como *carrusel*, la expulsión de representantes de casilla de la oposición. Y otro caso fue el del robo descarado de paquetes electorales que nunca llegaron al Comité Distrital para ser computados.

“Otra innovación: el ‘pollo a la boleta electoral’. En la casilla 61 de Apatzingán, al presidente de la mesa le llegó, como *lunch*, un pollo que dentro traía cien boletas electorales para el PRI.

“Se encontró una innovación más: anteponer al número de la votación real del PRI ‘un palito’, es decir un número 1, lo que convertía 65 votos en 165 y así sucesivamente.

⁵⁹ Hernández Díaz, Jaime, *op. cit.*, nota 57, p.101-113

Toluca-Morelia; también en Uruapan, Tacámbaro y Apatzingán⁶⁰. De esta forma se ejerció presión política para resolver los fraudes documentados por los perredistas.

El conflicto fue subiendo de tono y el 30 de julio se llevó a cabo un mitin de protesta en Morelia, donde el único orador fue Cuauhtémoc Cárdenas, "el cual dio muestras de una gran capacidad de convocatoria y probablemente el más concurrido hasta entonces en la historia de Michoacán"⁶¹. Pero el día que se desató la violencia fue cuando se constituyó el Colegio Electoral, el 15 de agosto, ya que

Mientras quedaba instalado el Colegio Electoral en una ceremonia más bien protocolaria, que no tardó más de veinte minutos, en la calle estallaba la violencia, cual amenazaba hacerlo desde hacía tiempo. Los simpatizantes del PRD y del PRI se enfrascaron en impresionante enfrentamiento en pleno corazón de esta capital [Morelia]. Los reportes extraoficiales indican 45 heridos y los oficiales dieciocho, amén de daños materiales estimados en más de cien millones de pesos por la destrucción de once vehículos, entre ellos tres oficiales. No hubo detenidos y sólo la presencia del Ejército logró que volviera, relativamente, la calma.⁶²

Con estos hechos, después de 39 días, los perredistas levantaron su plantón frente al Palacio de Gobierno. Aunque los líderes del neonato PRD llamaban a dejar la toma de las alcaldías y concentrarse en lo que sería la elección de los ayuntamientos del mes de diciembre de ese mismo año; no fue así ya que sólo dos edificios municipales fueron devueltos con el llamamiento. Para el 15 de septiembre, al instalarse la nueva legislatura, 41 palacios municipales seguían ocupados.⁶³

Las elecciones de ayuntamientos a realizarse en el mes de diciembre se efectuaban en pleno conflicto poselectoral, pero lo que vendría una vez celebrada la jornada comicial sería otro conflicto que acumuló más muertes,

⁶⁰ Ídem

⁶¹ Nava Hernández, Eduardo, *op. cit.*, nota 35, p.516

⁶² Hernández Díaz, Jaime, *op. cit.*, nota 57, p.101-113

⁶³ Nava Hernández, Eduardo, *op. cit.*, nota 35, p.518

según la amplia descripción de los hechos que hace Eduardo Nava⁶⁴. Se puede contabilizar más de una docena de perredistas asesinados en distintos municipios de la geografía michoacana y otra media docena entre priistas, policías y jefes policiacos, todos vinculados con tomas de alcaldías o con el propio conflicto poselectoral. Además, los heridos por las mismas grescas se contaban al por mayor. También se secuestró, dentro de las alcaldías, a funcionarios de los ayuntamientos, y se dieron enfrentamientos entre priistas y perredistas. La intervención del ejército y las fuerzas policiacas federales se hizo presente en el Estado en los primeros meses de 1990 para apaciguar los ánimos.

Las elecciones locales de 1989 podrían considerarse como las más violentas y conflictivas en la historia reciente de Michoacán y marcaron un antes y un después para el PRD en la política michoacana. Pero aún faltaba el episodio de 1992.

2.2.3 Resurgimiento del conflicto en 1992

Ése volvió a ser un año de conflicto postelectoral en Michoacán. Como en 1989, el conflicto estalló en las elecciones locales. Las causas de fondo, podría decirse, fueron las mismas: la poca o nula credibilidad en los resultados electorales. Las consecuencias: la movilización social.

En sus inicios, la contienda electoral transcurrió con tranquilidad. Ya entrados los meses de mayo y junio de ese año las cosas cambiaron. Los candidatos a la gubernatura que se presentaron en dicha elección fueron, por el PAN, Fernando Estrada Sámano; por parte del PRD, el expriista Cristóbal Arias Solís; por el PRI, el empresario de La Piedad, Eduardo Villaseñor Peña. La competencia principal ocurrió entre los candidatos del PRI y PRD, obteniendo el primero, según cifras oficiales, más de la mitad de los sufragios-mientras que el partido de izquierda se llevó un tercio de la votación. El PAN quedó en tercer

⁶⁴ *Ibidem*, p.520-528

lugar con apenas un 6.7% del total de la votación para gobernador. La participación en las urnas en esa elección rozó la mitad del padrón (49.9%).

Las campañas electorales de ese año ya adelantaban lo agudo del conflicto poselectoral. Por un lado, la insistencia de Villaseñor de culpar al PRD – veladamente y a veces en forma explícita- de los rezagos económicos de la entidad, así como sus constantes advertencias contra “los promotores de la violencia”, incitaron al candidato perredista a responderle con descalificaciones personales cada vez más directas. Estos actos provocaron por parte del PRD protestas y una inclinación creciente a descalificar el proceso. Al mismo tiempo, dentro del propio PRD se intensificaron las presiones de quienes, sobre todo desde el Comité Nacional, desconfiaban de la línea conciliadora que impulsaba Cristóbal Arias y su equipo local, temiendo que ella desembocara en un acuerdo del candidato con Salinas. En consecuencia, endurecieron el discurso e influyeron para que el propio Arias adoptara una posición más beligerante.⁶⁵

La candidatura priista estaba relacionada con la incorporación de nuevos cuadros empresariales al partido, siguiendo la lógica nacional implementada por Salinas. El candidato priista, de corta carrera política local, tenía a su servicio la maquinaria electoral del partido gobernante. De esta forma, como narra Jaime Rivera Velázquez, tras varias semanas de titubeos y desorganización en los equipos de Villaseñor, se puso a funcionar un enorme operativo en el que se conjugaron recursos del partido, los organismos electorales y diversas dependencias de gobierno, destinados a asegurar por todos los medios una alta votación para el PRI.⁶⁶

El Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) fue uno de los ejes de esa maquinaria partidista. El PRONASOL, que tenía como objetivo principal el combate a la pobreza, se utilizó con fines electorales en la contienda de 1992.

⁶⁵Rivera Velázquez, Jaime, “Michoacán”, en González Casanova, Pablo y Cadena Roa, Jorge, *La República Mexicana. Modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas*, México, CIIH-UNAM-La Jornada, 1994, Vol. II, p. 157-194

⁶⁶Rivera Velázquez, Jaime, *op. cit.*, nota 65, p. 157-194

“En ese año el gasto del programa creció 80% y en 1993 los recursos disminuyeron 1.8%, quizás porque no fue un año electoral para Michoacán”⁶⁷.

El PRONASOL fue distribuido de forma inequitativa entre los municipios del estado, enfocándose en espacios específicos. Jaime Rivera expone que “el PRONASOL no se destinó en bloque a una región, ni a un municipio ni a una sola categoría de población, al parecer, se orientó más bien por la ubicación de *nichos de mercado*, esto es, la identificación de grupos específicos que, por su condición social y sus inclinaciones ideológicas, son más susceptibles de responder positivamente a las ofertas de gasto social. No pretenden cambiar el voto de los opositores convencidos, sino ganar el del ciudadano hasta entonces pasivo”.⁶⁸

Los augurios de una elección sucia estaban sustentados. Lo ocurrido durante las campañas fue suficiente para provocar el conflicto postelectoral ese año, el cual tuvo como común denominador la ocupación de 29 alcaldías el primer día del año nuevo por parte de los inconformes. La situación fue un tanto más compleja que en 1989, aunque un poco menos violenta⁶⁹. Sin embargo, se mantuvo una posición radical en cuanto al reconocimiento de los triunfos electorales por parte de los perredistas.

El conflicto poselectoral de 1992 fue uno de los más complejos y peligrosos que se recuerden en el país. Durante más de dos meses, la sociedad michoacana vivió al borde de un estallido de consecuencias impredecibles. Las fuerzas del PRD se decidieron a impedir a toda costa, mediante bloqueos y movilizaciones, la acción del gobernador electo. Después de que Eduardo Villaseñor tomó posesión de la gubernatura, el conflicto se agudizó y rozó los linderos de violencia. La ingobernabilidad era un hecho innegable, y los costos

⁶⁷Calderón Mólgora, Marco Antonio, “Michoacán”, en Gómez Tagle, Silvia (coord.), 1994: *Las elecciones en los Estados*, México, CIIH-UNAM-La Jornada ediciones, pp. 391-404, 1997.

⁶⁸Rivera Velázquez, Jaime, *op. cit.*, nota 65, p. 157-194

⁶⁹Calderón Mólgora, Marco Antonio, “Poder y autoridad: elecciones municipales en Michoacán”, *Relaciones*, Zamora, Colegio de Michoacán, año XIV, núm. 53, 1993, p.197-218

sociales y políticos cada vez más altos. Nadie parecía capaz de hallar una salida.⁷⁰

La única vía fue la que ya había aplicado el entonces presidente de la República, Carlos Salinas, en dos estados-Guanajuato y San Luis Potosí- el año anterior: que Villaseñor pidiera licencia para separarse del gobierno. Así pues, sólo ocupó el cargo durante 21 días.

2.3 De los conflictos poselectorales a la promulgación del Código Electoral del Estado de Michoacán (CEEM)

En los conflictos poselectorales de finales de la década de 1980 de Michoacán el PAN se mantuvo al margen; no participó más allá de lo que la dirigencia nacional convocaba en el caso de 1988 y en 1989 lo hizo a través de un diputado local que conformaba el Colegio Electoral, pero no influyó activamente en la toma de presidencias municipales o del Palacio de Gobierno -como lo hizo el PRD.

Pero los conflictos poselectorales que hemos mencionado en los tres apartados anteriores no fueron los únicos, aunque sí los más importantes por su magnitud e impacto en el sistema político michoacano. Ellos se remontan la consolidación del sistema político posrevolucionario, ya que "al menos desde la consolidación de los sectores oficiales (CNC, CNOP y CTM), la elección de los gobiernos municipales es en realidad un proceso sin partidos. Se trata de una disputa entre facciones políticas internas del Revolucionario Institucional. Excepción hecha de algunos municipios en donde un partido de oposición registra candidatos, la mayoría de las veces el único instituto que compite en las elecciones es el tricolor".⁷¹

Los conflictos electorales y poselectorales eran protagonizados por la facción descontenta del partido oficial. La pugna se daba entre las facciones internas por la selección del candidato ya que, una vez obtenida la nominación, su

⁷⁰Rivera Velázquez, Jaime, *op. cit.*, nota 65, p. 157-194

⁷¹Calderón Mólgora, Marco Antonio, *op. cit.*, nota 69, p.197-218

estancia en el gobierno municipal estaba asegurada debido a la nula competencia electoral. Es así que, según Calderón Mólgora, el periodo de *elecciones sin opción* corre al menos de la década de los cuarenta hasta fines de los setenta para el caso de Michoacán. Las elecciones locales de los setentas transcurren con la toma de presidencias municipales, algunas por la oposición y otras por facciones del PRI inconformes, pero fueron las menos⁷². Aunque habrá que matizar que en estos años hubo casos de alternancia en los ayuntamientos—como en Quiroga— y triunfos en diputaciones tanto locales como federales por parte de la oposición, pero fueron casos puntuales y aislados.

Al inicio de la década de 1980 los panistas se movilaron por el reconocimiento de los triunfos electorales en el Bajío michoacano. Uno de los casos más recordados es el de Manuel Bribiesca Godoy, quien realizó una caminata desde Zamora hasta la Ciudad de México para que su triunfo en las elecciones de 1985 fuera reconocido. Además de los conflictos de finales de esa década, como los de 1988 y 1989.

La elección de 1992 revivió la inestabilidad que caracterizó a este periodo en Michoacán, lo cual llevó a que el gobernador surgido del proceso electoral pidiera licencia temporal por un año para ausentarse del cargo: “Durante este período ocurrieron algunos hechos: se aceptó una segunda licencia que presentó el gobernador Eduardo Villaseñor Peña, quien falleció el 20 de noviembre de 1993; se prorrogó el nombramiento de gobernador interino al Lic. Ausencio Chávez Hernández, quien después se convirtió en gobernador sustituto, y se promovió un tercer periodo ordinario de sesiones que permitió convocar a elecciones ordinarias de gobernador por un nuevo periodo de seis años”.⁷³

El tema político más conflictivo lo motivó en este periodo la demanda de elección extraordinaria de gobernador planteada por el PRD, y la aparente pretensión del gobierno de mantener indefinidamente en el puesto al

⁷²idem

⁷³ Instituto Electoral de Michoacán, *Memoria del proceso electoral de 1995*, México, IEM, 1995, p.11

gobernador interino. Sin embargo, aun en los momentos más ásperos del litigio, ese problema no ocasionó perturbaciones serias en la vida pública local⁷⁴. La presión política ejercida para que las elecciones se realizaran en un marco de legalidad y transparencia, que diera certidumbre al proceso mismo y generara gobernabilidad en el estado, se vio materializada en octubre de 1994, cuando las fracciones parlamentarias de la LXVI Legislatura suscribieron un acuerdo con el propósito de establecer entre las diversas fuerzas políticas de la entidad el compromiso de modernizar y perfeccionar el sistema democrático, a través de una legislación electoral que estableciera reglas más claras y equitativas⁷⁵. Es así que en mayo de 1995 se promulgó el Código Electoral del Estado de Michoacán (CEEM), con el cual se delegó en un órgano autónomo la realización de las elecciones en el estado. Esta reforma convocó a la renovación de los ayuntamientos, diputados locales y gobernador. El encargado de que este proceso se realizara con apego a la ley sería el Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

Un acuerdo político se veía muy distante. Las negociaciones de los dirigentes, que iniciaron en octubre de 1994 a mayo de 1995, encontraron oposición dentro de los propios partidos. Los líderes de las bancadas en el Congreso del estado eran los encargados, a través de la Gran Comisión, de llevar a cabo los trabajos de reforma. Por el lado del PAN se encontraba como coordinador de la bancada el diputado José González Morfín, mientras que por el PRD estaba Jaime Hernández Díaz y por el PRI, su coordinador, Germán Ireta Alas. Ellos fueron los encargados de negociar las reformas a la Ley Electoral del Estado de Michoacán (LEEM), que se convertiría en el Código Electoral del Estado de Michoacán (CEEM).

La oposición dentro de los partidos a la reformase hizo más notoria en el PRD. El día de la sesión en la que se aprobarían las nuevas reglas del juego electoral, cuatro diputados del PRD (Humberto Urquiza Marín, Rafael Melgoza Radillo, Marciano Razo Amezcua y Samuel Salgado Arriaga) votaron en contra

⁷⁴Rivera Velázquez, Jaime, "Michoacán 1994", en Larrosa Haro, Manuel y Valdés Zurita, Leonardo (coord.), *Elecciones y partidos políticos en México. 1994*, México, UAM-I IERD, pp.205-211

⁷⁵ Instituto Electoral de Michoacán, *op. cit.*, nota 73, p.11

de la aprobación del CEEM. Argumentaban que en el nuevo Código se mantenía la llamada *cláusula de gobernabilidad*, la cual daba ventajas al PRI en el momento de conformar la mayoría en el Congreso local. Esta indisciplina partidista tenía su origen en la pugna entre las corrientes perredistas más que en una oposición real a dicha cláusula.

Para el 16 de mayo de 1995 se eligió a los consejeros ciudadanos que conformarían el Consejo General del novísimo IEM. El encargo recayó en personas que, según varios articulistas de esos años, tenían connotada probidad, pero poquísima o nula experiencia en temas electorales. Tal es el caso de quien fue nombrado para presidir el instituto, Salvador Pérez Díaz, ingeniero químico de profesión y para ese entonces dirigente del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), además de profesor de la Facultad de Ingeniería Química de la misma Universidad.

El 23 de mayo de ese año el Congreso nombró a los magistrados del Tribunal Electoral del Estado (TEE), propuestos por el gobernador y el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. El 25 de mayo se llevó a cabo la primera sesión del IEM, con lo cual se dio el inicio formal proceso electoral. Aunque los consejeros se mostraban escépticos sobre la capacidad del nuevo organismo ya que, en las palabras inaugurales de la sesión, el presidente Salvador Pérez Díaz expresó que "el respeto al voto es algo que recae fundamentalmente en la propia ciudadanía. Nunca habrá manera de que un órgano o comisión garantice la manera en cómo votarán los ciudadanos, pero entre nosotros podemos cuidar nuestro voto y que cada ciudadano ejerza sólo un voto".⁷⁶

2.4 Algunos indicadores sobre competitividad electoral y número de partidos en las elecciones municipales de Michoacán

La competitividad electoral está enmarcada en el grado de poder político con el que cuente un partido o una serie de ellos; es decir, si éste está concentrado o

⁷⁶*Cambio de Michoacán*, lunes 29 de mayo de 1995, p.10

disperso. Este fenómeno puede tener consecuencias relevantes, ya que, según Oñate Rubalcaba y otros, “unos altos niveles de concentración pueden facilitar la estabilidad gubernamental”.⁷⁷

En un primer acercamiento, esa competitividad electoral puede medirse por el margen de victoria entre el primero y segundo lugar de la votación en determinada elección en un lugar específico. Esto nos podrá arrojar la distancia, en términos porcentuales, de la victoria entre los dos partidos que más votos obtuvieron, siendo un indicador cercano a cero el que mostrará mayor competitividad de la elección. Así, cuando se tenga un indicador mayor menor será la competitividad⁷⁸.

Con el fin de medir la competitividad en un sistema o subsistema electorales, lo anterior puede complementarse con el Índice de Fragmentación de Rae. Douglas Rae, uno de los pioneros en el estudio de los sistemas de partidos, y más específicamente del impacto de los sistemas electorales en los sistemas de partidos, desarrolló el Índice de Fragmentación que describe “la estructura general de las relaciones competitivas dentro del sistema de partidos”. Tal índice está basado en dos conceptos menores: el número de fracciones o partes de los partidos (porcentaje de votos o asientos) y el peso relativo de esas partes.⁷⁹

Este indicador presenta varias ventajas: es sensible al número de partidos y su tamaño relativo, permite comparar sistemas con cualquier número de partidos y es aplicable a contextos diversos. Además, se puede calcular con base en votos o asientos, dando como resultado la fragmentación electiva y parlamentaria. La fórmula para calcularlo es la siguiente (donde V_i es la proporción de votos de cada uno de los partidos que compiten en las elecciones):

⁷⁷Oñate Rubalcaba, Pablo y Ocaña Lara, Francisco, *Análisis de datos electorales*, Madrid, Centro de investigaciones sociológicas, 1999, p.16

⁷⁸ $MV = v1 - v2$

⁷⁹Méndez de Hoyos, Irma, “El sistema de partidos en México: fragmentación y consolidación”, *Perfiles latinoamericanos*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, núm. 29, 2007, pp. 7-45.

$$Rae (Fe) = 1 - \sum_{i=1}^n vi^2$$

Por su concepción matemática, el índice tendrá un valor de cero cuando en un sistema o subsistema de competencia partidista la votación esté concentrada en un solo partido, lo cual determinará que mientras más se acerque al valor de 1 el sistema será más competitivo. Los valores determinados por este índice se encuentran entre 0 y 1.

Pero como este índice de Rae también sirve para medir la fragmentación relativa del sistema de partidos, en la medida que la fórmula se basa en la sumatoria de los cuadrados de los porcentajes de votos de los partidos y, por tanto, penaliza a los partidos conforme son menos relevantes. De esta forma, según Marcela Bravo Ahuja, cuando el índice tenga un valor de cero será un sistema de partido único; con un valor de 0.5 determinará sistemas bipartidistas y para el caso de sistemas multipartidistas su valor se encontraría entre 0.5 y 1.⁸⁰

Aunque para el caso de medir el número de partidos en un sistema o subsistema el índice Rae es insuficiente y necesita un complemento. En palabras de Méndez de Hoyos, se ha alcanzado un alto grado de consenso en torno a dos maneras de contar a los partidos y con ello medir el grado de fragmentación del sistema: el Índice de Fraccionalización o Fragmentación del sistema de partidos de D. Rae, elaborado en 1967, y el Índice del Número Efectivo de Partidos, de Rein Taagepera, estimado por primera vez en 1989.⁸¹

Este índice del Número Efectivo de Partidos de Rein Taagepera -también denominado, según Bravo Ahuja, de Laakso y Taagepera- sigue el mismo principio matemático que el Índice de fragmentación de Rae, pero va de 1 a n . La fórmula para calcularlo es la siguiente (donde V_i es la proporción de votos de cada uno de los partidos que compiten en las elecciones)⁸²:

⁸⁰Bravo Ahuja, María Marcela, *op. cit.*, nota 11, p.360

⁸¹Méndez de Hoyos, Irma, *op. cit.*, nota 79, p.7-45.

⁸²Bravo Ahuja, María Marcela, *op. cit.*, nota 11, p.361

$$N = \frac{1}{\sum_{i=1}^n vi^2}$$

El número efectivo de partidos (N) indica el número de partidos hipotéticamente de igual tamaño que tendrían el mismo efecto sobre la fraccionalización de un sistema de partidos que la que tienen los partidos reales de varios tamaños.⁸³

La aplicación de esta metodología en el subsistema de partidos estatal o municipal no representa ningún inconveniente técnico o de estimación, siempre y cuando se tengan los datos desglosados hasta el nivel que se quiera llegar.

Es importante realizar un acercamiento a la medición del número de partidos y a la competitividad electoral en un subsistema partidista ya que aquél puede distar del que se dibuja a nivel nacional; entre los muchos factores que influyen en la configuración de un sistema de partidos tienen especial relevancia la historia político social de la comunidad que estudiamos, sus pautas de cultura política, su estructura socio-económica y algunas otras variables de carácter institucional, por ejemplo, su sistema electoral⁸⁴. Así, estas premisas se pueden aplicar para intentar estimar el tamaño del subsistema de competencia partidista y competitividad electoral para el Estado de Michoacán, y más específicamente la competencia municipal.

Para el caso de Michoacán se estimaron los indicadores antes descritos, desde 1980 hasta 2011 y para el caso de las elecciones locales. Sólo se tomó en cuenta la votación emitida para elegir ayuntamientos, así que las inferencias que se pueden hacer se refieren exclusivamente al ámbito municipal, aunque se estiman el total estatal y los promedios municipales.⁸⁵

⁸³Méndez de Hoyos, Irma, *op. cit.*, nota 79, p.7-45.

⁸⁴Oñate Rubalcaba, Pablo y Ocaña Lara, Francisco, *op. cit.*, nota 77, p.36

⁸⁵ Para observar la evolución de estos indicadores en cada uno de los municipios del Estado de Michoacán se puede ver "Anexo 2" de este mismo trabajo.

Indicadores de competitividad y número de partidos para la votación de ayuntamientos, según elección. Michoacán								
Año de la elección local	Margen de victoria		Índice de Rae		Número de partidos de Laakso y Taagepera		Número de partidos (o coaliciones) que obtienen votos	
	Estatal	Promedio municipal**	Estatal	Promedio municipal**	Estatal*	Promedio municipal**	Estatal	Promedio municipal**
1980	91.5%	85.5%	0.11	0.11	1.13	1.18	7	2.8
1983	64.2%	65.7%	0.39	0.24	1.65	1.46	7	2.3
1986	75.0%	79.0%	0.29	0.19	1.41	1.34	9	2.2
1989	0.2%	17.8%	0.61	0.51	2.59	2.09	6	2.8
1992	16.5%	15.7%	0.60	0.53	2.51	2.16	6	3.7
1995	3.5%	13.3%	0.69	0.59	3.17	2.51	5	5.0
1998	9.2%	10.7%	0.67	0.60	3.04	2.54	5	5.0
2001	2.5%	10.5%	0.65	0.60	2.87	2.53	3	3.0
2004	0.1%	9.4%	0.68	0.62	3.15	2.72	5	3.7
2007	4.9%	9.8%	0.72	0.64	3.55	2.93	11	4.4
2011	8.5%	11.2%	0.75	0.66	4.03	3.04	8	5.7

* Determinado a partir del agregado de la votación de los 113 municipios de todo el Estado.

** Promedio simple del Indicador de los 113 municipios.

Fuentes: Elaboración propia a partir de los resultados electorales consultados en el Atlas electoral del Estado de Michoacán 1977-2006 e Instituto Electoral de Michoacán.

Si observamos la tabla anterior, tres indicadores experimentan su cambio más drástico en la elección de diciembre de 1989. En el promedio municipal, el Margen de Victoria (MV) pasa de 79.0% a 17%, el Índice de Rae (Rae) de .19 a .51 y el Número de Partidos de Laakso y Taagepera (NPLT) de 1.34 a 2.09. Estos cambios pueden ser explicados por lo expuesto en el apartado sobre los conflictos de 1989; se ve claramente que el surgimiento del PRD y la presentación, por primera vez en las elecciones locales, de candidatos de oposición en el total de los municipios del estado, fue lo que ocasionó los cambios tan drásticos en los indicadores de competitividad electoral.

La votación que concentró el PRD en esta elección era reconocida, más a regañadientes que por simple voluntad del ejecutivo local, ya que la competencia electoral aún no se plasmaba en la ley. La movilización social, presente desde los meses posteriores a julio de 1988 y que se agudizó con las elecciones de diputados en julio de 1989, condujo al reconocimiento de varios triunfos a la oposición en las elecciones de diciembre de ese año. En síntesis, el incremento en la competitividad electoral es producto de un cambio en las bases de apoyo del PRD, que en varios municipios apoyaban antes al PRI. A lo anterior se puede agregar un elemento adicional: la alteración de actas en la elección de julio de 1989 no se realizó con la misma magnitud en las elecciones de diciembre de ese mismo año.

Aunque no hubo cambios en el marco jurídico electoral local, las elecciones de 1992 también presentaron indicadores que reflejan un leve incremento en la competitividad electoral; pero una vez más, aquella se debía al respaldo en la movilización social ocasionada por los conflictos poselectorales.

Ya para las elecciones de 1995, celebradas en una misma fecha para renovar gobernador, diputados y ayuntamientos, se dio un pequeño incremento en la competitividad electoral medida por los tres indicadores, pasando el MV de 15.7% a 13.3%, el Rae de .53 a .59 y el NPLT de 2.16 a 2.51. Todo esto implica un incremento en la competitividad electoral a nivel municipal. Para esta elección se había promulgado el CEEM y se había creado el IEM. Es decir, se contaba con estadísticas electorales más confiables y los conflictos poselectorales municipales en este año fueron los menos, ya que el TEE fue el encargado de dirimir las diferencias en la lucha por los ayuntamientos.

Si se consideran los tres indicadores de competitividad (MV, Rae y NPLT) entre 1995 y 2012, podemos observar que una vez promulgada una legislación electoral que diera mayor equidad en el acceso a los recursos por parte de los partidos como principal elemento, la competitividad electoral no ha sufrido grandes cambios. Es decir, se nota un incremento de ésta, pero no con los niveles de 1989 o en menor medida con los de la elecciones de 1995.

CAPÍTULO 3. ELECCIONES DEL AYUNTAMIENTO MORELIANO 1995-2012

3.1 La llegada del PAN en 1995

a) IEM y TEE o las nuevas reglas del juego electoral

El nuevo código electoral generaba muy pocas expectativas de cambio entre la ciudadanía, pero para el gobernador Ausencio Chávez la nueva legislación electoral de Michoacán era la garantía de que no habría fraude ni conflictos poselectorales durante los comicios del 12 de noviembre de ese año, porque era la “más avanzada del país”⁸⁶. Pero el CEEM no era más de lo que se había formulado en la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) en 1977.

El CEEM tenía como antecedentes la ley electoral del 26 de octubre de 1955, que dio paso a la llamada Ley Electoral del Estado de Michoacán (LEEM) promulgada en enero de 1983 -siendo gobernador Cuauhtémoc Cárdenas- la cual fue reformada en 1984, que como antecedente más próximo tenía la reforma de 1991. La LEEM de 1983, y su reforma de 1984, tomaba como modelo y adaptaba localmente algunos aspectos de la entonces LFOPPE, como “el reconocimiento de asociaciones políticas estatales y candidaturas independientes, así como el principio de la representación proporcional aplicado a diputaciones y regidurías. Sin embargo, no recogió las disposiciones más avanzadas y favorables de la LFOPPE para los partidos políticos, como el registro condicionado y las prerrogativas”.⁸⁷

Dicha ley no recogía los elementos planteados en la reforma política de 1977 porque, en palabras de Eduardo Nava, la LEEM estaba diseñada, “al igual que su modelo, para un régimen de partido que compartía algunas posiciones con la oposición, pero no para una situación de verdadera competencia electoral. Las limitaciones de la LEEM cardenista se evidenciaban en por lo menos cuatro aspectos: la integración de los organismos electorales, las campañas y

⁸⁶ *Cambio de Michoacán*, miércoles 31 de mayo de 1995, p.2

⁸⁷ Nava Hernández, Eduardo, *op. cit.*, nota 35, p.468

prerrogativas legales, el procedimiento de elección y la conformación del Colegio Electoral⁸⁸. A la LEEM le fueron hechas unas modificaciones en 1991, propuestas por las fracciones parlamentarias. En primer término se modificó la composición de la Comisión Estatal Electoral pero no la desaparecía, creando el Tribunal Electoral del Estado el cual era nombrado por la mayoría del Congreso. Otro de los cambios relevantes de esta reforma a la LEEM fue el financiamiento público otorgado a los partidos, así como el acceso de éstos a medios de comunicación. También modificó la cantidad de diputados en el Congreso local.

En cuanto a la promulgación de las nuevas reglas contenidas en el CEEM, hubo modificaciones que empataban en una misma fecha las elecciones de gobernador, diputados y ayuntamientos. Esto era importante porque cambiaba la lógica electoral, ya que anteriormente se celebraba la elección de gobernador y una vez instalado éste en el mando se realizaban elecciones de ayuntamientos. El cambio más importante fue la creación del IEM, el cual estaría conformado por Consejeros Ciudadanos y al que se le dotó de capacidad para fijar los topes de campaña, así como el acceso equitativo a los medios de comunicación.

Esta reforma también suprimía la autocalificación por parte de los diputados y ediles electos, aunque mantuvo la calificación de la elección de gobernador por parte del Colegio Electoral, conformado por la nueva Legislatura. Con el cambio sería el TEE quien calificaría la elección de ayuntamientos y diputados.

Lo debatible del CEEM, entre otras tantas cosas, fue la llamada *Cláusula de Gobernabilidad*, incluida desde la reforma de 1991. Dicha Cláusula, contemplada en el artículo 70, en el numeral dos del inciso c), decía que “si ningún partido obtiene por lo menos treinta y siete por ciento de la votación estatal emitida, todos los partidos políticos que cumplan con estas bases, les será otorgada constancia de asignación en el número de diputados que requiera para que su representación en la legislatura, por ambos principios

⁸⁸ Nava Hernández, Eduardo, *op. cit.*, nota 35, p.468

corresponda al porcentaje de votos obtenidos". Esto daba la capacidad al PRI de obtener una mayoría en el Congreso estatal.

Ése fue de los elementos más polémicos en la aprobación del CEEM, ya que daba ventaja al PRI al momento de conformar el Congreso local. Además, se violó a la Constitución por parte de los diputados de la LXVI Legislatura local, ya que decidieron alargarse el periodo para el cual habían sido electos en cinco meses más.

La elección local de 1995 fue diferente. De inicio se contaba con un órgano desconcentrado encargado de realizar las elecciones, que daría certeza a los comicios y una dotación de recursos más equitativa. Además, en estas elecciones se contó con credencial de elector con fotografía, emitida por el Instituto Federal Electoral, y un padrón electoral más depurado y menos inflado que no desaparecía pero sí limitaría las alquimias electorales.

b) Las elecciones en plena crisis económica

El cambio de gobierno el primero de diciembre de 1994 trajo consigo ajustes a la política económica, sobre todo en la política del tipo de cambio. A unas semanas de haber iniciado su mandato, Ernesto Zedillo tomó decisiones que llevaron al país a una crisis económica que alcanzó repercusiones en el ámbito internacional. La crisis no sólo impactó en las finanzas públicas y los indicadores macroeconómicos; también lo hizo en lo que se conoce como la economía real, todo aquello que afecta los bolsillos de la población en general.

El desempleo se duplicó respecto a 1994 alcanzando tasas de desocupación del 7.6% en los primeros trimestres de 1995, junto con elevadísimas tasas de interés y la subida de los precios en los productos importados, debido a la devaluación del peso. Esto acarreó problemas graves en varios sectores de la economía. Michoacán no fue ajeno a la situación económica que primaba en todo el país, siendo el factor más importante la disminución de la inversión pública. En palabras del presidente la Cámara Nacional de Comercio (CANACO)

en Michoacán, en esas fechas, las ventas en el comercio moreliano se desplomaron 40%.⁸⁹

Buscar un culpable de la crisis era un tema obligado. El tema apareció como argumento en las arengas políticas de la oposición para captar electores y lograr una mayor votación, sobre todo en aquellos espacios donde se podría sentir con mayor crudeza los efectos de la crisis, y se volvió preocupación de los priistas locales por el llamado "voto de castigo"⁹⁰. Ellos tratarían en sus campañas de mitigar esta debilidad, mientras la oposición trataría de sacar ventaja.

Hablar sobre el tema económico y de cómo hacer frente a la crisis se volvió obligatorio para los candidatos a la gubernatura y para los candidatos a la presidencia municipal de Morelia que, aun con muy poco margen, hablaban de generación de empleos como una de las principales acciones de su posible gobierno.

c) Selección de candidatos

Si bien la selección de candidatos por parte de los partidos no es el tema de estudio del presente trabajo, sí es algo que debe llamar la atención ya que puede ayudar a comprender el comportamiento, durante el proceso electoral, de los candidatos, partidos y las facciones o grupos al interior de éstos. Debe agregarse que el CEEM vigente en 1995 no contemplaba el proceso de selección de candidatos, ni los tiempos en los que debería llevarse a cabo.

La elección en los tres principales partidos presenta un orden jerárquico al momento de seleccionar a los candidatos. Se elige primero al candidato a gobernador y posteriormente a los candidatos a diputados y a los candidatos a presidentes municipales. Esta regla la rompió el PRD al momento de seleccionar a sus candidatos a través de votación abierta a la ciudadanía, ya

⁸⁹ *La Voz de Michoacán*, miércoles 9 de agosto de 1995, p.29-A

⁹⁰ *Cambio de Michoacán*, jueves 6 de julio de 1995, p.8

que en una misma fecha se eligió a los tres contendientes en cada demarcación.

Salvador López Orduña, por segunda vez

La elección de los candidatos panistas se basó, en términos formales, en las llamadas convenciones. Aun cuando en la práctica los métodos de negociación pudieran ser distintos, la dirección estatal nunca aceptaría un “dedazo” del Comité Directivo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN). El dirigente estatal del PAN, Luis Guillermo Villanueva, argumentaba que no habría “ni línea, ni elegido”, y que todo se llevaría conforme a los procedimientos marcados en los estatutos⁹¹. Esto lo hacía en respuesta a los rumores por la posible imposición de un candidato a la gubernatura desde la dirección nacional.

Sin aceptar mediáticamente la imposición, ya para junio de 1995 se mencionaba como posibles candidatos la gubernatura a Felipe Calderón Hinojosa, secretario general del PAN, y a Salvador López Orduña, en ese entonces diputado federal. El primero era el candidato de Carlos Castillo Peraza, pero con su carrera política forjada fuera del estado tendría que convencer a los panistas michoacanos de aceptar su candidatura. Aunque el apellido de los Calderón no era desconocido para el panismo michoacano, ya que su padre, Luis Calderón Vega, fue uno de los fundadores del PAN en el Estado, y dos de sus hijos, Juan Luis y Luisa María, habían ya ocupado cargos públicos: el primero había sido regidor plurinominal por el PAN en el Ayuntamiento de Morelia en el trienio de 1987-1989, mientras que Luisa María había ocupado una curul local por la vía plurinominal en la LXII Legislatura (1983-1986).

El camino se volvió terso cuando López Orduña declaró que se descartaba para competir por la gubernatura ya que “Felipe Calderón contaba con un vasto

⁹¹ *Cambio de Michoacán*, jueves 25 de mayo de 1995, p.9

apoyo", pero que él no se descartaba para competir por la presidencia municipal de Morelia⁹².

El 4 de julio López Orduña presentó su precandidatura al ayuntamiento moreliano, cargo por el cual ya había participado en 1989 cuando abanderó al PAN sin ser militante, contra Fausto Vallejo Figueroa (PRI) y Samuel Maldonado Bautista (PRD). El ganador de la contienda fue el candidato del PRD.

El 16 de julio se elige en la convención estatal panista a Felipe Calderón como candidato a la gubernatura. El 20 de ese mismo mes se inicia el proceso de inscripción de los precandidatos a presidentes municipales, dejando para el día 16 de agosto la convención municipal para elegir al candidato por Morelia.

Sin ningún otro precandidato inscrito, el 16 de agosto fue electo Salvador López como abanderado del PAN a la alcaldía de Morelia, quien se autodefinía como un "neopanista" y decía que "a diferencia de hace seis años, cuando tuve poco tiempo para pensarlo y planearlo, hoy tengo la seguridad de que puedo hacer mucho, he preparado mi propuesta y de ganar... defenderé mi triunfo... además de que me siento políticamente más maduro".⁹³

López Orduña llegaba a la candidatura con el antecedente de haber competido por el mismo cargo seis años atrás, además de haber sido dirigente estatal del PAN durante el periodo de 1990-1993 y diputado federal por la vía plurinominal para la LVI legislatura en el periodo de 1994-1997.

Manuel Antúnez Oviedo, el destapado

En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) la figura del coordinador regional enviado desde el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) era el elemento catalizador de las fuerzas locales. Encargado de dirimir las pugnas y lograr la unidad, el coordinador, en un primer momento para el proceso electoral, fue

⁹² *Cambio de Michoacán*, viernes 29 de septiembre de 1995, p.8

⁹³ *Cambio de Michoacán*, jueves 20 de julio de 1995, p.6

Eduardo Andrade Sánchez, quien sustituyó a Dionisio Pérez Jácome. La separación que Ernesto Zedillo había marcado entre el PRI y el gobierno trajo consigo que en Michoacán los priistas empezaran a medir sus fuerzas para imponer a sus candidatos a cualquier cargo. El coordinador enviado por el CEN se asumía como un árbitro entre las distintas corrientes locales.⁹⁴

Para el 26 de junio ya se tenía un nuevo coordinador regional, Juan Salgado Brito, quien junto con el dirigente estatal del PRI, Víctor Silva Tejeda, llevaría a cabo el proceso de selección de candidatos a los distintos cargos, iniciando por la gubernatura. De esta forma, el 9 de julio constituyeron los diversos Consejos Políticos para emitir las convocatorias y elegir a sus candidatos.

Los aspirantes priistas a la gubernatura rebasaban la media docena. Los nombres eran variados al igual que los niveles de los cargos y puestos, desde delegados federales hasta diputados locales, federales y un senador. Al final, el 24 de julio fue “destapado” Víctor Manuel Tinoco Rubí como candidato a la gubernatura, sin que ninguno de los precandidatos mostrara indisciplina. Tinoco era abogado egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM. Había ocupado varios puestos en el Departamento del Distrito Federal y había sido diputado local de 1989 a 1991 por el distrito de Zitácuaro, su tierra natal. En 1995 era senador por el periodo de 1991 a 1997, para las LV y LVI legislaturas.

En el mes de agosto de ese año ya se había dado la renuncia de varios funcionarios estatales que pretendían participar por un cargo de elección popular. El 14 de ese mes renunció Manuel Antúnez Oviedo, quien se desempeñaba como tesorero estatal. Cuatro días después, el líder de la Federación Estatal de Organizaciones Populares Mariano Matamoros, Martín Vega Moreno, “destapó” a Manuel Antúnez Oviedo para el Ayuntamiento de Morelia⁹⁵. Para el 25 de agosto el único candidato inscrito era Antúnez Oviedo. En la convención municipal del día 26 tomó protesta como candidato del

⁹⁴*Cambio de Michoacán*, miércoles 14 de junio de 1995, p.7

⁹⁵*Cambio de Michoacán*, sábado 19 de agosto de 1995, p.5

tricolor, pronunciando un discurso que al día siguiente saldría publicado en los principales diarios de circulación estatal.

Moisés García López, la candidatura a toda costa

Para el Partido de la Revolución Democrática (PRD) la selección de sus dirigentes y candidatos a través de la votación abierta, libre y secreta era una norma ya establecida, pero sin duda éste era un método que podía ser desgastante. Lo anterior cobra sentido cuando se recuerda que en 1995 los afiliados al PRD, como menciona Héctor Chávez Gutiérrez, fueron convocados en tres ocasiones para elegir candidatos y renovar su dirigencia.⁹⁶

Al no tener los perredistas confianza en llegar a una reforma que empatara procesos electorales dieron inicio a la selección de candidatos, llevándose a cabo la primera auscultación en marzo de 1995⁹⁷. Una más se efectuó el 9 de abril para elegir al presidente estatal del partido, y la tercera se celebró el 9 de julio del mismo año, en la que se eligieron los candidatos a gobernador, presidentes municipales y diputados.

Los senadores Cristóbal Arias Solís y Roberto Robles Garnica eran las dos figuras en torno a las cuales se formaron dos facciones, que caracterizarían por mucho tiempo al perredismo michoacano y alrededor de los cuales, los diputados federales michoacanos, que se habían sumado al PRD, se irían agrupando⁹⁸. De esta forma la lucha en el PRD en el estado se concentraba en torno a las corrientes que posteriormente se denominarían como roblistas y cristobalistas, en alusión a esos liderazgos.

En torno a estas dos corrientes se agrupaba la mayoría de las precandidaturas desde la de gobernador, donde compitieron Arias y Robles, hasta planillas registradas en los municipios más pequeños. Morelia no fue la excepción; hubo tres precandidatos: Jaime Hernández Díaz, identificado con la corriente

⁹⁶ Chávez Gutiérrez, Héctor, *op. cit.*, nota 39, p.77

⁹⁷ Chávez Gutiérrez, Héctor, *op. cit.*, nota 39, p.78

⁹⁸ Chávez Gutiérrez, Héctor, *op. cit.*, nota 39, p.53

cristobalista; Moisés García López, cercano a los roblistas; y Epifanio Garibay, quien en una entrevista declaró que no traía padrino y que no era “ni cristobalista, ni roblista, tampoco cuauhtemista o juarista”.⁹⁹

Hernández Díaz era diputado local, coordinador de la bancada del PRD, principal negociador de la reforma política de la cual surgió el CEEM. Moisés García había sido rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) durante un breve periodo, casi al final del sexenio de Cuauhtémoc Cárdenas como gobernador. Epifanio Garibay había trabajado en la administración perredista de Samuel Maldonado al frente del Ayuntamiento de Morelia.

Una vez pasadas las votaciones, los resultados oficiales daban la victoria a Jaime Hernández, con una diferencia de 17 votos respecto al segundo lugar, Moisés García, quedando Epifanio Garibay en tercer lugar. El estrecho margen de victoria dio pie a las impugnaciones, que fueron desde el plano estatal hasta el veredicto final de la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia (CNGV) del PRD. Lo mismo ocurrió en la votación para elegir al candidato a gobernador, donde el triunfo de Arias Solís fue impugnado por Robles Garnica. Con esto continuaba la pugna entre las dos corrientes perredistas. El nivel del conflicto interno fue tal que las dos corrientes dijeron que la CNGV anularía la elección¹⁰⁰. El 5 de agosto se emitió un dictamen por parte de la CNGV y ese mismo día rindió protesta Cristóbal Arias como candidato a la gubernatura. Pero aun cuando Arias ya había rendido protesta, Robles Garnica insistía en que buscaría la revocación de la candidatura de éste.¹⁰¹

En el caso de Morelia, el comité estatal había oficializado la candidatura de Jaime Hernández Díaz desde el día 23 de julio, cuando le entregó la constancia de mayoría. Para el 9 de agosto pidió licencia al cargo de diputado, y posteriormente, el día 19 de agosto y junto a otros 112 candidatos del PRD, rindió protesta en la sede estatal del partido.

⁹⁹ *Cambio de Michoacán*, miércoles 21 de junio de 1995, p.6

¹⁰⁰ *La Voz de Michoacán*, viernes 4 de agosto de 1995, p. 31-A

¹⁰¹ *Cambio de Michoacán*, viernes 4 de agosto de 1995 p.5 y martes 8 de agosto de 1995 p.7

El 3 de septiembre, en un acto al cual asistieron el dirigente estatal, Antonio Soto Sánchez (cristobalista), y el dirigente nacional, Porfirio Muñoz Ledo, Hernández Díaz dio inicio a su campaña por la presidencia municipal de Morelia. Simpatizantes de Moisés García López trataron de boicotear el acto provocando que Soto, en su discurso, se dirigiera a ellos y les dijera que respetaría el fallo de la CNGV aun si fuera contrario a Jaime Hernández¹⁰². Y así lo fue. El día 11 de septiembre, la CNGV falló por mayoría declarar a Moisés García López como candidato a la presidencia municipal de Morelia por el PRD¹⁰³.

Aun con el fallo, Soto amagó y dijo desconocer el resolutivo de la CNGV, y que por lo tanto Moisés García López no era aún candidato¹⁰⁴. Pero la decisión ya estaba tomada y Jaime Hernández, desde antes del resolutivo, el 6 de septiembre, había renunciado a su candidatura¹⁰⁵. A Soto no le quedó más que acatar la decisión y apoyar al candidato que no pertenecía a su corriente¹⁰⁶. Las presiones, y seguramente las negociaciones de la corriente roblista surtieron efecto y el 16 de septiembre Moisés García López inició su campaña como candidato por la alcaldía de Morelia.

Pero, según Chávez Gutiérrez, la renuncia de Hernández Díaz denotó que el proceso democrático, del cual quiso hacer gala el PRD, había sido superado por los acontecimientos, y las instituciones del partido como mecanismos resolutorios de las controversias estaban rebasadas. Por ello se entró en una fase de negociación y de acuerdos de cúpula para repartir candidaturas, con lo cual el proceso de selección de candidatos perredista quedó tácitamente anulado.¹⁰⁷

¹⁰² *Cambio de Michoacán*, lunes 4 de septiembre de 1995, p.5

¹⁰³ *Cambio de Michoacán*, martes 12 de septiembre de 1995, p.6

¹⁰⁴ *Cambio de Michoacán*, lunes 18 de septiembre de 1995, p.3

¹⁰⁵ *Cambio de Michoacán*, jueves 7 de septiembre de 1995, p.6

¹⁰⁶ *Cambio de Michoacán*, miércoles 20 de septiembre de 1995, p.6

¹⁰⁷ Chávez Gutiérrez, Héctor, *op. cit.*, nota 39, p.133

d) Las campañas electorales

El proceso electoral inició formalmente el 25 de mayo de 1995, cuando se realizó la primera sesión ordinaria del Consejo General del recientemente creado IEM. La primera convocatoria para registrar candidatos a gobernador se publicó el 13 de agosto, quedando el periodo de registro del 29 de agosto al 12 de septiembre. La segunda convocatoria fue publicada el 2 de septiembre, y en ella se llamaba a los partidos políticos con registro a conformar sus planillas para la elección de los ayuntamientos, las cuales se podrían registrar ante el IEM del 13 al 27 de septiembre.

La tardía reformulación de las reglas electorales y su aprobación en el Congreso local hasta el 3 de mayo de 1995, provocó el inicio precampañas con total desfase entre los partidos. En el PRD ya se habían llevado a cabo elecciones de precandidatos en marzo, pero éstas se volvieron a realizar en julio. El PAN y el PRI seleccionaron a sus respectivos candidatos para agosto de ese año. Los candidatos del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), Sergio Acosta Salazar, y del Partido del Trabajo (PT), Miguel Morales, fueron registrados a principios del mes de septiembre.

Para el periodo de registro de planillas los cinco candidatos ya habían iniciado sus campañas, aun sin estar registrados ante el IEM. Los adelantos en las campañas también habían ocurrido con los candidatos a diputados y por supuesto con los candidatos a la gubernatura, quienes en los hechos ya tenían meses recorriendo el estado para presentar sus propuestas.

La campaña de Calderón en la capital

El candidato panista tenía como antecedente y como buen aliciente el triunfo de su partido, siendo él secretario general, para las gubernaturas de Guanajuato y Yucatán. La campaña del candidato del PAN a la gubernatura estuvo cargada por un discurso agresivo contra los excesos priistas, que iban desde la entrega de apoyos de PROCAMPO, usos políticos del PRONASOL y

difusión de obra pública del gobernador¹⁰⁸. Recorrió los 113 municipios del estado, llegando a aquéllos donde la militancia panista era muy escasa o casi nula, como en el caso de Lázaro Cárdenas. Al interior del estado hizo una gira acompañado de pequeños actos de campaña y recorrido casa por casa en algunos municipios. Pero en la capital, Morelia, las cosas fueron distintas.

El tiempo que le dedicó a los eventos de campaña en Morelia fue mayor y más variado, desde presentación en programas de radio, televisión local y nacional, recorrido en empresas y reuniones con empresarios, además de foros (“Así gobierna el PAN”) y actos multitudinarios donde se hacía acompañar de miembros de la dirigencias nacional y estatal de su partido, así como de los gobernadores de Guanajuato y Jalisco, de extracción panista, ex alcaldes y ex gobernadores, diputados federales y locales. También lo acompañaba en estos actos y eventos Diego Fernández de Cevallos, ex candidato a la presidencia de la república. En todos estos actos el acompañante principal de Calderón era López Orduña. Uno de los eventos multitudinarios más concurridos de la campaña ocurrió el primero de octubre; según cifras de algunos diarios tal evento alcanzó los diez mil asistentes y se adujo que había sido “el más concurrido acto proselitista de ese partido del que se tenga memoria en la entidad”¹⁰⁹. Todos estos eventos tuvieron su sede en Morelia. El uso de recursos para movilizar simpatizantes era notorio, así como la preocupación de los priistas que se manifestaba en declaraciones como tener un “ejército” de 150 abogados para defender sus victorias¹¹⁰ o que “también los priistas se pueden violentar”.¹¹¹

Para finales del mes de octubre ningún columnista, articulista o encuesta de preferencia electoral, podía negar, y no lo hacían, el avance vertiginoso del PAN en la lucha por la gubernatura. La campaña estaba surtiendo efecto y la capital no era la excepción. Incluso un “estudio” del CEN del PRI dado a conocer el 25 de octubre por Enrique Jackson, secretario de Acción Electoral,

¹⁰⁸ *Cambio de Michoacán*, martes 24 de octubre de 1995, p.4

¹⁰⁹ *Cambio de Michoacán*, lunes 2 de octubre de 1995, p.3

¹¹⁰ *Cambio de Michoacán*, martes 3 de octubre de 1995, p.3

¹¹¹ Declaración de Tinoco Rubí en *Cambio de Michoacán*, miércoles 4 de octubre de 1995, p.6

decía que el enemigo a vencer era el PAN¹¹². Así, para el día de la votación el PAN obtuvo uno de cada cuatro votos en la elección de gobernador, concentrándose éstos en áreas urbanas del Estado.

De juicio laboral a uso electoral

La definición de neopanista que el mismo López Orduña se endilgaba no era una casualidad. Él perteneció al grupo de empresarios que en los años ochenta se adhirió al PAN y fueron llamados así. Como empresario tenía varios negocios. Uno de ellos era la empresa Filamentos y Cordeles S.A. de C.V. Ahí había surgido un problema laboral, que en el transcurso de las campañas se volvería relevante dado lo publicitado del tema.

El asunto consistió en el despido de 42 trabajadores de la citada empresa el 18 de febrero de 1995, quienes el 24 del mismo mes interpusieron la denuncia 210/95 ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje por despido injustificado. Los trabajadores exigían el pago de utilidades, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y de antigüedad e indemnización legal¹¹³ que no les fueron liquidados por la empresa. También exponían la existencia de una averiguación previa con número 205/95 por el delito de fraude y abuso de confianza debido a que, en palabras de los mismos trabajadores, se les descontaba semanalmente una cantidad que nunca se pagó a FONACOT¹¹⁴. López Orduña sostuvo que esto último se debía a un malentendido y que sí fue requerido por FONACOT, pero por errores contables¹¹⁵.

El asunto laboral se prolongó y para el mes de septiembre, en plena campaña electoral, salió a la luz pública. Al inicio, López Orduña argumentó que no sabía quién estaba detrás de esa campaña en su contra, pero que sin duda el objetivo era perjudicarlo. Conforme pasaron los días y el asunto se politizaba más, López Orduña fue señalando responsables hasta mencionar el nombre de

¹¹²*Cambio de Michoacán*, jueves 26 de octubre de 1995, p.5

¹¹³*Cambio de Michoacán*, martes 7 de noviembre de 1995, p.11

¹¹⁴*Cambio de Michoacán*, martes 7 de noviembre de 1995, p.7

¹¹⁵*Cambio de Michoacán*, viernes 3 de noviembre de 1995, p.9

Fausto Moreno González, integrante de la planilla de Antúnez como 7° regidor propietario, como el encargado de liderar a los ex trabajadores.

Para el 10 de noviembre, dos días antes de la jornada electoral, los trabajadores en activo de la empresa de López Orduña publicaron una carta respaldándolo; los argumentos expuestos eran los mismos dados por éste a la prensa sobre el conflicto laboral. Mencionaban en la misiva que sus ex compañeros habían renunciado y no habían sido despedidos¹¹⁶. Empero, durante todo un año la JLCA no emitió veredicto alguno que permitiera a los trabajadores recuperar sus empleos y sus dineros reclamados o, en su defecto, al empresario aclarar la situación.

Con todo, este tema se convirtió en publicidad para López Orduña ya que los mismos priistas se encargaban de hablar al respecto. Más allá de afectarlo por completo como campaña negra, lo ayudó a tener un mayor nivel de conocimiento por parte del electorado.

El dispendio del tesorero

Manuel Antúnez había tenido a su cargo, durante los tres años de interinato de Ausencio Chávez, el manejo de los dineros públicos del Estado. No era para menos que el candidato a la presidencia municipal fuera alguien cercano al gobernador y con un puesto importante. Lo anterior se vio reflejado durante la campaña del priista en la cual el derroche de recursos, el acceso a dependencias para hacer proselitismo y el apoyo mediático se hicieron presentes desde su registro como candidato.

Desde el día 26 de agosto, cuando tomó protesta como candidato de su partido, tales recursos empezaron a notarse mediante inserciones en los principales diarios de circulación estatal con el discurso íntegro de su toma de protesta, el cual se extendía hasta un tabloide completo. Ya para el día 12 de septiembre, el IEM había fijado los topes de gastos para las campañas en 28

¹¹⁶*Cambio de Michoacán*, viernes 10 de noviembre de 1995, p.7

millones de pesos. Antúnez ya era el “dueño” de la página 3-A del periódico *La Voz de Michoacán*, donde en el mes de septiembre aparecían a plana completa los actos proselitistas del candidato. Así fue como el principal diario de circulación estatal tomó partido y se encargó de orquestar la campaña contra López Orduña en sus secciones interiores, no muy distantes de la página 3-A; al dar la vuelta a la portada era imposible no ver a esta última.

Entre los primeros actos de campaña del priista estuvieron los recorridos por las dependencias gubernamentales desde el ámbito federal, estatal y municipal. Así pues, visitó la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Estado, la delegación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la PGJE y el INFONAVIT. Ahí, “tras el saludo de cortesía de los titulares de las dependencias, en cada una de las instituciones, el candidato priista recorrió las áreas de trabajo de los empleados, a los que saludó uno a uno, exhortándoles a votar a favor de su candidatura”¹¹⁷. Pero las visitas no paraban en esto; después visitaría casi en su totalidad las dependencias de los tres ámbitos de gobierno, donde “en las mismas áreas de trabajo saludó a centenares de empleados, a quienes en un diálogo directo, les solicitó su voto”¹¹⁸.

Ningún partido o candidato durante el desarrollo de las campañas solicitó se verificara el uso de los recursos por parte del candidato priista o el acceso a dependencias públicas para realizar proselitismo. Con el triunfo de López Orduña, menos aún importó el gasto excesivo de esa campaña a la entonces oposición.

El otro frente panista: los señalamientos a las finanzas públicas municipales

En la elección de 1992 en Morelia, el triunfo favoreció al priista Sergio Magaña, quien en 1994 pidió licencia al cargo de Presidente municipal, para competir

¹¹⁷*Cambio de Michoacán*, viernes 8 de septiembre de 1995, p.5

¹¹⁸*La Voz de Michoacán*, miércoles 13 de septiembre de 1995, p. 3-A

por una senaduría, quedando el interinato del Ayuntamiento en manos de Fausto Vallejo Figueroa.

Vallejo se encontró con un año y medio previo de irregularidades en el manejo de los recursos públicos municipales. Fue así que el 6 de enero de 1995 el regidor Rodolfo Sánchez Murillo dijo en una sesión de cabildo que se daban supuestos apoyos para alimentación a Juan Martín Nicolás Jiménez y que el apoyo habría ido a parar a una casa del estudiante¹¹⁹. Tal hecho se dio a conocer en rueda de prensa por los regidores del PAN, Sánchez Murillo y Julio César González Jiménez.

Para el mes de febrero se solicitó una auditoría a la nómina en la que se pedía se revisara quincena a quincena; pero es hasta el mes de mayo que se solicita la Glosa del Congreso local para que se hiciera pública dicha auditoría. En ese mismo mes se había detectado por parte de dicha Glosa exceso en el gasto municipal por casi 6 millones 482 mil nuevos pesos¹²⁰; se acusó a Fausto Vallejo de hacer transferencias entre las partidas presupuestales, a lo cual respondió que dichas transferencias las había autorizado el cabildo¹²¹ y que algunos de los gastos habían sido autorizados a Sergio Magaña cuando era Presidente.¹²²

Para el 28 de junio, la Glosa del Congreso del Estado entregó al Ayuntamiento una auditoría realizada y dio 30 días para atender las recomendaciones; de lo contrario se fincarían responsabilidades. Ante ello, el tesorero municipal comentó que aún faltaba auditar los últimos dos meses del año 1994 para concluir la auditoría.¹²³

Todo eso no se detuvo allí y para el día 25 de julio se dieron a conocer los resultados de una auditoría externa al Ayuntamiento de Morelia, en la cual se detectó un déficit en la programación presupuestal superior a los dos millones de nuevos pesos, encontrándose "alteración de notas, recibos sin requisitos

¹¹⁹*Cambio de Michoacán*, lunes 22 de mayo de 1995, p.3

¹²⁰*Cambio de Michoacán*, martes 2 de mayo de 1995, p.3-4

¹²¹*Cambio de Michoacán*, sábado 6 de mayo de 1995, p.5

¹²²*Cambio de Michoacán*, jueves 4 mayo de 1995, p.3

¹²³*Cambio de Michoacán*, martes 4 de julio de 1995, pp7

contables completos, falta de control entre egresos y obras realizadas y *arreglos* para que los egresos coincidan con lo presupuestado”¹²⁴. La auditoría fue aprobada por la Glosa del Congreso el 29 de julio.¹²⁵

El gobierno priista de Fausto Vallejo pudo sortear las denuncias de los regidores panistas, al igual que las auditorías del Congreso local, logrando que para el mes de noviembre el tema desapareciera de los titulares. Aunque esto no garantizaba que el daño no se reflejara en la urnas el día de la votación.

e) Los resultados electorales y conformación del ayuntamiento

Una vez que existe una autoridad electoral autónoma de las decisiones partidistas, los resultados electorales se vuelven más confiables, al menos en las estadísticas de la contienda electoral. Para el caso de Michoacán, la de 1995 fue la primera elección en la que un organismo independiente se encargó de organizar y llevar a cabo la calificación de las elecciones, aunque aún prevalecía en el CEEM vigente en ese año la calificación por parte del Congreso del Estado, convertido en Colegio Electoral, de la elección de gobernador-lo cual se tenía que hacer una vez instalados los nuevos diputados. De esta forma, las estadísticas oficiales presentadas por el organismo como cómputo de la jornada electoral mostraban una mayor confiabilidad respecto a elecciones anteriores.

En la elección de 1995 el ganador fue el candidato del PAN, Salvador López Orduña. En dicha contienda electoral cinco partidos registraron planillas para competir por el Ayuntamiento de Morelia: la del propio López Orduña; la del PRI, encabezada por Manuel Antúnez Oviedo; la planilla del PRD, por Moisés García López; el PT registró como candidato a presidente municipal a Miguel Morales; finalmente, el PFCRN registró al frente de su planilla a Sergio Acosta Salazar.

¹²⁴ *Cambio de Michoacán*, martes 25 de julio de 1995, p.2

¹²⁵ *Cambio de Michoacán*, domingo 30 de julio de 1995, p.1

La lista nominal estuvo integrada por 283,380 electores, de los cuales acudieron a sufragar 174,295, registrándose una participación del 61.5%. Ella fue mucho mayor que la de los quince años previos, ya que desde la elección local de 1980 la participación más alta en el municipio había sido de 35.2%. La capital del Estado había registrado índices de participación mucho menores que el promedio estatal; en la elección de 1995 superó por más de tres puntos el mostrado para el resto de los municipios.

El candidato del PAN obtuvo el 41.2% de la votación emitida, mientras que el candidato del segundo lugar registró veinte mil votos menos, el 29.8% del total de la votación. El candidato menos favorecido fue el del PFCRN, Sergio Acosta, con 2,193 votos a favor de su planilla.

El PAN incrementó seis veces el número de votantes, pasando de obtener once mil votos en la elección de 1992 a más de setenta mil. Por el lado del PRI, su votación en la elección de 1992 fue de 41,273 sufragios, incrementándola en un 25%. El candidato del PRD incrementó el número de votantes por su partido en un 83%, lo cual le alcanzó para posicionarse en el tercer sitio. Los tres partidos mayoritarios incrementaron la votación en términos absolutos, pero esto se debió a que la participación electoral fue mucho mayor que la de elecciones anteriores, duplicando el número de sufragios, mientras que el número de electores registrados en el padrón se había incrementado un 20% de una elección a otra.

En esta elección se contó con una lista nominal con fotografía, lo cual hacía más costosas las elecciones pero valía la pena para evitar fraudes. Esta lista fue exhibida para que los electores verificaran sus datos, del 20 de agosto al 8 de septiembre.

Resultados municipales de las elecciones de 1995. Morelia

	Ayuntamiento	Porcentaje	Diputados	Porcentaje	Gobernador	Porcentaje
Partido Acción Nacional	71,891	41.2	70,860	40.6	70,759	40.6
Partido Revolucionario Institucional	51,919	29.8	52,585	30.1	55,276	31.7
Partido de la Revolución Democrática	37,752	21.7	38,358	22.0	37,205	21.3
Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional	2,193	1.3	2,105	1.2	1,702	1.0
Partido del Trabajo	5,068	2.9	5,987	3.4	5,052	2.9
No Registrados	279	0.2	47	0.0	47	0.0
Votos Nulos	5,193	3.0	4,471	2.6	4,406	2.5
Votos Totales	174,295	100.0	174,413	100.0	174,447	100.0
Lista Nominal / Participación	283,380	61.5		61.5		61.6

Fuentes: Elaboración propia a partir de los resultados electorales consultados en las memorias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) para el caso de ayuntamientos y el Atlas electoral del Estado de Michoacán 1977-2006 para resultados de Diputados y Gobernador.

El sufragio del votante moreliano no se diversificó. Los valores absolutos entre la elección de ayuntamiento, diputados y gobernador no tiene variaciones de más de mil votos encada una de éstas, lo cual representa menos de medio punto porcentual. Al parecer, la opción de diversificar la votación en cada uno de los cargos no era viable para el votante moreliano.

Una vez validados los resultados de los cómputos municipales, el IEM extendió la constancia de mayoría a los integrantes de la planilla encabezada por Salvador López Orduña. Los espacios de representación proporcional se distribuyeron entre aquellos partidos que hubiesen obtenido la cantidad necesaria de votos para una regiduría, a través del cociente electoral o resto mayor. De esta forma, el PRI obtuvo tres de los cinco asientos de representación proporcional, mientras que los otros dos fueron para el PRD. El Ayuntamiento para el periodo de gobierno de 1996 a 1998 quedó conformado de la siguiente manera:

Conformación del Ayuntamiento de Morelia, 1996-1998

	Cargo	Partido	Tipo
Salvador López Orduña	Presidente	PAN	MR
Armando Sánchez Murillo	Síndico Prop.	PAN	MR
Ignacio Alvarado Laris	Síndico Sup.	PAN	MR
Ma. Del Pilar Ibarrola Macouzet	1er Regidor Prop.	PAN	MR
Agustín Juan Bosco Torres Calderón	1er Regidor Sup.	PAN	MR
Alejandro Martín Ruiz Vega	2do Regidor Prop.	PAN	MR
Gloria Duran Espinosa	2do Regidor Sup.	PAN	MR
José Luis Espinosa Piña	3er Regidor Prop.	PAN	MR
Daniel Chávez García	3er Regidor Sup.	PAN	MR
María Georgina Vallín Gómez	4to Regidor Prop.	PAN	MR
Héctor Loeza Medina	4to Regidor Sup.	PAN	MR
Benjamín Alonso Villanueva Ramírez	5to Regidor Prop.	PAN	MR
José Ramón Hernández Adame	5to Regidor Sup.	PAN	MR
Juan Cendejas Espinoza	6to Regidor Prop.	PAN	MR
José Salvador Treviño Pérez Gil	6to Regidor Sup.	PAN	MR
Carlos Primo Torres Arenal	7mo Regidor Prop.	PAN	MR
Ladislao Alvarado Santillán	7mo Regidor Sup.	PAN	MR
Adolfo Zavala Aguilar	1er Regidor Prop.	PRI	RP
María de Lurdes Guadalupe Vélez Bernal	1er Regidor Sup.	PRI	RP
Rodolfo Rodríguez López	2do Regidor Prop.	PRI	RP
María Del Carmen Guzmán Equihua	2do Regidor Sup.	PRI	RP
Ángel Díaz Méndez	3er Regidor Prop.	PRI	RP
Manuel Del Castillo Y Trulín	3er Regidor Sup.	PRI	RP
Ignacio Mendoza Jiménez	4to Regidor Prop.	PRD	RP
Güimbel Rosas Monge	4to Regidor Sup.	PRD	RP
Juan Manuel Iriarte Méndez	5to Regidor Prop.	PRD	RP
Armando Ponce Mendoza	5to Regidor Sup.	PRD	RP

Fuentes: Elaboración propia a partir de los datos consultados en las memorias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM)

3.2 Elecciones intermedias de 1998: las elecciones del gobernador

a) El Acuerdo Electoral

Las elecciones locales de 1995 tuvieron como antesala la reforma electoral que dio como resultado la creación del CEEM. Pero para las elecciones de 1998 no se había llevado a cabo ninguna reforma, aun cuando el IEM había hecho la recomendación. En su defecto se firmó un acuerdo el día 11 de mayo de 1995, un día antes del inicio formal del proceso electoral, al cual se le denominó "Acuerdo para el fortalecimiento de la democracia en Michoacán", firmado por los dirigentes estatales de los cinco partidos políticos con registro en la entidad y el gobernador. El Acuerdo tenía como objetivo "fortalecer la democracia en Michoacán, garantizar un clima de estabilidad, civilidad y la celebración de elecciones pacíficas y transparentes, preservando el marco del derecho y el imperio de la ley"¹²⁶, contemplando para ello cinco puntos.

Entre los puntos más importantes destacan que el nombramiento del magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado sería por consenso entre las fracciones parlamentarias y no por una decisión del ejecutivo. El otro punto relevante era el financiamiento de los partidos políticos, comprometiéndose el gobernador a gestionar recursos adicionales para llevar a cabo las campañas e incrementar en un 10% el financiamiento a los partidos. El punto número cuatro resultaba básico pero posteriormente sería motivo de polémica, ya que "pone a consideración del Ejecutivo del estado y los ayuntamientos de la entidad, la posibilidad de que suspendan la difusión de la obra pública y de los programas de asistencia social estatal y municipales, a partir del 1° de octubre y hasta el día de la jornada electoral, salvo aquellos emergentes de protección civil y de salud"¹²⁷. Este punto podría quedar a merced de la mera voluntad política de los diferentes actores; al no estar prohibida en el Código la difusión de obra pública o de programas, no podía sancionarse, además de que se permitía la difusión de obra por parte del gobierno federal. Así, se llega al proceso electoral con un acuerdo que, más

¹²⁶ Instituto Electoral de Michoacán, *Memoria del proceso electoral de 1998*, México, IEM, 1998, p. 11

¹²⁷ Instituto Electoral de Michoacán, *op. cit.*, nota 126, p.12

que convertirse en un imperativo legal, atendía sólo la voluntad de los gobernantes.

b) La decisión de Tinoco

Las elecciones intermedias suelen ser un indicador del rumbo que lleva la administración de un gobierno, desde el ámbito federal hasta el local. Bajo esa lógica, si el gobierno es bien evaluado, el desempeño de su partido en las urnas será positivo, y en sentido inverso si su administración no es bien percibida. Pero el resultado electoral nunca será una frivolidad que le permita decir que va bien; en términos concretos, en el caso del Congreso, le permite modificar la correlación de fuerzas y tener la mayoría de sus copartidarios, permitiéndole la aprobación de sus iniciativas. En el caso de los ayuntamientos el interés es tal vez menor, pero tiene que ver con el desarrollo de obra pública y los proyectos de infraestructura.

Si bien, gracias a la *cláusula de gobernabilidad*, el PRI contaba con la mayoría en el Congreso local, las elecciones federales de 1997 habían sido desastrosas para la administración de Tinoco Rubí. El PRD había ganado la elección de senadores y en el caso de los diputados ganó diez de los trece distritos, mientras que su partido sólo había obtenido tres diputaciones. A esto se agrega que más del 60% de los municipios del Estado estaban en manos de la oposición, principalmente el PRD, aunque las tres principales ciudades (Morelia, Uruapan, Zamora), donde residía uno de cada tres electores, eran gobernadas por el PAN.

Reestructurar los grupos de poder al interior del PRI no era fácil para el gobernador, pero en esas fechas el ex gobernador Ausencio Chávez Hernández (1992-1995) había sido nombrado por Ernesto Zedillo embajador de México en Ecuador. Aún se mantenía fuerte el grupo de un ex gobernador, Genovevo Figueroa Zamudio (1989-1992), quien se desempeñaba como coordinador de los senadores del PRI y presidente de la Gran Comisión del Senado. Esto le complicaba el manejo del Partido a Tinoco. En octubre de 1995 Zedillo nombra,

siendo senador aún, a Figueroa Zamudio como embajador de México en Argentina.¹²⁸

Esas tres pudieron ser las motivaciones que llevaron a Tinoco a la decisión de tomar el control de las elecciones intermedias en sus manos, y así afirmar el control de los municipios, tener mayoría en el Congreso local y reestructurar los grupos al interior de su partido. Con ello lograría endulzar el trago amargo de 1997.

El caso específico de Morelia no se distingue de esta lógica. En la elección de 1997 el PRD había ganado los dos distritos con cabecera en la capital, mientras que la administración de Salvador López Orduña no le permitía implementar los proyectos, sobre todo de obra pública, como Tinoco los quería. Si bien es cierto que nunca hubo un rompimiento público, el problema se hizo patente después de que presentaran un proyecto en conjunto el gobierno estatal y el Ayuntamiento; el proyecto se politizó y no se materializó en dicha administración.

Cambiar de sede a los comerciantes semifijos, establecidos en el centro de la ciudad, y la elaboración de un proyecto de puentes sobre un río que cruza la ciudad para la modernización vial, eran las dos grandes obras que tanto el gobernador como el munícipe querían implementar y así promocionarlas en las campañas. El 29 de junio de 1998, Tinoco Rubí, López Orduña y Fausto Vallejo Figueroa, quien en ese entonces se desempeñaba como Oficial Mayor en el gobierno del Estado, presentaron el plan para reubicar a los comerciantes ambulantes del Centro Histórico, el cual se concretaría en tres meses¹²⁹-justo un mes antes de la jornada electoral. A los primeros que les causó molestia, y acusaron a López Orduña de autoritario, fue a los líderes de los comerciantes semifijos. Esto ocurrió porque la propuesta de reubicación contemplaba moverlos a un lugar fijo, en un predio que era propiedad de PEMEX en las afueras de la ciudad. Un mes después del anuncio no se había avanzado en nada, se había retrasado la compra del predio a PEMEX y López Orduña se

¹²⁸*Cambio de Michoacán*, miércoles 28 de octubre de 1998, p.1

¹²⁹*Cambio de Michoacán*, martes 30 de junio de 1998, p.3

decía desconcertado al no saber cuál era el motivo del atraso, mientras que espetaba que lo de los puentes viales era caso cerrado¹³⁰. El gerente general de PEMEX respondió que “la negativa de vender el predio al Ayuntamiento para instalar la plaza de los semifijos, estriba en que éste padece contaminación y no es apto para ningún tipo de aplicación”¹³¹, lo cual no se había mencionado. Ante tal hecho, Tinoco se limitó a decir que si luego lo vendían les dieran preferencia. López Orduña respondería que la negativa a vender el predio se debía a intereses políticos que perjudicaban a la ciudadanía y no a su gobierno.¹³²

Sepultado el proyecto de reubicación, López Orduña apostó sus esfuerzos electorales al plan de modernización vial, el cual presentó a fines de septiembre de 1998 en plena campaña, sin la asistencia del gobernador, ni de ningún miembro del gabinete estatal. El proyecto planteaba una reconfiguración de semáforos, ampliación y pavimentación de calles, nada que ver con los cuatro puentes planteados por Tinoco para optimizar el tránsito en la ciudad. El argumento de López Orduña fue que no se habían entregado los estudios técnicos para dar autorización a las obras pretendidas por el gobernador¹³³. El plan vial de López Orduña fue duramente criticado por no resolver de fondo el problema vial de la ciudad y la oposición lo tildó de electorero.

La pugna continuó hasta el final de la administración de López Orduña, a mediados de diciembre de 1998. Cuando realizó su tercer informe de labores en sesión de cabildo Tinoco dijo a la prensa, al finalizar el evento, que “al edil se le olvidó mencionar las aportaciones del gobierno del estado y de la federación”¹³⁴. Seguramente estos meses fueron eternos para el gobernador y finalizaron hasta que el candidato de su partido tomó posesión como alcalde.

¹³⁰ *Cambio de Michoacán*, martes 28 de julio de 1998, p.3

¹³¹ *Cambio de Michoacán*, martes 18 de agosto de 1998, p.1

¹³² *La Voz de Michoacán*, jueves 13 de agosto de 1998, p.35-A

¹³³ *Cambio de Michoacán*, martes 23 de junio de 1998, p.1

¹³⁴ *Cambio de Michoacán*, viernes 11 de diciembre de 1998 p.5

c) Selección de candidatos

El PRD y su centenar de aspirantes

El proceso electoral federal de 1997, en el cual se eligió en todo el país a diputados y senadores, era el antecedente más reciente de la elección local de 1998. En dicha elección el PRD ganó diez de los trece distritos electorales federales en el Estado, dos de los cuales-el octavo y el décimo- tenían cabecera distrital en Morelia. Si bien la votación no había sido tan copiosa, la participación rebasó más de la mitad de la lista nominal. Para el caso de Morelia Norte la diferencia de votos fue de cuatro mil entre el primero y el segundo lugar, mientras que en distrito de Morelia Sur la diferencia apenas rebasó los dos mil votos. El candidato ganador del distrito Sur fue Samuel Maldonado Bautista, quien había sido Presidente municipal de Morelia durante el trienio 1990-1992.

Según Héctor Chávez Gutiérrez, el partido había logrado obtener la mayor parte de las posiciones en juego en el 97. Había sido el partido más votado y eso le daba esperanzas de repetir la victoria el siguiente año¹³⁵. Esos hechos podrían ser la explicación de la motivación que tuvieron más de un centenar de militantes perredistas para aspirar a un cargo de elección popular en la ciudad de Morelia, ya que la reciente elección de Samuel Maldonado como diputado federal podía significar el respaldo de una parte del electorado moreliano a su gestión como alcalde.

Se superó el centenar de aspirantes a causa de la inscripción de diez fórmulas para competir en la elección interna por abanderar al PRD en la elección del Ayuntamiento, más las fórmulas de precandidatos a diputados por los dos distritos locales. Cada uno de los precandidatos registró completa su planilla, incluyendo a síndico y regidores. Los nombres y cargos de quienes encabezaban las planillas tenían distintas historias, desde un regidor, un ex diputado, el líder local, un ex dirigente magisterial, el candidato de la elección

¹³⁵ Chávez Gutiérrez, Héctor, *op. cit.*, nota 39, p.180

de 1995, hasta quienes no habían tenido cargo público alguno-como Indalecio Cortés, quien obtuvo el segundo lugar de la votación.

La selección de la planilla ganadora se llevaría a cabo por elección abierta a militantes y simpatizantes del partido el 8 de agosto de 1998. Llegar a ese día no fue nada fácil para la dirigencia, ya que habían aprobado la inscripción de candidatos externos sin militancia previa en el PRD, aunque después el dirigente estatal, Desiderio Camacho Garibo, agregaría que se necesitaba un mínimo de seis meses de militancia en el partido para poder ser postulado¹³⁶ -lo cual cerraba las puertas a un verdadero candidato externo. Esto generó un conflicto con la precandidatura de Raúl Morón Orozco, quien había sido dirigente estatal del SNTE y, según se presumía, no era militante del PRD.

La aprobación o no de la precandidatura de Morón desgastó a la dirigencia estatal, prolongando el conflicto durante los meses de junio y julio¹³⁷ con amenazas que iban desde decir que el magisterio michoacano no votaría por el PRD, hasta que boicotearían el proceso interno del PRD en todo el Estado y se retirarían de él los 76 profesores que estaban participando como precandidatos por algún cargo. Morón buscó apoyo en la dirigencia nacional del PRD, pero no obtuvo eco. Como último recurso para poder comprobar su militancia y ser candidato, presentó una credencial firmada por el dirigente municipal del PRD en Maravatío, pero se trataba de una falsificación, en un intento forzado por el exlíder de la Sección XVIII de lograr su candidatura para la presidencia municipal de Morelia¹³⁸. Al final su candidatura fue desechada.

Después del desgaste, el ocho de agosto se llevó a cabo la auscultación resultando ganadora la planilla encabezada por Juan Iriarte, con el 21% de los votos. Se computaron 2 344 votos nulos que representaban el 18% de la votación, casi la misma cantidad obtenida por el segundo lugar, los cuales pudieron ser obra de los profesores disgustados por la cancelación de la candidatura de Morón.

¹³⁶ *Cambio de Michoacán*, domingo 10 de mayo de 1998, p.1

¹³⁷ Ver *Cambio de Michoacán*, lunes 1 de junio de 1998 p.8; martes 9 de junio de 1998, p.8; sábado 13 de junio de 1998, p.9; miércoles 1 de julio de 1998, p.1 y p.6, viernes 3 de julio de 1998, p.8; sábado 25 de julio de 1998, p.9; y martes 28 de julio de 1998, pp8

¹³⁸ Chávez Gutiérrez, Héctor, *op. cit.*, nota 39, p.195

La sorpresa en el PAN

El PAN tenía ante sí el reto de mantener la presidencia municipal y la selección de su candidato no sería nada fácil, para lo cual optó por realizar una convención con la votación directa de los más de quinientos militantes del municipio. El primero en inscribirse-el 28 de junio- fue Juan Luis Calderón Hinojosa, quien en esa fecha aún se desempeñaba como director del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (OOAPAS) y sobre quien pesaba el ser hermano del ex candidato a la gubernatura y, para esos momentos, presidente nacional del PAN, Felipe Calderón Hinojosa-lo cual podría significar una cargada a su favor. Pero él mismo se encargó, después de su registro, de manifestar que su hermano no influiría en la selección de los candidatos ya que ésta recaería en los propios panistas.¹³⁹

Los otros dos candidatos que se agregaron a la lista fueron Rodolfo Sánchez Murillo, diputado local y regidor durante el trienio 1992-1995, y Rafael Castelazo Mendoza, quien fungía como coordinador de los diputados panistas en el Congreso local. Los dos se habían manifestado en el mismo sentido sobre la influencia que podría tener el presidente nacional del PAN, Felipe Calderón Hinojosa, arguyendo que no creían que interviniera y que la decisión sería de la militancia.¹⁴⁰

El 19 de julio de ese año, 560 militantes panistas se dieron cita a la convención para elegir al candidato a presidente municipal y a los candidatos a diputados por los distritos de Morelia. La diferencia de votación fue mínima, al ganarle Castelazo a Calderón por sólo dos votos de diferencia. Se realizó una segunda ronda, donde Castelazo volvió a ganar pero ahora con 15 votos de diferencia. Así, ese día se daba la sorpresa para todos aquellos que aseguraban ganaría Calderón Hinojosa. Lo cerrado y sorpresivo de la votación llevó a José González Morfín, dirigente estatal, a decir que "hoy pusimos un tapabocas a la gente que

¹³⁹*Cambio de Michoacán*, lunes 29 de junio de 1998, p.8

¹⁴⁰*Cambio de Michoacán*, miércoles 1 de julio de 1998, p.6

no entiende cómo es la democracia en el PAN; quienes pensaban que todo estaba resuelto a favor de Juan Luis Calderón Hinojosa se llevaron un chasco".¹⁴¹

Lo cerrado de la votación pudo ocasionar un conflicto, pero Juan Luis Calderón ganó perdiendo, y cuando el PAN dio a conocer su lista de diputados plurinominales se encontraba en el segundo sitio, después de Salvador Vega Casillas, quien en 1995 había sido candidato a presidente municipal por el PAN en Lázaro Cárdenas.¹⁴²

El PRI: de los aires democratizadores en la selección de candidatos al "dedazo" moreliano

El Partido Revolucionario Institucional en el Estado no podía ignorar los vientos democratizadores de la vida interna partidista, mostrados por el PRD y el PAN. Para mediados de julio de ese año planteó el voto directo y secreto como método de selección de sus candidatos; en consecuencia "el tricolor pidió la anuencia al CEN para modificar la forma de las elecciones"¹⁴³. "El permiso" se dio, y el 29 de julio se emitió la convocatoria para consultar a las bases¹⁴⁴, con el 23 de agosto como fecha para la auscultación. Las reacciones no se hicieron esperar, y el gobernador Víctor Manuel Tinoco Rubí declaró que con ese proceso de selección el Partido se vería fortalecido.¹⁴⁵

La convocatoria no era producto de la simple voluntad de los dirigentes locales: era producto de las presiones que habían ejercido algunos miembros del partido y precandidatos, quienes como Hill Arturo del Río, ex subsecretario de gobierno, se había pronunciado porque el PRI usara "la consulta directa a la ciudadanía como método de selección, donde participaran militantes y

¹⁴¹ *Cambio de Michoacán*, lunes 20 de julio de 1998, p.8

¹⁴² En esa fecha la militancia panista de Lázaro Cárdenas había acusado a Vega Casillas de ser priista y de haber sido impuesto por Felipe Calderón como candidato sólo por ser su amigo.

¹⁴³ *Cambio de Michoacán*, miércoles 22 de julio de 1998, p.1

¹⁴⁴ *La Voz de Michoacán*, jueves 30 de julio de 1998, p.32-A

¹⁴⁵ *Cambio de Michoacán*, viernes 31 de julio de 1998, p.8

simpatizantes”¹⁴⁶. Otro precandidato que había manifestado su inquietud era Alfredo Ortiz, quien dijo “yo espero que en esta contienda electoral se demuestre que no hay dedazo”¹⁴⁷. El dirigente estatal del PRI se había pronunciado en un sentido similar, al enfatizar que para ganar “también es necesario quitar cotos de poder a liderazgos de sectores y organizaciones del partido, que no han sido capaces de bajar, de territorializar, como decimos en el PRI, el trabajo partidista para no seguir perdiendo espacios políticos en la entidad”.¹⁴⁸

Todas las declaraciones tenían como destinatario al gobernador, quien ya había declarado que no propondría a ningún candidato, pero “en caso de que me lo solicitaran, daré una opinión que va única y exclusivamente como consejero, como asesor y como consultor de mi partido; pero de eso a que la decisión que yo tome sea definitiva, yo creo que son prácticas que si sucedieron, no me constan, se los digo honestamente”.¹⁴⁹

El aire democratizador tenía una cláusula rompe vientos, la número XIV de la Convocatoria, que decía: “en los casos en que exista unidad partidaria o que sólo se registre un aspirante a diputado o a presidente municipal, se convocará a Convención de Consejeros Políticos o al Consejo Político Municipal, según sea el caso, eligiéndolos candidatos”.¹⁵⁰

Los precandidatos que ya se encontraban en campaña desde dos meses atrás eran Hill Arturo del Río, Alfredo Ortiz, Gerardo Martínez Cardiel, Rubén Pérez Gallardo y Georgina Villanueva, siendo Hill Arturo quien tenía mayores probabilidades de abanderar al PRI por Morelia¹⁵¹. Había uno más, que en repetidas ocasiones negó sus intenciones de participar¹⁵²: Salvador Galván Infante, quien desempeñaba su último semestre como Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). Pero el día 7 de agosto por la

¹⁴⁶ *Cambio de Michoacán*, sábado 6 de junio de 1998, p.2

¹⁴⁷ *Cambio de Michoacán*, martes 9 de junio de 1998 p.8

¹⁴⁸ *Cambio de Michoacán*, lunes 20 de julio de 1998, “suplemento elecciones 98”, p.1

¹⁴⁹ *La Voz de Michoacán*, sábado 13 de junio de 1998, p.28-A

¹⁵⁰ Convocatoria para elegir candidatos a diputados y Presidentes Municipales por el Partido Revolucionario Institucional, publicada completa en *Cambio de Michoacán*, jueves 30 de julio de 1998, p.4 y 5

¹⁵¹ *La Voz de Michoacán*, lunes 20 de julio de 1998, p. 2-A

¹⁵² *La Voz de Michoacán*, viernes 31 de julio de 1998, p. 4-A y *Cambio de Michoacán*, viernes 31 de julio de 1998, p.10

tarde se corrió el rumor de que renunciaría a la Rectoría de la UMSNH para “competir” por la candidatura del PRI por Morelia, y así fue. El sábado 8 presentó su renuncia y el domingo 9 de agosto por la noche ya era el candidato oficial del PRI por Morelia, sin ningún proceso de auscultación; el único mecanismo fue la cláusula XIV de la convocatoria “candidato de unidad”.

A todos tomó por sorpresa la rapidez con la que Galván fue elegido, pero en dos días la Universidad tenía nuevo rector interino y el PRI un candidato de unidad. La disciplina partidista se hizo presente y todos los precandidatos estuvieron presentes en el registro y en la toma de protesta de Salvador Galván Infante. En los siguientes días, los priistas se dedicaron a decir que no había sido el gobernador quien designó al candidato, sino que fue producto del consenso del priismo local¹⁵³ y que no había existido “línea” para elegirlo¹⁵⁴. Ninguna declaración de los priistas abandonó esa tónica; incluso el presidente estatal, Fernando Orihuela Carmona, cuando se le recordó que Galván había dicho que no tenía interés, dijo “es que su interés se le notaba en los ojos”.¹⁵⁵

Después surgió una versión, que todos los priistas negaron, según la cual se mencionaba que el domingo nueve de agosto los aspirantes por Morelia fueron citados a una reunión con el gobernador Tinoco Rubí y posteriormente se dirigieron al comité municipal del PRI para anunciar la designación del ex rector como candidato de unidad¹⁵⁶. Lo que sí fue un hecho es que el 29 de agosto nombraron a Hill Arturo como encargado del comité municipal del PRI en Morelia, y cuando apareció la lista de los diputados plurinominales él la encabezaba. Por caprichos de la votación, el PRI no obtuvo ninguna diputación por la vía de la representación proporcional y Hill Arturo quedó fuera de la legislatura.

¹⁵³ *La Voz de Michoacán*, lunes 10 de agosto de 1998, p.4-A

¹⁵⁴ *La Voz de Michoacán*, martes 11 de agosto de 1998, p.3-A

¹⁵⁵ *Cambio de Michoacán*, lunes 17 de agosto de 1998, p.5

¹⁵⁶ *Cambio de Michoacán*, lunes 17 de agosto de 1998, p.4

d) La dinámica de las campañas sepultó el acuerdo

La falta de una reforma en términos político-electorales en el Estado llevó a concertar un acuerdo político donde el único respaldo era la voluntad de las partes firmantes; sin embargo, al no estar sustentando en preceptos jurídicos, nada obligaba al cumplimiento del mismo. Así sería como, con el transcurso de las campañas, se convertiría en letra muerta.

El Consejo General del IEM puso el primer elemento de la discordia. En una sesión acordó las fechas del inicio de las campañas, aun cuando este punto no estaba contemplado en la legislación electoral vigente. Esto le valió la crítica de los partidos de oposición en el Estado, principalmente del PAN; incluso algunos diputados se pronunciaron por renovar a los consejeros del IEM¹⁵⁷. Se argumentaba que, en vista de que los candidatos del PRI fueron los últimos en ser seleccionados, el IEM actuaba de forma parcial para beneficiar al PRI. Al respecto, el candidato del PAN por Morelia decía que “lógicamente arrancamos desde el 19 de julio, mientras que los otros partidos políticos todavía estaban en suspenso; de algún modo el tiempo cuenta”¹⁵⁸. Para el caso de Morelia el candidato del PAN ya tenía, contando la precampaña, más de un mes con sus propuestas, mientras que el del PRI sólo tenía dos semanas como candidato. La propuesta del IEM consistió en que las campañas de los ayuntamientos iniciaran el 30 de septiembre de ese año, pero a esas alturas todos los partidos ya tenían avanzadas sus campañas y ninguno cumplió con las fechas.

La difusión de obra pública por parte del gobernador y los ayuntamientos fue otro tema del acuerdo que no se cumplió, ya que ella debía suspenderse para el primer día de octubre. Por parte del gobernador el anuncio de la suspensión se hizo el día 27 de septiembre, aunque se concretaría hasta el 1° de octubre como prescribía el acuerdo. Así fue, al menos en términos inserciones en los diarios de circulación estatal y en las radiodifusoras; sin embargo, se invitaba a la prensa a los actos donde se entregaban obras. En términos formales se suspendió la difusión a través de insertos por convenios, pero se disfrazó con

¹⁵⁷ *Cambio de Michoacán*, viernes 4 de septiembre de 1998, p.3

¹⁵⁸ *Cambio de Michoacán*, viernes 4 de septiembre de 1998, p.2

notas periodísticas que resaltaban los trabajos del gobernador. También se mantuvieron los espectaculares en carreteras. En vista de esto los ayuntamientos hicieron lo propio y el de López Orduña no se quedó atrás, difundiendo obras municipales. Los partidos callaron a este respecto durante las primeras semanas de las campañas, a sabiendas de que hacían lo mismo, aunque para finales de mes se dieron cuenta que no podían competir con la capacidad que tenía el gobierno del estado y las cosas cambiaron. Ya para el 29 de octubre el PRD acusó a Tinoco de no cumplir el acuerdo, pues “estaba destinado recursos públicos para apoyar a candidatos de sus partidos”¹⁵⁹. Luego siguieron acusaciones panistas que decían que se cometían delitos electorales al violar la ley¹⁶⁰. Se acusó a titulares de las dependencias gubernamentales estatales, con sede en Morelia, de presionar a funcionarios para que votaran por el PRI a través de un formato, titulado *Compromiso electoral*¹⁶¹. Pero, a su vez, algunas “organizaciones” afines al priismo declaraban que ningún partido político había cumplido el pacto político con el gobierno¹⁶².

La administración de López Orduña se vio afectada en la recta final de su trienio, en plenas campañas, por un recorte de los recursos de las participaciones federales, lo cual se manifestaría en la disminución de obra pública pero principalmente en su promoción, lo que dejó al panista con las manos atadas por lo que restaba del periodo. El descuento ascendía a tres millones doscientos mil pesos, sumando veinte millones en total para todos los municipios. Esto fue una decisión directa de la federación, pero se dio en plenas campañas electorales, lo cual se prestó para suspicacias.

Salvador Galván era sin duda el candidato del gobernador y la ostentosa campaña incluyó la rifa de dos casas. El comité de campaña de Galván sorteó dos inmuebles, los cuales estaban ubicados en las colonias Hacienda La Trinidad y Peña Blanca, en la misma ciudad de Morelia. El sorteo se denominó “Apuéstale a Galván y gana”, el boleto costaba un peso (alrededor de dos

¹⁵⁹ *Cambio de Michoacán*, viernes 30 de octubre de 1998, p.3

¹⁶⁰ *Cambio de Michoacán*, lunes 2 de noviembre de 1998, p.3

¹⁶¹ *Cambio de Michoacán*, viernes 6 de noviembre de 1998, p.2

¹⁶² *La Voz de Michoacán*, viernes 30 de octubre de 1998, p.4-A

pesos con cincuenta centavos de 2014¹⁶³) y se emitieron 200 mil boletos¹⁶⁴. La insaculación de los ganadores sería el día 9 de noviembre, un día después de la jornada electoral, y los resultados se darían a conocer el 13 del mismo mes, un día después de que se emitieran los cómputos oficiales. Si bien las colonias donde estaban ubicados los inmuebles no eran lujosas residenciales, parecía que la rifa obedecía al mero altruismo pues los 200 mil pesos recaudados con la venta de boletos permitirían apenas recuperar el costo de las casas, siendo muy conservadores en los cálculos. Incluso se estaría por debajo del costo. Nunca se mencionó que la rifa tuviera como objetivo el recaudar fondos para la campaña de Galván, lo cual hace notar que era sólo una estrategia publicitaria para posicionar al candidato. El día 13 se anunció a los ganadores de las casas.

Para cerrar lo escandaloso de las campañas el día 5 de noviembre, tres días antes de las elecciones, el consejero electoral del IEM, Guillermo Vargas Uribe, dio una entrevista donde dijo que hubo un retroceso en la transformación de la democracia en el Estado y que no se respetó el cese de la difusión de obras, calificando como lo más grave la cooptación del voto en las dependencias gubernamentales. Sentenció entonces: "hay usufructo del poder, no hay democracia. Si bien tenemos elecciones que ya no son fraudulentas el día de los comicios, eso no significa que se haya avanzado, pues los ilícitos se cometen antes de la jornada electoral"¹⁶⁵. Las declaraciones anunciaban, desde antes de la jornada electoral, el triunfo del PRI o, mejor dicho, el de Tinoco en las elecciones.

e) El PRI , como en sus mejores tiempos

Días antes de la jornada electoral los partidos de oposición en el Estado se habían dedicado a denunciar las supuestas irregularidades¹⁶⁶, pero ya era tarde y el PRI obtuvo la victoria en los 18 distritos uninominales, llevándose

¹⁶³ Cálculos propios con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor consultado en INEGI.

¹⁶⁴ *La Voz de Michoacán*, miércoles 7 de octubre de 1998, p.8-A

¹⁶⁵ *Cambio de Michoacán*, viernes 6 de noviembre de 1998, p.3

¹⁶⁶ *La Voz de Michoacán*, lunes 2 de noviembre de 1998, p.3-A y *Cambio de Michoacán*, lunes 2 de noviembre de 1998, p.3

carro completo en el Congreso, y logrando el triunfo en 74 ayuntamientos. Ésa era la manifestación de que el PRI estaba “como en sus mejores tiempos”.

El mismo día de la jornada electoral Juan Iriarte, candidato del PRD en Morelia, aceptó su derrota¹⁶⁷, mientras su partido denunciaba irregularidades¹⁶⁸ y se reunía con el dirigente estatal del PAN para intercambiar información y evitar el fraude¹⁶⁹. Para esas mismas horas, el domingo por la noche, el candidato panista por Morelia aventajaba en el conteo, pero esto cambió al día siguiente con la victoria de Galván.

En los días posteriores a la jornada electoral se denunciaron las irregularidades del proceso, coincidiendo PRD, PAN y PT en que se había violentado el Acuerdo sobre la difusión de obra y que el gobierno había gastado “dinerales” en la campaña del PRI. A esto se le añadía el uso de un eslogan el cual, se decía, había sido utilizado tanto por Tinoco como por el PRI y el IEM. El argumento consistía en que el lema del PRI en campaña fue “cuento contigo”, mientras que Tinoco había utilizado el eslogan “cuento contigo, cuenta conmigo” para difundir sus acciones de gobierno y el IEM, para invitar a la ciudadanía a participar, usó la frase “Michoacán cuenta contigo”. Se acusó que el IEM había perdido independencia en el proceso¹⁷⁰. Nada de lo anterior estaba prohibido por el Código Electoral del Estado de Michoacán, así que los priistas y Tinoco nunca negaron que la difusión de la obra realizada por este último haya beneficiado al partido; incluso, algunos miembros del partido dijeron que “el triunfo del PRI se debió al reconocimiento popular al trabajo realizado por el gobernador”.¹⁷¹

El candidato panista no quedó conforme con los resultados y utilizó dos vías para manifestarlo: la legal, impugnando la elección de Morelia, y la movilización como medio de presión. La primera se resolvería en los tribunales

¹⁶⁷*Cambio de Michoacán*, lunes 9 de noviembre de 1998, p.3

¹⁶⁸*Cambio de Michoacán*, lunes 9 de noviembre de 1998, p.7

¹⁶⁹*La Voz de Michoacán*, lunes 9 de noviembre de 1998, p.37-A

¹⁷⁰*Cambio de Michoacán*, martes 10 de noviembre de 1998, p.4-8; miércoles 11 de noviembre de 1998, p.3; y jueves 12 de noviembre de 1998, p.2

¹⁷¹*La Voz de Michoacán*, miércoles 11 de noviembre de 1998, p.35-A

y la segunda con la voluntad política. Las marchas y mítines de Castelazo¹⁷² incrementaron poco a poco la afluencia de simpatizantes, hasta finales del mes de noviembre cuando asistió el presidente nacional de su partido, Felipe Calderón, para denunciar las irregularidades del proceso. López Orduña se sumó a las declaraciones, al decir que a un mes del cambio de munícipe, desconocía quién tomaría el cargo¹⁷³-aun cuando el IEM ya había entregado constancia de mayoría a Galván, de la cual le dieron copia los priistas al día siguiente. Para el 22 de diciembre se hizo pública la resolución del Tribunal Electoral del Estado, que ratificaba el triunfo de Galván. Al día siguiente, el PAN presentó el mismo recurso ante el Tribunal Federal Electoral¹⁷⁴, quien ratificaría el triunfo del priista hasta el día 29 de diciembre¹⁷⁵, tres días antes de la toma de protesta.

f) Resultados electorales y conformación del ayuntamiento

La participación electoral fue del 46.2%, dato para nada diferente de lo que ocurre en las elecciones llamadas intermedias en el Estado. Debido al incremento de la lista nominal, el número de votantes que acudió a las urnas fue de 16 mil menos que en la elección de 1995.

De los tres partidos con mayor votación, sólo el PAN disminuyó en términos absolutos el número de votantes que sufragaron por su propuesta. El PRI pasó de 51 mil en la elección de 1995 a 54 mil sufragios en esta elección, mientras que el PRD elevó en poco más de cinco mil el número de votantes. La votación del PAN cayó de 71 mil a 51 mil, perdiendo 20 mil sufragios.

La diferencia de votos entre el primero y segundo lugar fue del 1.8%, lo cual significaba que el candidato del PRI había obtenido casi tres mil votos más que el del PAN. La pequeña diferencia fue la que pudo motivar al candidato panista a impugnar la elección, pues frente a la elección anterior el margen era

¹⁷²*La Voz de Michoacán*, miércoles 11 de noviembre, 36-A y *Cambio de Michoacán*, jueves 11 de noviembre, p.5; viernes 27 de noviembre, p.4; y lunes 30 de noviembre de 1998 p.2 y 3

¹⁷³*Cambio de Michoacán*, miércoles 2 de diciembre, p.2

¹⁷⁴*La Voz de Michoacán*, jueves 24 de diciembre, p.4-A

¹⁷⁵*Cambio de Michoacán*, lunes 30 de noviembre de 1998, p.3

estrecho y, con la anulación de algunas casillas rurales, Castelazo podría haber obtenido el triunfo.

Resultados municipales de las elecciones de 1998. Morelia				
	Ayuntamiento	Porcentaje	Diputados	Porcentaje
Partido Acción Nacional	51,570	32.5	50,318	31.9
Partido de la Revolución Democrática	42,979	27.1	52,272	33.2
Partido Revolucionario Institucional	54,380	34.3	44,948	28.5
Partido del Trabajo	2,199	1.4	2,487	1.6
Partido Verde Ecologista de México	3,862	2.4	4,730	3.0
No Registrados	52	0.0	56	0.0
Votos Nulos	3,488	2.2	2,813	1.8
Votos Totales	158,530	100.0	157,624	100.0
Lista Nominal / Participación	342,781	46.2		46.0

Fuentes: Elaboración propia a partir de los resultados electorales consultados en las memorias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) para el caso de ayuntamientos y el Atlas electoral del Estado de Michoacán 1977-2006 para Diputados.

La diversificación del voto comenzaba a trazarse en esta elección, aunque sólo ocurría entre dos partidos. Si bien en la votación para el Ayuntamiento y las diputaciones el PAN no tuvo variaciones significativas, el caso del PRI y el PRD fue distinto: allí hubo diez mil votos de diferencia entre un cargo y otro. Esto hizo que se invirtieran los resultados en los porcentajes de esos dos partidos; sin embargo, eso no le serviría al PRD: para esta elección había dos distritos con cabecera en Morelia (Sur y Norte), los cuales estaban integrados, además de por una parte de la mancha urbana, por municipios contiguos, en los cuales el PRI logró invertir la votación y ganar así las dos diputaciones.

El partido más afectado en esta elección fue el PAN. La caída en la participación le afectó directamente, a lo cual se añade que en el último semestre de la administración de López Orduña no se concretaron dos proyectos importantes que pudieran redituarse buenas cuentas: la reubicación de los ambulantes y la modernización vial de la ciudad. Además estaba la campaña de Galván, para nada austera.

El veredicto final de la elección del Ayuntamiento se emitió hasta el 29 de diciembre. Tal veredicto dejó la presidencia municipal en manos del PRI, tres regidurías de representación proporcional para el PAN y dos para el PRD –todo ello para el periodo de 1999 a 2001.

Conformación del Ayuntamiento de Morelia, 1999-2001

	Cargo	Partido	Tipo
Salvador Galván Infante	Presidente	PRI	MR
Augusto Caire Arriaga	Síndico Prop.	PRI	MR
Raymundo Puebla Calderón	Síndico Sup.	PRI	MR
Edna Janette Martínez Nambo	1er Regidor Prop.	PRI	MR
Marco Antonio Garibay González	1er Regidor Sup.	PRI	MR
Jorge Sandoval Delgado	2do Regidor Prop.	PRI	MR
Domingo Cuevas Rico	2do Regidor Sup.	PRI	MR
Fermin Bernabé Bahena	3er Regidor Prop.	PRI	MR
Gabriel Díaz Cedeño	3er Regidor Sup.	PRI	MR
María Alejandra Castro González	4to Regidor Prop.	PRI	MR
Sergio Suarez Castillo	4to Regidor Sup.	PRI	MR
Salvador Abud Mirabent	5to Regidor Prop.	PRI	MR
Rodrigo Iván Maldonado López	5to Regidor Sup.	PRI	MR
Jorge Arturo Pérez Gallardo Ojeda	6to Regidor Prop.	PRI	MR
Eduardo Muñoz Flores	6to Regidor Sup.	PRI	MR
Rodolfo Lemus	7mo Regidor Prop.	PRI	MR
Eugenio Vital Aguilar	7mo Regidor Sup.	PRI	MR
Baltasar Tena Martínez	1er Regidor Prop.	PAN	RP
Margarita De La Torre Sánchez	1er Regidor Sup.	PAN	RP
Alejandro Rojas Flores	2do Regidor Prop.	PAN	RP
Jorge Arturo Sánchez Núñez	2do Regidor Sup.	PAN	RP
Manuel Santos Avilés Sánchez	3er Regidor Prop.	PAN	RP
María Ibeth Pineda Bermúdez	3er Regidor Sup.	PAN	RP
Ofelia González García	4to Regidor Prop.	PRD	RP
Leopoldo González Alcaraz	4to Regidor Sup.	PRD	RP
María Del Carmen Cortes Cortés	5to Regidor Prop.	PRD	RP
Alfredo Godoy Cervantes	5to Regidor Sup.	PRD	RP

Fuentes: Elaboración propia a partir de los datos consultados en las memorias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM)

3.3 La alternancia en la gubernatura y la continuidad municipal en 2001 o la diferenciación del voto

a) La reforma al CEEM y la reestructuración distrital

El Código Electoral del Estado de Michoacán había sido reformado y los cambios se aplicarían en esta elección. Fue después de 1998 cuando se realizaron los primeros cambios al CEEM, los cuales fueron promulgados en mayo de 1999; volvieron a realizarse cambios, siendo promulgada la nueva reforma el 8 de febrero de 2001-unos meses antes del inicio del proceso electoral. El cambio más relevante fue la calificación por parte del IEM de la elección de gobernador, que antes realizaba el Congreso local. Otra modificación más fue la introducción de Ley Estatal del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; en esta ley se regulan cuatro medios de impugnación, de los cuales uno de ellos-el recurso de revisión- es competencia del Consejo General del Instituto Electoral respecto a los actos de los Consejos Electorales Distritales y Municipales¹⁷⁶. Otros aspectos relevantes fueron la redistribución y la asignación de los topes de campaña, así como la eliminación de la polémica *cláusula de gobernabilidad*.

Hasta el año de 2001 eran 18 los distritos uninominales que conformaban la geografía electoral en el Estado, pero con la reforma al CEEM pasaron a reestructurarse y se crearon seis más. El Congreso local estaba ocupado por 30 curules, 18 de mayoría relativa y 12 por la vía de la representación proporcional; con la reforma quedarían 24 distritos uninominales y 16 espacios por la vía de la representación proporcional. De esta forma el Congreso local en la siguiente legislatura tendría un total de 40 diputados

La nueva redistribución dejaba al municipio de Morelia con cuatro distritos, cuando en la legislación anterior se contemplaban dos y éstos no sólo estaban integrados por el municipio de Morelia, sino por algunos municipios contiguos. La nueva legislación dividía a la ciudad en cuatro, quedando la cabecera distrital de todos en Morelia con ubicación Noroeste, Noreste, Suroeste y Sureste. Se vuelve importante resaltar este tema, porque en estas elecciones

¹⁷⁶ Instituto Electoral de Michoacán, *Memoria del proceso electoral de 2001*, México, IEM, 1998, p.4

se tendrían a cinco candidatos por partido haciendo campaña para obtener el voto de un mismo municipio, cuatro por las diputaciones y uno para el Ayuntamiento, a lo cual se le tendría que agregar al candidato a gobernador. La implicación de esto es que habría mucho más presupuesto para los partidos en Morelia.

La reforma planteaba la renovación de los miembros del Consejo General del IEM, el cual hasta unos días antes del inicio formal del proceso electoral se encontraba presidido por Salvador Pérez Díaz, quien ya había organizado dos elecciones. El nuevo Presidente del Consejo General del IEM fue Javier Valdespino, quien se había desempeñado durante seis años como Secretario del Consejo General del mismo Instituto. El cambio del Consejo General y la reforma al CEEM darían un respiro al IEM y fortalecerían la institucionalidad e imparcialidad del organismo, que en 1998 se había empañado.

b) El proyecto de reubicación de los ambulantes y el papel de Vallejo

En los primeros meses del proceso electoral de 1998, siendo presidente municipal de Morelia Salvador López Orduña, el tema más publicitado era la inminente reubicación de los comerciantes informales que se encontraban en el centro histórico de la ciudad. Por razones que ya se han expuesto en este mismo trabajo, el proyecto no se concretó. Pero, ¿eran necesarios tres años para llevar a cabo una acción que había estado a punto de concretarse? ¿O había que esperar tiempos electorales para que la acción fuera recordada por los votantes? La segunda pregunta sería la que, en mi opinión, tendría una respuesta afirmativa y podría explicar los porqués del voto en esta elección.

El Centro Histórico de la ciudad de Morelia había sido declarado por la UNESCO como patrimonio cultural de la humanidad desde 1991, y encontrarlo lleno de lonas por los puestos de ambulantes, no favorecía su imagen para la atracción del turismo; al menos así lo hacían saber las autoridades en turno. Aunque esto también era parte del sentir de los morelianos quienes, entre los más jóvenes, aún hoy manifiestan la sorpresa de haberse dado cuenta de que en la

explanada de la plaza San Francisco existía una fuente, que nunca habían visto por el número de ambulantes semifijos en esa plaza. Los mismos panistas acusaban a Tinoco de haber politizado el asunto y bloquear desde años atrás la reubicación.¹⁷⁷

El proyecto de reubicación de los ambulantes semifijos había sido trabajado en conjunto entre el Ayuntamiento, encabezado por Salvador Galván Infante, y el gobernador Tinoco Rubí, quien en la mayoría de las ocasiones era acompañado o delegaba su participación en el Oficial Mayor, Fausto Vallejo Figueroa. Oficialmente el proyecto se denominó Plan Maestro del Centro Histórico y estuvo coordinado por Enrique Villicaña Palomares, quien era apoyado por el patronato que se creó ex profeso para la recuperación del centro histórico.

En los primeros días de mayo del 2001 se comentaba que aún no había fecha de reubicación de los ambulantes¹⁷⁸, pero que no pasaría de ese mes y no habría necesidad de usar la fuerza pública¹⁷⁹-aunque ocho organizaciones de ambulantes ya presionaban con marchas y tomas parciales del Ayuntamiento para que no se diera la reubicación¹⁸⁰. En respuesta, el gobernador dijo que no habría marcha atrás con el proyecto. De esta forma, el 4 de junio se llevó a cabo el operativo para retirar a los ambulantes del centro histórico, en lo que se calificó como “un operativo sin incidentes y con resistencia menores”¹⁸¹. Para ese día ya se tenía pactado con la mayoría de las organizaciones que agrupaban a los comerciantes, algunas de filiación priista, la “donación” por parte del Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de un espacio fijo y una “beca” para cada uno de los reubicados, quienes se harían acreedores al beneficio siempre y cuando estuvieran establecidos antes del 18 de mayo de 1999¹⁸². Al día siguiente del operativo, con un centro histórico acordonado y resguardado por elementos del Grupo de Operaciones Especiales (GOE) para evitar el regreso de los inconformes, el beneplácito del sector empresarial y de

¹⁷⁷*Cambio de Michoacán*, jueves 10 de mayo de 2001, p.7

¹⁷⁸*Cambio de Michoacán*, lunes 14 de mayo de 2001, p.1

¹⁷⁹*La Voz de Michoacán*, sábado 19 de mayo de 2001, p.1-A

¹⁸⁰*Cambio de Michoacán*, miércoles 16 de mayo de 2001, p.1

¹⁸¹*Cambio de Michoacán*, martes 5 de junio de 2001, p.1

¹⁸²*Cambio de Michoacán*, viernes 22 de junio de 2001, p.9

los mismos políticos locales de todos los partidos se hizo manifiesto en los medios de comunicación.

Tres días después del operativo para retirar a los ambulantes se inició una serie de espectáculos con el fin de “celebrar la liberación del centro histórico”¹⁸³, desde la presentación de grupos musicales locales y *ballets* folclóricos hasta desfiles y verbenas. El día sábado 9 de junio fue el día de los magnos eventos; esto se publicitó en la prensa en general y en la vía pública con carteles, donde el evento era denominado “un reencuentro con lo nuestro”. El evento atrajo a centenares de familias que acudieron a las distintas plazas del centro histórico donde se presentaban simultáneamente agrupaciones locales, como los Niños Cantores de Morelia, y un concierto de la Orquesta Sinfónica de Michoacán en la plaza Valladolid (San Francisco)¹⁸⁴.

Dos meses después, un grupo de los semifijos que habían sido retirados tomó las oficinas del Ayuntamiento, exigiendo ser beneficiados con las becas y los locales que se prometieron. En la toma fue agredido un funcionario del Ayuntamiento¹⁸⁵. El bloqueo duró cinco días y terminó con la firma de una minuta, en la cual se estableció que se revisaría el padrón de beneficiarios del apoyo¹⁸⁶. Así culminaría uno de los pocos, sino es que el único, conflicto generado por la reubicación de los ambulantes.

El evento fue de tal impacto que los tres candidatos al Ayuntamiento asumirían compromisos por continuar con la “recuperación” del centro histórico, pero sólo uno podría hacerse acreedor de la acción: Fausto Vallejo, quien incluso fue reconocido por el Patronato que se había conformado para la recuperación del centro histórico. El Patronato dijo que Vallejo fue “un factor importante en la rescate”¹⁸⁷, lo cual lo posicionaba en primera fila por el trabajo realizado. Esto fue bien explotado por el candidato priista en la campaña, junto con su trayectoria en la administración pública. Además, en los festejos por la reubicación aparecía junto al gobernador y al presidente municipal.

¹⁸³ *La Voz de Michoacán*, sábado 9 de junio de 2001, p.39-A

¹⁸⁴ *La Voz de Michoacán*, domingo 10 de junio de 2001, p.1-A

¹⁸⁵ *Cambio de Michoacán*, viernes 3 de agosto de 2001, p.1

¹⁸⁶ *Cambio de Michoacán*, lunes 13 de agosto de 2001, p.10

¹⁸⁷ *Cambio de Michoacán*, viernes 28 de septiembre de 2001, p.7

c) Selección de candidatos

El PRD, de nuevo el problema por la candidatura

En el PRD la selección de candidatos se había convertido en un proceso, más que democrático como lo querían hacer notar sus miembros, de pugnas internas por el poder y desgaste de su imagen pública. El inicio siempre lo daba la candidatura a gobernador, que en esta ocasión tenía dos nuevos participantes, además del ya conocido Cristóbal Arias Solís: eran Raúl Morón (dirigente estatal del partido) y Lázaro Cárdenas Batel, senador por Michoacán. Una vez iniciados los destapes, las denostaciones no se hicieron esperar y Cristóbal Arias llamó a Cárdenas Batel “un chavo inexperto”¹⁸⁸; desde allí la crítica se centraría en la juventud de Lázaro.

El asunto de la candidatura se solucionó con una visita de Cuauhtémoc Cárdenas a la entidad, donde se reunió con Arias Solís y, pocos días después, dio el espaldarazo a la candidatura de Lázaro Cárdenas Batel. Según Héctor Chávez Gutiérrez, la visita generó condiciones para que Cárdenas Batel fuera quedando como único precandidato al gobierno estatal, pues estaba logrando superar el riesgo de las elecciones internas perredistas, que tantos sinsabores dejaban¹⁸⁹. Ante esto, Cárdenas Batel expuso más tarde que la decisión fue producto de pláticas con Cristóbal Arias y su grupo¹⁹⁰. El caso de Morón se convirtió en un amago más del ex dirigente magisterial para tratar de ganar posiciones de cara a la selección del candidato a la gubernatura, pues era difícil que tuviera posibilidades de éxito de disputarle la candidatura al senador¹⁹¹. Al día siguiente de la visita de Cuauhtémoc Cárdenas, Morón dio su respaldo a la candidatura y no hubo necesidad de ir a un proceso prolongado y desgastante. Así salía triunfante la candidatura de unidad de Lázaro Cárdenas Batel, a la

¹⁸⁸ *Cambio de Michoacán*, jueves 3 de mayo de 2001, p.5

¹⁸⁹ Gutiérrez, Héctor, *op. cit.*, nota 39, p.229

¹⁹⁰ *Cambio de Michoacán*, jueves 3 de mayo de 2001, p.6

¹⁹¹ Gutiérrez, Héctor, *op. cit.*, nota 39, p.p.227-228

cual los partidos “chicos” de inmediato vieron con buenos ojos y mostraron su intención de sumarse¹⁹².

El problema de siempre sería definir las candidaturas municipales y Morelia no fue la excepción. Lo primero recayó en la discusión de si el candidato sería interno o se permitiría la entrada a un candidato sin militancia partidista. Ahí la pugna radicaba entre el grupo de Morón, la Alianza por la Unidad Democrática (AUD), que quería que el candidato saliera de sus filas, el grupo de los cristobalistas (denominada para entonces corriente “Lázaro Cárdenas del Río”), y Samuel Maldonado Bautista (ex presidente municipal de Morelia). Samuel Maldonado y Jesús Bugarini (identificado con el grupo de Cristóbal Arias) impulsaban la candidatura de Ariel Ruiz, quien no era militante del partido, pero ya había sido ungido candidato del Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN), y se había manifestado por encabezar la causa perredista¹⁹³. Morón se dedicó a poner los mismos candados que en la elección de 1998 le habían cerrado a él las puertas de la candidatura por Morelia: prohibir candidaturas externas. Primero lo hizo a través del consejo municipal y después en el estatal. Bugarini y Maldonado, ante esta decisión, manifestaron que era necesaria la intervención del Comité Ejecutivo Nacional para elegir candidato en Morelia¹⁹⁴. Aun con esto, al interior del partido surgían otros nombres como el de Manuel Anguiano, quien era apoyado por la corriente encabezada por Juan Iriarte y propuesto como la mejor opción ante el externo.¹⁹⁵

Para junio, Jesús Zambrano, miembro del CEN, dijo que se intervendría en la elección del candidato a la alcaldía de Morelia y que el CEN definiría el método de selección y el tipo de candidatura¹⁹⁶. Dos días después apareció la convocatoria para la elección de alcaldes y diputados, pero ésta no sería respetada y el 7 de junio se decidió que dicha elección tuviera lugar por

¹⁹² *Cambio de Michoacán*, viernes 4 de mayo de 2001, p.3

¹⁹³ *Cambio de Michoacán*, sábado 19 de mayo de 2001, p.16

¹⁹⁴ *La Voz de Michoacán*, jueves 31 de mayo de 2001, p.10-A

¹⁹⁵ *Cambio de Michoacán*, viernes 25 de mayo de 2001, p.4

¹⁹⁶ *Cambio de Michoacán*, domingo 3 de junio de 2001, p.4

encuesta y no por votación directa. Esto fue una decisión de los comités municipal y estatal, y de algunas corrientes perredistas¹⁹⁷.

Los candidatos designados para participar en la encuesta fueron Manuel Anguiano Cabrera, Epifanio Garibay Arroyo y Alfonso Solórzano Fraga (identificado con la corriente cristobalista), aunque Ariel Ruiz insistió en que él también estaba en la lista¹⁹⁸, pese a que varios lo desmentían¹⁹⁹. Lo que parecía ser un acuerdo para llevar a buen puerto la candidatura se convirtió en una lucha entre las corrientes internas por incluir a candidatos en la lista de la encuesta, la cual se realizaría en los primeros días de junio. En realidad esto ocurrió hasta finales de julio, casi mes y medio después. Para el 23 de julio se dio a conocer que fue Alfonso Solórzano Fraga el candidato “favorecido” en la encuesta, sin dar a conocer los resultados²⁰⁰. La protesta de Ariel Ruiz no se hizo esperar, acusando a Morón de meter las manos en la encuesta—en la que el universo muestral fue de 200 y no resultó representativa²⁰¹. Para el último día del mes de julio los precandidatos internos y los dirigentes de la ya conformada Coalición cerraron filas en torno a la candidatura de Solórzano Fraga²⁰². Estas decisiones tuvieron como consecuencia, entre otros eventos, que el cristobalista Jesús Bugarini, principal impulsor de la candidatura de Ruiz, se sumara a la campaña del priista Alfredo Anaya²⁰³. La lucha por las precandidaturas ocasionó una gresca entre militantes perredistas, donde salieron golpeadas una diputada federal y la lideresa de una corriente interna, lo cual llevó a la expulsión de nueve perredistas pertenecientes a la corriente de Morón, la AUD²⁰⁴.

¹⁹⁷ *La Voz de Michoacán*, viernes 8 de junio de 2001, p.11-A

¹⁹⁸ *La Voz de Michoacán*, domingo 10 de junio de 2001, p.14-A

¹⁹⁹ *Cambio de Michoacán*, martes 12 de junio de 2001, p.5

²⁰⁰ *La Voz de Michoacán*, martes 24 de julio de 2001, p.23-A

²⁰¹ *Cambio de Michoacán*, viernes 27 de julio de 2001, p.8

²⁰² *Cambio de Michoacán*, martes 31 de julio de 2001, p.4

²⁰³ *La Voz de Michoacán*, lunes 17 de septiembre de 2001, p.10-A

²⁰⁴ *La Voz de Michoacán*, lunes 30 de julio de 2001, p.44-A

La reestructuración priista y la candidatura de Fausto

La reestructuración del poder en el priismo local parecía que rendía frutos y para los últimos días de abril, casi un mes antes de la declaratoria del inicio oficial del proceso electoral, ya había candidato a la gubernatura. Pero algunas veces lo que puede ser una fortaleza es una debilidad disfrazada. Los precandidatos para representar al PRI habían sido Sergio Magaña, Fausto Vallejo y Alfredo Anaya; el último, diputado federal y empresario beneficiado con las privatizaciones de los noventa²⁰⁵, ganó la candidatura. La elección no fue para nada transparente y generó la primera fractura: la salida de Sergio Magaña del PRI, quien después se iría al PAN para intentar obtener la postulación por este instituto político. No lo logró y terminó integrándose y dando su respaldo a la candidatura de Cárdenas Batel.

Vallejo ganaría perdiendo, ya que quedaba como principal precandidato para la alcaldía de Morelia, sin tener ningún contrincante que pudiera ser una competencia real. Para esos días la carrera política de Fausto Vallejo Figueroa dentro del PRI iba en ascenso. Había sido síndico del Ayuntamiento de Morelia, secretario particular del gobernador Genovevo Figueroa, dirigente estatal del PRI en dos ocasiones, alcalde interino de Morelia y durante todo el sexenio de Víctor Manuel Tinoco Rubí se había desempeñado como Oficial Mayor del gobierno estatal, cargo desde el cual tuvo un papel muy activo en la reubicación de los ambulantes del centro histórico.

El 14 de junio Vallejo realizó su inscripción como precandidato siendo aún Oficial Mayor, cargo al que renunciaría hasta el 27 de junio²⁰⁶. También se habían inscrito Georgina Villanueva y Alfredo Nateras Tello, pero este último desistió, argumentando que le habían obstaculizado su inscripción y que mejor apoyaría a Villanueva²⁰⁷. Quedaron sólo dos: Vallejo y Villanueva. Los intentos por hacer de la postulación de Fausto Vallejo una candidatura de unidad empezaron a operar. El primero lo hizo público la precandidata, diciendo que

²⁰⁵ Alfredo Anaya era dueño de empresas productoras de forrajes, así como alimento para ganado en general, pero su principal capital estaba invertido en la empresa Fertimex, que había sido paraestatal.

²⁰⁶ *Cambio de Michoacán*, miércoles 27 de junio de 2001, p.5

²⁰⁷ *Cambio de Michoacán*, jueves 12 de julio de 2001, p.6

Emilio Solórzano Solís, secretario del Comité Directivo Municipal del PRI, le había ofrecido la sindicatura pero que ella se negó al ofrecimiento, diciendo que iría a la consulta con las bases²⁰⁸. Así inició la búsqueda por la postulación donde un grupo de mujeres priistas daba su apoyo a Villanueva y pedían que el PRI se abriera a la participación de las bases²⁰⁹, mientras que otras mujeres priistas decían estar bien representadas en la candidatura de Fausto Vallejo²¹⁰.

La segunda fractura fue la salida de Jesús Reyna García del Comité Directivo Estatal del PRI. Hasta el 12 de julio, Reyna había sido el dirigente estatal y había tenido a su cargo el proceso para designar al candidato a gobernador; también correspondería a él designar a los candidatos a diputados y ayuntamientos. La renuncia, según lo mencionó, se debía a motivos personales²¹¹; en realidad marcaba la ruptura del pacto entre los grupos priistas y que ya era insostenible²¹². Una vez más el grupo tinoquista tomaría el control del partido. Un ejemplo de esto fue la colocación en los primeros lugares de las listas de diputados plurinominales de personas cercanas al gobernador. El primer lugar de la lista lo encabezó Salvador Galván Infante, quien una vez más renunciaba de forma repentina a un cargo para el cual había sido designado-la primera había sido a la Rectoría de la UMSNH y esta vez era a su cargo de presidente municipal, lo cual le marcaría en eventos futuros de su carrera política.

Con Jaime Rodríguez, nuevo dirigente estatal²¹³, continuó el proceso, teniendo por un lado a quienes querían una consulta a las bases y por el otro a los que estaban por una convención de delegados. El Comité Ejecutivo Nacional acordaría que la selección del candidato en Morelia sería por convención de los delegados y se llevaría a cabo el 29 de agosto²¹⁴. Llegado el día, Fausto Vallejo aplastó a Georgina Villanueva, llevándose 786 votos delegacionales que

²⁰⁸*Cambio de Michoacán*, viernes 20 de julio de 2001, p.5

²⁰⁹*Cambio de Michoacán*, sábado 21 de julio de 2001, p.4

²¹⁰*Cambio de Michoacán*, martes 24 de julio de 2001, p.4

²¹¹*Cambio de Michoacán*, viernes 13 de julio de 2001, p.3

²¹²*Cambio de Michoacán*, lunes 16 de julio de 2001, p.14

²¹³ Primero fue designado Héctor Terán para sustituir a Reyna, pero en realidad se trató de una "chicana" porque sólo duró 24 horas en el cargo y renunció con el objetivo de no violar los estatutos y no tener que convocar a elección de dirigente estatal, para que fuera designado Rodríguez, manteniéndose en el cargo todo el proceso electoral sin necesidad de llamar a elección de dirigencia estatal.

²¹⁴*La Voz de Michoacán*, lunes 20 de agosto de 2001, p.14-A

representaban el 96% de los que asistieron a la convención, en la cual no estuvo presente la otra precandidata²¹⁵.

La tercera fractura fue la salida de Genovevo Figueroa Zamudio, quien se sumó de lleno a la campaña de Cárdenas Batel²¹⁶; una vez que éste obtuvo el triunfo, Figueroa fue nombrado Secretario de Turismo estatal. Este hecho era doblemente significativo. Por un lado evidenciaba las fracturas del priismo estatal, porque Figueroa Zamudio había sido gobernador y mantenía una presencia importante al interior del partido. El segundo significado del hecho radicaba en el mensaje que enviaban el PRD y Cárdenas Batel, ya que se hacía manifiesto que estaban dispuestos a todo con tal de ganar la gubernatura: Genovevo había sido, en sus tiempos como gobernador, el principal perseguidor político de los militantes en la entidad del recientemente creado PRDM incluso fue acusado del asesinato de algunos militantes.

La revancha interna del PAN

En el PAN se volvió a repetir la terna de quienes participarían por la candidatura por Morelia, pero en este caso tuvo otro desenlace. Juan Luis Calderón Hinojosa fue quien primero hizo pública su intención de postularse; en el acto respectivo estuvieron varios panistas que ocupaban cargos de elección popular²¹⁷. Esto fue reprochado por el dirigente municipal panista, Rafael Castelazo, quien dijo que Juan Luis Calderón se estaba adelantando a los tiempos y que el comité municipal aún no emitía la convocatoria²¹⁸; ocho días después, también él hizo manifiesta su intención de participar como precandidato en el mismo cargo²¹⁹. De esta forma se volvían a postular los mismos precandidatos que en 1998.

²¹⁵*La Voz de Michoacán*, jueves 30 de agosto de 2001, p.34-A

²¹⁶*La Voz de Michoacán*, martes 28 de agosto de 2001, p.1-A y *Cambio de Michoacán*, miércoles 29 de agosto de 2001, p.2

²¹⁷*Cambio de Michoacán*, viernes 4 de mayo de 2001, p.5

²¹⁸*Cambio de Michoacán*, sábado 5 de mayo de 2001, p.4

²¹⁹*Cambio de Michoacán*, domingo 13 de mayo de 2001, p.5

Podría decirse que la lucha por la selección del candidato panista fue la más rápida y menos atropellada. Esto se debió a que pasaron seis semanas entre los “destapes” de los candidatos y la selección de uno de ellos, mientras que en ese periodo la atención y la tensión se centraron en la selección del candidato a la gubernatura –a la que aspiraban el expriista Sergio Magaña y el expresidente municipal de Morelia, Salvador López Orduña, a quien desde su campaña para diputado federal en el 2000 se le conocía como Chavo López. De esta forma la lucha se centró entre los que apoyaban a Magaña, como Castelazo, y los que apoyaban a Chavo, como Juan Luis Calderón y sus hermanos Felipe y Luisa María-el primero coordinador de los diputados federales panistas y la segunda senadora por el PAN.

En la elección del candidato a la gubernatura Chavo le ganó a Magaña con el 54% de los votos de los delegados²²⁰, mientras que el 8 de julio en la convención de delegados municipales, Juan Luis Calderón hizo lo mismo ante Castelazo, ganándole por 60 votos delegacionales. Así, quien era coordinador de los diputados panistas en el Congreso local fue designado como el abanderado por el PAN a la alcaldía de Morelia, obteniendo también la revancha de lo ocurrido tres años atrás cuando Castelazo le ganó la postulación por una mínima diferencia de votos. Empero, al igual que Juan Luis Calderón en 1998, Castelazo obtendría un lugar en la lista de diputados de representación proporcional.

d) Las campañas

Las campañas de 2001 se centraron en resaltar las cualidades del candidato más que en presentar al electorado un programa y propuestas del partido; se convertían en campañas de publicidad más que de propaganda política. Esto sucedió con la campaña para la gubernatura, donde la frase “¡Anaya es acción!” acompañó al candidato priista, mientras que “¡Con Chavo!” y “Con Lázaro ¡Unidos, tenemos con qué!” fueron los eslóganes destacados de la

²²⁰*Cambio de Michoacán*, lunes 25 de junio de 2001, p.5

campana de Salvador López Orduña y Lázaro Cárdenas Batel respectivamente. Esto provocó que en las campañas electorales por la presidencia de Morelia se hiciera algo similar, destacando atributos o logros personales. En general, las propuestas de campana de los tres candidatos no presentaban grandes diferencias, tal vez porque las necesidades de la ciudad eran obvias o porque se quería que la diferencia la hiciera el currículum personal.

Juan Luis Calderón Hinojosa

Para el abanderado del PAN, el principal atributo se centraba en ser panista desde los doce años y haber obtenido por este partido los cargos de elección popular en los que se había desempeñado: regidor y diputado local -ambos por la vía plurinominal. Además había sido el director OOAPAS, organismo local de agua potable, durante el trienio de Salvador López Orduña. Su padre, Luis Calderón, fue uno de los fundadores del PAN en Morelia.

Para estas fechas se cumplía un año del triunfo de Vicente Fox para la Presidencia de la República, pero ni el candidato a gobernador ni el candidato al Ayuntamiento destacaban alguna cualidad o beneficio traído por la alternancia a nivel federal. Al contrario, Chavo mencionó que el deterioro de la imagen de Fox sería un riesgo que correría²²¹, aunque al final de la campana rectificó diciendo que "las acciones de Fox han incidido a favor de mi campana"²²². Y sí que incidieron, pero no a su favor. En esta elección tuvo lugar la votación más baja que ha obtenido el PAN desde 1995 en términos absolutos, tanto en elecciones de ayuntamientos como de gobernador. Lo que el semanario *Proceso* denominaría como "del voto útil al año inútil" impactó electoralmente al PAN en Michoacán, a lo cual se le sumaban campañas cargadas de mensajes conservadores y misóginos. Lo primero se ejemplifica con el discurso del inicio de campana de Chavo, donde Juan Luis Calderón y sus hermanos estaban presentes, cuando dijo que "en la campana se moverán

²²¹*Cambio de Michoacán*, jueves 28 de junio de 2001, p.5

²²²*Cambio de Michoacán*, miércoles 31 de octubre de 2001, p.8

almas y se despertarán conciencias”²²³. La segunda fue la malograda campaña realizada en Morelia en la que se repartieron volantes que invitaban a los jóvenes a votar, pero bajo un mensaje con cierta carga misógina²²⁴ -frente a lo que, después de fuertes críticas, el PAN alegó que los volantes se habían dejado de distribuir.

Recorrer colonias, tenencias y mercados municipales desde las 8 de la mañana fue la constante en la campaña de Juan Luis Calderón. Destacaba propuestas de mejoramiento de los servicios públicos como el agua potable, y creación de empleos. Sentaba además el compromiso de continuar con el rescate del centro histórico moreliano.

Fausto Vallejo

Vallejo era un candidato que para esas fechas, en la ciudad de Morelia, no necesitaba presentación. Había sido síndico, presidente municipal y oficial mayor del gobierno del Estado. Su imagen era la de un político eficiente, que aun cuando no había participado como figura principal en una elección, cumplía con su trabajo en los cargos encomendados-como el de presidente municipal interino. Otro punto a su favor, y así lo hizo notar en su campaña, era la reubicación de los ambulantes del centro histórico²²⁵. Era pues, en suma, un político con buena imagen ante la ciudadanía y con una férrea disciplina partidista, porque donde el partido lo había necesitado ahí estuvo.

²²³ *Cambio de Michoacán*, lunes 6 de agosto de 2001, p.8

²²⁴ Principalmente fueron dos diseños. El primero traía de fondo la fotografía de dos jóvenes, un hombre jaloneando el cabello de una mujer con la leyenda “pégale a (con letra grande) el abstencionismo y emite tu voto. De paso, no olvides decirle a (letra pequeña) tu novia (letra grande) que te acompañe (letra pequeña).” Firmando con letra más pequeña “Este 11 de noviembre lleva a cabo tu pasión por la democracia” el afiche simulaba, pues, en una primera mirada, “pégale a tu novia” por el tamaño y color de la tipografía. Una copia del volante puede ser consultada en *Cambio de Michoacán*, miércoles 17 de octubre de 2001, p.13

El segundo era similar, teniendo a una pareja de jóvenes de fondo: “Te ha confesado (letra pequeña) tu novia (letra grande) que todas las noches (letra pequeña) sueña con otro (letra grande) tipo de gobierno para tener un futuro mejor (letra pequeña).” Firmando con letra más pequeña “Este 11 de noviembre lleva a cabo tu pasión por la democracia”; el afiche simulaba, en una primera mirada, “tu novia sueña con otro” por el tamaño y color de la tipografía. Una copia del volante puede ser consultada en *Cambio de Michoacán*, lunes 22 de octubre de 2001, p.11

²²⁵ *Cambio de Michoacán*, jueves 20 de septiembre de 2001, p.6

Si bien Fausto Vallejo los últimos años había sido oficial mayor en el estado, no se le podía encajonar como el candidato del gobernador-aunque sí fue apoyado por éste- porque también era cercano a Genovevo Figueroa -ya que durante su gobierno Vallejo se desempeñó como su secretario particular. Pero también contaba con el reconocimiento de Ausencio Chávez, quien había influido en la propuesta para que sustituyera a Sergio Magaña en la presidencia de Morelia en 1994. Esto lo tenía en buenos términos con las corrientes al interior del PRI. Además, para esta elección había ganado el apoyo del principal líder transportista de Morelia, José Trinidad Martínez Pasalagua²²⁶, quien a través de su organización lo ayudaría con la difusión de su campaña.

Mientras que Anaya realizaba una dispendiosa y muy larga campaña²²⁷ regalando autos²²⁸, despensas, con actos donde había templete y carpas provisionales, Vallejo hacía su propia campaña en Morelia, coincidiendo en pocos eventos con el candidato a la gubernatura. Tal vez sería porque Vallejo quería mantener una "sana distancia" y porque varios priistas le estaban haciendo el vacío a la campaña de Anaya. Esto se debía a que la imagen del candidato priista a la gubernatura caía conforme avanzaban los días: primero salió a la luz que una de sus empresas había sido demandada por fraude²²⁹ y que había contra él una indagatoria por parte de la Procuraduría General de la República por presuntos nexos con el narcotráfico²³⁰; además, su camioneta había sido baleada el 10 de octubre estando él abordo. Este último suceso generó la sospecha de un autoatentado, ya que la versión dada a los medios era por demás inverosímil; además, la Procuraduría Estatal no dio declaraciones y tres meses después no tenía una línea de investigación clara.

²²⁶ *Cambio de Michoacán*, domingo 30 de septiembre de 2001, p.8

²²⁷ Ya que había iniciado desde los primeros días de mayo su recorrido por los municipios del Estado, aunque en todo momento negó estar en campaña y su registro ante el IEM lo realizó hasta el 19 de julio; contabilizando al día de la elección seis meses en campaña.

²²⁸ Uno ellos lo regaló a los alumnos de la Facultad de Agrobiología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en Uruapan, con el objetivo de que fuera rifado y los fondos se utilizaran para mejorar la infraestructura de la parcela que la Facultad utilizaba como campo experimental. Una vez que recibieron el automóvil los alumnos se negaron a rifarlo, argumentando que les habían dado también los boletos, los cuales contenían el eslogan "¡Anaya es acción!" y que ellos no harían campaña a favor del candidato a través de la venta de los boletos. Una vez que terminaron las campañas y que Anaya había perdido, miembros de su equipo les exigieron a los estudiantes la devolución del automóvil.

²²⁹ *Cambio de Michoacán*, miércoles 20 de junio de 2001, p.6

²³⁰ *Cambio de Michoacán*, lunes 29 de octubre de 2001, p.3

Por otra parte, algunos diarios titularon la nota con “le querían hacer lo que a Colosio”, lo cual se presta a pensar que se trató de una estrategia de campaña.

Al candidato del PRI en Morelia no le interesaba debatir, ya que mientras el candidato del PAN asistió a ocho foros donde se había propuesto un debate, el candidato del PRD lo hizo a dos y Fausto Vallejo sólo a uno²³¹. Su campaña estuvo centrada en reuniones con líderes de organizaciones, recorridos (que eran los menos) por colonias, y en general la difusión de su imagen donde se destacaba su experiencia como servidor público.²³²

Alfonso Solórzano Fraga

De los tres candidatos que competían por la alcaldía, Alfonso Solórzano Fraga era quien contaba con menos experiencia en la administración pública -un factor que los otros dos candidatos destacaban en sus campañas, ya que sólo había sido diputado local y secretario general del Comité Ejecutivo Estatal del PRD. Era el menos conocido de los tres, aunque aun así ganó la encuesta realizada al interior de su partido.

El PRD moreliano trató de acercarse a los empresarios y ganar su simpatía, para así incrementar sus votantes y borrar la imagen que los conflictos en la ciudad le había dejado. El espacio para los empresarios se asignó al nominar a Eloy Vargas Arreola, quien se desempeñaba como Presidente local de la CANACO-SERVITUR, por uno de los cuatro distritos de Morelia, aunque perdió. Después sería nombrado Secretario de Desarrollo Económico por Cárdenas Batel durante su mandato.

El candidato no sólo representaba a su partido sino a la coalición formada por el PRD, PT, PAS, PSN, PFCRN y PVEM, denominada “Coalición Unidos por Michoacán”. Ariel Ruiz ya había sido nominado como candidato del PSN y del PT, pero esto no fue un problema una vez que se distribuyeron los espacios, candidaturas y puestos en la lista de plurinominales entre los partidos aliancistas. Representar a seis partidos políticos en la capital no era cosa

²³¹ *La Voz de Michoacán*, sábado 20 de octubre de 2001, p.10-A

²³² *Cambio de Michoacán*, jueves 18 de octubre de 2001, p.7

menor, ya que uno de ellos (el PRD) había ocupado ya el Ayuntamiento y los otros podrían proporcionar los votos que hicieran la diferencia.

A la estrategia electoral le faltaba un agregado más, y esto fue el apoyo de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, que para estas fechas ya había sido tres veces candidato a la presidencia de la República -dos por el PRD y una por el Frente Democrático Nacional- además de haber sido el primer Jefe de Gobierno del Distrito Federal y, en el periodo de 1980-1986, gobernador de Michoacán. Así, a pesar de ser el menos conocido, Solórzano Fraga tenía el apoyo de alguien conocido para que hiciera campaña con él. De esta forma, Cuauhtémoc Cárdenas recorrió en dos ocasiones varias colonias de Morelia. Parecía poco común ver a Cuauhtémoc Cárdenas andar a pie, con una pequeña comitiva, acompañando a un candidato a la presidencia municipal, además de participar en reuniones con locatarios de la central de abastos²³³. En la segunda visita también acompañó a Eloy Vargas Arreola²³⁴. Al final, la estrategia le permitió ganar tres de los cuatro distritos disputados en Morelia: el único que no ganó la Coalición fue el correspondiente a Eloy Vargas.

e) Resultados electorales y diversificación de voto entre gobernador, diputados y ayuntamiento

El triunfo del PRD en la gubernatura, en esta elección, sería un duro golpe para el PRI-que de por sí ya se encontraba en plena reestructuración debido a la pérdida un año atrás de la Presidencia de la República. Pero lo destacable de la elección, entre muchas cosas más, radica en el hecho de que el PRI obtiene un triunfo contundente en la capital del Estado, donde también obtiene el triunfo el candidato a la gubernatura por el PRD. Así se inaugura en Morelia la diversificación del voto que desde 1998 daba señales de aparecer.

La participación electoral en esta elección se incrementó respecto a la elección intermedia de 1998, alcanzando el 54.9% del total de la lista nominal, lo cual

²³³ *Cambio de Michoacán*, domingo 21 de octubre de 2001, p.6

²³⁴ *Cambio de Michoacán*, domingo 4 de noviembre de 2001, p.3

significaba un punto porcentual por encima del promedio registrado en la elección de ayuntamientos en todo el estado. Aun con ese dato la participación no alcanzó los niveles de 1995; Javier Valdespino, presidente del IEM, atribuyó al fútbol la baja participación²³⁵.

En esta elección el PAN disminuyó su votación, tanto en términos absolutos como relativos, pasando de 51 mil votos captados en 1998 a 50 mil en 2001. En términos relativos cayó 10 puntos porcentuales, pasando de 32.5% obtenido en la elección de 1998 a 23.3%. Lo malogrado del primer año en el gobierno foxista pasó a cobrar factura. Pero además puede decirse que el candidato no logró mantener a los votantes que ya tenía, lo que habla de una mala imagen: esto se puede contrastar con la votación que se realizó por diputados, donde el PAN obtuvo 58 mil votos y elevó al 27% la votación contabilizando los cuatro distritos con cabecera en Morelia. Si hablamos de la votación recibida por el candidato panista a la gubernatura-Chavo López- el escenario empeora y el castigo es aún más severo, ya que sólo obtuvo 48 mil votos y cayó hasta el 22% de la votación total.

Para el PRI en el municipio de Morelia el escenario era halagüeño, pero igualmente contrastante por la diversificación del voto. En el caso de la votación para el Ayuntamiento, Fausto Vallejo obtuvo cien mil votos quedando en primer lugar de la votación con el 46.6% del total -lo cual rebasaba por dos a uno al PAN y dejaba atrás a su más cercano competidor por casi 20% de la votación. Así, Fausto obtenía una victoria contundente, pero esa contundencia había sido apoyada por un votante independiente que diversificó su voto. En esta elección casi logró duplicar los votos obtenidos en las elecciones de 1995, cuando ganó el PAN, y la de 1998, cuando ganó el PRI. En el caso de la elección de diputados el PRI alcanzó 74 mil votos, el 34.7% de la votación total, pero sólo logró obtener el triunfo en un distrito electoral de los cuatro que se disputaban en la ciudad de Morelia. En la votación para gobernador los datos difieren de forma mínima respecto a la de diputados, llegando a 76 mil votos, con un 35% del total de la votación. El dato importante es que hubo

²³⁵ *Cambio de Michoacán*, lunes 12 de noviembre de 2001, p.3

alrededor de 25 mil votantes que diversificaron su voto, sufragando en el ayuntamiento por Fausto Vallejo mientras que en la elección de diputados dos terceras partes votaron por los candidatos del PRD y una tercera parte por los del PAN.

Resultados municipales de las elecciones de 2001. Morelia						
	Ayuntamiento	Porcentaje	Diputados	Porcentaje	Gobernador	Porcentaje
Partido Acción Nacional	50,166	23.3	58,416	27.1	48,535	22.2
Partido Revolucionario Institucional	100,221	46.6	74,976	34.7	76,490	35.0
Coalición Unidos por Michoacán	59,230	27.5	76,664	35.5	87,238	40.0
No Registrados	233	0.1	106	0.0	132	0.1
Votos Nulos	5,232	2.4	5,767	2.7	5,857	2.7
Votos Totales	215,082	100.0	215,929	100.0	218,252	100.0
Lista Nominal / Participación	391,434	54.9		55.2		55.8

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados electorales consultados en las memorias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM)

En la elección del ayuntamiento, la Coalición Unidos por Michoacán obtuvo 17 mil votos más que en la elección de 1998-27.5% del total de sufragios-lo que la ubicó en segundo lugar de las preferencias electorales. Pero en el caso de la elección de diputados alcanzó 76 mil votos, permitiéndole el triunfo en tres de los cuatro distritos de la ciudad. Para la elección de gobernador, Lázaro Cárdenas Batel logró incrementar 50 mil sufragios a su partido en la capital respecto a la elección de 1995; pero aun con ese incremento tan sustancioso no alcanzó a convencer a los 100 mil votantes de Fausto.

La diversificación del voto fue el fenómeno más relevante en esta elección. El candidato del PAN, Juan Luis Calderón, dijo que su derrota se había fraguado por un acuerdo entre el PRD y el PRI para que se diera el "voto cruzado", a través de un acuerdo de facto arreglado por Genovevo Figueroa Zamudio²³⁶. Esto se vuelve muy poco probable por dos motivos: los 25 mil electores que diversificaron su voto no lo hicieron igual en las elecciones de diputados, ya que un tercio votó por el PAN y el resto por el PRD, y en la de gobernador -donde el PAN cayó dos mil votos respecto a la elección del ayuntamiento. El segundo motivo es que sería muy complicado operar el voto cruzado con 25 mil electores.

²³⁶ *Cambio de Michoacán*, domingo 25 de noviembre de 2001, p.3

Conformación del Ayuntamiento de Morelia, 2002-2004

	Cargo	Partido	Tipo
Fausto Vallejo Y Figueroa	Presidente	PRI	MR
Fco. De Borja Carlos María Bernal Macouzet	Síndico Prop.	PRI	MR
Ma. Leticia Vázquez Álvarez	Síndico Sup.	PRI	MR
José Manuel Flores Arreygue	1er Regidor Prop.	PRI	MR
Tadeo Valdés Pérez	1er Regidor Sup.	PRI	MR
José Luis Delgado Murillo	2do Regidor Prop.	PRI	MR
Beatriz Ontiveros Fernández	2do Regidor Sup.	PRI	MR
Ana Brasilia Espino Sandoval	3er Regidor Prop.	PRI	MR
María Ruiz Fraga	3er Regidor Sup.	PRI	MR
Jorge Alfredo Molina Bazán	4to Regidor Prop.	PRI	MR
Roberto Ayala Soto	4to Regidor Sup.	PRI	MR
José Guadalupe Ramírez Gaytán	5to Regidor Prop.	PRI	MR
Martha Patricia Medina Garibay	5to Regidor Sup.	PRI	MR
José Martin Vega Moreno	6to Regidor Prop.	PRI	MR
Ezequiel Pérez Chávez	6to Regidor Sup.	PRI	MR
María Auxilio Leticia López Vargas	7mo Regidor Prop.	PRI	MR
José Antonio Nieto Álvarez	7mo Regidor Sup.	PRI	MR
Víctor Manuel Lagunas Ramírez	1er Regidor Prop.	PAN	RP
Laura Sistos Mier	1er Regidor Sup.	PAN	RP
Armando Sánchez Murillo	2do Regidor Prop.	PAN	RP
Rogelio Barrera	2do Regidor Sup.	PAN	RP
Epifanio Garibay Arroyo	3er Regidor Prop.	CUPM	RP
Edgar Richards Silva	3er Regidor Sup.	CUPM	RP
Ciro Jaimes Sienfuegos	4to Regidor Prop.	CUPM	RP
José Luis Román Prats García	4to Regidor Sup.	CUPM	RP
Rosa Elia Portillo Ayala	5to Regidor Prop.	CUPM	RP
Gustavo Alejandro	5to Regidor Sup.	CUPM	RP

Fuentes: Elaboración propia a partir de los datos consultados en las memorias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM)

3.4 Ex Alcaldes a cuentas frente al electorado en 2004

a) Selección de candidatos

En esta elección la selección de candidatos para competir por el Ayuntamiento de Morelia cobró especial importancia para los tres partidos más grandes. No fue un proceso terso, salvo en el PAN -donde la decisión tuvo una connotación familiar y el candidato no tuvo contrincante interno.

PRD, otra vez la misma historia

En el Partido de la Revolución Democrática la historia de la lucha por la candidatura se repite en cada elección; el conflicto y el divisionismo que genera se hacen patentes en la ciudad de Morelia a la hora de seleccionar el candidato. La elección de 2004 no fue la excepción. Para los primeros días de junio de ese mismo año ya había media docena de perredistas que aspiraban a la candidatura, los diputados locales Raúl Morón Orozco y José Luis López Salgado, el senador Antonio Soto Sánchez, el diputado federal Sergio Magaña Martínez, el ex candidato a gobernador Cristóbal Arias Solís y Samuel Maldonado Bautista, ex alcalde de Morelia.

Los seis ocupaban o habían ocupado cargos de representación popular importantes, los cuales en una elección intermedia servían para ir por “la joya de la corona” de los municipios: Morelia. Además, cada uno representaba a un grupo ya fuera local o nacional dentro del PRD. Al inicio todos se vieron motivados por la promesa del gobernador Lázaro Cárdenas Batel de no influir en la selección de las candidaturas en el PRD²³⁷, aunque al paso de los días se correría el rumor de que el candidato oficial era Magaña-lo cual él mismo se encargaría de desmentir²³⁸. Dos días antes del cierre del registro, la precandidatura de Magaña fue impugnada por tres miembros fundadores del PRD²³⁹; los argumentos consistían en que, quien en 1994 fuera alcalde de Morelia por el PRI y en 2001 fuera precandidato a la gubernatura por el mismo partido y meses después fuera precandidato a la gubernatura por el PAN, no

²³⁷ *Cambio de Michoacán*, viernes 4 de julio de 2004, p.1

²³⁸ *La Voz de Michoacán*, martes 8 de junio de 2004, p.5-A

²³⁹ *Cambio de Michoacán*, domingo 13 de junio de 2004, p.3

era perredista y había entrado a la diputación federal por la vía plurinominal, sin ser militante del partido. A los pocos días los argumentos fueron desechados y se validó el registro de Magaña. También había sido impugnada la convocatoria para elegir a los síndicos, regidores y alcaldes, pero ahora por el Comité Ejecutivo Nacional del PRD²⁴⁰, quien propuso el método de convención de delegados. Ésta era una jugarreta de Leonel Godoy Rangel, quien era el presidente nacional del PRD; para ese entonces, la mayoría de los delegados pertenecían a su corriente, el Movimiento por la Unidad Cardenista -conocido como MODUC. Esto complicaría más las cosas.

Una vez cerrado el registro de precandidatos en la lista aparecieron ocho, entre los cuales ya no figuraba José Luis López; se agregaban más bien tres que se habían registrado al cierre: Juan Bosco Tzintzún Reyes, Alonso Medina Miravete y Melchor Zizumbo Herrera. Nunca se entendió el porqué de su inscripción, pero los tres obtuvieron una votación marginal. Excluyendo a los tres candidatos desconocidos, los otros cinco dieron inicio a una serie de reuniones para tomar acuerdos respecto a la selección del candidato. A falta de convocatoria, las propuestas serían el eje rector del proceso. Cristóbal Arias Solís y Antonio Soto Sánchez se pronunciaron por una encuesta para depurar candidatos y después la elección abierta, mientras que Raúl Morón y Samuel Maldonado propusieron que los ocho se incluyeran en la boleta para la elección abierta. Después se optaría por realizar una encuesta para seleccionar a tres de los ocho precandidatos, la cual fue filtrada a los medios de comunicación y daba a Magaña en el primer puesto²⁴¹, generando el descontento y posterior desconocimiento de los otros precandidatos²⁴². Esto llevó a que se optara por la elección abierta. Para el domingo 11 de julio los ocho precandidatos aparecieron en la boleta, obteniendo el mayor número de votos Sergio Magaña con el 27%, seguido de Morón con el 23% y Arias con el 21%. Dado el pequeño margen, las declaraciones contra el resultado no se hicieron esperar. Arias, Morón y Soto amenazaron con impugnar la elección y así lo hicieron los

²⁴⁰*La Voz de Michoacán*, martes 1 de junio de 2004, p. 18-A

²⁴¹*Cambio de Michoacán*, jueves 8 de julio de 2004, p.7

²⁴²*La Voz de Michoacán*, viernes 9 de julio de 2004 p.4-A y 5-A

dos primeros, argumentando que Antorcha Campesina había ayudado a Magaña²⁴³.

Tres días después de la elección le fue entregada a Magaña su constancia de mayoría y con ello se abriría el periodo de las pugnas políticas internas y las impugnaciones por la vía jurídica, llegando hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Algunos decían que en el PRD había ganado el poder económico y el interés de grupo²⁴⁴, en alusión al triunfo del empresario moreliano. Esto generó la contraparte, y algunos precandidatos que participaron en la contienda interna por otros municipios dieran su apoyo a Magaña²⁴⁵. Tal cosa podría neutralizar el ámbito político, pero la vía legal continuó su curso.

Mes y medio después de la elección aún no se emitía un resolutivo, aunque Magaña se sentía seguro de éste le favorecería²⁴⁶. En los primeros días de septiembre no se descartaba la anulación del proceso de selección del candidato en Morelia. Surgieron versiones encontradas, pero el día 4 de ese mismo mes se validaba la elección. Ante esto el dirigente estatal del PRD, Guadalupe Hernández, dijo que él no había sido notificado y que esa versión la había filtrado Graco Ramírez²⁴⁷, comisionado enviado por Godoy. Según Morón, la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia había fallado a su favor, pero la dirigencia nacional intervino por intereses políticos²⁴⁸ para quitarle la candidatura. Así, de forma apresurada, Magaña fue registrado como candidato por el PRD ante el IEM la madrugada del 15 de septiembre a las 2:30 am; semejante acto fue posible porque el representante del PRD ante el IEM era Lenin Sánchez, quien para esas fechas también se desempeñaba como diputado federal ya que estaba supliendo al propio Sergio Magaña en el Congreso. Todo apuntaba a que Magaña sí era el candidato oficial, pero no del gobernador, sino del presidente nacional del PRD. El daño estaba hecho y la incertidumbre duró toda la campaña, ya que el recurso interpuesto por Morón

²⁴³*La Voz de Michoacán*, lunes 12 de julio de 2004, p.15-A

²⁴⁴*Cambio de Michoacán*, jueves 15 de julio de 2004, p. 3

²⁴⁵*Cambio de Michoacán*, martes 10 de agosto de 2004, p.6

²⁴⁶*Cambio de Michoacán*, jueves 26 de agosto de 2004, p.5

²⁴⁷*Cambio de Michoacán*, lunes 6 de septiembre de 2004, p.10

²⁴⁸*Cambio de Michoacán*, viernes 17 de septiembre de 2004, p.3

ante TEPJF fue resuelto hasta el 27 de octubre mientras que el de Arias fue desechado hasta diez días antes de la elección constitucional.

PAN, la decisión familiar

Al interior del panismo michoacano Salvador López Orduña no había resarcido del todo su derrota en la gubernatura de 2001, pero en una elección intermedia, donde la posición más importante la encarna la capital del Estado, él era el candidato natural para la competencia. Acababa de concluir su periodo como diputado federal y se mostraba con más fuerza que cualquiera. Así, para los primeros días de junio, Chavo era el único candidato en el PAN, con lo cual participaría por tercera vez en la elección del ayuntamiento moreliano-perdió en 1989 y obtuvo el triunfo en 1995. Pero la decisión de participar no dependería de él, sino de un asunto de familia.

En 1995 su precandidatura fue tersa y no hubo mayor problema al interior del partido, pero sí en la familia López Orduña. Su hermano Armando se desempeñaba en aquel año como Secretario de Desarrollo Industrial y Comercial en el gobierno del Estado; su filiación priista no era un secreto y fue de los primeros en ser “destapado”, para suceder a Vallejo en el cargo municipal. Sorpresivamente, Armando dejó el camino libre para que Manuel Antúnez fuera el elegido y no sé habló más del tema. Pero el periodista Samuel Ponce, en su columna *Acueducto*, describe que en 1995 “el Padre, don José, con toda autoridad moral y el respeto que imponía a sus vástagos, los llamó y los concilió. Además, les arrancó una promesa: que sus carreras partidistas nunca los enfrentarían”²⁴⁹. Pareciera que la promesa fue tal que ahora tendría que ser el turno de Armando, quien iría por el PRI y Chavo se tendría que abstener de participar. Las declaraciones de Armando-“si va Chavo, yo no voy”²⁵⁰- y el silencio mediático y las acciones de Chavo así lo daban a entender.

²⁴⁹ Ponce Morales, Samuel, *Cambio de Michoacán*, sábado 10 de julio de 2004, columna “Acueducto”, p.7

²⁵⁰ *Cambio de Michoacán*, martes 15 de junio de 2004, p.6

El PAN ya había emitido la convocatoria para la selección de su candidato, la cual se llevaría a cabo el primero de agosto a través de convención de los delegados²⁵¹, cerrándose el periodo de registro de precandidatos el doce de julio. Todo ese tiempo, desde la emisión al cierre de la convocatoria, Chavo no hizo declaraciones; incluso los periodistas locales decían que no respondía las llamadas para entrevistas y que andaba de vacaciones en la playa. Todo esto generó que el dirigente estatal del PAN, Benigno Quesada Naranjo, dijera que ya estaba definido el candidato, pero que esperarían para presentarlo²⁵² -aunque él proponía y empujaba la candidatura de Alejandro Ramírez Magaña, uno de los dueños de Cinépolis. Así pasaron los días y Chavo no se había registrado.

Los tres días anteriores al cierre de la convocatoria panista fueron los más álgidos, porque Chavo declaraba que no sería el candidato si el PRI registraba a su hermano²⁵³; se filtró a los medios que los hermanos tendrían una comida el día diez de ese mes para decidir quién sería el que participaría. Ante el cierre de la convocatoria y faltando unos minutos, Chavo se registró como candidato de unidad por el PAN²⁵⁴; el primero de agosto, a través de la convención municipal, fue ungido por tercera ocasión como abanderado de su partido para buscar la alcaldía moreliana.

La fallida selección del candidato de Fausto en el PRI

Las selecciones de candidatos a la alcaldía de Morelia en el PRI y el PAN son parte de una misma historia o se imbrican en el mismo proceso: seleccionar a sus respectivos candidatos. Cada cual con las características propias de su partido y sus actores, pero dentro del mismo contexto: el enfrentamiento de dos hermanos.

²⁵¹ *Cambio de Michoacán*, jueves 17 de junio de 2004, p.6

²⁵² *Cambio de Michoacán*, jueves 1 de julio de 2004, p.6

²⁵³ *Cambio de Michoacán*, lunes 12 de julio de 2004 p.12

²⁵⁴ *La Voz de Michoacán*, martes 13 de julio de 2004, p.3-A

Los precandidatos priistas hacia el final del proceso fueron seis, pero el primero en ser “destapado” fue Armando López Orduña, quien se desempeñaba como Secretario de Administración en el Ayuntamiento encabezado por Fausto Vallejo. El “destape” lo hicieron algunos empresarios locales, quienes lo veían como el mejor perfil; las reacciones no se hicieron esperar y el asunto fue calificado como un “madruguete” de Vallejo²⁵⁵, quien nunca lo negó e incluso en alguna entrevista dijo que no metería las manos al proceso de selección interna, pero añadió que “personalmente creo que un buen candidato es Armando López Orduña”²⁵⁶. Ante tal situación, quien nuevamente era dirigente estatal del PRI-Jesús Reyna García- se apresuró a realizar una serie de reuniones para elegir un candidato de unidad.

La selección en el PRI en realidad era la pugna entre los grupos por posicionarse rumbo a la elección de 2007. El grupo de Ausencio Chávez, representado con Reyna en la dirigencia estatal, apoyaba a Rubén Pérez Gallardo, mientras que el grupo de Tinoco Rubí impulsaba a Salvador Galván y Fausto Vallejo proponía a Armando López. La reestructuración del PRI nacional y local, así como sus éxitos en la gestión municipal, permitieron a Vallejo ser un referente de opinión en el priismo local e independizarse de los grupos que lo habían apoyado en el pasado. Así, los otros tres candidatos-Wilfrido Lázaro Medina, Salvador Abud Mirabent y Enrique Villicaña Palomares- estaban identificados con la corriente faustista, pero se sabía también que entraban a la contienda para obtener la postulación a otro cargo pues los tres eran funcionarios municipales. La estrategia de Fausto era sencilla y previsible: imponer a su candidato con el argumento de que si Armando López Orduña se presentaba en la elección constitucional, su hermano Chavo declinaría su participación y lograrían neutralizar a un importante prospecto.

La primera de las reuniones para lograr el candidato de unidad por Morelia se llevó a cabo el 15 de junio, siendo la sede el hotel Juaninos de Morelia. A ella asistieron los seis precandidatos, los dirigentes estatales-Jesús Reyna y Jaime Darío Oseguera- y el presidente del PRI municipal, Mario Tzintzún. Según lo

²⁵⁵ *Cambio de Michoacán*, martes 8 de junio de 2004, p.4

²⁵⁶ *Cambio de Michoacán*, domingo 20 de junio de 2004, p.3

reportado a la prensa local, la reunión fue en buenos términos y se relazarían otras más, hasta seleccionar al candidato de unidad²⁵⁷. La segunda reunión se realizó tres días después con los mismos actores, sin conseguirse ningún acuerdo²⁵⁸. En días posteriores se decidió que la elección del candidato sería por convención de delegados²⁵⁹; en esas mismas fechas tuvo lugar una reunión más de Jesús Reyna con los ex gobernadores Agustín Arriaga Rivera, Ausencio Chávez Hernández, Víctor Manuel Tinoco Rubí y Luis Martínez Villicaña, además del alcalde Fausto Vallejo²⁶⁰. La "reunionitis" de Reyna seguía, y no lograba los consensos necesarios; ahora, además de los ex gobernadores y el alcalde, se sumaba Alfredo Anaya Gudiño, candidato a la gubernatura en 2001, Jaime Mares Camarena, coordinador de los presidentes priistas, y Alfredo Ballinas Mayés, coordinador de los diputados priistas locales²⁶¹. Trascendió que se había acordado una encuesta para elegir al candidato²⁶². Una tercera reunión con los mismos actores-o en realidad la quinta del mismo proceso- se llevó a cabo el 14 de julio²⁶³; de ella se desprendió que se iniciaría el 17 de ese mes el registro de todos los precandidatos. Así fue como el día 18 se registraron los seis aspirantes en la sede municipal del partido²⁶⁴, saliendo al balcón de la misma para ser fotografiados por los periodistas y aplaudidos por la militancia priista que se congregó al evento.

Tres días después, el 21, se anunciaba que Armando López Orduña era el candidato de unidad del PRI en Morelia²⁶⁵, hecho que se había suscitado tras la declinación de los otros cinco aspirantes. Pero la condición era clara: hacer que su hermano Chavo, que ya se había inscrito como candidato único del PAN, dimitiera. Al día siguiente, Armando renunció a la candidatura diciendo que "no puedo llevar a mi partido a una candidatura sin consensos y con francas resistencias"²⁶⁶. Aunque él no hizo explícito que le habían pedido la cabeza de

²⁵⁷ *Cambio de Michoacán*, miércoles 16 de junio de 2004, p.3

²⁵⁸ *Cambio de Michoacán*, sábado 9 de junio de 2004, p.5

²⁵⁹ *Cambio de Michoacán*, martes 22 de junio de 2004, p.3

²⁶⁰ *Cambio de Michoacán*, miércoles 23 de junio de 2004, p.7

²⁶¹ *Cambio de Michoacán*, viernes 2 de julio de 2004, p.3

²⁶² *Cambio de Michoacán*, sábado 3 de julio de 2004, p.7

²⁶³ *Cambio de Michoacán*, jueves 15 de julio de 2004, p.5

²⁶⁴ *Cambio de Michoacán*, lunes 19 de julio de 2004, p.1

²⁶⁵ *Cambio de Michoacán*, jueves 22 de julio de 2004, p.5

²⁶⁶ *Cambio de Michoacán*, viernes 23 de julio de 2004, p.5

su hermano, Salvador Galván Infante se encargó de confirmarlo días después -cuando se le señaló por haber roto el pacto priista sobre la candidatura de Armando. Galván dijo: "a mí no me toca calificar lo que sucedió familiarmente, pero es claro que entre hermanos tienen que protegerse. Los otros precandidatos decidimos declinar a favor de Armando y éste no pudo convencer a su hermano de que cumpliera su palabra de no ir por el PAN si él iba por el PRI"²⁶⁷. Todo pasó, según el periodista Samuel Ponce, en una reunión familiar el día jueves 22 de julio; en ella, los López Orduña analizarían quién iría en vista de que virtualmente los dos eran ya los candidatos y acudiría en calidad de testigo de honor el arzobispo Alberto Suárez Inda. Este último habría dicho: "Ustedes son una familia bendecida por Dios. Ante todo, deben cuidar la unidad familiar y deben analizar quién tiene más posibilidades de ganar la Presidencia Municipal. A uno de ustedes le corresponderá servir a la sociedad desde ese alto encargo"²⁶⁸. Y así, sólo un López Orduña competiría por el ayuntamiento moreliano; Armando hacía honor a lo que había declarado unos días antes: "no creo que debamos contender los hermanos... primero están los vínculos familiares y ningún partido está por encima de la familia... primero está la familia, que es la célula de la sociedad"²⁶⁹.

Aunque el conflicto familiar estaba resuelto, la candidatura del PRI no y la molestia de Fausto quedaba asentada²⁷⁰. La elección del candidato se postergó hasta el 22 de agosto. En días posteriores, Vallejo viajó a Brasil y a su regreso dijo que se mantendría al margen de las controversias al interior de su partido²⁷¹. El debilitamiento relativo de la corriente faustista permitió al grupo de Galván operar sin contrapesos; al seleccionar a los delegados que participarían en la convención del 22 de agosto donde el del diputado local ganó la mayoría, generando el descontento del dirigente municipal-Mario Tzintzún; este último afirmó que una vez terminado el proceso de selección del candidato abandonaría la presidencia del comité municipal²⁷². Así lo hizo y

²⁶⁷ *Cambio de Michoacán*, miércoles 28 de julio de 2004, p.3

²⁶⁸ Ponce Morales, Samuel, *Cambio de Michoacán*, viernes 23 de julio de 2004, columna "Acueducto", p.8

²⁶⁹ *Cambio de Michoacán*, martes 13 de julio de 2004, p.3-A

²⁷⁰ *Cambio de Michoacán*, sábado 24 de julio de 2004, p.7

²⁷¹ *Cambio de Michoacán*, domingo 8 de agosto de 2004, p.3

²⁷² *Cambio de Michoacán*, viernes 13 de agosto de 2004, p.7

renunció el 3 de septiembre al cargo. Con la mayoría de los delegados a su favor, Galván pidió licencia como diputado; tocaba a Enrique Villicaña Palomares, su suplente, tomar su lugar en el Congreso local, pero éste se negó a incorporarse e impugnó el proceso de elección de delegados²⁷³-el cual nunca prosperó. Villicaña no ocupó la curul por dos motivos: porque sería obligado por ley a dejar su notaría, y como un acto de rebeldía contra la elección de Galván.

Los resultados de la convención de los delgados eran más que previsibles, siendo sólo cuatro los aspirantes que se presentaron. Pérez Gallardo, José Ayala Morelos, Villicaña Palomares-quien obtuvo 85 votos- y Salvador Galván, quién se alzaría con el triunfo, con el 83% de los votos de los delegados priistas. Por segunda ocasión, Galván competiría por la alcaldía de Morelia. A la convención no asistió Fausto Vallejo²⁷⁴, aun cuando tenía voto como delegado, confirmando su distanciamiento respecto a Galván, iniciado desde el mes de julio.

b) Las campañas de siempre

Las campañas municipales ostentan un doble discurso a la hora de presentar las propuestas. Por un lado se hacen planteamientos muy generales que, en algunas ocasiones, rebasan la jurisdicción municipal; por otro lado, en la visita a las colonias o tenencias se promete desde pavimentar una calle, realizar obras de drenaje, alumbrado público, hasta empastar una cancha de futbol. Esto puede deberse por un lado a una estrategia electoral, que intenta diferenciar las propuestas de campaña para captar el mayor número de votantes -prometiéndole desde cambios muy generales hasta beneficios muy particulares. Esta diferenciación del discurso fue una constante en las campañas para la presidencia municipal de Morelia: propuestas generales en los actos masivos y promesas concretas en los recorridos barriales.

²⁷³*Cambio de Michoacán*, miércoles 11 de agosto de 2004, p.3

²⁷⁴*Cambio de Michoacán*, lunes 23 de agosto de 2004, p.3

Esta elección resultaba singular, ya que tres de los cuatro candidatos habían sido ya alcaldes de Morelia. La única que se presentaba por primera vez era Sandra Cabrera Tapia, por el PT. Sergio Magaña, que ahora encabezaba la Colación Unidos por Michoacán, integrada por PRD y Convergencia, compitió como abanderado del PRI en 1992, pero dejó la presidencia municipal en 1994 para aspirar a una senaduría. Salvador López Orduña ganó la elección de 1995 y concluyó al frente de la administración moreliana el trienio de 1996 a 1998, siendo el primer y único panista que ha gobernado la capital. Salvador Galván Infante fue el sucesor de Chavo, al ganar la elección para el trienio de 1999 a 2001, el cual no concluyó porque dejó la presidencia seis meses antes –con el objeto de ocupar un lugar en la lista de diputados plurinominales por el PRI.

Cada uno de los tres ex alcaldes tenía su propia carta de presentación. Chavo había sido el primer panista en gobernar la ciudad, pero también había perdido la elección de gobernador contra Cárdenas Batel. Galván, por su parte, se consolidaba como político “chapulín”, ya que era la tercera vez que dejaba un cargo público para ir en la búsqueda de otro -sin concluir ninguno de los tres. Magaña sólo había ocupado la presidencia municipal la mitad del periodo para el que fue electo y en 1995, siendo senador, compitió por la nominación por el PRI para la gubernatura, aunque perdió; lo volvió a hacer en 2001 contra Anaya y nuevamente perdió, pero esta vez argumentó trampa y fue cobijado por un grupo de panistas que le permitieron competir en el mismo año por la nominación panista, la cual también perdió contra Chavo. Magaña terminó apoyando a Cárdenas Batel, candidato de las izquierdas; así, en menos de un año simpatizó con los tres partidos.

La elección de ese año en Michoacán, y principalmente en Morelia, cobró relevancia para dos actores nacionales: Cuauhtémoc Cárdenas y Felipe Calderón-ambos, para esas fechas, con intenciones por la candidatura de sus respectivos partidos para la presidencia de la república en 2006. El apoyo de estos dos personajes en el caso de Morelia poco o nada pudo estimular a los votantes, ya que la participación en las urnas fue una de las más bajas en los

últimos treinta años-acudiendo a sufragar sólo uno de cada tres registrados en la lista nominal.

No era la primera vez que Cuauhtémoc Cárdenas apoyaba con recorridos a los candidatos perredistas en Michoacán; en 2001 lo hizo de forma muy intensa con Alfonso Solórzano Fraga. En esta ocasión aprovecharía las elecciones para hacer un recorrido por todo el Estado en apoyo a sus candidatos, aunque en realidad estaba promoviendo su precandidatura. Aun con esto no era suficiente y Magaña tuvo que acudir a la corriente Nueva Izquierda para que apoyara su candidatura²⁷⁵, ya que la AUD de Raúl Morón y la corriente "Lázaro Cárdenas del Río" de Cristóbal Arias habían dicho ya que no lo apoyarían.

Para Felipe Calderón, quien había renunciado a la Secretaría de Energía el 31 de mayo de ese mismo año, Michoacán sería el refugio para fraguar y reforzar su precandidatura por el PAN a la Presidencia de la República. Fue así como el panismo local arropó al michoacano, apoyando su precandidatura. Calderón acompañó en un sinfín de actos de campaña a Chavo -recordando lo realizado en 1995 por los panistas, cuando Felipe era el abanderado a la gubernatura y López Orduña a la presidencia municipal. Así, la campaña del panismo intentaba resaltar cualidades personales de Chavo como buen administrador, y Calderón se encargaría con sus declaraciones de cuestionar las administraciones de Cárdenas Batel y Fausto Vallejo²⁷⁶.

c) El juego de *perder perder* de Fausto

El conflicto generado por la selección del candidato priista para suceder a Fausto Vallejo había ocasionado una fractura y reacomodo en el PRI local. El descontento de Vallejo con la candidatura de Galván era evidente y lo hizo público a finales de octubre, en una entrevista para la *Voz de Michoacán*²⁷⁷. La decisión de apoyar o no al candidato de su partido definiría la suerte de su grupo al interior del priismo. Así, como en la teoría de juegos, Fausto tenía que

²⁷⁵ *La Voz de Michoacán*, jueves 30 de septiembre de 2004, p.5-A

²⁷⁶ *La Voz de Michoacán*, domingo 1 de agosto de 2004, p.14-A

²⁷⁷ *La Voz de Michoacán*, jueves 28 de octubre de 2004, p.3-A

implementar una estrategia que le permitiera maximizar su utilidad, en este caso su capital político; sin embargo, al parecer la única estrategia que vislumbraba entonces era la de *perder perder*. Primero, si apoyaba a Galván estaba perdiendo lo que había iniciado en la selección del candidato, pero si no lo apoyaba y Galván perdía la elección él también perdía, porque era su administración la que estaba siendo evaluada. Siendo así estaba acorralado entre *perder y perder*.

Fausto Vallejo contaba con un bono electoral que cualquier candidato quería tener: el haber ganado su elección con más de cien mil votos y el haber recibido el Reconocimiento por el Mérito a la Administración Pública²⁷⁸. Además, una encuesta de preferencias electorales revelaba que la gestión de Fausto era aprobada por el 75% de los entrevistados²⁷⁹, lo cual significa, para un gobernante que está terminando su gestión, que su trabajo era muy bien evaluado. En general, el trabajo de Vallejo era calificado como bueno por la ciudadanía²⁸⁰, y a finales del mes de noviembre recibió un galardón mundial por su gestión. Esto generaba una imagen pública de Fausto que podría significar muchos votos y él lo sabía; tan era así, que anticipaba que contendría por la gubernatura en las elecciones de 2007²⁸¹.

Salvador Galván había dado a conocer su planilla para contender por el municipio y en el puesto de síndico propietario se encontraba Orlando Vallejo Figueroa –hermano de Fausto. Tal cosa pudo ser una señal para buscar el apoyo de este último, pero también pudo ser el reconocimiento a su compañero de grupo político en la Facultad por parte de Galván, ya que Orlando y él son médicos veterinarios y hasta antes de que Galván fuera elector de la UMSNH eran profesores de la Facultad de Veterinaria de la misma Universidad. Pero ninguna señal hacía que Fausto Vallejo recapacitara y apoyara públicamente a Galván Infante.

²⁷⁸ *Cambio de Michoacán*, martes 13 de julio de 2004, p.18

²⁷⁹ *Cambio de Michoacán*, jueves 4 de noviembre de 2004, p.10

²⁸⁰ *Cambio de Michoacán*, miércoles 29 de septiembre de 2004, p.7

²⁸¹ *Cambio de Michoacán*, domingo 10 de octubre de 2004, p.5

Las cosas empeoraron para el candidato del PRI cuando se empezó a especular que Fausto apoyaría a Chavo, ya que al inicio de la campaña el panista dio una conferencia de prensa y después partió a la sede del Ayuntamiento para realizar una “visita de cortesía” al presidente municipal; ahí fue recibido por Vallejo y platicaron algunos minutos²⁸². Ambos mencionaron que eso no significaba para nada el apoyo del alcalde al panista, pero al no aparecer públicamente con el candidato de su partido, la señal que se enviaba al electorado parecía significar lo contrario.

En sus discursos Galván Infante no dejaba de hacer alusión a la gestión faustista, prometiendo continuidad en las obras y acciones emprendidas por Vallejo²⁸³. Pasó un mes de iniciadas las campañas y Galván decía que se había quedado sin apoyo financiero²⁸⁴, lo cual volvía primordial que el Alcalde lo apoyara no sólo con discursos públicos en su campaña, sino también financieramente. El día tan esperado llegó el 30 de octubre, doce días antes del cierre de campaña y a dos semanas de la jornada electoral. Con el acto en apoyo a Galván, Fausto reiteraba que no dejaría la militancia priista²⁸⁵ y despejaba el rumor de que, desde el Ayuntamiento, se operaba una estructura de apoyo a Chavo López.

El apoyo a la candidatura de Galván por parte de Fausto, llegó demasiado tarde; el candidato del PRI, aun cuando con su discurso pedía el voto para continuar “una gestión que dio resultados”²⁸⁶, no logró el triunfo. Y con la derrota vinieron los reclamos. Ante 500 coordinadores de su campaña que asistieron a una comida de agradecimiento, Galván lanzó una serie de críticas, a lo que Vallejo respondió que no haría comentarios al respecto y que “la ropa sucia se lava en casa”.²⁸⁷

Con la derrota de Galván, Fausto también perdía ya que Jesús Reyna había quedado en la primera posición de la lista de candidatos plurinominales y sería

²⁸² *Cambio de Michoacán*, jueves 23 de septiembre de 2004, p.9

²⁸³ *Cambio de Michoacán*, martes 26 de octubre de 2004, p.5

²⁸⁴ *Cambio de Michoacán*, martes 5 de octubre de 2004, p.9

²⁸⁵ *Cambio de Michoacán*, domingo 31 de octubre de 2004, p.4

²⁸⁶ *La Voz de Michoacán*, martes 9 de noviembre de 2004, p.8-A

²⁸⁷ *Cambio de Michoacán*, miércoles 24 de noviembre de 2004, p.3

el coordinador de los diputados priistas en la próxima legislatura local-aún cuando gente de su mismo partido impugnó su candidatura plurinominal. Pero siendo diputado, Reyna le tomaría la delantera a Vallejo en la candidatura por la gubernatura en 2007. Reyna diría después que no tenía resentimientos ni enojos contra Vallejo, pero lo culpó de haber perdido el ayuntamiento moreliano.²⁸⁸

d) La impugnación de los priistas contra los priistas

Aun cuando la diferencia entre el primero y segundo lugar fue de más de siete puntos porcentuales, el PRI decidió impugnar la elección de Morelia acusando a sus correligionarios de operar a favor del candidato panista desde el Ayuntamiento. La querrela se basaba en la existencia de un vídeo-que fue entregado como prueba- en el que Roberto Ayala, titular del Programa de Becas y Oportunidades del ayuntamiento, organizaba un mitin en el auditorio municipal de Morelia y pedía el voto para Chavo López. La impugnación fue interpuesta en el Tribunal Electoral del Estado (TEE), pero también se acudió a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).

La resolución del TEE fue que “se modifica, pero se mantiene otorgamiento de constancia de mayoría”²⁸⁹, lo cual dejó inconformes a los priistas. Éstos acudieron al TEPJF, pero la resolución de éste fue en el mismo sentido. Sin duda, un acto de campaña no era causal suficiente para anular la elección, aunque la averiguación de la FEPADE continuó su curso por tratarse de un posible delito electoral. Se interrogó a algunos funcionarios del Ayuntamiento ante lo cual Fausto inmediatamente se desmarcó, diciendo que se debería aplicar la ley contra quienes resultasen responsables²⁹⁰. Al final se manejaría la versión de que los funcionarios “actuaron a espaldas del alcalde” cuando ofrecieron el apoyo a la campaña de Chavo López. Con esto Fausto Vallejo salía librado de las acusaciones partidistas.

²⁸⁸*Cambio de Michoacán*, lunes 20 de diciembre de 2004, p.12

²⁸⁹*Cambio de Michoacán*, sábado 4 de diciembre de 2004, p.11

²⁹⁰*Cambio de Michoacán*, lunes 6 de diciembre de 2004, p.16

e) La baja participación y el papel del IEM

En los inicios del proceso formal de las elecciones de 2004 el IEM se encontraba enfrascado en un problema con los partidos políticos. El asunto se debía a la doble entrega de prerrogativas los meses de enero y febrero del 2004 al Partido del Trabajo, lo cual generó el descontento de los otros partidos que pedían se aclarara lo sucedido y se iniciara un proceso contra el Presidente del IEM²⁹¹, Javier Valdespino. En tal acto estaban implicados Humberto Urquiza Martínez, el secretario particular de Valdespino, y el Vocal de Administración del Instituto, José Luis Tinoco Villa. Ante las presiones de los partidos y para que se resolviera el asunto, el presidente del IEM propuso a José Ignacio Celorio para ocupar la Vocalía de Administración y Prerrogativas²⁹², alguien que había sido cercano a Chavo López-ya que en 2001 le administró los dineros de la campaña. Con la renuncia de su secretario particular y del Vocal de Administración, el 15 de junio se nombró a Celorio Otero como Vocal de Administración y se daba paso a la aclaración de las dobles prerrogativas, mientras Valdespino se salvaba de ser destituido por el Congreso. El PT ofreció un automóvil como garantía de la devolución de las prerrogativas que se habían entregado de forma excesiva, no sin generarse un conflicto al interior del partido: se acusó a Aníbal Guerra Calderón, presidente estatal antes de la llegada del delegado enviado por el comité nacional -Reginaldo Sandoval- de haberse robado esos fondos adicionales. Políticamente aclarado el asunto, Valdespino continuaría al frente del Instituto.

La promoción del voto es una de las actividades que corresponden de forma nodal al IEM, pero durante la presidencia de Javier Valdespino se tuvieron los porcentajes de participación electoral más bajos desde la creación del Instituto en todos los municipios, tanto para las elecciones de gobernador como en la intermedia de ayuntamientos y diputados. En Morelia fue aún peor, ya que no se alcanzó ni el 36%-una de las elecciones menos concurridas desde 1980.

²⁹¹*Cambio de Michoacán*, miércoles 30 de junio de 2004, p.5

²⁹²*Cambio de Michoacán*, miércoles 9 de junio de 2004, p.3

Pero el Instituto en la *Memoria electoral* de ese proceso echaba la culpa a los partidos:

La otra cara de la moneda es la asistencia de los ciudadanos a las urnas. Es obvio que la motivación para acudir a votar se deriva de una decisión personal sustentada no sólo en que sea un derecho y una obligación o en que el órgano electoral nos lo recuerde, por los medios de comunicación, que van a haber elecciones, llame a votar de manera libre y secreta y las autoridades den garantías para que podamos ejercer ese derecho, sino que, principalmente, se deriva del conocimiento y convencimiento que se tenga de los candidatos y sus propuestas, o sea, de la penetración de sus campañas. En ese sentido, aunque muchos candidatos se esforzaron por ser propositivos, sus partidos, sus estrategias, no alcanzaron a generar un ambiente favorable a sus causas, tanto por las secuelas derivadas de sus conflictos internos como por las acusaciones que se lanzaban entre ellos, que terminaron generando hastío en buena parte de la ciudadanía.²⁹³

Este párrafo denota lo que en todo el documento mencionado se hace costumbre: justificar la magra votación con los pleitos entre los partidos y no con base en el pobre desempeño del Instituto. Algo inusual en las memorias de los procesos electorales que ha editado el IEM es un apartado titulado “Balance del proceso electoral 2004”, que en seis cuartillas se dedica a justificar de manera parcial el porqué de la actuación del Instituto: la respuesta final es “por culpa de los partidos”²⁹⁴. La actuación del Instituto dejó mucho que desear y su actitud poco institucional-demostrada en la edición de dicha *Memoria*- generaría en el corto plazo poca credibilidad. Producto de esto fue la reforma al CEEM de finales de 2004.

f) Resultados electorales y composición del ayuntamiento

Las elecciones llamadas intermedias en los estados, en que se eligen ayuntamientos y diputados, tienen un porcentaje de participación electoral mucho menor que cuando se elige gobernador. En este caso el porcentaje de

²⁹³ Instituto Electoral de Michoacán, *Memoria del proceso electoral de 2004*, México, IEM, 2005, p.285-286

²⁹⁴ Ver Instituto Electoral de Michoacán, *op. cit.*, nota 291, p.280-286

participación en todo el estado fue de 46.2%, y para la ciudad de Morelia llegó al 35.8% -quedando muy por debajo de la media estatal y siendo de los 113 municipios el segundo con la menor participación, sólo después del puerto de Lázaro Cárdenas que alcanzó al 33.9%. Pero si se atiende a la participación por distrito electoral, en Morelia estuvo el distrito con la menor participación: el de Morelia Noroeste, con 31.7%. Los otros tres distritos que componen la ciudad -Noreste, Suroeste y Sureste- tuvieron el 35%, 36.5% y 40.25%, respectivamente. La zona noroeste abarca colonias populares de la ciudad, incluyendo lo que en algún tiempo fue la llamada "zona de tolerancia"; mientras que la contra parte, el sureste, donde hubo mayor porcentaje de votación, lo componen colonias con mejores ingresos como la Chapultepec, Las Américas, Santa María y la zona comercial de la ciudad. En el distrito de Morelia Sureste fue donde Chavo López obtuvo los mayores porcentajes de votación, mientras que en el de Morelia Noreste fue donde obtuvo el menor porcentaje.

El hecho de que tres de los cuatro candidatos que se presentaron en la elección hayan sido alcaldes de la ciudad, y dos por el mismo partido, representa el tercer elemento²⁹⁵ para explicar la baja participación en la ciudad de Morelia. Para el votante puede ser poco atractivo ir a sufragar por los mismos que ya se habían presentado en elecciones anteriores; en el caso de Chavo López era la quinta vez que aparecía en una boleta electoral para la ciudad de Morelia²⁹⁶, mientras que Magaña aparecía por tercera ocasión²⁹⁷ y Galván por segunda. No había, pues, un producto novedoso que provocara un estímulo para sufragar. Este fenómeno se acentúa al ser los tres también ex alcaldes.

²⁹⁵ El primero es el mencionado en el apartado anterior, ya que el IEM hizo un papel que dejó mucho que desear en cuanto a promoción del voto. Mientras que el segundo pareciera estructural y se debe a que se trataba de una elección intermedia. Estos dos aplican en términos generales para todo el estado, mientras que el tercero se vuelve una explicación particular para la ciudad de Morelia.

²⁹⁶ La primera fue en 1989 cuando compitió por la alcaldía de Morelia, la segunda en 1995 cuando lo hizo por el mismo cargo, la tercera en las elecciones federales de 2000 cuando compitió en el distrito X con cabecera en Morelia. Luego lo haría, por cuarta vez, en la elección de gobernador en 2001. También fue diputado en la LVI legislatura federal, pero plurinominal.

²⁹⁷ La primera en 1992 por el mismo cargo y la segunda en 1994 para senador de la república. La diputación la obtuvo por la vía de la representación proporcional.

El candidato ganador de esta elección difícilmente alcanzó a rebasar la mitad de los votos que obtuvo Fausto Vallejo en la elección de 2001, aunque respecto a esa misma elección incrementó en poco más de ocho mil sufragios su votación. Los otros dos partidos disminuyeron su votación: el PRD en 20%, mientras que por el PRI cayó un 55%. En el caso de la candidata del PT, Sandra Cabrera Tapia, su votación fue menor que el total de votos nulos.

La diversificación del voto fue mínima, pero para el caso de esta elección pudo marcar la diferencia ya que en la votación de diputados la distancia entre el PRI y el PAN se acortó. En tres de los cuatro distritos electorales con cabecera en la ciudad el PAN obtuvo el triunfo, mientras que en Morelia Noroeste ganó el candidato del PRI.

Resultados municipales de las elecciones de 2004. Morelia

	Ayuntamiento	Porcentaje	Diputados	Porcentaje
Partido Acción Nacional	58,600	36.5	53,449	33.2
Fuerza PRI-Verde	46,543	29.0	50,593	31.4
Partido de la Revolución Democrática	45,318	28.3	43,676	27.1
Partido del Trabajo	4,717	2.9	6,825	4.2
No Registrados	79	0.0	53	0.0
Votos Nulos	5,127	3.2	6,395	4.0
Votos Totales	160,384	100.0	160,991	100.0
Lista Nominal / Participación	448,065	35.8		35.9

Fuentes: Elaboración propia a partir de los resultados electorales consultados en las memorias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM)

Una vez entregada la constancia de mayoría, y ratificado su triunfo por el TEE y luego por el TEPJF, el ayuntamiento quedó integrado por la planilla de Chavo López, tres regidores de la coalición Fuerza PRI-Verde y dos de la Coalición Unidos por Michoacán, todos los cuales entrarían en funciones el primero de enero en el trienio 2005-2007.

Conformación del Ayuntamiento de Morelia, 2005-2007

	Cargo	Partido	Tipo
Salvador López Orduña	Presidente	PAN	MR
Carlos Macouzet Zamacona	Síndico Prop.	PAN	MR
Daniel Chávez García	Síndico Sup.	PAN	MR
Netzahualcoyotl Vázquez Vargas	1er Regidor Prop.	PAN	MR
Marisela Carrillo Cervantes	1er Regidor Sup.	PAN	MR
Lilia Gómez Gonzales	2do Regidor Prop.	PAN	MR
Ma. Del Refugio Lilia Montoya Espinosa	2do Regidor Sup.	PAN	MR
Luis Omar Arreygue Rocha	3er Regidor Prop.	PAN	MR
María Guadalupe Torres Godtsseels	3er Regidor Sup.	PAN	MR
Félix Efrén Villanueva Ramírez	4to Regidor Prop.	PAN	MR
Ernesto Castelazo Mendoza	4to Regidor Sup.	PAN	MR
María Teresa Espinosa Piña	5to Regidor Prop.	PAN	MR
Ricardo Alejandro Eggerstedt Ríos	5to Regidor Sup.	PAN	MR
Jacinto Duran Magaña	6to Regidor Prop.	PAN	MR
José Alfredo Cesar Gómez	6to Regidor Sup.	PAN	MR
Sergio David Guzmán Dueñas	7mo Regidor Prop.	PAN	MR
Amor Ilusión Jasso Paredes	7mo Regidor Sup.	PAN	MR
Ismael Pérez Dimas	1er Regidor Prop.	PRI-PVEM	RP
Alejandra Lizet Sánchez Espinoza	1er Regidor Sup.	PRI-PVEM	RP
Merced Orrostieta Aguirre	2do Regidor Prop.	PRI-PVEM	RP
Erika Estela Marín Mercado	2do Regidor Sup.	PRI-PVEM	RP
Rafael Alejandro Téllez Barragán	3er Regidor Prop.	PRI-PVEM	RP
Eduardo López Amezcua	3er Regidor Sup.	PRI-PVEM	RP
Leonel Santoyo Rodríguez	4to Regidor Prop.	PRD	RP
Jairo Zaragoza Ruiz	4to Regidor Sup.	PRD	RP
Epifanio Guillermo Garibay Villagómez	5to Regidor Prop.	PRD	RP
María Meza Orozco	5to Regidor Sup.	PRD	RP

Fuentes: Elaboración propia a partir de los datos consultados en las memorias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM)

3.5 Elección 2007: La crónica de un triunfo anunciado

a) El conflicto poselectoral de 2006 y la guerra contra el narco

Con las secuelas de las elecciones de 2006, la "guerra contra el narcotráfico", la lucha entre los cárteles de las drogas por la disputa de territorios y-lo más importante- el dinero del narco en las campañas configuraban el escenario estatal, que no era ajeno a lo que sucedía a nivel nacional.

Las elecciones de 2006 dejaron en Michoacán unas secuelas temporales. La movilización social no llegó a los niveles registrados en 1988 o los de 1992, cuando se orilló a que dimitieran del cargo Luis Martínez Villicaña y Eduardo Villaseñor Peña, respectivamente. En ambos casos se tenía el mismo origen -el fraude electoral- pero un contexto de votación distinto: en 1988 el Frente Democrático Nacional, en Michoacán, había superado en más del doble la votación del partido gobernante, mientras que en el 2006 Andrés Manuel López Obrador superó la votación de Felipe Calderón en Michoacán por cien mil votos, del millón y medio emitidos en el Estado. En el caso de Morelia, sede por antonomasia de todas las protestas de cualquier tipo, las cosas estaban invertidas: en 1988 más de la mitad de la votación emitida fue para el candidato frentista, mientras que en 2006 Calderón obtuvo en el distrito electoral de Morelia Oriente el 51% de la votación y en el distrito de Morelia Poniente el 43%, sumando casi la mitad del total.

Pero las secuelas de la elección no propiciaron constantes movilizaciones, sino el reconocimiento de los perredistas locales hacía Felipe Calderón como Presidente de la República. Estos reclamaban constantemente a Lázaro Cárdenas Batel por sus apariciones junto a Calderón en las giras que realizaba en el Estado. Así, en la elección interna del PRD se enfrentaban aquellos que no reconocían a Calderón como Presidente-y que además habían participado activamente en las protestas de 2006, como Leonel Godoy- y los que de forma institucional mantenían trato con él-como Enrique Bautista, que se desempeñaba como Secretario de Gobierno cuando inició el Operativo Conjunto Michoacán. Esto se mantuvo durante el proceso electoral, ya que una

vez que resultó triunfante Leonel Godoy, se apresuró a decir que mantendría una relación institucional con Calderón. A esto se agregó que AMLO no visitó Michoacán durante el proceso electoral.

El 11 de diciembre del 2006, una vez que Felipe Calderón tomó protesta como Presidente, se anunció la implementación del Operativo Conjunto Michoacán, que tenía como objetivo desplegar a cinco mil efectivos -tanto militares como policiales- para combatir y erradicar el narcotráfico en la entidad. Este operativo cobró sus primeras víctimas del lado del gobierno el mes de abril, cuando un grupo de militares fueron emboscados en el municipio de Carácuaro, muriendo cinco de ellos²⁹⁸. Si bien Fernando Escalante Gonzalbo plantea que para 2007, teniendo en cuenta un periodo que iba desde 1990, el índice de homicidios en Michoacán había disminuido, el Estado seguía ocupando el segundo lugar en este rubro con 18.94 homicidios por cada cien mil habitantes-solo después de Guerrero²⁹⁹- y la violencia se recrudecía. No sólo era grave el asesinato en sí mismo sino las formas, ya que las decapitaciones y cuerpos cercenados se volvieron cotidianos en las páginas de los diarios amarillistas locales. Para el mes de mayo del año 2007, una vez que inició formalmente el proceso electoral, Lázaro Cárdenas Batel declaró que el caso de Michoacán era de seguridad nacional y que el ejército debería permanecer en Michoacán, ya que era la única fuerza capaz de combatir a la delincuencia organizada³⁰⁰. Esto incrementó las críticas a Cárdenas Batel por parte de los perredistas, por lo que salió Cuauhtémoc Cárdenas a respaldar los operativos militares en Michoacán³⁰¹.

Los temores de que el narcotráfico se infiltrara en las campañas a través del financiamiento no se hicieron esperar y fue el propio gobernador el que puso el tema a discusión³⁰²; los Consejeros Electorales del IEM respondieron que el Instituto no tenía facultades para fiscalizar los recursos de procedencia ilícita y

²⁹⁸ *Cambio de Michoacán*, lunes 7 de mayo de 2007, p.10

²⁹⁹ Escalante Gonzalbo, Fernando, *El homicidio en México entre 1990 y 2007. Una aproximación estadística*, México, Colegio de México- Secretaría de Seguridad Pública Federal, 2009, p.37

³⁰⁰ *Cambio de Michoacán*, miércoles 9 de mayo de 2007, p.1

³⁰¹ *Cambio de Michoacán*, sábado 12 de mayo de 2007, p.15

³⁰² *Cambio de Michoacán*, miércoles 9 de mayo de 2007, p.15

que eso competía a otra autoridad³⁰³. En el mes de junio Cárdenas Batel dijo que buscaban blindar las campañas contra el dinero del narcotráfico, para lo cual se reunirían con el Secretario de Gobernación federal³⁰⁴. Los candidatos sabían que era muy atractivo el ofrecimiento del narco y algunos, como Godoy, declararon que todos estaban expuestos a los recursos provenientes del narcotráfico³⁰⁵. La misma estrategia de blindaje no fue del todo funcional, pero no hubo ninguna sanción o anulación porque se hubiese comprobado dinero del narco en alguna campaña-aunque la Secretaria de Gobierno de la entidad, Guadalupe Sánchez, declaró que el crimen organizado había inhibido candidaturas.³⁰⁶

b) Las reformas al CEEM y la nueva Ley de Justicia Electoral

El 11 de febrero de 2007 se publicaron en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo las reformas al Código Electoral del Estado de Michoacán. Las reformas incluían cambios en 130 artículos; de ellos, 67 fueron reformados, a 15 se le adicionaron párrafos o incisos, se agregaron 41 artículos nuevos y se derogaron cuatro artículos y párrafos en otros tres artículos más. Los cambios más importantes fueron la inclusión del Título Tercero Bis -que contaba con once artículos adicionados- donde se norman los procesos de selección de los candidatos. Además estaba la inclusión del libro noveno, que contenía 22 artículos que norman el voto de los michoacanos en el extranjero, lo cual sería promocionado como un logro del gobierno de Cárdenas Batel que otorgaba a los migrantes el derecho a voto, cosa que ya se preveía en la legislación electoral federal desde años atrás. Sin embargo, en esta elección sólo se recibieron 328 votos foráneos, lo

³⁰³ *Cambio de Michoacán*, lunes 14 de mayo de 2007, p.12

³⁰⁴ *Cambio de Michoacán*, miércoles 20 de junio de 2007, p.1

³⁰⁵ *Cambio de Michoacán*, domingo 2 de septiembre de 2007, p.3

³⁰⁶ *Cambio de Michoacán*, miércoles 3 de octubre de 2007, p.13

cual generó fuertes críticas por el costo tan elevado de cada uno de los sufragios.³⁰⁷

También se reformaron en su totalidad los artículos del libro séptimo, que norma la actuación *Del Tribunal Electoral del Estado*. Eso se desprende de la promulgación, el mismo día, de la Ley de Justicia Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. La nueva Ley incluía 65 artículos divididos en dos libros y abrogaba a su antecesora del 2001, la Ley Estatal del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. En los dos últimos artículos se contemplaban las faltas por la cuales podría anularse una elección, pero ninguna de ellas incluía alguna innovación en este sentido³⁰⁸.

En esta reforma también se contemplaba una adición al artículo 111 del CEEM acerca de la duración de los consejeros electorales. Hasta ese momento se habían contemplado seis años, pero con la reforma la duración de los consejeros en el cargo sería de cuatro años pudiendo ser reelectos hasta en dos ocasiones. En el mes de marzo el Congreso local eligió a los nuevos miembros del Consejo General del IEM.

Mediante un acuerdo entre los partidos se proponía que se hicieran concurrentes las elecciones locales con las federales, para lo cual se proponía se alargara el plazo de los cargos ya elegidos como en 1995, pero ante los peligros de una declaración de inconstitucionalidad se prefirió modificar los periodos. Con el decreto legislativo número 127³⁰⁹ se mandataba que en la elección de 2007 se elegirían gobernador, ayuntamientos y diputados por un periodo de cuatro años, que finalizaría en 2012, teniendo que convocar nuevamente a elecciones en el 2011. En esta ocasión se volverían a elegir gobernador, ayuntamientos y diputados pero ahora para periodos distintos³¹⁰,

³⁰⁷ *Periódico Oficial del gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo*, 2da edición extraordinaria, Tomo CXL, Núm. 72 bis, Morelia, Michoacán, domingo 11 de febrero del 2007.

³⁰⁸ *Periódico Oficial del gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo*, 1ra edición extraordinaria, Tomo CXL, Núm. 72 bis, Morelia, Michoacán, domingo 11 de febrero del 2007.

³⁰⁹ Publicado en el *Periódico oficial del gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo*. Quinta sección, Tomo CXL. Núm. 72, Morelia, Michoacán, viernes 9 de febrero del 2007

³¹⁰ El decreto 127 modificó, entre otros, los artículos cuarto, quinto y sexto transitorios de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo. El artículo cuarto transitorio en el párrafo segundo decreta el periodo para el que será electo en 2011 el gobernador, quedando en tres años siete meses y quince días. El artículo quinto transitorio en el párrafo segundo decreta el periodo para el que será

teniendo que convocar a elecciones en 2015, las cuales se empalmarían, ahora sí, con las elecciones federales intermedias. Para la elección de 2015 los periodos para los cuales serían elegidos serán seis años en el caso del gobernador y tres para diputados y ayuntamientos.

Estos cambios impactaban de forma directa en los tres cargos que se elegirían, ya que los ayuntamientos y diputados tenían un año adicional a lo previsto pero el gobernador tendría un periodo más corto. Esto impactaría en el cálculo político de algunos actores en la elección de Morelia, ya que el periodo era el mismo y daba la oportunidad de fortalecer la estructura partidista.

Por su parte, la Ley de Justicia Electoral del Estado de Michoacán (LJEEM) abrogó la Ley Estatal del Sistema de Medios de Impugnación. Según el jurista José Luis Ramírez, este cuerpo normativo de justicia electoral integra un sistema de medios de impugnación que garantiza, entre otras cosas, que: 1. Todos los actos, acuerdos y resoluciones de las autoridades electorales se sujeten invariablemente, según corresponda, al principio de legalidad; y 2. Exista definitividad en los distintos actos y etapas del proceso electoral local.³¹¹

Con esta ley se reestructuró el sistema de medios de impugnación para hacerlo más ágil y expedito, eliminándose el Recurso de Reconsideración y con ello la segunda instancia. También se adecuaron las disposiciones procedimentales al nuevo funcionamiento en pleno del Tribunal Electoral del Estado y se precisaron las causales de nulidad, entre otros aspectos³¹².

Las reformas en el CEEM y la promulgación de la LJEEM planteaban un escenario que prometía regular el proceso electoral desde las precampañas y hasta el funcionamiento y los actos del Tribunal Electoral del Estado.

electa la Septuagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, quedando en tres años ocho meses. El artículo sexto transitorio en el párrafo segundo decreta el periodo para el que serán electos los integrantes de los ayuntamientos del Estado, quedando en tres años ocho meses.

³¹¹ Ramírez Huanosto, José Luis, "Reformas electorales del Estado de Michoacán. Proceso electoral 2007", *Justicia Electoral*, México, TEPJF, tercera época, vol. 1, núm. 2, 2008, p. 295-316

³¹² Instituto Electoral de Michoacán, *Memoria del proceso electoral de 2007-2008*, México, IEM, 2008, p.20

c) Selección de candidatos

En esta elección los tres partidos con mayor votación tuvieron un común denominador en la selección del candidato a la alcaldía: primero se eligió el candidato a gobernador y de ese mismo proceso se desprendió el candidato por Morelia. Cada uno con sus propios elementos, los tres en el fondo conservaron la misma lógica.

La mano de Felipe en el PAN

Para Felipe Calderón Hinojosa Michoacán representaba, en términos electorales, la revancha de la elección de 2006 en la cual, siendo su estado natal, había obtenido cien mil votos menos que Andrés Manuel López Obrador; además, quería arrebatarse al PRD la gubernatura. Aunque toda su carrera política en el PAN la había forjado fuera de Michoacán-siendo su única participación en las elecciones locales la de 1995, cuando se postuló como candidato a gobernador- siempre estuvo atento a lo que pasaba en la política de la entidad. Ser presidente de la República no sería un obstáculo para intervenir en la designación de los candidatos de su partido, ya que en 2001 también había dado el espaldarazo al candidato a la gubernatura y a la presidencia municipal, así como en 2004.

Una vez más se postulaba como precandidato a la gubernatura el ya conocido por todos los morelianos como Chavo, Salvador López Orduña; su contrincante era el ex presidente municipal de Peribán y ex dirigente estatal del PAN, Benigno Quezada Naranjo, "Beny", quien se desempeñaba entonces como diputado local. La selección del candidato a la gubernatura sería a través de una convención estatal con delegados, la cual decidieron adelantar³¹³ para dejar hasta la primera quincena de agosto la de presidente municipal por Morelia³¹⁴. Chavo pidió licencia al Ayuntamiento moreliano el 7 de junio para registrarse como precandidato a la gubernatura por el PAN, quedando el

³¹³*Cambio de Michoacán*, jueves 10 de mayo de 2007, p.5

³¹⁴*Cambio de Michoacán*, jueves 31 de mayo de 2007, p.3

síndico, Carlos Macouzet, como alcalde interino³¹⁵. Para esa misma fecha Benigno Quezada ya había solicitado permiso al Congreso del Estado para competir por el mismo puesto y fue el primero en registrarse³¹⁶. A los pocos días se hablaba de que se estaba contemplando un candidato de unidad y que los dos precandidatos sumarían fuerzas³¹⁷, y así fue. Los primeros días de julio Benigno anunciaba su declinación a favor de Chavo, lo cual causó molestia en su equipo de campaña y principalmente en su coordinador, el Senador Marko Cortés³¹⁸, quien realizó declaraciones públicas de que no apoyaría a Chavo³¹⁹. El 29 de julio se celebraría el proceso interno blanquiazul; a la convención correspondiente sólo acudieron 5040 delegados, de los 9690 militantes con derecho.³²⁰

Lo sorprendente de la declinación y el enojo de Marko Cortés hacían pensar que la decisión de Benigno no fue obra de una negociación entre los candidatos, sino resultado de presiones externas. De inmediato López Orduña se dedicó a decir que él no era el candidato de Los Pinos³²¹. Benigno Quezada se ausentó por completo durante todo el mes de julio y reapareció hasta el día de la convención, así que la versión de Chavo era la única que tenían los medios de comunicación. En una entrevista, a pregunta expresa sobre la especulación de una reunión en la residencia oficial de Los Pinos entre Felipe Calderón, Benigno Quezada y él, Chavo dijo que “sólo fuimos a informarle del acuerdo establecido al Presidente. Yo le pedí humildemente a Beny que declinara y que se uniera a mi campaña y con mucha madurez aceptó la invitación”³²². Chavo nunca negó la reunión con Calderón y el silencio y la ausencia pública de Beny, confirmaban la presión ejercida desde Los Pinos a través del entonces Jefe de la oficina de la Presidencia, Juan Camilo Mouriño. No era la primera vez que Felipe Calderón daba el espaldarazo a Chavo: desde 1995 los caminos políticos de los dos se juntaban, ya que en esa fecha ambos eran precandidatos a la

³¹⁵ *La Voz de Michoacán*, jueves 7 de junio de 2007, p.13-A

³¹⁶ *La Voz de Michoacán*, jueves 7 de junio de 2007, p. 7-A

³¹⁷ *Cambio de Michoacán*, jueves 14 de junio de 2007, p.7

³¹⁸ *Cambio de Michoacán*, viernes 6 de julio de 2007, p.5

³¹⁹ *Cambio de Michoacán*, lunes 23 de julio de 2007, p.4

³²⁰ *La Voz de Michoacán*, lunes 30 de julio de 2007, p.20-A

³²¹ *Cambio de Michoacán*, domingo 8 de julio de 2007, p.6

³²² *Cambio de Michoacán*, martes 24 de julio de 2007, p.8

gubernatura, pero la pronta declinación de Chavo allanó el camino a Felipe Calderón y dejó al primero como candidato por Morelia. En 2001 un grupo de panistas apoyaban a Felipe Calderón para que, quien en ese entonces era el coordinador de los diputados federales panistas, fuera el candidato a gobernador; sin embargo, éste apoyó públicamente a Chavo para que abanderara al PAN-saliendo victorioso en la contienda interna contra Sergio Magaña. Nuevamente, en 2004, cuando Felipe Calderón había renunciado a la Secretaría de Energía, encontró en las elecciones locales de Michoacán y en el apoyo a Chavo López para la alcaldía de Morelia, una forma de impulsar su candidatura panista por la presidencia de la República.

De ese mismo proceso se desprendió la selección del candidato a la presidencia municipal de Morelia. Eran dos los precandidatos: José Luis Marín Soto, secretario del Ayuntamiento, y Alfonso Martínez Alcázar, diputado local por el distrito de Morelia Noreste. El primero era claramente apoyado por Chavo López; incluso el anuncio de su renuncia como Secretario del ayuntamiento fue al mismo tiempo que la licencia de este último³²³, dejando el cargo el diez de julio para registrarse como precandidato. Llegado el día del registro, Marín fue acompañado por Chavo, para ese entonces ya candidato panista a la gubernatura. Alfonso Martínez era apoyado, en un primer momento, por su coordinador en el Congreso local, Benigno Quezada; una vez definida la candidatura de Chavo, y con la ausencia de Beny, éste se acercó a Juan Luis Calderón-que se desempeñaba como director del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS), quien junto con Antonio Plaza, también diputado local, apoyaba a José Luis Marín³²⁴. Una vez conseguido el apoyo del hermano del Presidente de la República³²⁵, Alfonso Martínez vio fortalecida su candidatura y pidió licencia al Congreso para al día siguiente anunciar, junto a Juan Luis, su precandidatura³²⁶. Juan Luis Calderón Hinojosa comenzó a buscar el apoyo de los delegados para que votaran por Alfonso, aunque se manejaba la posibilidad de una candidatura de

³²³ *Cambio de Michoacán*, domingo 20 de mayo de 2007, p.10

³²⁴ *Cambio de Michoacán*, sábado 23 de junio de 2007, p.5

³²⁵ *La Voz de Michoacán*, lunes 30 de julio de 2007, p.21-A y *Cambio de Michoacán*, lunes 6 de agosto de 2007, p.11

³²⁶ *Cambio de Michoacán*, miércoles 11 de julio de 2007, p.4

unidad³²⁷ que nunca llegó. El 19 de agosto se celebró la convención municipal, donde el candidato de Chavo obtuvo 389 votos contra 516 a favor del candidato de Juan Luis Calderón³²⁸. Al día siguiente, ante los cuestionamientos de la prensa, Alfonso se apresuró a decir que no tenía línea de Felipe Calderón³²⁹.

La simulación perredista

El PRD de Morelia y el estatal se han caracterizado por tener procesos de selección de candidatos que pretenden, y algunas veces lo logran, ser un proceso verdaderamente democrático, abierto a simpatizantes y militantes, aun cuando de éste surjan serias fracturas y conflictos internos. Pero en estas elecciones, la selección del candidato en Morelia fue fruto de una simulación más que de un verdadero proceso democrático.

Al igual que en el PAN, en el PRD se eligió al candidato a la gubernatura y después se configuraron las distintas candidaturas de diputados y presidentes municipales, la cuales resultaron de la negociación entre las distintas corrientes locales dentro del partido, entre ellas la de Morelia.

Los precandidatos perredistas por la gubernatura eran siete: Antonio Soto Sánchez, diputado federal; Silvano Aureoles Conejo, senador; Leonel Godoy Rangel, senador; Serafín Ríos Álvarez, ex senador; Enrique Bautista, Secretario de Gobierno; Raúl Morón, ex diputado local, y Cristóbal Arias Solís. La verdadera pelea era entre Enrique Bautista, el candidato del gobernador, y Leonel Godoy, quien intentaba por tercera ocasión la postulación, pero esta vez había tejido su candidatura desde la dirigencia nacional; de los demás ninguno se descartaba. Debido al número de aspirantes se planteaban dos encuestas, de las cuales salieran los precandidatos que participarían en la elección interna³³⁰. Pero aun con la realización de éstas, ninguno se

³²⁷ *Cambio de Michoacán*, domingo 29 de julio de 2007, p.4

³²⁸ *Cambio de Michoacán*, lunes 20 de agosto de 2007, p.8

³²⁹ *Cambio de Michoacán*, martes 21 de agosto de 2007, p.6

³³⁰ *Cambio de Michoacán*, miércoles 16 de mayo de 2007, p.10

descartó³³¹ salvo Antonio Soto, quien declinó por Bautista y fungió como su coordinador de campaña interna. Jesús Zambrano declaró que Soto no había respetado el acuerdo de apoyar a Godoy y que Nueva Izquierda reiteraba el apoyo a éste.³³²

La lucha interna entre Bautista y Godoy acumuló un sinfín de críticas por parte de los integrantes del MODUC (Movimiento De la Unidad Cardenista), corriente que representaba Godoy, hacía Enrique Bautista, acusándolo de recibir apoyo de funcionarios estatales³³³. De esto se siguió que Cárdenas Batel amonestara a los funcionarios en cuestión por el supuesto proselitismo³³⁴. Después, Selene Vázquez Alatorre y Cristina Portillo Ayala, de Nueva Izquierda y operadoras de Godoy, se lanzaron contra Bautista, acusándolo de que regidores priistas del Ayuntamiento moreliano lo estaban apoyando³³⁵ y que a ellos se le sumaba el apoyo del líder transportista priista José Trinidad Martínez Pasalagua. Cristóbal Arias pedía cancelar el proceso interno³³⁶, pero no tuvo eco y con todas las denuncias se llevó a cabo la votación el 24 de junio. En ella Leonel Godoy saldría victorioso sin ninguna impugnación al proceso.

Una vez conocidos los resultados de la elección interna se anunció que se reservaría la candidatura a Presidente municipal de Morelia, así como otros 65 municipios y 14 diputaciones³³⁷. Esto significaba que las negociaciones por las candidaturas en estos municipios serían entre el candidato a la gubernatura y las diferentes tribus perredistas. Esto no era ninguna sorpresa, ya que en los inicios de las precampañas del PRD a la gubernatura Ana Lilia Guillén declaró que Morelia podría estar reservada para algún candidato externo, denunciando que podría ser para Genovevo Figueroa o Eloy Vargas Arreola³³⁸. Ya desde el 2001 se planteaba que Eloy podía ser el candidato a la presidencia municipal, pero finalmente participó como candidato a diputado; luego, en 2004, cuando

³³¹ *La Voz de Michoacán*, viernes 18 de mayo de 2007, p.17-A

³³² *La Voz de Michoacán*, martes 29 de mayo de 2007, p.4

³³³ *La Voz de Michoacán*, jueves 14 de junio de 2007, p.21-A

³³⁴ *Cambio de Michoacán*, viernes 15 de junio de 2007, p.7

³³⁵ *Cambio de Michoacán*, miércoles 20 de junio de 2007, p.6

³³⁶ *Cambio de Michoacán*, jueves 14 de junio de 2007, p.3

³³⁷ *Cambio de Michoacán*, miércoles 4 de julio de 2007, p.13

³³⁸ *Cambio de Michoacán*, jueves 7 de junio de 2007, p.7

la candidatura de Sergio Magaña se tambaleaba, se habló de dos posibles sustitutos: Eloy Vargas y Genovevo Figueroa.

Eloy Vargas no descartaba buscar candidatura para un puesto de elección, aunque decía no haber recibido la invitación del PRD -con quien simpatiza³³⁹- ya que nunca fue militante de éste. Pero Ana Lilia Guillén se apuntaba y decía que si no había elección interna impugnaría ante los tribunales³⁴⁰. Eloy Vargas comentó que estaba a la espera de la invitación perredista para competir por Morelia³⁴¹, aunque una vez que supo que el candidato del PRI era Fausto Vallejo se dijo indeciso de abanderar al PRD³⁴². Eso motivó que Antonio Soto se incluyera entre los precandidatos. Se planteó, entonces, realizar una encuesta para elegir al candidato, en la cual estarían incluidos Antonio Soto, Cristina Portillo, Ana Lilia Guillen y Eloy Vargas. Este último renunció como Secretario de Desarrollo Económico el 10 de agosto y dos días después ya daba un madrugute a los otros candidatos, cuando en una asamblea municipal del PRD, a la que fue el único precandidato asistente, fue elegido a través de la votación de los consejeros³⁴³. El asunto molestó a Soto, a Portillo y a Ana Lilia, pero ocho días después, el primero dio una conferencia de prensa para declinar a favor de Eloy Vargas³⁴⁴; junto a él se encontraba Juan Carlos Barragán, quien después aparecería en la lista de regidores ocupando la segunda posición en los plurinominales. Unos días después Ana Lilia haría lo mismo, ante lo cual el dirigente estatal del PRD, Armando Hurtado, dijo que ya no se realizaría la encuesta.³⁴⁵

El día 9 de septiembre, estando ya definidos los candidatos de los otros partidos, fue ratificado Eloy Vargas como candidato por Morelia a través de la votación del Consejo Político Estatal, apareciendo Ana Lilia como su coordinadora de campaña³⁴⁶. La simulación se había consumado y por segunda ocasión el PRD presentaba en Morelia un candidato que no era militante del

³³⁹*Cambio de Michoacán*, viernes 22 de junio de 2007, p.8

³⁴⁰*Cambio de Michoacán*, miércoles 11 de julio de 2007, p.10

³⁴¹*Cambio de Michoacán*, sábado 14 de julio de 2007, p.5

³⁴²*La Voz de Michoacán*, miércoles 1 de agosto de 2007, p.9-A

³⁴³*La Voz de Michoacán*, lunes 13 de agosto de 2007, p.27-A

³⁴⁴*Cambio de Michoacán*, jueves 23 de agosto de 2007, p.23

³⁴⁵*La Voz de Michoacán*, martes 28 de agosto de 2007, p.7-A

³⁴⁶*La Voz de Michoacán*, lunes 10 de septiembre de 2007, p.10-A y 11-A

partido, pero que representaba para Leonel Godoy el apoyo de los empresarios hacía su candidatura³⁴⁷. Los amagues de Soto y los trabajos de operadora de Cristina Portillo tuvieron éxito, ya que los dos pertenecían a la misma corriente, Nueva Izquierda. Lograron además colocar en la primera y segunda posición de regidores propietarios, por la vía de representación proporcional, a un amigo el primero y la segunda a su hermana.

La tersa selección de Fausto

El PRI en Michoacán estaba relegado a una tercera posición en las preferencias electorales. Esto planteaba un escenario nada halagüeño para los priistas en el estado e intentarían consolidar una candidatura de unidad que evitara fracturas entre los grupos. De esta forma los precandidatos a la gubernatura por el PRI eran Alfredo Anaya Gudiño, candidato al mismo cargo en 2001; Fausto Vallejo Figueroa, ex alcalde moreliano; Jesús Reyna García y Ascensión Orihuela Bárcenas, ambos diputados federales por la vía plurinominal. Todos ostentaban los liderazgos de las principales corrientes priistas en el estado, unos con menor fuerza que otros, pero quien tenía en su poder la dirigencia estatal era la corriente de Ausencio Chávez representada por Jesús Reyna.

El 21 de junio el PRI emitió la convocatoria para elegir a su candidato a gobernador, aunque entre los mismos priistas se mantenía fuerte la idea de una candidatura de unidad³⁴⁸. El cuatro de julio Ascensión Orihuela, *Chon*, y Jesús Reyna habían solicitado licencia a su curul, pero fue el segundo quien consiguió el apoyo de la dirigente nacional, Beatriz Paredes, logrando la candidatura. Además, Paredes nombraría después a Ausencio Chávez Hernández como secretario regional ejecutivo del partido³⁴⁹. Así fue como el día 8 de ese mes se presentó a Jesús Reyna como el candidato de unidad

³⁴⁷ Hay que recordar, como se mencionó en este mismo trabajo, que Eloy Vargas antes de integrarse al gobierno y de ser candidato a diputado fue dirigente local de la CANACO-SERVITUR. Además de que en esta elección recibió el apoyo de Ricardo Rubí Bustamante, el dirigente del Consejo Coordinador Empresarial en el Estado.

³⁴⁸ *La Voz de Michoacán*, jueves 7 de junio de 2007, p. 6-A y *Cambio de Michoacán*, martes 29 de mayo de 2007, p.6 y domingo 10 de junio de 2007, p.5

³⁴⁹ *La Voz de Michoacán*, viernes 27 de julio de 2007, p.7-A

recibiendo el apoyo de los otros tres aspirantes, quienes se quedaban con sus respectivos premios de consolación. Chon Orihuela amarraría la candidatura para su sobrino Ixtláhuac Orihuela a la alcaldía de Zitácuaro, al igual que la diputación por ese distrito; Alfredo Anaya entraría al congreso local por la vía plurinominal, y Fausto se quedaría con la candidatura por Morelia. Vallejo declaró: “tengo un año preparándome para la alcaldía”³⁵⁰.

Fausto Vallejo había competido en las elecciones de 2006 como candidato a Senador pero su fórmula obtuvo un lejano tercer lugar, quedando casi en todos los distritos en el mismo sitio salvo en dos, los de Morelia (Oriente y Poniente), donde obtuvo treinta mil votos más que la fórmula de Leonel Godoy y Silvano Aureoles- quienes ganaron finalmente las senadurías por Michoacán. Esto le permitía reconocer que su fuerza electoral se encontraba en el lugar donde había sido dos veces presidente municipal y donde él había obtenido la votación más alta para elegir alcalde en todo Michoacán. Esto le aseguraba un triunfo sin mucho desgaste. Así que para Fausto Vallejo presentarse como precandidato a gobernador le representaba asegurar la candidatura de unidad por la alcaldía de Morelia, sepultando el episodio vivido en la elección de 2004 y obteniendo la primera posición en la lista de plurinominales para su más cercano colaborador, Wilfrido Lázaro Medina.

Cinco días después de que Jesús Reyna fuera ungido como candidato de unidad, Fausto Vallejo realizó su registro como candidato único por Morelia. Vallejo levantó los ánimos del priismo moreliano, tanto así que se registraron 110 militantes para competir por una regiduría³⁵¹ y ocupar un espacio en la planilla del candidato. Fausto había hecho bien el cálculo político, pues aseguraba el triunfo en Morelia por un periodo de cuatro años y se podía fortalecer rumbo a lo que desde hacía seis años pretendía: la gubernatura.

³⁵⁰ *La Voz de Michoacán*, domingo 8 de julio de 2007, p.14-A

³⁵¹ *Cambio de Michoacán*, viernes 27 de julio de 2007, p.5

d) La lucha por “la chiquillada”

Una vez formalizada la selección de candidatos en el PRI, PAN y PRD, los candidatos seleccionados se apresuraron a sumar a su proyecto al mayor número de partidos que la prensa michoacana refiere como “la chiquillada”, haciendo referencia a su votación minoritaria en los comicios. Los partidos que contaban con registro, además de los tres mayoritarios, eran el Partido Nueva Alianza (PANAL), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Convergencia (PC), Partido del Trabajo (PT) y el Partido Alternativa Socialdemócrata (PAS).

Al no concretar coaliciones entre los partidos desde el ámbito nacional o estatal, los candidatos a gobernador y a presidentes municipales se apresuraron a buscar alianzas que les permitieran concentrar el llamado voto duro de los partidos minoritarios. En el caso de Leonel Godoy, candidato a gobernador, logró una candidatura común primero con el PT, luego con el PAS y después con Convergencia para lograr el frente de izquierdas³⁵², lo cual le aseguraba aparecer cuatro veces en la misma boleta electoral. No logró convencer al PVEM, ya que en voz de su dirigente estatal y también candidato a la gubernatura, Alejandro Méndez³⁵³, “a pesar del buen ofrecimiento de Godoy, el CEN ordenó buscar la gubernatura con el PRI o solos”³⁵⁴, y se decantaron por la última opción. Eloy Vargas Arreola no logró el apoyo de los mismos cuatro partidos, y fue registrado por la “Coalición por un Michoacán Mejor” integrada por PRD, PT y Convergencia, quienes contendieron de manera total para la elección de diputados y, de manera parcial, para la elección de ayuntamientos³⁵⁵. Este tipo de registro le ocasionó la invalidación de la candidatura a Eloy Vargas, por parte del TEE, ya que primero fue registrado como candidato común y luego por la Coalición, aunque después de unos días el IEM le restableció la candidatura por la Coalición. El PAS quedó fuera de la

³⁵² *Cambio de Michoacán*, martes 17 de julio de 2007, p.20; miércoles 18 de julio de 2007, p.1; y viernes 27 de julio de 2007, p.3

³⁵³ El cinco de noviembre Alejandro Méndez declinó a favor de Leonel Godoy, aunque después se supo que lo hizo de forma unilateral sin consultar a su partido ni a su equipo de campaña. Ocupó la dirección de la Comisión Forestal de Michoacán (COFOM) durante el Gobierno de Leonel Godoy.

³⁵⁴ *Cambio de Michoacán*, sábado 4 de agosto de 2007, p.7

³⁵⁵ *Memoria del proceso electoral 2007*, p.103

alianza, que postuló a Patricia Tello Plancarte como candidata a presidenta municipal de Morelia.

Por su parte, el PRI fue solo en la candidatura a la gubernatura, aunque le ofrecieron al PVEM la posición número cuatro de la lista de plurinominales³⁵⁶. Para la presidencia municipal de Morelia Fausto sí logró concretar un acuerdo con el PVEM, a pesar de que él había manifestado que buscaría una alianza con todos los partidos minoritarios³⁵⁷ incluyendo el PT³⁵⁸.

Para el PAN no sería fácil concretar una alianza con los demás partidos y su única opción era el PANAL. Las negociaciones para la gubernatura fueron sencillas y sin más problemas: el PAN otorgó al PANAL una posición en la lista de diputados plurinominales, que sería para el líder local Manuel Macedo Negrete. En el caso de la presidencia municipal fue menos terso el mecanismo, ya que Alfonso Martínez quería organizar su planilla sin ceder ninguna posición al PANAL. En una rueda de prensa, el PANAL afirmó que competiría con su propio candidato en Morelia si el PAN no les otorgaba la segunda posición en las regidurías³⁵⁹. La presión mediática surtió efecto y el PAN les concedió lo que pedían; el beneplácito del dirigente municipal del PANAL, René Patiño, no se hizo esperar y frente a los cuestionamientos dijo “así es esto y, a veces, como a algunos animalitos que sólo así entienden a periodicosos”³⁶⁰. Para calmar los ánimos el encargado de presentar la alianza fue el presidente nacional del PANAL, Jorge Kahwagi.³⁶¹

Los cambios en el CEEM permitieron que en esta elección se concretaran candidaturas comunes en todo el Estado, sobretudo en la elección de ayuntamientos, donde el pragmatismo electoral llevó a los partidos a unirse de distinta forma en los municipios dependiendo del enemigo a vencer. Resultaron en total diez fórmulas distintas en todo el Estado: candidaturas comunes PAN-PRI; PAN-PRI-PVEM; PAN-PVEM; PAN-PVEM-PANAL; PAN-PANAL; PRI-PVEM;

³⁵⁶ *Cambio de Michoacán*, viernes 24 de agosto de 2007, p.9

³⁵⁷ *Cambio de Michoacán*, lunes 30 de julio de 2007, p.7

³⁵⁸ *Cambio de Michoacán*, lunes 6 de agosto de 2007, p.6

³⁵⁹ *La Voz de Michoacán*, viernes 28 de septiembre de 2007, p.8-A

³⁶⁰ *Cambio de Michoacán*, sábado 8 de septiembre de 2007, p.3

³⁶¹ *La Voz de Michoacán*, miércoles 12 de septiembre de 2007, p.10-A

PRI-PVEM-PANAL, y coaliciones PRD-PT-PC; PRD-PT y PRD-PC. Así, “la chiquillada” iría con el mejor postor.

e) Las campañas en busca de los apoyos

Los partidos integran sus fuerzas a través de coaliciones con el objetivo de incrementar la capacidad para atraer más votantes o simplemente captar el “voto duro”, que podría ser decisivo en una elección muy cerrada. Pero en algunos casos, como en esta elección, podrían darse algunas consecuencias mediáticas que afectarían la votación. Tal fue el caso del PAN y PANAL, que llevaron candidatos comunes en la gubernatura y el Ayuntamiento de Morelia. Al iniciar su campaña, Chavo López declaró que se encomendaba a Dios³⁶² y además que haría un pacto con la lideresa del SNTE, Elba Esther Gordillo Morales, “para que Michoacán salga del rezago educativo”³⁶³. Esto le valió una serie de críticas y teniendo fresca la elección de 2006, donde Gordillo había apoyado a Calderón, las suspicacias de una operación electoral para coartar el voto a favor del candidato no se hicieron esperar. El candidato tuvo que recular y decir que Gordillo Morales no intervendría en los comicios; lo mismo hizo el dirigente nacional del PANAL al decir que la lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) no pisaría la entidad durante el proceso³⁶⁴. Incluso el Presidente nacional del PAN, Manuel Espino, ya había realizado una rueda de prensa en Morelia para aclarar que el PAN no invitaría a Elba Esther Gordillo a Michoacán³⁶⁵. Las sospechas de una operación electoral para favorecer al candidato duraron todo el proceso electoral, llevando a miembros de la Sección XVIII de la CNTE a declarar que realizarían un operativo “caza mapaches”, y el día de la elección detuvieron a “32 mapaches”³⁶⁶. Fausto también externó que vigilarían que no hubiera compra de conciencias³⁶⁷. Así, en Morelia Alfonso Martínez representaba la candidatura

³⁶² *Cambio de Michoacán*, miércoles 29 de agosto de 2007, p.7

³⁶³ *Cambio de Michoacán*, martes 4 de septiembre de 2007, p.3

³⁶⁴ *La Voz de Michoacán*, miércoles 12 de septiembre de 2007, p.10-A

³⁶⁵ *Cambio de Michoacán*, sábado 18 de agosto de 2007, p.4

³⁶⁶ *Cambio de Michoacán*, sábado 10 de noviembre de 2007, p.3

³⁶⁷ *Cambio de Michoacán*, lunes 24 de septiembre de 2007, p.3

por este partido y tendría que afrontar las consecuencias, además de lidiar con las críticas del cementazo.

“El cementazo” fue denominado así por el reparto de cemento que realizó el Ayuntamiento de Morelia en algunas colonias de la ciudad. Aunque Alfonso Martínez y Chavo López se deslindaron de la acción, el PRD interpuso una queja ante el IEM, a lo que el Instituto respondió que no era de su competencia el investigar este tipo de actos. El PRI denunció otros dos “cementazos” más³⁶⁸, lo cual llevó a comparecer al encargado del programa en el Ayuntamiento³⁶⁹. Este argumentó que se trataba de un apoyo que ya se tenía programado para esas fechas y no se podría retrasar, aunque unos días antes de la elección se supo que nunca se informaba a los beneficiarios que la ayuda fuera parte de un programa del Ayuntamiento.³⁷⁰

Eloy Vargas Arreola había llegado al PRD por una “invitación” que le realizaron en 2001, para competir como diputado local por un distrito de Morelia, cuando era dirigente local de la CANACO-SERVITUR. Su presentación ante los electores era la de un empresario que daba “soluciones”, centrando su campaña en dicho eslogan: “Eloy soluciones”. De allí inició una campaña en la que, en repetidas ocasiones, grupos de empresarios le presentaban su apoyo³⁷¹: hoteleros, constructores, restauranteros, etc. El Presidente local del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Ricardo Rubí Bustamante³⁷², había ya demandado que la iniciativa privada debería tener su candidato, mandando el mensaje de que la IP cerraba filas en torno a Eloy³⁷³. Además, éste contó con el apoyo de Cuauhtémoc Cárdenas, quien estaba presente en las elecciones de Michoacán. Sus propuestas no salían de la misma tónica de los otros dos candidatos, pensando en que los problemas de la ciudad son los mismos, salvo un par de ellas: la que tenía que ver con el transporte, donde proponía la

³⁶⁸*La Voz de Michoacán*, martes 2 de octubre de 2007, p.4-A y *Cambio de Michoacán*, miércoles 10 de octubre de 2007, p.3

³⁶⁹*La Voz de Michoacán*, martes 30 de octubre de 2007, p.20-A

³⁷⁰*Cambio de Michoacán*, viernes 9 de noviembre de 2007, p.14

³⁷¹*Cambio de Michoacán*, jueves 20 de septiembre de 2007, p.10 y *Cambio de Michoacán*, martes 25 de septiembre de 2007, p.8

³⁷² Este personaje formó parte del gobierno de Leonel Godoy en “Sí financia” dependencia encargada de dar créditos a micro y pequeños empresarios.

³⁷³*Cambio de Michoacán*, jueves 18 de octubre de 2007, p.11

creación de un tranvía, y la de las inundaciones, donde proponía la creación de represas en la ciudad.³⁷⁴ Tal vez estas propuestas fueron las más llamativas, aunque fue el candidato que más prometió “soluciones” nunca dijo de dónde sacaría el dinero, al igual que lo demás; sin embargo, propuestas tan ambiciosas pueden mandar una señal al elector respecto a que son irrealizables.

Fausto Vallejo se presentaba por segunda ocasión a competir por el cargo de presidente municipal; tenía como antecedente inmediato la votación recibida en las elecciones federales de 2006, cuando compitió por la senaduría y, al igual que en 2001, la votación había sido copiosa para su propuesta. Aun cuando Alfonso Martínez había dicho que “Morelia no se vende, ni es para jubilarse”³⁷⁵-haciendo referencia a sus contrincantes Eloy Vargas y por segunda vez a Fausto Vallejo- éste último logró neutralizar los ataques cuando armó su planilla, rodeándose en su gran mayoría de jóvenes que no rebasaban los treinta años; tal es el caso de quien se convertiría en la síndico del Ayuntamiento, Daniela de los Santos Torres, que tenía 23 años. Fausto Vallejo, concedor de su ventaja ante sus contrincantes, evitó asistir a los primeros debates organizados por universidades privadas³⁷⁶, aunque después asistiría junto con los otros dos candidatos y la candidata a un programa en la televisión pública, en el Sistema Michoacano de Radio y Televisión. Así, conforme avanzaban los días de la campaña se daban a conocer algunas encuestas que lo situaban en el primer sitio de las preferencias electorales, mientras los otros candidatos veían más lejano el triunfo. Cinco días antes de su cierre de campaña estuvo en Morelia el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, para apoyar a Jesús Reyna y a Fausto Vallejo en un acto público.³⁷⁷

Los tres candidatos tenían perfiles y trayectorias distintas. Por un lado Alfonso Martínez Alcázar tenía como carta de presentación el haber sido diputado local a los 29 años y, como el mismo presumía, su abuelo-Alfonso Martínez Serrano-

³⁷⁴ *La Voz de Michoacán*, miércoles 10 de octubre de 2007, p.14-A

³⁷⁵ *Cambio de Michoacán*, lunes 24 de septiembre de 2007, p.4

³⁷⁶ *Cambio de Michoacán*, jueves 27 de septiembre de 2007, p.1

³⁷⁷ *Cambio de Michoacán*, domingo 28 de octubre de 2007, p.5

había sido presidente municipal de Morelia. Eloy Vargas había dedicado la mayor parte de su actividad profesional a la iniciativa privada y los últimos cinco años había sido Secretario de Desarrollo Económico en el gobierno de Lázaro Cárdenas Batel, sin ningún cargo de elección popular en su ficha de presentación. Fausto Vallejo se presentaba con la mayor experiencia en el ámbito público y político: ya había sido dos veces alcalde de Morelia, Síndico, Oficial Mayor del gobierno estatal y secretario particular del gobernador Genovevo Figueroa. Había ocupado también diferentes cargos dentro de su partido.

f) Resultados electorales y composición del ayuntamiento

Nuevamente en esta elección se hacía patente, como en 2001 y en menor medida en 2004, la diversificación del voto. Al igual que en las elecciones de 2001, Fausto Vallejo fue el candidato que más votos acumuló tanto por su partido el PRI, como por la candidatura común con el PVEM, llegando a más de cien mil sufragios a su favor. La diferencia respecto al segundo lugar, Alfonso Martínez, fue de más de cuarenta mil votos -con 18.4% de margen de victoria. Era un porcentaje que reflejaba una elección muy poco competitiva, aun cuando el número de votos por Vallejo superaba, nuevamente, los emitidos por cualquier partido en la historia de las elecciones de ayuntamientos en Michoacán. Fue una elección con un voto concentrado y poca participación electoral, ya que en el municipio no participó más de la mitad de la lista nominal.

Vallejo competía, una vez más, por el mismo cargo³⁷⁸ y podía tener la suerte de Salvador Galván o Sergio Magaña- quienes ya habían sido presidentes municipales y al volver a competir perdieron- o la de Chavo López. Para Fausto todo representaba un cálculo político rumbo a la gubernatura, ya que había tenido una votación elevada en los distritos de Morelia en 2006, pero en el resto del Estado su fórmula para la senaduría quedó en tercer sitio. Además,

³⁷⁸ En 1989 perdió, luego fue alcalde interino, en 2001 volvió a competir y ganó y otro tanto en 2007.

una encuesta de preferencias electorales que presentó márgenes muy similares a la votación emitida, realizada los primeros días de noviembre de 2004, ofrecía un indicador muy importante la evaluación de la administración de Fausto Vallejo como alcalde -aprobada por el 75% de los entrevistados³⁷⁹. Si este dato era correcto, tres de cada cuatro morelianos aprobaban su gestión, aun cuando en 2004 los electores habían castigado en las urnas a su correligionario, Salvador Galván. Fausto tenía asegurado el triunfo en Morelia y así fue. La diversificación del voto muestra cómo Jesús Reyna, candidato a gobernador, obtuvo 46 mil votos menos que Fausto Vallejo en la ciudad de Morelia; su dicción y polémica campaña³⁸⁰ no le ayudaron mucho y en la votación estatal mantuvo en el tercer sitio a su partido.

En la votación por diputados, el PAN se alzó con el triunfo en tres de los cuatro distritos morelianos. El PRI obtuvo el triunfo en Morelia Noroeste, con una diferencia de menos de 500 votos contra el PAN. Así, se podría afirmar que la votación para presidente municipal era por Fausto y no por su partido.

En el caso del PAN, la votación por Alfonso Martínez fue baja, pero logró elevarla en siete mil sufragios respecto a la elección anterior. En la votación para gobernador, Chavo López en la ciudad de Morelia llegó al doble de lo que había obtenido en la elección de 2001, cuando compitió por el mismo cargo.

Eloy Vargas quedó en tercer sitio con el 23.7% de la votación total, obteniendo once mil votos más para el PRD que en la elección de 2004; sin embargo, no logró alcanzar los casi sesenta mil obtenidos por Alfonso Solórzano Fraga en 2001.

Los tres candidatos se presentaron con perfiles distintos y eso hicieron notar en las campañas; más que la propaganda política, fue el *marketing* político el que abundó y los morelianos optaron por la experiencia de Vallejo, frente a la juventud de Alfonso o las soluciones de Eloy.

³⁷⁹ *Cambio de Michoacán*, jueves 4 de noviembre de 2004, p.11

³⁸⁰ Su slogan de campaña era "¡Ya llegó Jesús, ya llegó Jesús!", el cual la iglesia católica le pidió que retirara por tener connotaciones religiosas y ofensivas, pero Reyna se abstuvo de hacerlo y su equipo de campaña argumentó que el objetivo del eslogan era polemizar para que el candidato se diera a conocer. En cuanto a la dicción basta con escuchar hablar a Jesús Reyna para saber a qué me refiero.

Resultados municipales de las elecciones de 2007. Morelia

	Ayuntamiento	Porcentaje	Diputados	Porcentaje	Gobernador	Porcentaje
Partido Acción Nacional	62,619	26.3	84304	35.3	94390	39.2
Partido Revolucionario Institucional	103,616	43.6	64413	27.0	57087	23.7
Partido Verde Ecologista de México	4,966	2.1	11770	4.9	4005	1.7
Nueva Alianza	2,166	0.9	6253	2.6	1991	0.8
Partido Alternativa Socialdemócrata	1,079	0.5	1963	0.8	424	0.2
Coalición PRD, PT, Convergencia	56,327	23.7	60197	25.2	74471	30.9
Candidatura común PAN, Nueva Alianza	390	0.2			798	0.3
Candidatura común PRI, PVEM	339	0.1				
No Registrados	57	0.0	95	0.0	118	0.0
Votos Nulos	6,148	2.6	9881	4.1	7404	3.1
Votos Totales	237,707	100.0	238876	100.0	240688	100.0
Lista Nominal / Participación	497,653	47.8		48.0		48.4

Fuentes: Elaboración propia a partir de los resultados electorales consultados en las memorias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM)

Resultados municipales de las elecciones de 2007. Votación total por candidato

	Ayuntamiento	Porcentaje
Alfonso Jesús Martínez Alcázar	65,175	27.4
Fausto Vallejo Y Figueroa	108,921	45.8
Eloy Vargas Arreola	56,327	23.7
Patricia Tello Plancarte	1,079	0.5
No Registrados	57	0.0
Votos Nulos	6,148	2.6
Votos Totales	237,707	100.0
Lista Nominal / Participación	497,653	47.8

Fuentes: Elaboración propia a partir de los resultados electorales consultados en las memorias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM)

Los porcentajes obtenidos por el PAN y PRD les permitieron tener tres y dos regidores por el principio de representación proporcional, respectivamente. En el caso del PRD ganaron los miembros de Nueva Izquierda, principalmente Antonio Soto y Cristina Portillo, ya que quedaron como regidores Juan Carlos Barragán y Rosa Elia Portillo.

El primero de enero, una vez que tomó protesta, Fausto anunció su gabinete, dentro del cual mantenía a Juan Luis Calderón Hinojosa como director del OOAPAS-cargo que había venido desempeñando durante la gestión de Chavo López. Hay que recordar que Juan Luis Calderón había sido contrincante de

Vallejo en la elección de 2001, por lo cual este hecho podía significar varias cosas. La primera, que Vallejo reconocía el trabajo desempeñado por Juan Luis Calderón al frente del organismo, que en realidad no era nada halagüeño pues después de unos años, el Ayuntamiento elevó las tarifas del agua potable -de lo contrario el organismo iría a la quiebra debido a una mala administración. La segunda podría ser un mensaje para el Presidente de la República, ya que al conservar el trabajo a su hermano mantenía los canales de comunicación abiertos para trabajar; además lo mostraba sin remordimientos, ya que Juan Luis había apoyado desde la precampaña hasta la campaña a Alfonso Martínez. Una tercera, que el mismo Presidente se lo pidió, ya que Fausto, la síndica y los regidores de su partido tuvieron una reunión en Los Pinos con el presidente el mes de diciembre³⁸¹, en la cual según se supone "amarraron" grandes obras para Morelia. Una cuarta, y última, es que Fausto le agradecía a Juan Luis el haberle retirado el apoyo a José Luis Marín e impulsar a Alfonso, ya que éste no fue competencia real para Vallejo, siendo sus 32 años una desventaja ante el electorado moreliano.

Fausto nombró como Secretario del Ayuntamiento a Javier Valdespino, quien hacía unos meses acababa de terminar su encargo al frente del IEM. Valdespino se mantendría en el mismo cargo durante los cuatro años de la administración, aún durante el interinato de Rocío Pineda Gochi.

³⁸¹ *Cambio de Michoacán*, viernes 21 de diciembre de 2007, p.11

Conformación del Ayuntamiento de Morelia, 2008-2011

	Cargo	Partido	Tipo
Fausto Vallejo Y Figueroa	Presidente	CC PRI-PVEM	MR
Daniela De Los Santos Torres	Síndico Prop.	CC PRI-PVEM	MR
Roberto Enrique Monroy García	Síndico Sup.	CC PRI-PVEM	MR
Miguel Ponce De León Torres	1er Regidor Prop.	CC PRI-PVEM	MR
J. Pablo Juan Cruz Andrade	1er Regidor Sup.	CC PRI-PVEM	MR
Felipe De Jesús Domínguez Muñoz	2do Regidor Prop.	CC PRI-PVEM	MR
Alejandra Lizet Sánchez Espinoza	2do Regidor Sup.	CC PRI-PVEM	MR
Francisco Xavier Lara Medina	3er Regidor Prop.	CC PRI-PVEM	MR
Omar Noé Bernardino Vargas	3er Regidor Sup.	CC PRI-PVEM	MR
Cesar Morales Gaitán	4to Regidor Prop.	CC PRI-PVEM	MR
José Gabriel Mora Ortega	4to Regidor Sup.	CC PRI-PVEM	MR
Gabriel Prado Fernández	5to Regidor Prop.	CC PRI-PVEM	MR
Rigoberto Reyes Espinosa	5to Regidor Sup.	CC PRI-PVEM	MR
Roberto Carlos López García	6to Regidor Prop.	CC PRI-PVEM	MR
Sara Caballero Guillen	6to Regidor Sup.	CC PRI-PVEM	MR
Rodolfo Lemus	7mo Regidor Prop.	CC PRI-PVEM	MR
María Fe Moreno Vázquez	7mo Regidor Sup.	CC PRI-PVEM	MR
Juan Carlos Barragán Vélez	1er Regidor Prop.	COALXMM	RP
Francisco Villa Rodríguez	1er Regidor Sup.	COALXMM	RP
Rosa Elia Portillo Ayala	2do Regidor Prop.	COALXMM	RP
Rosa María Espinosa Carreón	2do Regidor Sup.	COALXMM	RP
Martha Margarita Villanueva Ramírez	3er Regidor Prop.	CC PAN-PANAL	RP
Carlos Francisco Castelazo Mendoza	3er Regidor Sup.	CC PAN-PANAL	RP
Rodolfo Gutiérrez Castañeda	4to Regidor Prop.	CC PAN-PANAL	RP
Erick Alberto Acuña Meza	4to Regidor Sup.	CC PAN-PANAL	RP
José Salvador Ramírez Magaña	5to Regidor Prop.	CC PAN-PANAL	RP
Alma Mercedes Rojas Rojas	5to Regidor Sup.	CC PAN-PANAL	RP

Fuentes: Elaboración propia a partir de los datos consultados en las memorias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM)

3.6 Elecciones 2011 y 2012, las elecciones de la incertidumbre

a) El narco, la violencia desbordada y el michoacanazo

Los operativos iniciados en Michoacán en diciembre de 2006 por el Presidente Felipe Calderón, tenían en su estadística cientos de muertos. Si bien en este mismo trabajo se ha recordado cómo datos oficiales daban por sentado que en 2007 habían disminuido el número de homicidios, no sólo en el Estado sino en todo el país, para el año 2011 las cifras no eran halagüeñas. Según Escalante Gonzalbo³⁸², la cifra de homicidios en el país de 2007 a 2009 se había incrementado en un 75.43%, pero en Michoacán el incremento había sido de 7.28%, 20.32 homicidios por cada cien mil habitantes. El incremento, por mínimo que fuera respecto al promedio nacional, no dejaba de ser alarmante y algunos eventos ocurridos en el Estado hacían que la situación se tornara aún más compleja en este proceso electoral.

El 15 de septiembre de 2008 en pleno Centro Histórico de la ciudad de Morelia fueron arrojadas dos granadas de fragmentación contra la población civil, ocasionando la muerte de ocho personas y más de cien heridos. La detonación de las granadas, que fueron lanzadas en dos puntos distintos del Centro Histórico, se adjudicó a bandas del crimen organizado. Los hechos representaban un acto de terrorismo, que también mandaba un mensaje a los gobiernos en turno. La guerra contra el narco se recrudecía y la capital del Estado no estaba ajena a los hechos. Otro acontecimiento importante y de gran magnitud fueron los “narcobloqueos”, ocurridos en Morelia los días 9 y 10 de diciembre de 2010. Éstos consistieron en el cierre de las salidas de la ciudad con la quema de vehículos, así como dentro de la ciudad en las inmediaciones de Ciudad Universitaria; los hechos se prolongaron por varias horas, generando temor en la población, además de ataques directos a las instalaciones de la Policía Federal en Morelia. Después se diría que estos

³⁸²Escalante Gonzalbo, Fernando, “La muerte tiene permiso”, *Nexos*, México, enero de 2011.

hechos se suscitaron en represalia por la supuesta muerte de uno de los líderes³⁸³ del grupo delictivo La Familia Michoacana.

De forma muy somera, los anteriores eran los antecedentes inmediatos de la elección y eran reflejo de lo que en algunas regiones del Estado se daba en mayor magnitud: la violencia en todas sus formas generada por los cárteles del narcotráfico. Por ejemplo, el caso de Cherán, donde la delincuencia organizada estaba aliada con los talamontes para saquear los bosques de ese municipio, ocurrió el levantamiento de la población contra estos grupos y tuvo como desenlace, después de una ardua lucha, la elección de sus autoridades por el método de usos y costumbres y sin permitir que se instalara ninguna casilla durante el proceso electoral de 2011.

La violencia desbordada en todo el Estado llevó a plantearse entre las cúpulas empresariales la propuesta de un candidato único para la gubernatura³⁸⁴. Pronto iniciaron los cabildeos con los dirigentes partidistas, pero la propuesta no prosperó, ya que para algunos eso implicaba en los hechos suprimir las elecciones. También era difícil que el PRD cediera una gubernatura de transición, después de dos administraciones estatales a su cargo: además, se trataba de la cuna del partido. Esto llevó a que en el inicio del proceso tanto, el líder estatal del PAN³⁸⁵, Germán Tena, como el nacional del PRI, Humberto Moreira³⁸⁶ declararan que se encontraban en pláticas para una posible alianza para la gubernatura pero, al igual que la candidatura única, esto no fructificó.

El 26 de mayo del 2009 fueron detenidos en operativo sorpresa diez alcaldes y 17 funcionarios y ex funcionarios de Michoacán, bajo la sospecha de proteger a miembros del cártel de la Familia Michoacana³⁸⁷. Seis alcaldes eran de filiación priista, dos perredistas y dos panistas. En días posteriores se añadieron a la lista otros tres funcionarios; después se realizaría la detención de otros cinco y al final de tres, sumando un total de 38. El primer operativo se realizó 40 días

³⁸³ Nazario Moreno era, junto con José de Jesús Méndez, El Chango (apresado el 21 de junio de 2011), el líder de esa agrupación. En marzo de 2014 se confirmaría que Nazario no había muerto y que todo se trató de una estrategia del mismo grupo delictivo.

³⁸⁴ *Cambio de Michoacán*, martes 31 de agosto de 2011, p.5

³⁸⁵ *Cambio de Michoacán*, jueves 9 de junio de 2011, p.3

³⁸⁶ *Cambio de Michoacán*, viernes 10 de junio de 2011, p.3

³⁸⁷ *Cambio de Michoacán*, miércoles 27 de mayo de 2009, p.4

antes de la fecha de la jornada electoral de 2009, lo cual de inmediato se prestó para que los partidos insinuaran que se trataba de un asunto político. El proceso judicial que siguió cada uno de los detenidos fue distinto, pero en todos los casos por presuntos vínculos con el mismo cártel. Durante los siguientes meses fueron liberados uno a uno, algunos después de los 40 días de arraigo, mientras que otros fueron liberados por jueces federales argumentando que no había pruebas en su contra. Para el 28 de septiembre de 2010 habían sido liberados 37 de los 38 aprendidos³⁸⁸. El último en quedar en libertad fue el alcalde de Múgica, Armando Medina, el 12 de abril del 2011, un mes antes de que iniciara formalmente el proceso electoral local. Todos los alcaldes y funcionarios municipales fueron reinstalados en sus cargos, mientras que algunos funcionarios estatales regresaron a la administración de Godoy como asesores o se les “compensó” con una notaría³⁸⁹. Una vez iniciado el proceso electoral en Michoacán, y resultando inocentes los implicados, el llamado “michoacanazo” dejaba un mensaje ambiguo al electorado. Por un lado, podía pensarse que se actuó bajo consigna política arraigando a los 38 implicados que en verdad serían inocentes, mientras que por otro lado se podía pensar que la administración de Calderón actuó de manera legal, pero que fueron los jueces corruptos quienes los dejaron en libertad o que la PGR que no pudo armar el expediente para probar la culpabilidad de los detenidos. Cada elector tomaría la versión que sus filias o fobias le indicaran, pero para ninguno pasaría desapercibido el hecho.

b) El CEEM, la reforma vetada

Esta elección era producto de la reforma aplicada al CEEM con el propósito, entre otros, de hacer concurrentes las elecciones locales con las federales. La última reforma que se le había realizado al CEEM era la publicada en el periódico oficial del gobierno del Estado el 28 de diciembre de 2007, con la

³⁸⁸ *El Universal*, martes 28 de septiembre de 2010, en <http://www.eluniversal.com.mx/notas/712154.html>

³⁸⁹ Es el caso de Miguel García Hurtado, quien al momento de su detención era Procurador de Justicia en el Estado. Se le asignó la notaría pública No. 166, con sede en la ciudad de Lázaro Cárdenas.

cual se cumplía la novena modificación a éste desde su promulgación³⁹⁰; sin embargo, el Congreso local ya había discutido y aprobado una reforma en febrero de 2011. Las modificaciones que se pretendían realizar al CEEM no lograron los acuerdos necesarios en las bancadas, y en el caso de dos sesiones los perredistas no acudieron al Congreso para que no existiese el quórum necesario. El día 15 de febrero, finalmente, fue aprobada la reforma con 21 votos a favor y uno en contra³⁹¹; diez votos pertenecían a los priistas y once a los panistas, y el voto en contra fue del diputado del PVEM. Pero el gobernador Leonel Godoy regresó al Congreso el CEEM con modificaciones y no publicó la reforma en el periódico oficial, vetando así la reforma electoral que ya había sido aprobada por el Congreso. Esto, con los tiempos electorales encima, provocaba que en 2011 no se modificara ningún párrafo del CEEM. El veto a la reforma implicaba que el PRD quería cambiar a los consejeros electorales del IEM³⁹² que, de acuerdo al CEEM, podrían ser reelectos por otro periodo de cuatro años; los perredistas no querían tal cosa e impugnaron su permanencia ante el TEPJF. A pesar de ello, los consejeros permanecieron en el cargo, junto con el secretario y los vocales; así, por segunda ocasión, organizarían una elección de gobernador.

c) Selección de candidatos

Los premios de consolación panistas

La reaparición en la escena política local de Luisa María Calderón Hinojosa, hermana del Presidente de la República, como Secretaria de Acción Electoral

³⁹⁰ La promulgación del CEEM fue el 3 de mayo de 1995. La primera modificación se realizó después de las elecciones de 1998 y fue promulgada el 20 de mayo de 1999; la segunda se promulgó el 8 de febrero de 2001, ambas durante la gubernatura de Víctor Manuel Tinoco Rubí. La tercera fue el 14 de junio de 2005, después de las elección de 2004, y con ella no se normó ningún proceso electoral. La otras seis reformas se promulgaron en 2007, la cuarta y quinta en el mes de febrero los días 9 y 11 respectivamente, la sexta el 23 de marzo, el 6 de julio se publicó otra reforma más y el 21 de noviembre la octava reforma. El 28 de diciembre se publicó la última reforma y el antecedente de la elección de 2011. Las últimas cuatro reformas del año 2007 fueron modificaciones menores, a consecuencia de juicios de inconstitucionalidad de algunos artículos que volvió a reformular el Congreso local debido al fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

³⁹¹ *Cambio de Michoacán*, miércoles 21 de diciembre de 2011, p.16

³⁹² *Cambio de Michoacán*, lunes 2 de mayo de 2011, p.10

del Comité Directivo Estatal, reconfiguraba los escenarios al interior del PAN. Luisa María Calderón o “Cocoa” -mote con el que querían los panistas que apareciera en las boletas electorales³⁹³- contaba con una trayectoria propia al interior del panismo local y nacional³⁹⁴, pero no dejaba de ser la hermana del presidente que nunca había ganado una elección³⁹⁵. Se presentaba como la candidata a la gubernatura del panismo moreliano, apoyada por la estructura y los liderazgos locales. Como su competidor estaba el senador Marko Antonio Cortés Mendoza, quien en 2007 apoyó a Benigno Quesada en la precandidatura por la gubernatura y, una vez que se dio la imposición de Chavo, dejó entrever su molestia; como precandidato era identificado con de la dirigencia nacional, encabezada por Gustavo Madero.

Marko Cortés no escatimó sus críticas hacía la precandidata, pidiendo incluso la participación del IEM en la elección interna para que no hubiera recursos de la federación en apoyo a Luisa María³⁹⁶. Acusaba que la estructura estatal panista estaba a favor de la precandidata³⁹⁷ y los reproches de ésta no se hicieron esperar, generando un ambiente ríspido entre ambos rumbo a la recta final de la elección abierta a la militancia estatal que se celebraría el 31 de julio. Entre todas las acusaciones ambos acordaron, en una reunión con los líderes nacional y estatal, respetar los resultados de la elección³⁹⁸-aun cuando Luisa María había dado conocer una encuesta realizada entre la militancia panista que la situaba con el 65% de las preferencias.³⁹⁹

A la par de la candidatura por la gubernatura se llevaba a cabo el proceso de selección para el ayuntamiento moreliano donde, nuevamente, el ahora diputado federal Alfonso Martínez Alcázar pretendía postularse como presidente municipal. Pero Chavo López, director del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) no le facilitaba las cosas, al

³⁹³ La propuesta fue rechazada por el IEM el 13 de octubre, *Cambio de Michoacán*, viernes 14 de octubre de 2011, p.3

³⁹⁴ Había sido Diputada local plurinominal de 1983 a 1986, Diputada federal por el mismo principio de 1988-1991 y Senadora por lista nacional de 2000 a 2006.

³⁹⁵ Participó en las elecciones de 1986 y 1992 como candidata a la presidencia municipal de Morelia.

³⁹⁶ *Cambio de Michoacán*, miércoles 11 de mayo de 2011, p.8

³⁹⁷ *Cambio de Michoacán*, jueves 30 de junio de 2011, p.3

³⁹⁸ En <http://www.quadratin.com.mx/politica/Se-comprometen-precandidatos-en-Michoacan-respetar-resultado-de-interna/> consultado el sábado 30 de julio de 2011.

³⁹⁹ *Cambio de Michoacán*, miércoles 15 de junio de 2011, p.9

impulsar a su esposa Laura Suárez-diputada federal por el distrito X Morelia Oriente- y a su principal colaborador Carlos Macouzet Zamacona⁴⁰⁰, quien durante 2007 fue presidente municipal interino de Morelia. Macouzet anunció que dejaría su cargo en FONHAPO para competir por Morelia⁴⁰¹. A las aspiraciones también se sumaba el diputado local Epigmenio Jiménez Rojas, quien había protagonizado un escándalo por recibir un supuesto soborno por parte del gobierno del Estado para aprobar la reestructuración de la deuda. Una vez que se emitió la convocatoria para la elección interna, Alfonso Martínez presentó su planilla y dijo que Macouzet se sumaba a su proyecto⁴⁰². Alfonso había conseguido el apoyo de Chavo López y llegaría como el precandidato más fuerte a la elección interna del 7 de agosto, contra Epigmenio Jiménez Rojas.

El 31 de julio se llevó a cabo la jornada interna para la selección del candidato panista a la gubernatura, en la cual resultó triunfadora Luisa María Calderón con el 60% de los votos de la militancia. Ese mismo día por la noche, en rueda de prensa con los dirigentes nacional y estatal, Marko Cortés reconocía su derrota⁴⁰³. Al día siguiente, el albazo por la candidatura moreliana sorprendió a todos. En un comunicado de prensa del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, en conjunto con el Partido Nueva Alianza, exponían que “empezaremos a sumar mayores actores para hacer una fórmula incluyente y, sobre todo, ganadora... y la fórmula para beneficiar a Michoacán es Luisa María Calderón a la Gubernatura y Marko Cortés en la alcaldía”⁴⁰⁴. Gustavo Madero expuso que en la convocatoria, en la que se habían inscrito Alfonso Martínez y Epigmenio Jiménez, se consideraba que en caso de construirse una alianza, el proceso de elección interna podría ser suspendido y que se sumarían los dos precandidatos a la propuesta de Marko.

Alfonso Martínez de inmediato desmintió que declinaría a favor de Marko Cortés y dijo que acudiría a las instancias correspondientes. El miércoles de

⁴⁰⁰*Cambio de Michoacán*, jueves 5 de mayo de 2011 p.5 y *Cambio de Michoacán*, viernes 6 de mayo de 2011, p.6

⁴⁰¹*Cambio de Michoacán*, miércoles 22 de junio de 2011, p.6

⁴⁰²*Cambio de Michoacán*, martes 12 de julio de 2011, p.4

⁴⁰³*Cambio de Michoacán*, lunes 1 de agosto de 2011, pp8

⁴⁰⁴*Cambio de Michoacán*, martes 2 de agosto de 2011, p.7

esa misma semana se realizó un evento de campaña en el cual Alfonso Martínez expuso que nunca se consultó con los liderazgos locales la cancelación de la elección, como lo había dicho Madero⁴⁰⁵; al evento acudieron diputados locales y federales morelianos, así como funcionarios federales, entre ellos Chavo López. En esa misma semana el dirigente estatal del PAN declaró que Alfonso merecía una disculpa y una explicación por lo de la candidatura⁴⁰⁶; nadie mencionaba a Meño Jiménez. El día en que estaban programadas las elecciones, Alfonso Martínez había amagado con instalar una urna en el comité municipal para que fueran a votar sus simpatizantes y así mostrar su inconformidad con la imposición, pero llegado el día no realizó tal acto y mencionó que esperaba la resolución⁴⁰⁷. Ésta llegó dos días después de la fecha que había sido programada para la elección⁴⁰⁸. La disculpa que Germán Tena había pedido para Alfonso le llegó en forma de candidatura plurinominal al Congreso del Estado, y en la rueda de prensa se observaba en la gráfica a Marko Cortés, Germán Tena, Luisa María Calderón y Alfonso Martínez tomados de las manos y levantándolas en señal de unidad y triunfo. De esta forma, el senador oriundo de Zamora que había emigrado a la ciudad para estudiar su carrera de contador público, arrebataba a los panistas morelianos la candidatura por la presidencia municipal de Morelia.

Así pues, debido a las constantes críticas de Marko Cortés por la injerencia de recursos federales para favorecer a Luisa María, se optó desde el CEN por premiarlo con la candidatura por Morelia y la promesa de que él también podría acceder a los recursos que criticaba. Esto dejó a Alfonso Martínez molesto, pero todo se solucionó cuando apareció en el primer lugar de la lista de las diputaciones plurinominales; de esta forma, dejaría la diputación federal para tomar protesta como diputado local. Quien no quedó contento con esta negociación fue Chavo López y todavía en el mes de septiembre se decía molesto por la imposición de Marko Cortés⁴⁰⁹.

⁴⁰⁵ *Cambio de Michoacán*, jueves 4 de agosto de 2011, p.8

⁴⁰⁶ *Cambio de Michoacán*, jueves 4 de agosto de 2011, p.6

⁴⁰⁷ *Cambio de Michoacán*, lunes 8 de agosto de 2011, p.5

⁴⁰⁸ *Cambio de Michoacán*, miércoles 10 de agosto de 2011, p.3

⁴⁰⁹ *Cambio de Michoacán*, martes 6 de septiembre de 2011, p.7

La amnesia perredista

La selección del candidato a gobernador en el PRD siguió la misma lógica que en 2007, incluso cuatro precandidatos eran los mismos que había competido por la nominación en ese año; uno de ellos, el ganador, Silvano Aureoles Conejo. La selección se llevó a cabo a través de elección abierta a militantes y simpatizantes, pero Enrique Bautista, uno de los competidores, acusó a Silvano de haber rebasado los topes de campaña y amagó con impugnar la elección, para lo cual se creó una comisión que evaluara la contienda electoral con gente de su confianza, aunque al final desistió de la impugnación. Una vez elegido el candidato en el PRD, el problema surgió al buscar las alianzas con los otros partidos de izquierda, Convergencia y PT. Los tres partidos habían conformado a nivel nacional el Diálogo por la Reconstrucción de México (DIA) que los aglutinaba en un proyecto rumbo a las elecciones federales de 2012, pero en Michoacán la dirigencia estatal del PT se empeñaba en tener su propio candidato a la gubernatura. Los precandidatos eran Rafael Mendoza Castillo, que sólo hacía de sombra a Jorge Cázares Torres, dirigente de la Sección XVIII de la CNTE. Para finales de julio el PT había nominado a Cázares como su candidato a la gubernatura⁴¹⁰, pero una visita a la entidad de Andrés Manuel López Obrador les cambió el escenario y dos días después las dirigencias nacionales de los tres partidos pactaban la candidatura común con Silvano Aureoles.⁴¹¹

En el caso de la candidatura por Morelia todo fue muy distinto. Desde los primeros días de mayo la dirigencia estatal del PRD anunció que hasta pasada la elección del candidato a la gubernatura se elegirían las planillas de los ayuntamientos y los candidatos a diputados, pero que se reservarían varios, los cuales se darían a conocer hasta el 3 de julio. De inmediato Ana Lilia Guillén, en rueda de prensa, dijo que Morelia se reservaría y que los “neoperredistas” tenían la propuesta de candidatear a Genovevo Figueroa

⁴¹⁰*Cambio de Michoacán*, miércoles 27 de julio de 2011, p. 2

⁴¹¹*Cambio de Michoacán*, miércoles 27 de julio de 2011, p.4

Zamudio⁴¹², el otrora gobernador priista y Secretario de Turismo estatal desde hacía diez años, manifestando su inconformidad por la posible candidatura. De inmediato, los aludidos salieron a la defensa de Genovevo Figueroa⁴¹³.

Los que se autodenominaron en esos días “perredistas históricos” propusieron como precandidato a Manuel Anguiano⁴¹⁴, quien se había desempeñado como Secretario de Educación en el gobierno de Lázaro Cárdenas Batel y había sido de los fundadores del PRD. La postulación fue un mero planteamiento mediático, sin mucho alcance al interior de la estructura estatal o municipal del PRD.

Una vez que se dieron los resultados de la selección del candidato a gobernador, se confirmó que se reservarían 73 ayuntamientos y 19 diputaciones, entre ellos el municipio de Morelia y los cuatro distritos locales que conforman la ciudad⁴¹⁵. Con esto se buscó, según argumentaron los dirigentes, que no se infiltrara la delincuencia organizada en la selección de los candidatos⁴¹⁶. En esos días ya sonaba fuerte la idea de que Genovevo Figueroa sería el abanderado del PRD por Morelia, y los desplegados en los diarios locales apoyando su candidatura⁴¹⁷ fueron parte de la estrategia. El 20 de julio Genovevo Figueroa renunció a la Secretaría de Turismo para ir por la candidatura, a lo cual dijeron que la selección del candidato sería a través de una encuesta⁴¹⁸. Cuatro días después se registró como único precandidato del PRD.

Las críticas de Ana Lilia Guillén y Cristóbal Arias Solís hacía la candidatura de Genovevo Figueroa no se hicieron esperar, tachándolo de “el peor represor y golpeador de perredistas”⁴¹⁹. Y es que durante la gubernatura de Figueroa, especialmente en 1989, se cometieron un sinnúmero de atropellos contra los perredistas. Alfredo Ramírez Bedolla, dirigente municipal del PRD y principal

⁴¹²*Cambio de Michoacán*, viernes 6 de mayo de 2011, p.8

⁴¹³*Cambio de Michoacán*, martes 10 de mayo de 2011, p.7

⁴¹⁴*Cambio de Michoacán*, lunes 13 de junio de 2011, p.14

⁴¹⁵*Cambio de Michoacán*, lunes 4 de julio de 2011, p.3

⁴¹⁶*Cambio de Michoacán*, martes 5 de julio de 2011, p.3

⁴¹⁷*Cambio de Michoacán*, lunes 18 de julio de 2011, p.11 y jueves 21 de julio de 2011, p.7 y p.9

⁴¹⁸*Cambio de Michoacán*, jueves 21 de julio de 2011, p.4

⁴¹⁹*Cambio de Michoacán*, miércoles 13 de julio de 2011, p.4

defensor de la candidatura de Figueroa, dijo que esas acusaciones eran “un asunto personalísimo, una cuestión de odio que no ayuda al partido, pero sí a enviar una imagen negativa de las izquierdas en Michoacán”⁴²⁰ y que “el cardenismo del doctor Genovevo no estaba en duda”⁴²¹. Por su parte Figueroa Zamudio dijo que jamás pensó en actos de represión durante su interinato en la gubernatura y que se sentía “tranquilo y limpio”⁴²². Ante las críticas, el dirigente nacional, Jesús Zambrano, dijo que era un hecho que Genovevo sería el candidato del PRD a la alcaldía de Morelia⁴²³ y que la planilla con la que competiría se elegiría por votación abierta⁴²⁴. En esos días, el académico Eduardo Nava Hernández reprodujo, en cinco artículos en el periódico *Cambio de Michoacán*, una investigación realizada en los años en que Genovevo fue gobernador de Michoacán, donde daba cuenta de los hechos y la historia que el PRD negaba al postularlo como candidato a la presidencia municipal de Morelia. Pero ni las críticas de los militantes, ni la memoria de algunos investigadores hicieron cambiar de parecer a los perredistas.

Los dirigentes locales de Convergencia habían dicho que no irían con el PRD por Morelia⁴²⁵, y al enterarse de que el candidato era Genovevo de inmediato externaron que él no sería su candidato⁴²⁶. Así que Ana Lilia Guillén era la candidata idónea para abanderar a su partido en la lucha por la alcaldía. Ante las críticas, Guillén externó que no temía ser expulsada del PRD⁴²⁷ por ser la candidata de Convergencia.

Cabe recordar, como aquí mismo se ha mencionado, que desde que Genovevo Figueroa renunció al PRI en 2001 para integrarse a la campaña del candidato a la gubernatura Lázaro Cárdenas Batel, nunca se afilió al PRD; fue por eso que durante la campaña se denominaba como el “candidato ciudadano”, aunque en realidad era un candidato externo. Una vez más los perredistas optaban por

⁴²⁰ *Cambio de Michoacán*, miércoles 27 de julio de 2011, p.7

⁴²¹ *Cambio de Michoacán*, martes 28 de junio de 2011, p.5

⁴²² *Cambio de Michoacán*, viernes 29 de julio de 2011, p.4

⁴²³ *Cambio de Michoacán*, martes 2 de agosto de 2011, p.3

⁴²⁴ *Cambio de Michoacán*, lunes 29 de agosto de 2011, p.4

⁴²⁵ En <http://www.quadratin.com.mx/politica/Convergencia-ira-solo-en-Morelia-Anibal-Guerra/> consultado el sábado 30 de julio de 2011

⁴²⁶ *Cambio de Michoacán*, viernes 22 de julio de 2011, p.9

⁴²⁷ *Cambio de Michoacán*, jueves 8 de septiembre de 2011, p.10

presentar en Morelia a un candidato que no era militante de su partido. Por tercera ocasión creían ingenuamente en lo mismo: que un candidato que no había militado en el PRD les ayudaría a ganar la presidencia municipal de Morelia. Pero la obstinación porque él fuera el candidato no era sólo un dejo de ingenuidad: era también el cobro de unas facturas pendientes. El apoyo que dio a la candidatura de Cárdenas Batel le valió ser el secretario de Turismo durante todo el sexenio, cargo que mantuvo con Leonel Godoy, pero la Secretaría de Turismo podía ser muy poco para quien había sido Rector de la UMSNH, gobernador, senador de la república y embajador de México ante Argentina. Además, durante la gubernatura de Genovevo, Leonel Godoy se vio favorecido con una notaría pública -pues de acuerdo con la Ley del Notariado del Estado de Michoacán aquéllas se conceden a discreción del gobernador⁴²⁸. En un artículo firmado por Arturo Herrera Cornejo se narra cómo la notaría que se le asignó en 1991 a Godoy, posteriormente la cedió a su primera esposa Rocío González Vélez⁴²⁹, y durante el rectorado de Genovevo Figueroa en la Universidad Michoacana se nombró a Godoy como jefe de personal y luego secretario auxiliar⁴³⁰. Así, los dos gobernadores perredistas le debían algo⁴³¹, principalmente Godoy. Además, en el inicio de la campaña, Cuauhtémoc Cárdenas encabezó el acto y levantó la mano de Genovevo en señal de triunfo⁴³², demostrando que las cúpulas partidistas estaban con Figueroa Zamudio.

La selección del delfín faustista en el PRI

La selección del candidato a la gubernatura en el PRI no tuvo mayores contratiempos ni provocó fracturas partidistas; todo lo contrario, la señal de unidad enviada al electorado era clara: Fausto era el mejor posicionado y todos lo apoyarían. Los aspirantes al cargo eran Alfredo Anaya Gudiño, Víctor Silva

⁴²⁸ Chávez Gutiérrez, Héctor, *op. cit.*, nota 39, p.115

⁴²⁹ Aún conserva la notaría pública No. 89, ubicada en pleno centro de la ciudad de Morelia.

⁴³⁰ Herrera Chávez, Arturo, "El joven Leonel", *Cambio de Michoacán*, viernes 2 de noviembre de 2007, p.27

⁴³¹ Lázaro Cárdenas Batel acudió a un acto de campaña de Genovevo Figueroa el 23 de octubre de 2011 para mostrar su apoyo.

⁴³² *Cambio de Michoacán*, lunes 26 de septiembre de 2011, p.8

Tejeda, Ascensión Orihuela Bárcenas y Fausto Vallejo Figueroa. En el mes de mayo los priistas realizaron dos encuestas para ver quién era el mejor posicionado⁴³³ y, a la par, definieron que la selección del candidato sería a través de convención de delegados⁴³⁴; así aseguraban la unidad y no permitían la intromisión de fuerzas externas. El mejor posicionado en esas encuesta era Fausto Vallejo; el dirigente estatal, Jorge Esteban Sandoval, así lo manifestaba cuando dijo que “prácticamente el alcalde de Morelia ya es el candidato del PRI”⁴³⁵. Vallejo lo tomaba con mayor mesura y sus declaraciones giraban en esperar la convocatoria formal. El 31 de mayo se emitió la convocatoria y al día siguiente Fausto solicitó permiso al cabildo moreliano y dejó la presidencia municipal. Vallejo fue el único candidato y a su registro acudieron los ex gobernadores Servando Chávez Hernández, Ausencio Chávez Hernández y Víctor Manuel Tinoco Rubí, diputados priistas locales y federales, así como los otros aspirantes⁴³⁶. La unidad se había consumado, Fausto era candidato a gobernador, Víctor Silva sería el primero en la lista de plurinominales, *Chon* Orihuela posicionó a su hijo en el cuarto puesto de la misma lista y Anaya aseguraba un lugar en la lista de diputados plurinominales por la quinta circunscripción para las elecciones federales de 2012. Los otros grupos al interior del PRI consiguieron las coordinaciones regionales de la campaña; fue el caso de Jesús Reyna⁴³⁷, quien después sería Secretario de Gobierno.

La selección del candidato a la alcaldía de Morelia seguía en el orden de importancia. Los aspirantes eran Wilfrido Lázaro Medina, coordinador de los diputados priistas en el Congreso local; Carlos Río, Tesorero del municipio; Salvador Abud, ex Secretario de Turismo municipal con Vallejo; Francisco Bernal Macouzet, ex síndico municipal en el trienio 2002-2004, y el empresario priista Constantino Ortiz. El común denominador de los cuatro primeros es que eran gente del equipo de Fausto, todos habían colaborado con él. El empresario Constantino Ortiz era militante priista, pero había ocupado cargos

⁴³³ *Cambio de Michoacán*, miércoles 1 de junio de 2011, p.4

⁴³⁴ *Cambio de Michoacán*, viernes 20 de mayo de 2011, p.9

⁴³⁵ *Cambio de Michoacán*, martes 31 de mayo de 2011, p.3

⁴³⁶ *Cambio de Michoacán*, lunes 13 de junio de 2011, p.12

⁴³⁷ *Cambio de Michoacán*, viernes 15 de julio de 2011, p.11

dentro de la estructura o administración; era hijo de Constantino Ortiz Tinoco, diputado por el PRI durante la legislatura 1992-1995.

De los cuatro faustistas el delfín sería Wilfrido Lázaro, quien había hecho toda su carrera política a la sombra de Vallejo. Licenciado en Educación Especial y maestro de primaria, en una entrevista en diciembre de 2007 cuenta cómo conoció a Vallejo:

“Desde que estaba en la Escuela Normal Urbana, fui representante de grupo y luego me volví dirigente estudiantil. Posteriormente me invitan a formar parte del PRI y ahí me convierto en líder del Frente Juvenil Revolucionario, precisamente cuando Fausto Vallejo era dirigente de la CNOP en Morelia. Es ahí donde lo conozco, casi en el 87 y pues continuo, después de 20 años cerca de él, porque siempre hay algo nuevo que aprenderle”⁴³⁸

Cuando Vallejo fue alcalde interino en 1994-1995, Lázaro Medina se desempeñó como Oficial Mayor del Ayuntamiento; después, cuando su jefe fue oficial mayor del gobierno del estado durante el sexenio de Tinoco Rubí, aquél lo nombró director del ICATMI. Después, durante el trienio de 2002-2004, es designado secretario del Ayuntamiento, y en 2007 había sido impulsado por Vallejo para que ocupara un puesto en la lista de los diputados plurinominales, legislatura en la cual fue coordinador de los diputados del PRI desde el inicio.

Los únicos candidatos registrados para competir en la elección interna por Morelia fueron Wilfrido Lázaro⁴³⁹ y Constantino Ortiz⁴⁴⁰; la selección sería por votación abierta de los militantes y se llevaría a cabo el 21 de agosto. El resultado de la votación fue de 12,837 votos para Wilfrido Lázaro y 11,837 para Constantino Ortiz, contabilizando 1,783 votos nulos. Al día siguiente se daba cuenta de que en la jornada electoral afluó de todo: reparto de despensas⁴⁴¹, acarreo de votantes⁴⁴², y hasta un sujeto en una casilla que amenazó con pistola en mano a los ahí presentes⁴⁴³. Ambas partes se acusaban de lo mismo y presentaban pruebas, pero el comité municipal del PRI hacía oficial el triunfo de Wilfrido Lázaro Medina. Constantino Ortiz decidió

⁴³⁸ *Cambio de Michoacán*, lunes 31 de diciembre de 2007, p.13

⁴³⁹ *Cambio de Michoacán*, miércoles 3 de agosto de 2011, p.6

⁴⁴⁰ *Cambio de Michoacán*, martes 2 de agosto de 2011, p.6

⁴⁴¹ *Cambio de Michoacán*, lunes 22 de agosto de 2011, p.4

⁴⁴² *Cambio de Michoacán*, lunes 22 de agosto de 2011, p.3

⁴⁴³ *Cambio de Michoacán*, lunes 22 de agosto de 2011, p.5

impugnar el proceso interno teniendo como argumento, además de lo ya mencionado, los casi 1,800 votos nulos que decía debían ser para él⁴⁴⁴. Wilfrido manifestó su interés en reunirse con Constantino⁴⁴⁵, pero éste respondió que primero se tenía limpiar “el cochinerero que hubo en Morelia”⁴⁴⁶. Vallejo daba el respaldo Wilfrido, pero ante la insistencia de la prensa dijo “no metí las manos (en la elección de Morelia). No soy cacique y por lo tanto la regla de oro consiste en no meter las manos”.⁴⁴⁷

Constantino Ortiz acudió a todas instancias para la anulación. Primero a la Comisión de Garantías, que pronto ratificó a Lázaro Medina⁴⁴⁸; después, al TEPJF⁴⁴⁹ y, a la par, cuando Wilfrido se inscribió ante el IEM, buscó invalidar su registro⁴⁵⁰. Durante los meses de septiembre y principios de octubre, habiendo arrancado las campañas de ayuntamientos, Constantino no quitaba el dedo del renglón y declaraba que estaba confiado de que el TEPJF fallaría a su favor⁴⁵¹. El resolutivo final del Tribunal llegó el día 21 de octubre, tres semanas antes de la jornada electoral y dos meses después de llevado a cabo el proceso interno. El fallo del Tribunal favorecía a Wilfrido Lázaro y desechaba los argumentos de la impugnación de Constantino Ortiz. Los siguientes días la corriente de Constantino se sumó a la candidatura de Genovevo Figueroa⁴⁵² y el 27 de octubre él mismo se reunió con Silvano Aureoles Conejo, levantándole la mano en señal de triunfo⁴⁵³. Sin embargo, en el cierre de campaña de Marko Cortés apareció con él y le mostró su apoyo⁴⁵⁴.

Fueron constantes los actos proselitistas en la capital del estado, en los que Vallejo llamaba a votar por Wilfrido Lázaro Medina. El objetivo era contrarrestar la imagen de la elección interna que Constantino, durante un mes de campañas, se dedicó a mostrar. Aunque con las muestras de apoyo que

⁴⁴⁴ *Cambio de Michoacán*, jueves 25 de agosto de 2011, p.9

⁴⁴⁵ *Cambio de Michoacán*, martes 30 de agosto de 2011, p.8

⁴⁴⁶ *Cambio de Michoacán*, jueves 1 de septiembre de 2011, p.4

⁴⁴⁷ *Cambio de Michoacán*, jueves 1 de septiembre de 2011, p.4

⁴⁴⁸ *Cambio de Michoacán*, miércoles 7 de septiembre de 2011, p.3

⁴⁴⁹ *Cambio de Michoacán*, jueves 8 de septiembre de 2011, p.3

⁴⁵⁰ *Cambio de Michoacán*, viernes 16 de septiembre de 2011, p.9

⁴⁵¹ *Cambio de Michoacán*, viernes 14 de octubre de 2011, p.15

⁴⁵² *Cambio de Michoacán*, martes 25 de octubre de 2011, p.11

⁴⁵³ *Cambio de Michoacán*, viernes 28 de octubre de 2011, p.8

⁴⁵⁴ *La Voz de Michoacán*, viernes 4 de noviembre de 2011, p.13-A

Constantino realizó a favor tanto de perredistas como de panistas, él mismo sepultó el problema.

d) Campañas electorales, tiempos aciagos en Michoacán

Durante las campañas electorales se suscitaron algunos acontecimientos que vale la pena rescatar, ya que aunque eran aplicables para todo el estado, también influían en la elección del ayuntamiento moreliano.

La deuda pública y el michoacanazo financiero

A principios de 2011 se había aprobado la reestructuración de la deuda pública del estado de Michoacán, contemplando contratar créditos más baratos y en algunos casos alargar el plazo de los mismos. No se presentó información completa sobre el monto de la deuda y se citó a comparecer a la entonces secretaria de Finanzas ante el Congreso para que explicara los montos. Nadie dijo nada. Pero una vez que inició el proceso electoral, los panistas recordaron el tema, mencionando que Michoacán era la segunda entidad más endeudada del país; en rueda de prensa el dirigente estatal, Germán Tena, dijo que la deuda ascendía a los 25 mil millones de pesos, aunque en un boletín que entregaron ese mismo día a la prensa se anotaba que la deuda era de 13,381 millones de pesos⁴⁵⁵. De inmediato replicó Godoy que el endeudamiento no era por los 25 mil millones, sino por el orden de 13,400 millones⁴⁵⁶. Según datos del estudio realizado en 2012 por la consultoría privada *Latin American Capital*⁴⁵⁷, a finales de 2011 la deuda pública del Estado de Michoacán ascendía a 15,140.6 millones de pesos; según datos del mismo estudio, Michoacán, excluyendo al DF, era el sexto estado más endeudado. En el mismo reporte se hace un cálculo sobre el crecimiento de la deuda de 1993 a septiembre de 2012, teniendo como resultado que en Michoacán el crecimiento de la deuda

⁴⁵⁵ *Cambio de Michoacán*, jueves 25 de agosto de 2011, p.4

⁴⁵⁶ *Cambio de Michoacán*, jueves 25 de agosto de 2011, p.5

⁴⁵⁷ Latin American Capital, *Breve reporte sobre la situación actual de las obligaciones financieras de las entidades federativas de México (saldos de 1993 al 30 de septiembre de 2012)*, diciembre de 2012, disponible en www.lac.mx

pública en ese periodo fue de 15,857%⁴⁵⁸. Considerando estos datos el tema de la deuda era alarmante, pero no coincidía con los números proporcionados por los panistas. El objetivo era preparar el terreno de lo que vendría unos meses después, el “michoacanazo financiero”.

Lo que los mismos perredistas llamaron segundo michoacanazo consistía en la reducción, por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de las participaciones federales que eran entregadas al gobierno estatal. Las retenciones, según dijo el gobernador Leonel Godoy en el mes de octubre fueron por el orden de los 1500 millones de pesos⁴⁵⁹, aunque la SHCP aclaraba que las participaciones habían sido pagadas de acuerdo a Ley de Coordinación Fiscal. Pero en una carta enviada por Mirella Guzmán Rosas, secretaria de Finanzas, a José Antonio Meade Kuribreña, secretario de Hacienda, ella manifestaba que las participaciones sí habían sido depositadas, pero que faltaban 441 millones⁴⁶⁰. Los diputados panistas se habían convertido de facto en los voceros del gobierno federal y dijeron que el recorte ocurrió porque las participaciones habían sido destinadas para pagar las cuotas del ISSSTE que adeudaba el gobierno del Estado, así como el pago que no se había realizado a algunos bancos con motivo de la deuda⁴⁶¹. En el mes de noviembre nuevamente hubo recorte en las participaciones⁴⁶² y el gobierno del estado interpuso un juicio de legalidad⁴⁶³. Para el mes de diciembre la SHCP regresó sólo 400 millones de las participaciones que habían sido retenidas.⁴⁶⁴

Más allá de si la SHCP tenía la capacidad legal para hacer la retención de las participaciones, que sí la tenía, los hechos significaban-en pleno proceso electoral- un nuevo ataque de la administración de Calderón al gobierno de Godoy. El trasfondo era sencillo: se trataba de atarle las manos, financieramente hablando, al gobierno estatal para que no pudiera utilizar los

⁴⁵⁸ *Ibidem*, p.19

⁴⁵⁹ *Cambio de Michoacán*, domingo 16 de octubre de 2011, edición dominical, p. II

⁴⁶⁰ *Cambio de Michoacán*, lunes 17 de octubre de 2011, p.17

⁴⁶¹ *Cambio de Michoacán*, lunes 17 de octubre de 2011, p.18

⁴⁶² *Cambio de Michoacán*, miércoles 16 de noviembre de 2011, p.12

⁴⁶³ *Cambio de Michoacán*, viernes 11 de noviembre de 2011, p.14

⁴⁶⁴ *Cambio de Michoacán*, miércoles 7 de diciembre de 2011, p.9

recursos en las campañas de sus candidatos-lo cual, en los hechos, beneficiaba a la hermana del presidente.

A esto se aunaban las visitas que varios secretarios de Estado realizaron a la entidad. En algunos actos, como ocurrió con el secretario de Salud, estuvo presente Luisa María Calderón. Eso generó reclamos por parte de Godoy, quien en dos ocasiones le envió carta a Felipe Calderón denunciando actos de proselitismo por parte de los secretarios de Estado⁴⁶⁵.

La Mañana seleccionando candidatos

En todas las elecciones es común que los partidos realicen cambios en los candidatos que los representarán ante el electorado, desde los candidatos a diputados, los presidentes municipales y, los más comunes, cambios en los regidores o síndicos. En el proceso electoral de 2011 se realizaron ante el IEM, una vez que ya estaban registrados, cambios de 146 candidatos en 52 municipios y distritos⁴⁶⁶; de ellos sólo nueve eran para diputados y el resto consistía en planillas que competían por los ayuntamientos. Todos los partidos sin excepción hicieron cambios. Pero el fenómeno común en todas las elecciones, en ésta puede tener una explicación que rebasa el típico “por motivos personales”.

Desde el inicio del proceso, el dirigente estatal del PAN declaró que sus precandidatos estaban sufriendo amenazas⁴⁶⁷ y que no tendrían candidatos a ediles en diez municipios a causa de la inseguridad⁴⁶⁸-aunque al final sólo en seis no presentaron candidato⁴⁶⁹. El PVEM dijo que no presentaría candidatos

⁴⁶⁵ *Cambio de Michoacán*, miércoles 17 de agosto de 2011, p.9

⁴⁶⁶ Cálculos propios con base en Instituto Electoral de Michoacán, *Memoria del proceso electoral de 2011-2012*, México, IEM, 2012, t. I, p.165-167

⁴⁶⁷ *Cambio de Michoacán*, miércoles 4 de mayo de 2011, p.4

⁴⁶⁸ *Cambio de Michoacán*, lunes 5 de septiembre de 2011, p.3

⁴⁶⁹ Aquila, Chinicuila, Buenavista, Churumuco, La Huacana y Tumbiscatío. En los dos primeros municipios sólo se registró el candidato común del PRI y PVEM; el resto de los partidos no postuló candidatos. El PAN presentó candidatos comunes con el PRI en ocho municipios. En Coalcomán y Parácuaro (donde triunfó la candidata) los candidatos eran comunes de PRI-PVEM-PAN, mientras que en Salvador Escalante, Jiménez, Irímbo, Churintzio y Aguililla postularon, además de los tres mencionados, el PANAL. Y en Ocampo, el candidato común era del PRI-PAN-PANAL.

en 30 alcaldías⁴⁷⁰, pero una vez que hicieron la alianza a nivel estatal para que su candidato fuera Fausto Vallejo, solventaron el tener candidato-aunque fuera común- en 111 municipios⁴⁷¹. En el caso del PRI, su presidente nacional, Humberto Moreira manifestó que sus candidatos no habían recibido amenazas del narco⁴⁷², pero panistas y perredistas acusaron al PRI de tener narcocandidatos⁴⁷³-aun cuando el PAN tenía candidatos comunes con este partido. El IEM se desmarcó de esta situación, argumentando que era competencia de los partidos blindar a sus candidatos del narco.⁴⁷⁴

Nunca hubo una denuncia penal, y conforme avanzaban las campañas y se daban las sustituciones de los candidatos, se manejaba un doble discurso. Por un lado, los líderes de los partidos decían que los cambios se debían a amenazas del narco⁴⁷⁵, pero ante el IEM en los escritos que entregaban para la sustitución no lo manifestaban así⁴⁷⁶. En el mes de diciembre de ese año Felipe Calderón dijo en Monterrey que el narco presionó para que renunciaran 50 candidatos en las elecciones de Michoacán⁴⁷⁷.

Para abonar a esta situación, el 20 de septiembre de ese año fue capturado Saúl Solís Solís, alias "El Lince", quien había sido candidato a diputado federal por el distrito 12, con cabecera en Apatzingán, en las elecciones federales de 2009; ahí obtuvo el mayor porcentaje de votación para el PVEM de los doce distritos, con el 14.73%. El Lince era acusado de ser lugarteniente del cártel de La Familia Michoacana y de haber participado en los hechos ocurridos en Morelia el 9 y 10 de diciembre del 2010⁴⁷⁸.

Otro asunto que se volvió de sumo interés fue que el IEM no pudiera instalar casillas en algunos municipios. El motivo era la delincuencia organizada. El IEM

⁴⁷⁰ *Cambio de Michoacán*, martes 5 de julio de 2011, p.3

⁴⁷¹ El municipio de Ecuandureo fue el único donde no presentaron candidato ni PVEM ni PRI. En el caso del municipio de Cherán no se realizaron votaciones y la elección de sus autoridades se dio a través de usos y costumbres.

⁴⁷² *Cambio de Michoacán*, viernes 12 de agosto de 2011, p.3

⁴⁷³ *Cambio de Michoacán*, jueves 8 de septiembre de 2011, p.9

⁴⁷⁴ *Cambio de Michoacán*, jueves 15 de septiembre de 2011, p.8

⁴⁷⁵ *Cambio de Michoacán*, martes 27 de septiembre de 2011, p.4; viernes 7 de octubre de 2011, p.3; domingo 9 de octubre de 2011, edición dominical, p.1; martes 18 de octubre de 2011, p.3; y miércoles 19 de octubre de 2011, p.11

⁴⁷⁶ *Cambio de Michoacán*, lunes 10 de octubre de 2011, p.3

⁴⁷⁷ *Cambio de Michoacán*, viernes 9 de diciembre de 2011, p.3

⁴⁷⁸ *Cambio de Michoacán*, miércoles 21 de septiembre de 2011, p.12

solicitó seguridad para los comités electorales⁴⁷⁹ y elaboró un acuerdo sobre medidas de seguridad en las casillas⁴⁸⁰, ante lo cual el PAN y el PRI solicitaron que el ejército cuidara las sedes del Instituto⁴⁸¹. Todo esto lo hacían pensando en los constantes narcobloqueos en Tierra Caliente⁴⁸² y también en Morelia⁴⁸³. Además, los primeros días de agosto, habían desaparecido trabajadores de campo de la empresa Parametría cuando realizaban una encuesta sobre preferencias electorales en la zona de Tierra Caliente; también fueron “levantados por la maña”, en esa misma fecha, trabajadores de la Sección Amarilla; todos aparecieron al día siguiente del secuestro y manifestaron que los habían “levantado” la delincuencia organizada, pero que ello se debió a una confusión⁴⁸⁴.

La Maña, como coloquialmente los michoacanos se refieren a las bandas de la delincuencia organizada, especialmente a *La Familia Michoacana* y después a *Los Caballeros Templarios*, había tenido su proceso de selección de candidatos; habría que revisar si éstos fueron los triunfadores en los comicios. Una cosa es que la delincuencia organizada haya impuesto a sus candidatos dentro de los procesos de selección de los partidos, y otra es que los narcocandidatos hayan triunfado en los comicios –a menos que el fenómeno haya ocurrido en todos los partidos.

Si sucedió lo primero, quienes estaban obligados a denunciarlos eran los partidos no sólo por una cuestión legal, sino de ética; además, por ley son ellos los únicos que podían registrar candidatos y nunca fueron ciudadanos independientes quienes acudieron a realizar su registro como candidatos ante el IEM. No actuar para evitarlo los convirtió en cómplices. Para afirmar lo segundo, se tendrían que revisar cada uno de los 112 municipios⁴⁸⁵, y una primera prueba, más allá de si hubo coacción directa del voto, sería la cantidad de dinero que gastaron los candidatos y partidos; en ese punto el IEM fue tibio

⁴⁷⁹ *Cambio de Michoacán*, miércoles 22 de junio de 2011, p.3

⁴⁸⁰ *Cambio de Michoacán*, lunes 4 de julio de 2011, p.8

⁴⁸¹ *Cambio de Michoacán*, martes 24 de mayo de 2011, p.3

⁴⁸² *Cambio de Michoacán*, jueves 26 de mayo de 2011, p.3 y domingo 17 de julio de 2011, p.12

⁴⁸³ *Cambio de Michoacán*, viernes 8 de julio de 2011, p.28 y miércoles 5 de octubre de 2011, p.4

⁴⁸⁴ *Cambio de Michoacán*, jueves 4 de agosto de 2011, p.4

⁴⁸⁵ El municipio de Cherán eligió a sus autoridades bajo el mecanismo de “usos y costumbres”

y no hubo ninguna sanción que valiera la pena mencionar. Además, el tema de los dineros ilegales en esta elección no se limitaba a aquél que venía del crimen organizado: también abarcaba los recursos que fluyeron de los gobiernos federal, estatal y municipales. Del uso de estos también hubo denuncias mediáticas, pero los partidos guardaron silencio. Y si fuera el caso de que el narco se infiltró en todos los partidos, no hay más que suprimir todos los gobiernos y legisladores emanados de este proceso electoral.

e) Las campañas morelianas

Un tema exclusivo de Morelia, motivo de polémica y que despertó los ataques entre los partidos, fue el del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS). El tema lo puso sobre la mesa quien para ese entonces había sido nombrada como presidenta municipal interina de Morelia, Rocío Pineda Gochi, cuando dijo que el OOAPAS tenía un déficit de 110 millones de pesos⁴⁸⁶. Y es que el tema podría ser irrelevante, pero el encargado de ese organismo, durante siete años continuos y otros tres más en los noventa, había sido Juan Luis Calderón Hinojosa -que recientemente había renunciado al cargo- hermano de la candidata a la gubernatura. Ella salió de inmediato a defenderlo⁴⁸⁷ al culpar al Ayuntamiento, encabezado por Fausto Vallejo, de no incrementar el presupuesto al organismo ocasionando así el déficit. Una vez que el tema se había politizado y había atraído la atención de los morelianos, fue el síndico interino quien aclaró que la deuda del OOAPAS ascendía a 127 millones de pesos, de los cuales 70 millones eran un subsidio que el Ayuntamiento estaba a punto de transferir al organismo descentralizado y diez millones más “estaban respaldados en bancos”, mientras que el resto correspondía a cartera vencida de los usuarios morosos⁴⁸⁸. Aun con la aclaración, el tema llegó al Congreso del estado, donde la bancada del PRD buscaba un punto de acuerdo para que la Auditoría Superior de Michoacán investigara el déficit del OOAPAS, pero los panistas y priistas le cerraron el

⁴⁸⁶ *Cambio de Michoacán*, lunes 19 de septiembre de 2011, p.9

⁴⁸⁷ *Cambio de Michoacán*, martes 20 de septiembre de 2011, p.11

⁴⁸⁸ *Cambio de Michoacán*, miércoles 21 de septiembre de 2011, p.13

paso a la propuesta después de un largo debate⁴⁸⁹. El asunto no trajo repercusiones para los señalados, pero sí abrió la discusión entre la ciudadanía sobre las altas tarifas de agua potable que se pagan en la ciudad y la mala calidad del servicio, realizando foros sobre el tema y conformando agrupaciones de usuarios.

La campaña del candidato priista giró en torno a los logros que Vallejo había tenido al frente de la administración municipal, siendo sus propuestas un discurso de mero continuismo. Pero además se vio beneficiado por la promoción que el Ayuntamiento hacía de los 21 premios y reconocimientos que le habían sido entregados⁴⁹⁰, a los cuales se le agregaba uno más, que le fue entregado en el mes de septiembre, por “las mejores prácticas de gobiernos locales 2011”.⁴⁹¹

En el caso del candidato del PRD y PT, Genovevo Figueroa, en todos sus actos públicos estuvo “arropado” por perredistas locales y cuando la ocasión lo ameritaba, como en su inicio de campaña, Cuauhtémoc Cárdenas estaba presente. Genovevo centraba sus propuestas en lo que desde hacía diez años era la figura visible, el turismo, recordando en sus intervenciones que la capital michoacana era constantemente apoyada por la Secretaría de Turismo que él presidió. Pero Ana Lilia Guillén, a la par de que hacía campaña por Convergencia, también le hacía contracampaña a las propuestas del oftalmólogo, oriundo del municipio de Cuitzeo, y lo retaba a debatir; sin embargo, en los escasos encuentros que hubo entre los candidatos para contrastar sus propuestas nunca estuvo Ana Lilia Guillén.

f) Resultados 2011: voto por voto

Desde finales del mes de octubre el representante del PRD ante el IEM, Antonio Soto, solicitaba que se considerara el recuento voto por voto en las

⁴⁸⁹*Cambio de Michoacán*, viernes 23 de septiembre de 2011, p.3

⁴⁹⁰*Cambio de Michoacán*, martes 30 de agosto de 2011, p.7

⁴⁹¹*Cambio de Michoacán*, miércoles 7 de septiembre de 2011, p.13

elecciones⁴⁹², a lo cual el día ocho de noviembre, cinco días antes de la jornada electoral, el IEM acordó la realización de recuentos parciales y totales de votación en los consejos distritales y municipales⁴⁹³. Mediante el acuerdo se detallaban los lineamientos para la realización de los recuentos parciales y totales de la votación. En el punto número dos se expresa que el recuento total de la votación se llevará a cabo cuando:

Exista indicio de que la diferencia entre el candidato presunto ganador de la elección de que se trate y el que haya obtenido el segundo lugar en la votación, *es igual o menor a un punto porcentual*; siempre y cuando, al inicio de la sesión exista petición expresa del representante del partido y/o coalición que postuló al segundo de los candidatos señalados⁴⁹⁴

El acuerdo planteaba el recuento para cualquiera de los cargos que se elegirían, aun cuando la propuesta del PRD tenía la intención de obligar a un recuento de la elección de gobernador. Según el mismo acuerdo, una fuente válida para determinar el recuento era el PREP (Programa de Resultados Preliminares) o bien la información obtenida de las copias de las actas de escrutinio y cómputo. Los resultados del PREP para la elección del Ayuntamiento de Morelia planteaban el escenario del recuento, y lo solicitó el representante del PAN ante el consejo distrital del IEM.

El miércoles 16 de noviembre, como lo preveía el CEEM, iniciaron los cómputos municipales⁴⁹⁵. En el caso del comité distrital XVI, con cabecera en Morelia Suroeste, encargado de realizar el recuento de la elección del ayuntamiento de Morelia, el cómputo terminó el día miércoles 23 de noviembre⁴⁹⁶, entregándose ese mismo día constancia al ganador. El acuerdo tomado por el Consejo General del IEM, una semana antes de iniciados los cómputos municipales y distritales, planteaba los procedimientos mediante los cuales se tendría que llevar a cabo el recuento voto por voto; empero, sin ningún simulacro o capacitación previa, aquello se convirtió en un calvario. Ocho días contando votos, tres de ellos durante 24 horas. El motivo es que operativamente fue

⁴⁹² *Cambio de Michoacán*, martes 1 de noviembre de 2011, p.6

⁴⁹³ Instituto Electoral de Michoacán, *ACUERDO No. CG-142/2011*, fechado el 8 de noviembre de 2011, en http://www.iem.org.mx/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=110:acuerdos.2011&Itemid=76

⁴⁹⁴ *Ibidem*, p.3 del anexo. Las cursivas son mías.

⁴⁹⁵ Instituto Electoral de Michoacán, *op. cit.*, nota 464, p.613

⁴⁹⁶ *Cambio de Michoacán*, jueves 24 de noviembre de 2011, p.3

inviabile, porque el personal era insuficiente para realizar con prontitud la tarea y además, a la hora de pasar al pleno para verificar los “votos reservados”⁴⁹⁷, la discusión se entrampaba. El excesivo tiempo se prestó para que los panistas hicieran acusaciones de toda índole, hasta la difusión de videos donde acusaban a la presidenta del Consejo Distrital, Susana Madrigal Guerrero, de manipular los paquetes electorales⁴⁹⁸. Al final, la diferencia entre el PRI y el PAN en la votación por partido fue menor a los cien votos, pero ambos partidos tenían candidatos comunes con PVEM y con PANAL, respectivamente, lo que llevó a que una vez sumados los votos, Marko Cortés obtuviera el 39.4 % de la votación total, contra el 40.2% de Wilfrido Lázaro. La diferencia fue de 2 317 sufragios.

Resultados de elecciones del Ayuntamiento de Morelia, 2011		
	Votación	Porcentaje
Partido Acción Nacional	113,850	37.4
Partido Revolucionario Institucional	113,944	37.5
Partido de la Revolución Democrática	38,278	12.6
Partido del Trabajo	4,937	1.6
Partido Verde Ecologista de México	3,413	1.1
Convergencia	4,574	1.5
Nueva Alianza	2,585	0.8
Candidatura común PAN, Nueva Alianza	3,506	1.2
Candidatura común PRI, PVEM	4,901	1.6
Candidatura común PRD, PT	2,370	0.8
No Registrados	325	0.1
Votos Nulos	11,451	3.8
Votos Totales	304,134	100.0
Lista Nominal / Participación	555,864	54.7

Fuentes: Elaboración propia a partir de los resultados electorales consultados en las memorias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM)

⁴⁹⁷ Eran aquellos que algún partido, dentro del conteo que se realizaba voto por voto, pedía que se reservaran para que su validez fuera comprobada en el pleno del Consejo Distrital. Un ejemplo de la discusión fue que el representante del PAN alegaba como propio un voto que tenía tachados todos los recuadros, excepto dos, donde estaban el emblema del PAN y del PNA. La discusión por un voto podría alcanzar hasta los diez minutos.

⁴⁹⁸ *Cambio de Michoacán*, martes 22 de noviembre de 2011, p.3

En la votación emitida por los morelianos, nuevamente se percibía un fenómeno ocurrido desde hacía diez años en la elección del Ayuntamiento: la diversificación del voto o *swing* electoral. Comparando la votación total obtenida por los candidatos-ya no sólo por partido- tanto para la elección del ayuntamiento, diputados y gobernador, se puede observar el fenómeno.

El candidato ganador Wilfrido Lázaro Medina obtuvo 122 258 votos, mientras que los candidatos a diputados obtuvieron 18 mil más, logrando ganar las cuatro diputaciones de los distritos que componen el municipio. Fausto Vallejo fue el más votado, con 158 744 sufragios, superando en 50 mil votos su votación más alta. Eso le valió obtener más de la mitad de toda la votación emitida para gobernador en el municipio.

Marko Cortés alcanzó el 39.4% de la votación, mientras que los candidatos a diputados y la candidata a la gubernatura llegaron, en números cerrados, a 85 mil sufragios, logrando el 28% de la votación total.

El candidato del PRD por Morelia consolidó el histórico tercer lugar ocupado por ese partido en las elecciones para el Ayuntamiento, con 45 585 votos, una de las votaciones más bajas en términos absolutos. En términos relativos la situación era aún más grave, ya que sólo obtuvo el 15% de la votación total. Lo mismo ocurrió con los candidatos a diputados y el candidato a gobernador, que llegaron al 16.8% y 17.6% del total de la votación. Incluso en el caso de Convergencia la diversificación se hizo patente, ya que Ana Lilia Guillén obtuvo la mitad de los votos que sumaron los cuatro candidatos a diputados por los distritos de Morelia, y si sumamos la votación de los diputados del PRD-PT-Convergencia no coinciden con los sufragios obtenidos en Morelia por Silvano Aureoles.

Resultados municipales de las elecciones de 2011. Votación total por candidato. Morelia

	Ayuntamiento	Porcentaje	Diputados*	Porcentaje	Gobernador**	Porcentaje
Marko Antonio Cortés Mendoza (CC PAN-PNA)	119,941	39.4	85,353	28.1	85,293	27.8
Wilfrido Lázaro Medina (CC PRI-PVEM)	122,258	40.2	140,400	46.2	158,744	51.7
Jaime Genovevo Figueroa Zamudio (CC PRD-PT)	45,585	15.0	50,984	16.8	53,919	17.6
Ana Lilia Guillén Quiroz (Convergencia)	4,574	1.5	8,472	2.8		0.0
No Registrados	325	0.1	597	0.2	168	0.1
Votos Nulos	11,451	3.8	18,301	6.0	8,980	2.9
Votos Totales	304,134	100.0	304,107	100.0	307,104	100.0
Lista Nominal / Participación	555,864	54.7		54.7		55.2

Fuentes: Elaboración propia a partir de los resultados electorales consultados en las memorias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM)

*Para la elección de Diputados se registraron las coaliciones: "¡Por ti, por Michoacán!" conformada por PAN-PNA;"En Michoacán la unidad es nuestra fuerza" conformada por PRI-PVEM; y "Michoacán nos une" conformada por PRD-PT. Convergencia fue solo.

**Para la elección de Gobernador se registraron las candidaturas comunes de: Luisa María Calderón Hinojosa (PN-PNA); Fausto Vallejo y Figueroa (PRI-PVEM); y Silvano Aureoles Conejo (PRD-PT-Convergencia).

Hay que apuntar que los dos primeros lugares alcanzaron más de cien mil votos, cantidad que antes sólo había logrado Fausto Vallejo. Esto puede tener dos explicaciones complementarias. Por un lado, el apoyo que Vallejo le manifestaba abiertamente su candidato a la alcaldía, que aún con eso obtuvo 35 mil votos menos que él. Por otro, el candidato perredista no logró convencer a más votantes de los que consideraban como voto duro, ya que el PRD, en coalición o solo, desde 1998 no había bajado de 40 mil votos. Tal cosa significa que esos votantes sufragaran por alguna de las otras dos opciones.

g) La contradicción de los tribunales o todo es cuestión de interpretación

La diferencia mínima de votos entre el primero y segundo lugar se prestaba para que el PAN impugnara la elección de Morelia y así lo hizo. Primero acudió ante el TEE y, ante el fallo de éste, solicitó un juicio de revisión constitucional electoral ante el TEPJF. El 27 de noviembre, Marco Tulio Chacón, representante del PAN ante el consejo distrital XVI del IEM, promovió el juicio de inconformidad contra los resultados de la elección del ayuntamiento de Morelia⁴⁹⁹. La impugnación del PAN consistió en pedir la anulación de la votación recibida en algunas casillas; como segundo elemento general, pedía la

⁴⁹⁹ Tribunal Electoral del Estado, Juicio de Inconformidad, expediente *TEEM-JIN-096/2011*, 16 de diciembre de 2011, p.3

nulidad de la elección por las causales previstas en el artículo 66 de La Ley de Justicia Electoral del Estado.

Bajo el primer argumento, se pidió la anulación de la votación emitida en 410 casillas, de las cuales en 348 se invocaba la causal de nulidad prevista en el párrafo segundo del artículo 64 de la Ley de Justicia Electoral del Estado-que refiere la entrega extemporánea de los paquetes electorales. Sólo en 49 casillas se invocaba la causal prevista en el párrafo XI del mismo artículo, que prevé las "Irregularidades graves", y otras más por la causal enunciada en el párrafo V, "Sobre el cambio de funcionarios". El resto se repartió en las causales previstas en los demás párrafos. El Tribunal Electoral del Estado desechó casi en su totalidad las impugnaciones a la votación de las casillas y sólo declaró la nulidad de la votación recibida en las casillas 1233 básica, 1235 contigua 2, 1276 contigua 2 y 1200 contigua 2, acorde a lo establecido en el artículo 56, fracción III, de la Ley de Justicia Electoral del Estado de Michoacán⁵⁰⁰. Eso modificó la votación, quedando en 119 516 para el Candidato Común (CC) Marko Cortés; 121,633 para el CC Wilfrido Lázaro; y 45,416 para el CC Genovevo Figueroa⁵⁰¹. Los cambios por las casillas anuladas no alteraban el triunfo, pero si acortaban la brecha a 2117 votos.

En cuanto al argumento de anular la elección de acuerdo con el Artículo 66 -según el cual habrá causal de nulidad, "cuando se hayan cometido en forma generalizada violaciones sustanciales en la jornada electoral"⁵⁰²-se plantearon diversos rubros. Para su estudio el TEE los organizó en seis temas, que corresponderían a las posibles causales: 1.intervención de grupos de la delincuencia organizada; 2.realización de propaganda gubernamental y aplicación de recursos públicos; 3.utilización de símbolos religiosos en propaganda electoral; 4.propaganda negra; 5.propaganda electoral en periodo prohibido por la ley; 6.inequidad en el acceso a los medios de comunicación⁵⁰³. Después de la presentación de las pruebas para cada uno de los temas eran planteados los argumentos jurídicos sobre las mismas, pero al final todos los

⁵⁰⁰ *Ibidem*, p.173

⁵⁰¹ *Ibidem*, p.176

⁵⁰² Citado en *Ibidem*, p. 102

⁵⁰³ *Ibidem*, p.104

motivos planteados para la nulidad de la elección fueron declarados “infundados e inoperantes”⁵⁰⁴. Así, el 16 de diciembre y por unanimidad de votos, los magistrados aprobaron la ponencia del magistrado Fernando González Cendejas, la cual “confirma la declaración de legalidad y validez de la elección”.⁵⁰⁵

Ante la resolución del TEE, el PAN decidió someterla a un juicio de revisión constitucional ante el TEPJF. Ese juicio se realizó en la sede regional de la quinta circunscripción electoral. El expediente lo recibió el Tribunal el día 23 de diciembre, ocho días antes de que tomaran protesta los ayuntamientos, quedando a cargo de la ponencia el Magistrado Santiago Nieto Castillo. En la ponencia se plantea la nulidad de la elección por dos agravios de los ocho planteados: “propaganda electoral en periodo prohibido por la ley” e “inequidad en el acceso a los medios de comunicación”⁵⁰⁶. Ambos eran declarados infundados por el TEEM.

De manera general, se puede recuperar de la argumentación en la ponencia el hecho de que en una pelea de boxeo realizada en ciudad de Las Vegas, Nevada, EEUU, y transmitida en México por *TV Azteca*, se pudo observar al boxeador Juan Manuel Márquez portar un calzoncillo con el logotipo del PRI en la pierna izquierda. Esta pelea fue transmitida en vivo en Michoacán a las 10:30 pm del día 12 de noviembre, prácticamente a menos de doce horas de que iniciara la jornada electoral. Eso violaba la veda electoral planteada en el artículo 51 del CEEM. Respecto al tema de “inequidad en el acceso a los medios de comunicación”, el hecho que se planteaba para solicitar la nulidad fue la transmisión por televisión del cierre de campaña de Fausto Vallejo-el cual fue transmitido en vivo por televisión de paga, en el canal *CB Televisión*. En dicho evento Wilfrido Lázaro Medina tomó la palabra durante cinco minutos. Tal cosa viola, según el magistrado, el principio de equidad en el acceso a los medios de comunicación, ya que el evento se transmitió fuera de los tiempos

⁵⁰⁴ *Ibidem*, p. 172

⁵⁰⁵ *Ibidem*, p.180

⁵⁰⁶ Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Juicio de revisión Constitucional electoral, expediente *ST-JRC-117/2011*, documento electrónico disponible en <http://portal.te.gob.mx/colecciones/sentencias/html/ST/2011/JRC/ST-JRC-00117-2011.htm>

contratados por el Estado para la transmisión de promocionales políticos según lo plantea la Constitución en su artículo 41.⁵⁰⁷

La ponencia del magistrado fue aprobada por mayoría de votos, ya que la Magistrada Adriana Favela Herrera votó en contra del resolutivo segundo y tercero. En su voto particular argumentó, en términos generales, que la diferencia de votos por los que había obtenido el triunfo Wilfrido Lázaro son los que le aportó la candidatura común con PVEM, y que los dos elementos planteados en la ponencia para anular la elección no incidieron de manera decisiva en el votación emitida⁵⁰⁸. El resolutivo segundo de la ponencia planteaba la anulación de la elección; de esta forma, el 28 de diciembre se invalidaba la elección del Ayuntamiento de Morelia-a solo tres días de la toma de posesión. Los argumentos que habían sido desestimados por el TEE, el TEPJF los retomaba como causales de nulidad no en términos cuantitativos -como lo quería hacer pensar la magistrada Favela- sino en términos teleológicos, como actos violatorios de una norma-en este caso a la Constitución.

Si bien es cierto que la resolución representaba una innovación interpretativa y sentaba un precedente sobre los temas electorales, al tratarse, como el mismo magistrado Santiago Nieto lo expuso en la sesión pública, de un "tema frontera"⁵⁰⁹, no dejaba de prestarse a suspicacias. Y es que el día 12 de diciembre, cuatro días antes de la resolución del TEEM y un mes después de las elecciones, el periodista Salvador García Soto en su columna *Serpientes y Escaleras* del diario *24 Horas* escribió lo que tituló "Morelia por una Cabeza":

La plática ocurrió el domingo 13 de noviembre por la noche en Morelia. Pasaban de las 11 cuando en las oficinas donde despachaba el ex líder del PRI, Humberto Moreira, se apareció el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero. El panista había pedido un encuentro urgente y confidencial con Moreira, tras la intensa

⁵⁰⁷ *idem*

⁵⁰⁸ *idem*

⁵⁰⁹ Primera intervención del magistrado Nieto Castillo. Video de la sesión pública del TEPJF de la sala de la V circunscripción del día 28 de diciembre de 2011, disponible en <http://portal.te.gob.mx/noticias-opinion-y-eventos/sesiones-publicas/5/1325043900> minuto 01:18:35/02:44:41. Se entiende como "tema frontera" aquél que está en los límites jurídicos y que tiene que ser sujeto a interpretación.

jornada electoral de aquel día y la guerra de cifras desatada entre priistas y panistas proclamándose ganadores de los comicios. Madero llegó agitado, nervioso, según testigos presenciales del encuentro. Se encerró con Moreira y ahí el dirigente del PAN reveló su apuro: el Presidente Calderón estaba más que molesto, iracundo ante el resultado a esa hora –11:30 de la noche— ya confirmaba la derrota de su hermana Luisa María Calderón. “Yo tengo que darle algo al Presidente, no puedo volver con las manos vacías, te ofrezco una negociación: déjenos la alcaldía de Morelia y a cambio frenamos las investigaciones en tu contra por la deuda de Coahuila”.⁵¹⁰

En la misma columna se dice que Moreira no aceptó el trato y que Madero salió sin decir más. La nota era un elemento más del chisme político local y, por los implicados y la difusión del diario, nacional. Pero no hay ninguna referencia de que la nota haya sido desmentida por los implicados. Pasados los días, con la resolución del TEE, no se le dio importancia al tema y todo quedó como un chisme. Pero en una entrevista realizada por Pablo Hiriart a Wilfrido Lázaro, dos días después de la resolución del TEPJF y reproducida en el periódico *La Razón*, el periodista comentó que “las conjeturas dicen, se leen en las columnas políticas, que hubo una concertación, que lo sacrificaron a usted en esta instancia”. Lázaro respondió lo siguiente:

Así es, ésas son las conjeturas, eso es lo que se dice, se lee, se presiente, la gente lo comenta, y yo creo que nosotros esa inconformidad la tenemos que razonar con la ciudadanía para que entonces trabajemos más y nos organicemos mejor y ahora vigilemos la forma en la que actúan para que no nos vuelvan a hacer lo mismo, esa es una conjetura y es un secreto a voces, dicen aquí también.⁵¹¹

Hablaba el candidato que se sentía dolido por el resolutivo del TEPJF, ya que tres días atrás estaba organizando lo que sería su equipo de trabajo en el Ayuntamiento y en ocho más estaría despachando en la silla del alcalde. Nunca confirmaba cómo fue la negociación; simplemente dejó entrever que era cierto que Madero vio a Moreira.

⁵¹⁰ Disponible en <http://www.24-horas.mx/morelia-por-una-cabeza/>, consultado el jueves 30 de mayo de 2013.

⁵¹¹ Disponible en <http://www.razon.com.mx/spip.php?article104557>, consultado el jueves 30 de mayo de 2013.

La magistrada Adriana Favela, durante la sesión pública donde se anuló la elección de Morelia, observa que el planteamiento jurídico era complejo y sujeto a interpretación:

Reconozco que se trata de un tema frontera, donde se pueden tener posturas totalmente diferentes, sin que esto implique que una sea la correcta y otras sean las incorrectas, no; en las cuestiones jurídicas todo depende de ciertos criterios, de ciertas ópticas que se utilicen por los juzgadores para llegar a una determinación u otra, pero esto no quiere decir que una postura sea la buena y otra sea la errónea, simplemente son diferencias de criterios.⁵¹²

La magistrada reconocía que la decisión final se tomaría con base en el criterio del juzgador; así fue que la decisión se votó por mayoría y no por unanimidad. Es difícil intuir, ante tal novedad jurídica en términos electorales, si en verdad se trató de una negociación -más cuando es un Tribunal el que resuelve y no una Comisión Electoral como ocurría en el pasado. Incluso el jurista John Ackerman menciona que “con sentencias como la de Morelia, empujan a las instituciones electorales a despertar de su prolongado letargo para finalmente defender con firmeza la vigencia de los principios democráticos”⁵¹³. Pero las consecuencias de la resolución pudieron ser otras; Eduardo R. Huchim, en su columna del diario *Reforma*, señaló respecto a la integración del Consejo general del INE:

Se excluyó de las quintetas al jurista Santiago Nieto Castillo finalista en el inacabado proceso para designar al sucesor de Sergio García Ramírez. Nieto fue en 2011 el magistrado ponente de la anulación de los comicios municipales en Morelia, resuelto por la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), lo cual disgustó al PRI, ¿Aceptó el comité evaluador un veto priista? Lo cierto es que en aquel episodio la entonces magistrada Adriana

⁵¹² Primera intervención de la magistrada Adriana Favela. Video de la sesión pública del TEPJF de la sala de la V circunscripción del día 28 de diciembre de 2011, disponible en <http://portal.te.gob.mx/noticias-opinion-y-eventos/sesiones-publicas/5/1325043900> Minuto 01:16:49/02:44:41

⁵¹³ Ackerman, John M., “La preocupación de Morelia”, *Proceso*, México, 17 de enero de 2012, disponible en <http://www.proceso.com.mx/?p=295160> consultado el jueves 30 de mayo de 2013.

Favela votó en contra de la anulación y hoy es consejera electoral propuesta por ese partido (el PRI)⁵¹⁴

Como lo dice Eduardo Huchim, no se puede hablar de que el PRI vetó a Nieto, pero sí propuso a Adriana Favela. Esto da a pensar que verdaderamente la resolución, presentada en la ponencia de Santiago Nieto Castillo, estaba apegada a los principios jurídicos.

Con el resolutivo del TEPJF, el Congreso local tendría que nombrar al ayuntamiento interino, en forma de Concejo Municipal. Las reacciones de los candidatos y los partidos eran predecibles, Wilfrido Lázaro dijo que con la resolución “el voto de los morelianos se está tirando a la basura”⁵¹⁵. Marko Cortés celebraba el fallo, al igual que el PRD, pero este último pensando en el precedente que se sentaba para la revisión de la elección de gobernador. Para el día 30 de diciembre ya se tenía firme la propuesta de presidente municipal: sería el empresario local Manuel Nocetti Tizado, quien duraría en el cargo hasta que se eligiera el nuevo ayuntamiento en de seis meses. De esta forma la elección local se empalmaba con el proceso electoral federal, que ya había comenzado, y los morelianos tendrían otro medio año más de un alcalde interino.

h) El proceso local de 2012

El IEM emitió el 24 de enero de 2012 la nueva convocatoria para elegir el Ayuntamiento de Morelia. Originalmente se planteaba que la jornada electoral, atendiendo a los tiempos determinados en el CEMM, se realizara el tres de junio, fijándose la toma de posesión para la autoridad electa el 18 de julio del mismo año⁵¹⁶. Pero el PRI y el PT promovieron un juicio de revisión constitucional, ante el TEPJF en la sala regional de la quinta circunscripción. El juicio fue resuelto mediante sentencia de fecha 8 de febrero de 2012,

⁵¹⁴Huchim, Eduardo, *Reforma*, sección-primera, opinión, martes 8 de abril de 2014, p.11

⁵¹⁵*Cambio de Michoacán*, jueves 29 de diciembre de 2011, p.5

⁵¹⁶ Instituto Electoral de Michoacán, *Memoria del proceso electoral de 2011-2012*, México, IEM, 2012, t.II, p.228

resolviendo revocar el acuerdo del Consejo general del IEM y dándole 24 horas para cambiar la fecha de los comicios para el primero de julio⁵¹⁷. De esta forma, de facto se hacían concurrentes las elecciones federales y la local extraordinaria, ya que la votación se celebraría el mismo día. El PRD había sido el principal impulsor para que la fecha de los comicios extraordinarios se fijara el mismo día que los federales, y aun cuando su propuesta no prosperó en el Consejo General del IEM no impugnó la resolución. Sorpresivamente fue el PRI quien sí lo hizo; tal vez el cálculo político era que “el efecto Fausto” en Morelia podría desvanecerse y el candidato priista tendría que navegar solo. Eso era riesgoso y se podría perder la elección, así que apostaron a empalmar los tiempos para se hiciera campaña de la mano con Peña Nieto, quien ya había asistido a apoyar a los candidatos priistas en Morelia en 2007, 2009 y 2011, y que además se había manifestado dos días después de la anulación por parte del TEPJF, diciendo que los priistas ganarían Morelia y la Presidencia⁵¹⁸.

Con el nuevo calendario, el periodo de registro de las planillas sería del 18 de abril al 2 de mayo y el periodo de campaña estaría comprendido del 13 de mayo al 27 de junio, celebrándose la votación el día primero de julio. En el caso de las elecciones locales de 2011 se nombraron para la ciudad de Morelia cuatro comités distritales y en uno de ellos, el XVI, recaía la responsabilidad del municipio, pero para la elección extraordinaria se determinó la instalación de un solo comité.⁵¹⁹

Para esta elección sólo se registraron dos candidatos y una candidata; el PRI y PVEM conformaron la coalición Comprometidos con Morelia, registrando a Wilfrido Lázaro como su candidato a presidente municipal, mientras que Marko Cortés se registró nuevamente como candidato común del PAN y PANAL. En el caso del PRD, Genovevo ya no quiso participar-la votación tan baja que había obtenido no lo merecía- pero tampoco se anotaron muchos perredistas y la opción fue quien se había desempeñado durante los últimos meses de la administración de Godoy como Secretaria de Política Social, Minerva Bautista.

⁵¹⁷ *Ibidem*, p.229

⁵¹⁸ *Cambio de Michoacán*, viernes 30 de diciembre de 2011, p.7

⁵¹⁹ Instituto Electoral de Michoacán, *op. cit.*, nota 514, p.214

Quienes habían logrado el primero y segundo lugar de la votación, compitieron con los mismos candidatos para alcaldes, pero modificaron las planillas. En el caso de la coalición Comprometidos con Morelia sólo agregaron tres nuevos nombres, sustituyendo a los que habían salido, pero sólo tres-además del candidato a presidente- se mantenían en la planilla con en el mismo cargo por el que había participado en 2011. Seguramente los ajustes correspondían al desempeño realizado durante la campaña de 2011.

En la planilla del PAN-PANAL se realizaron varios ajustes. Marko Cortés y el candidato a síndico propietario eran los únicos que repetían, mientras que el síndico suplente pasó como cuarto regidor propietario; del resto ninguno había participado en la elección de 2011, salvo Miguel Ángel Villegas Soto, quien había participado como segundo regidor propietario tanto por la vía de representación proporcional como por mayoría relativa, pero... ¡en la planilla del PRD-PT! Los cambios en la planilla de Cortés denotaban una nueva configuración y premios: para el caso del regidor suplente incluyó a Marco Tulio Chacón Valencia, el promovente del juicio ante el TEPJF por el que se anuló la elección, mientras que al hermano de Alfonso Martínez Alcázar, Mario Alberto, lo incluía como regidor propietario en la sexta posición.

En la planilla de la candidata del PRD-PT-MC sólo una persona conservaba el mismo espacio; los demás no habían participado en la elección anterior. Incluso hubo una disputa por la posición de la primera regiduría de representación proporcional, que en la elección anterior había ganado en las votaciones internas Bárbara Ramírez Pedraza y ahora era asignada a Fernando Orozco Miranda, por lo cual la primera interpuso un juicio ante el TEPJF. La impugnación fue desechada⁵²⁰.

Los perredistas, después de la vergonzante derrota en Morelia y con las elecciones federales en proceso, no tenían muchos candidatos para competir y, algunos de esos, como los “neoperredistas” que Ana Lilia acusaba de apoyar a Genovevo Figueroa, se aliaron con el PAN-como el caso de Villegas Soto, quien

⁵²⁰ Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Juicio para la protección de los derechos político electorales, expediente *ST-JDC-675/2012*, disponible en <http://www.te.gob.mx/salasreg/ejecutoria/sentencias/toluca/ST-JDC-0675-2012.pdf>

ya había sido el abanderado del PRD como candidato a diputado local. Si bien los dirigentes locales habían mencionado que veían lejana una alianza con el PAN en Morelia⁵²¹, en los hechos algunos de sus militantes se aliaron con Marko.

Minerva Bautista, quien ahora sería la abanderada del PRD, PT y Movimiento Ciudadano, había sido diputada local, y durante la gubernatura de Leonel Godoy se desempeñó como Secretaria de Seguridad Pública. Durante el ejercicio de este cargo sufrió un atentado cerca de Morelia, casi perdiendo la vida y dejando el cargo para después ser nombrada Secretaria de Política Social. Pertenece a la corriente de Raúl Morón, la AUD. Sería ésta, junto con el MODUC de Leonel Godoy, las únicas corrientes perredistas que armarían estructura electoral para ella.

La disputa fue, como en la elección de 2011, entre Wilfrido Lázaro y Marko Cortés. Los panistas acusaron constantemente que “familias priistas” hacían campaña negra en contra de Cortés Mendoza⁵²², pero nunca interpusieron una queja ante el IEM por tal acto⁵²³. En la campaña las acusaciones entre priistas y panistas fueron una constante: los primeros señalaban que el gobierno federal contribuía con recursos públicos para la campaña de Cortés Mendoza, mientras que los panistas hacían lo mismo, pero argumentando que eran el gobierno municipal, encabezado por Nocetti⁵²⁴, y el estatal los que aportaban recursos a la campaña de Wilfrido Lázaro.

El candidato de PRI en el inicio de campaña fue “arropado” por el gobernador, Fausto Vallejo, quien estuvo presente en el acto junto con los candidatos a diputados y senadores. Además, se incluía en la lista de los presentes al boxeador Juan Manuel Márquez. El pugilista fue el tema del día, ya que según la resolución del TEPJF, el logotipo del PRI en su calzoncillos fue uno de los motivos de la anulación de la elección, pero además el mes de febrero el IFE le había impuesto una multa por 30 mil pesos por aparecer en otra pelea con los

⁵²¹ *Cambio de Michoacán*, miércoles 25 de enero de 2012, p.4

⁵²² *Cambio de Michoacán*, miércoles 2 de mayo de 2012, p.5

⁵²³ El IEM recibió sólo trece quejas por parte de los partidos, de las cuales en siete el denunciante fue el PRI, y el resto el PAN. Con datos de Instituto Electoral de Michoacán, *op. cit.*, nota 514, p.464-465

⁵²⁴ *idem*

mismos calzoncillos. En entrevista el día del arranque de campaña de Wilfrido, Márquez dijo que no pagaría la multa, porque "sería aceptar que hicimos las cosas mal"⁵²⁵. En el cierre de campaña de Wilfrido estuvo el candidato presidencial Enrique Peña Nieto, además de los candidatos a diputados y los candidatos a senadores; todos querían tomarse la foto, pero para Wilfrido significaba aún más, ya que tenía que remontar el pequeño margen con el que había ganado y cualquier ayuda era bienvenida.

El día de la elección en la ciudad de Morelia se instalaron dos mesas directivas de casilla, una para la elección federal y otra para la elección extraordinaria del ayuntamiento de Morelia, las cuales funcionaron en un mismo domicilio⁵²⁶. Una vez cerradas las casillas y concluido el cómputo de los sufragios, el PREP comenzó generar datos y para las 3:05 am del 2 de julio estaba computado el 100% de los paquetes⁵²⁷. A esa hora, Wilfrido Lázaro ya sabía que había ganado con más de dos puntos de diferencia a Marko Cortés, aunque había que esperar los cómputos distritales, y preveía que no habría recuento de la elección. Nuevamente el PRI se alzaba con el triunfo; los ciudadanos ya había decidido, pero desde 2011.

i) Resultados 2012: los morelianos ya habían decidido

Decir que los ciudadanos ya habían decidido desde 2011 tiene sentido si se contrastan los resultados de la votación por el Ayuntamiento de Morelia contra lo de las elecciones federales de diputados, senadores y presidente de la República, que fueron emitidos el mismo día y en la misma casilla. Además de comparar la votación de 2011 con la emitida de 2012.

Primero hay que revisar la composición de la votación por partido, en la cual la coalición Comprometidos con Morelia fue la que más sufragios obtuvo-aunque no se permite observar cuántos votos aportó el PVEM y cuántos el PRI, pese a que en la legislación electoral federal en esas fechas ya se preveía tal caso. El

⁵²⁵ *Cambio de Michoacán*, lunes 14 de mayo de 2012, p.3

⁵²⁶ Instituto Electoral de Michoacán, *op. cit.*, nota 514, p.242

⁵²⁷ *Ibidem*, p.457

PAN es el segundo de la lista y con un lejanísimo tercer lugar el PRD. En esta ocasión el PRD obtuvo la mitad de los sufragios de la elección de 2011; esto puede deberse a dos motivos: el primero es que las estructuras local y estatal quedaron tan diezmadas con los resultados de la elección de 2011, que abandonaron a su suerte a la candidata con una campaña que ni aportaba al debate, ni proponía alternativas a los problemas de la ciudad. El segundo-que implica observar la votación por candidato- es el voto útil, ya que a sabiendas de que el partido por el que habían votado en 2011 tenía muy complicado ganar, decidieron optar por el posible ganador, mejor posicionado, de otro partido.

Resultados de elecciones del ayuntamiento de Morelia, 2012

	Votación	Porcentaje
Partido Acción Nacional	117,666	39.1
Coalición Comprometidos con Morelia	133,950	44.5
Partido de la Revolución Democrática	19,892	6.6
Partido del Trabajo	3,536	1.2
Movimiento Ciudadano	2,239	0.7
Nueva Alianza	4,707	1.6
Candidatura común PAN, Nueva Alianza	4,033	1.3
Candidatura común PRD, PT, Movimiento Ciudadano	5,132	1.7
No Registrados	338	0.1
Votos Nulos	9,594	3.2
Votos Totales	301,087	100.0
Lista Nominal / Participación	563,370	53.4

Fuentes: Elaboración propia a partir de los resultados electorales consultados en las memorias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM)

De esa segunda posibilidad se desprende la explicación del incremento en los votos para los otros dos candidatos. Si se analiza la tabla que compara la votación por candidato en ambas elecciones, ese voto útil pudo distribuirse en mayor proporción para el candidato que había resultado ganador en 2011. De los quince mil votos menos que obtuvo la candidata perredista, Marko Cortés

incrementó en 6 465 y Wilfrido Lázaro 11 692 -además de que se les podrían sumar los que había obtenido Convergencia en 2011. Esto último se puede intuir porque el número de votantes fue casi idéntico.

Los resultados de la elección de Morelia en términos de candidatos, colaciones o candidaturas comunes, no son comparables con los de las elecciones federales, ya que en cada elección había un esquema de alianzas distinto. Pero el desglose de la estadística electoral permite hacer las sumas que corresponden a las alianzas hechas en Morelia y así permitir que el voto pueda ser comparado en términos estadísticos.

Resultados de elecciones del ayuntamiento de Morelia, 2011 y 2012. Votación por candidato

	2011*	Porcentaje	2012	Porcentaje
Marko Antonio Cortés Mendoza	119,941	39.4	126,406	42.0
Wilfrido Lázaro Medina	122,258	40.2	133,950	44.5
Minerva Bautista Gómez	45,585	15.0	30,799	10.2
Ana Lilia Guillén Quiroz	4,574	1.5		
No Registrados	325	0.1	338	0.1
Votos Nulos	11,451	3.8	9,594	3.2
Votos Totales	304,134	100.0	301,087	100.0
Lista Nominal / Participación	555,864	54.7	563,370	53.4

*En esta elección el candidato del PRD y PT fue Genovevo Figueroa Zamudio

Fuentes: Elaboración propia a partir de los resultados electorales consultados en las memorias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM)

Resultados municipales de las elecciones de 2012, locales y federales. Morelia*

	Ayuntamiento	Porcentaje	Diputados	Porcentaje	Senadores	Porcentaje	Presidente	Porcentaje
Marko Antonio Cortés Mendoza (PAN-PNA)	126,406	42.0	89,154	29.3	89,967	29.5	75,734	24.7
Wilfrido Lázaro Medina (PRI-PVEM)	133,950	44.5	140,582	46.2	116,446	38.2	140,380	45.8
Minerva Bautista Gómez (PRD-PT-MC)	30,799	10.2	55,570	18.3	60,895	20.0	80,841	26.4
No Registrados	338	0.1	384	0.1	363	0.1	524	0.2
Votos Nulos	9,594	3.2	18,504	6.1	36,968	12.1	8,859	2.9
Votos Totales	301,087	100.0	304,194	100.0	304,639	100.0	306,338	100.0

Fuentes: Elaboración propia a partir de los resultados electorales consultados en las memorias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) para la elección local. Para las elecciones federales de Diputados, Senadores y Presidente de la República los datos se obtuvieron del Atlas de resultados electorales federales, elaborado por el Instituto Federal Electoral.

*La tabla tiene como único objetivo observar la diferenciación del voto en la misma elección, y sólo representa parcialmente la forma en cómo se coaligaron los partidos políticos en las elecciones federales, ya que en el caso de Presidente de la República PAN y PNA tuvieron cada uno a su propio candidato, mientras que en la elección de Senadores el PVEM presentó a sus propios candidatos, pero el resto coincide. Por la pertinencia, que por ley se debe hacer, del desglose de la estadística electoral federal se pudo realizar las sumas de cada uno de los partidos conforme las coaliciones o candidaturas comunes que se presentaron en la elección del Ayuntamiento de Morelia.

Si observamos el voto que obtuvo el candidato ganador de la elección de Morelia contra la del candidato a presidente de la república, vemos que la diferencia es mínima -pero es mayor para Presidente. Las diferencias más grandes en la votación se encuentran al comparar a Marko Cortés, con su respectiva correligionaria para la presidencia y la de Minerva Bautista frente a la de AMLO: en ambos casos hay diferencias de 50 mil sufragios. Igualmente hay diferencias en las votaciones por diputados y senadores. En las cuatro votaciones los porcentajes ostentan composiciones distintas, aun cuando el PRI obtuvo los triunfos en los cuatro: para el Ayuntamiento de Morelia, para los dos distritos federales de Morelia, para los senadores y para la presidencia de la República. Pero la votación por el Ayuntamiento de Morelia guardó proporciones similares a las de la elección de 2011-salvo por el tema del voto útil, que terminó validando el triunfo de Lázaro Medina.

Por el número de votos recibidos el PAN obtuvo cuatro regidurías, tres bajo el esquema de cociente electoral y una por el de resto mayor, mientras que por la baja votación la planilla de PRD-PT-MC sólo obtuvo una regiduría según el cociente electoral. El Ayuntamiento quedó compuesto como se muestra en la siguiente tabla:

Conformación del Ayuntamiento de Morelia, 2012-2015

	Cargo	Partido	Tipo
Wilfrido Lázaro Medina	Presidente	Coalición	MR
Salvador Abud Mirabent	Síndico Prop.	Coalición	MR
Maribel Rodríguez Álvarez	Síndico Sup.	Coalición	MR
Marbella Romero Núñez	1er Regidor Prop.	Coalición	MR
Ma. Del Rosario Jiménez Zavala	1er Regidor Sup.	Coalición	MR
Cuauhtli Yered Guzmán Espitia	2do Regidor Prop.	Coalición	MR
Edgar Heladio Guzmán Méndez	2do Regidor Sup.	Coalición	MR
Alejandra Lizet Sánchez Espinoza	3er Regidor Prop.	Coalición	MR
Jorge Vázquez Guerrero	3er Regidor Sup.	Coalición	MR
Martha Patricia Medina Garibay	4to Regidor Prop.	Coalición	MR
Alma Janeth Zarco García	4to Regidor Sup.	Coalición	MR
Jorge Alfredo Molina Sánchez	5to Regidor Prop.	Coalición	MR
Xochitl Gabriela Ruiz González	5to Regidor Sup.	Coalición	MR
Roberto Ayala Soto	6to Regidor Prop.	Coalición	MR
Ma. Gloria Yolanda Bucio Alvarado	6to Regidor Sup.	Coalición	MR
Alejandro Villafuerte Arreola	7mo Regidor Prop.	Coalición	MR
Roberto Carlos Czentorycky López	7mo Regidor Sup.	Coalición	MR
Saraí Cortes Ortiz	1er Regidor Prop.	CC PAN-PANAL	RP
María De Lourdes Castro Flores	1er Regidor Sup.	CC PAN-PANAL	RP
Leticia Farfán Vázquez	2do Regidor Prop.	CC PAN-PANAL	RP
Jorge Cortes Sánchez	2do Regidor Sup.	CC PAN-PANAL	RP
Miguel Ángel Villegas Soto	3er Regidor Prop.	CC PAN-PANAL	RP
Raquel Martínez Cortes	3er Regidor Sup.	CC PAN-PANAL	RP
Fernando Contreras Méndez	4to Regidor Prop.	CC PAN-PANAL	RP
Juan Pablo Ruiz Ruiz	4to Regidor Sup.	CC PAN-PANAL	RP
Fernando Orozco Miranda	5to Regidor Prop.	CC PRD-PT-MC	RP
María Del Carmen Cortés Cortés	5to Regidor Sup.	CC PRD-PT-MC	RP

Fuentes: Elaboración propia, a partir de los datos consultados en las memorias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM)

Conclusiones

Según el enfoque elaborado en el primer capítulo de este trabajo, se planteó la necesidad de una metodología adecuada para abordar los procesos electorales municipales. Los enfoques existentes, según se expuso, contribuían muy poco en la explicación de las dinámicas electorales municipales en México. Con base en esto, se tomaron como punto de partida las investigaciones y los enfoques propuestos en los años ochenta para explicar la dinámica de lo que se llamó “la lucha por los ayuntamientos”, a lo cual se agregaron algunos elementos conceptuales de los enfoques electorales que se habían descrito. Esto dio como resultado que los elementos que se considerarían para el estudio de la dinámica municipal estarían imbricados de la siguiente forma: el carácter histórico-social en el cual se ha desenvuelto la lucha por el ayuntamiento; la formación y dinámica de los grupos políticos, sobre todo al interior de los partidos políticos; el uso de los recursos públicos del ayuntamiento; los conflictos intergubernamentales; las campañas electorales; la coyuntura económica; los candidatos y, por último, desprendido del anterior, la selección de los candidatos.

Estos ocho elementos nos permiten contar con un marco referencial para abordar las elecciones de los ayuntamientos y poder comprender los procesos electorales municipales, así como determinar aquéllos que influyen en la permanencia o cambio de un partido en el ayuntamiento, en especial y como objetivo del trabajo, en el de Morelia. Es decir, como un último objetivo, se trata de comprender la alternancia a nivel municipal como consecuencia de la competencia electoral.

El contexto planteado en el segundo capítulo nos permitió contextualizar el tema de estudio, ya que en el caso de Michoacán las elecciones de 1988, 1989, 1992 fueron especialmente críticas debido a los conflictos poselectorales que se suscitaron. Éstos se debieron principalmente a la poca credibilidad en los resultados y también al papel jugado por la movilización social que, legítimamente, reclamaba los triunfos en varios municipios. Pero estos mismos conflictos llevaron al gobierno estatal a concertar con las fuerzas políticas del

Congreso local una reforma a la legislación electoral respectiva, lo cual permitió la promulgación del Código Electoral del Estado de Michoacán (CEEM) y la creación del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), con lo que se pretendía dotar de mayor equidad en el acceso a los recursos y que las elecciones fueran organizadas por los consejeros ciudadanos, si bien se conservó la cláusula de gobernabilidad y la autocalificación de la elección por parte del Congreso local, convertido en Colegio Electoral. Esto permite iniciar una nueva etapa, donde de forma gradual fueron disminuyendo los conflictos poselectorales a nivel municipal y se desactivaron en la elección del gobernador, debido a que fue el Tribunal Electoral del Estado el encargado final de dirimir la lucha electoral. Con esto inicia nuestro periodo de estudio, permitiéndonos observar los procesos electorales dentro de marcos normativos que aparentan ser más justos y equitativos, y conllevan mayor competencia electoral.

La descripción y seguimiento de los siete procesos para elegir el Ayuntamiento moreliano durante el periodo de 1995 a 2012, nos permiten exponer algunas conclusiones sobre la dinámica de la competencia electoral municipal y los elementos que explican la permanencia o alternancia de los partidos.

En 1995, con la promulgación del CEEM, se dieron las primeras elecciones concurrentes en el estado para elegir gobernador, diputados y ayuntamientos, aunque en un mismo año se realizaban en diferentes meses. Esto trajo consigo dinámicas distintas en las campañas electorales de las que se habían estilado en el estado. El PAN apostaba más por los actos multitudinarios en la capital, al igual que por recorridos de los candidatos a diputados, presidente municipal y gobernador por la misma ciudad, concentrando sus fuerzas electorales en las ciudades más grandes-exceptuando Lázaro Cárdenas. Pero además de eso, había una coyuntura nacional que permitía a todos los partidos de oposición manejar un discurso más agresivo contra el partido hegemónico: la crisis económica. Este discurso, junto con las campañas, permitió al PAN obtener el triunfo en Zamora, Uruapan y, por supuesto, Morelia: la primera con una larga tradición de voto panista y ya gobernada por ese partido en dos ocasiones

durante los ochenta, y la segunda también ya gobernada por el PAN de 1984 a 1986. Ciudades, las tres, con una clase media que se vio afectada severamente por la crisis. Las elecciones de los distintos en el municipio de Morelia presentaron un voto nulamente diferenciado, pero con la participación electoral más alta en la historia del municipio. El PAN ganó el ayuntamiento con más del 40% de la votación.

La elección de 1998 fue una reconfiguración de la geografía electoral en todo el Estado. El gobernador Víctor Manuel Tinoco Rubí fue el artífice de ésta. La derrota de su partido en las elecciones federales de 1997 lo llevó a tal decisión, y recuperar la capital se volvió su objetivo primordial. Es así que influyó desde la selección del candidato y, al más viejo estilo, se impuso la disciplina partidista al interior del PRI para recuperar los espacios que había perdido en elecciones anteriores. El dispendio en el gasto de campaña del candidato priista en 1998 no superó al de 1995, pero para entonces el país ya se había recuperado de la crisis y la expectativa del electorado por la promulgación de nuevas reglas había caído, ya que la participación electoral no alcanzó el porcentaje de 1995. También contribuyó al triunfo del PRI en Morelia el conflicto intergubernamental, generado por la reubicación de los ambulantes y la modernización vial de la ciudad, principalmente. El acuerdo electoral, impulsado por Tinoco Rubí, postergó la reforma al CEEM; pero este acuerdo permitió al gobernador llegar con las mismas reglas del 95 y ganar así todos los distritos uninominales; además, se aplicó la cláusula de gobernabilidad, que le dio la mayoría en el congreso local. La peculiaridad de esta elección radica en la diversificación del voto entre el PRI y PRD por casi 10 mil votos entre la elección de diputados y Ayuntamiento.

La elección de 2001 marca la alternancia en el gobierno estatal y da la continuidad al PRI en el gobierno municipal. La diferenciación del voto o *swing electoral* se nota claramente en los porcentajes obtenidos por los partidos, en los tres cargos que se eligieron. En el caso de Morelia, Fausto Vallejo obtiene una votación muy copiosa, pero no así su copartidario a la gubernatura ni los candidatos a diputados. El plan de Tinoco, una vez más, fue puesto a prueba

en la capital y el encargado de acompañarlo fue Vallejo. La reubicación de los ambulantes del Centro Histórico a unos meses de que se realizara la jornada electoral, fue publicitada como el logro más importante de la gestión priista en la capital. La “fiesta” por la reubicación duró una semana y se presentaba como principal gestor de ésta a Fausto Vallejo. Una coyuntura muy particular dio casi el doble de votos al candidato del PRI respecto a su más cercano competidor. Aun cuando un año antes el PRI había perdido la presidencia de la república, en Morelia Fausto Vallejo duplicó la votación obtenida en el municipio en el 2000 por el candidato presidencial priista.

Para 2004, la accidentada selección del candidato priista para el ayuntamiento era el augurio de que el PRI perdería la presidencia municipal. Las élites priistas locales midieron fuerzas y tras los descalabros, y sin ningún liderazgo que impusiera disciplina, Vallejo optó por no apoyar al candidato de su partido, que no era el suyo, por supuesto. La operación desde el ayuntamiento con acciones para apoyar a Chavo López y la indefinición de Vallejo, permitieron el regreso del PAN a la alcaldía. El priismo local se fracturó, pero Fausto Vallejo conservaría las simpatías del electorado. Otro factor más para la alternancia radica en la participación electoral, que fue la más baja desde la creación del IEM. Una vez más el PAN llegaba a la presidencia municipal acompañado de una participación electoral histórica, pero ahora por lo baja. Un motivo de la participación electoral tan baja, además del papel del IEM, fue la presentación de los tres ex alcaldes en la elección-ya que no lograron estimular al votante con sus propuestas.

Aun con el descalabro de 2004, Fausto Vallejo regresó a medir fuerzas en 2007, pero el grupo de Ausencio Chávez, liderado por Jesús Reyna, tenía el control del partido y a Vallejo no le quedó otra opción que competir por la alcaldía moreliana por tercera ocasión. Reestructuró su equipo de trabajo, integrando la planilla con varios jóvenes con el objetivo de contrarrestar lo que el candidato del PAN veía como una fortaleza personal, su juventud. La votación tan holgada con la que, por segunda vez, Fausto Vallejo ganó la alcaldía, fortalecía su liderazgo al interior del PRI. Los más de cuarenta mil

votos con que aventajó al segundo lugar hacían ver que todo era una especie de trámite electoral y que en nada le había afectado a su imagen personal la derrota del PRI en 2004, cuando era alcalde. Esta elección en el municipio, una vez más, estuvo marcada por una alta diversificación del voto entre los tres cargos que se eligieron.

Para la elección de 2011 y su respectiva repetición de 2012 podemos ver que la fortaleza del grupo de Fausto al interior del PRI le permitió a éste impulsar a su candidato y apoyarlo en todo momento. Mientras que en el PAN, lo que podría haber sido un mensaje negativo para el electorado, se convirtió en un acto de disciplina partidista y mostró unidad durante las campañas. Esto permitió que la elección de 2011 fuera altamente competitiva entre los dos partidos, al igual que en 2012, cuando el candidato del PAN tuvo que reestructurar toda su planilla para el Ayuntamiento y “echar mano” incluso de perredistas para incrementar su votación. El pequeño margen entre el primer lugar y el segundo fue producto de los apoyos económicos y de estructura electoral, otorgados por los partidos a sus candidatos-ya que ninguno de los candidatos representaba una imagen fuerte ante el electorado, pero el del PRI fincaba sus propuestas en la imagen de Vallejo.

Hasta aquí hemos mencionado unas conclusiones que hacen las veces de síntesis en cada una de las elecciones y que podríamos denominar como conclusiones transversales del estudio. Pero también podrían plantearse otras conclusiones que cruzaran el trabajo de forma longitudinal, en alusión a los datos longitudinales. Es decir, ya tenemos conclusiones por cada uno de los años, y ahora se puede dar paso a aquéllas que permiten observar la dinámica municipal a lo largo del periodo de estudio.

Por lo descrito en el trabajo, se puede plantear que la alternancia, como consecuencia de la competencia electoral a nivel municipal, es una “válvula de escape” del sistema político mexicano. Esto se afirma en particular para el caso de Morelia, ya que durante el periodo estudiado, el PAN ha ganado el ayuntamiento sólo en dos ocasiones en las cuales se presentaron coyunturas distintas, pero muy importantes. La llegada del PAN en 1995 se finca en la

crisis económica que impactó a todos los sectores del país, sobre todo a las clases medias, y Morelia no fue la excepción. El electorado reflejó ese malestar por la crisis castigando al partido que gobernaba en el municipio, en el estado y en el país. La segunda, en 2004, denota que, después de dos gobiernos priistas en la capital del Estado, el electorado, aun cuando Fausto Vallejo era bien evaluado como gobernante, castigó al sistema, no acudiendo a votar (hay que recordar que ha sido la participación electoral más baja en el municipio desde 1992), lo cual inclinó la balanza por el PAN. Además, se presentaron en la elección tres ex presidentes municipales, dos de los cuales no había concluido su periodo al frente del ayuntamiento; ante tal mediocridad, el electorado reaccionó eligiendo a un partido distinto.

Desde un punto de vista externo, se podría considerar a Morelia como un municipio con una alta votación por el PAN pero esto tendría que matizarse a la luz de las elecciones. En 1995 el PAN obtuvo poco más de 71 mil votos, pero hasta la elección de 2011 logró superar esa cifra, aun cuando en 2004 ganó la presidencia municipal. Es en la elección de 2011 y en la extraordinaria de 2012 cuando incrementa su votación a más de cien mil votos, pero esto se debió en buena medida a la pérdida de electores por parte del PRD. Ello ha acentuado el bipartidismo en el municipio de Morelia entre el PRI y el PAN, como consecuencia de un realineamiento del electorado durante el periodo estudiado-al cual el PRD ha contribuido sobradamente. A esto podríamos agregar que el electorado moreliano vota de manera diversificada: la estadística electoral así lo comprueba desde 1998 hasta la elección federal de 2012, que fue concurrente con la extraordinaria de Morelia. Esto implica, y podría plantearse como una hipótesis, que el electorado en Morelia vota en mayor medida atendiendo a los candidatos que a los partidos, es decir, vota de manera pragmática, generando equilibrios en el gobierno al diversificar su voto.

A lo largo del trabajo es recurrente el nombre de un político que, más que local, podríamos denominar municipal. Aunque Fausto Vallejo tuvo cargos en el gobierno estatal, nunca había alcanzado la nominación por el cargo tan

añorado-el de gobernador- sino hasta 2011. Pero su enclave político siempre fue Morelia. Ya había sido regidor, síndico, candidato a la presidencia municipal y presidente municipal interino, pero desde 2001 se convirtió en el fiel de la balanza electoral en Morelia. Desde su regreso a la presidencia municipal en 2001, Fausto Vallejo fue incrementando su capacidad de negociación al interior del PRI como consecuencia de sus bien evaluadas gestiones al frente del ayuntamiento. La votación histórica que había obtenido en 2001 y la buena evaluación de su gobierno le permitió en 2004 inclinar la balanza por su candidato y una vez que éste dimitió, evitó apoyar al siguiente candidato de su partido llevándolo a la derrota; es decir, ese distanciamiento de Vallejo respecto al candidato provocó la derrota de su partido. Lo anterior se podría considerar como la pérdida de simpatías electorales para Vallejo, aunque no fue así. En 2006, en la elección de senadores su fórmula quedó en tercer lugar en el Estado, pero en Morelia obtuvo el primero lugar de la votación y esto lo refrendaría en 2007, ganando por casi veinte puntos porcentuales a su más cercano competidor. En 2011, siendo candidato a gobernador, Vallejo apoyó veladamente la selección interna de su principal colaborador como candidato, y ya en campaña el acompañamiento que le hizo fue por demás evidente. Fausto Vallejo logró durante toda una década influir en los triunfos electorales en Morelia, ya fuera para su partido o para el PAN.

El PRD merece una reflexión aparte en su actuar electoral en el municipio. Y es que la votación por este partido ha disminuido notablemente desde 2001, lo cual puede obedecer a varios factores. El PRD, después de gobernar el municipio de Morelia de 1990 a 1992, no ha logrado alcanzar el 30% de la votación e incluso quedando en tercer lugar en las últimas cinco elecciones, llegando en 2012 a captar sólo 10% de la votación total. Primero, puede ser que después de 2001, salvo en la elección extraordinaria de 2012, el PRD no ha presentado como candidatos a militantes del partido: ni Sergio Magaña, ni Eloy Vargas, ni Genovevo Figueroa, eran, ni son, perredistas. Otro más es que el PRD encontró su fuerza electoral fuera de los nichos urbanos más grandes, como Morelia, y se concentró en mantenerlos, relegando el trabajo de base en el área urbana. Además, el PRD, desde mi perspectiva, no ha logrado articular

una verdadera opción de izquierda para la ciudad y sus planteamientos durante las campañas no distan de lo que el PAN y PRI proponen-sobre todo en la perorata de las políticas de turismo, que en nada beneficia a las colonias populares de Morelia. Esto fue evidenciado por una planilla conformada por miembros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) que, aunque les fue negado el registro oficial por el IEM, realizó campaña en las colonias populares y medias de Morelia, poniendo a discusión temas como el transporte público, la calidad y el precio del agua potable, entre otros temas de interés para la mayoría de los morelianos.

La competencia electoral municipal incluye problemas coyunturales muy heterogéneos, pero en estudios por periodos más amplios dibuja unas líneas que pueden plantear comportamientos electorales de largo plazo. En síntesis: la competencia electoral encierra una multiplicidad de factores, los cuales influyen para que un partido permanezca o alterne en el gobierno.

Anexo 1: Resultados de elecciones locales (1980-2011) y federales (1979-2012) en Michoacán

Michoacán. Resultados estatales de elecciones de ayuntamientos, 1980-2011

Elección	Padrón y participación	PAN		PRI ¹		PRD ²		Otros ³		Nulos		
		%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	
1980	1,124,886	38.8	4,611	1.1	409,397	93.8			22,323	5.1	184	0.0
1983	1,302,501	40.0	63,447	12.2	389,597	74.8			61,836	11.9	5,706	1.1
1986	1,438,930	39.4	45,544	8.0	439,269	77.6			45,913	8.1	35,665	6.3
1989	1,671,593	32.9	52,617	9.6	215,034	39.1	216,277	39.4	14,645	2.7	50,939	9.3
1992	1,662,964	45.7	70,217	9.2	370,595	48.8	251,965	33.2	28,101	3.7	38,621	5.1
1995	1,866,176	58.3	283,127	26.0	387,099	35.6	349,668	32.1	40,301	3.7	27,606	2.5
1998	2,215,485	51.8	235,041	20.5	471,682	41.1	368,021	32.0	48,719	4.2	25,174	2.2
2001	2,494,099	53.1	303,721	22.9	508,217	38.4	476,638	36.0	1,085	0.1	34,193	2.6
2004	2,787,085	46.2	270,208	21.0	460,767	35.8	459,436	35.7	64,313	5.0	31,729	2.5
2007	3,054,638	48.4	359,943	24.3	508,069	34.4	462,946	31.3	106,222	7.2	41,890	2.8
2011	3,415,690	54.2	497,643	26.9	648,507	35.1	478,924	25.9	160,488	8.7	64,157	3.5

1. Comprende: en 2004, la Coalición "Fuerza PRI-Verde".

2. Comprende: en 2001, la coalición "Unidos por Michoacán"; en 2007, la coalición con PT y Convergencia, la coalición con Convergencia y la coalición con PT, por separado; en 2011, la coalición con PT.

3. Comprende: en 1980, PPS, PARM, PDM, PCM, PST y No Reg.; en 1983, PPS, PSUM, PDM, PRT, PST y No Reg.; en 1986, PPS, PARM, PDM, PSUM, PST, PRT, PMT y No Reg.; en 1989, PPS, PFCRN, PARM y No Reg.; en 1992, PPS, PFCRN, PARM y No Reg.; en 1995, PFCRN, PT y No Reg.; en 1998, PT, PVEM y No Reg.; en 2001, No Reg.; en 2004, PT, Conv. Y No Reg.; en 2007, PT, PVEM, Convergencia, PNA, PAS, las candidaturas comunes de PAN-PRI, PAN-PRI-PVEM, PAN-PVEM, PAN-PVEM-PNA, PAN-PNA, PRI-PVEM, PRI-PVEM-PNA y No Reg.; en 2011, PT, PVEM, Convergencia, PNA, las candidaturas comunes de PAN-PRI-PVEM, PAN-PRI-PVEM-PNA, PAN-PRI-PNA, PAN-PNA, PRI-PVEM, PRD-PT, PRD-PT -Convergencia, PRD-Convergencia, PT -Convergencia y No Reg.

Fuentes: Elaboración propia a partir de los resultados consultados en el Atlas electoral del Estado de Michoacán 1977-2006 e Instituto Electoral de Michoacán.

Michoacán. Resultados estatales de elecciones de Diputados locales, 1980-2011

Elección	Padrón y participación		PAN ¹		PRI ²		PRD ³		Otros ⁴		Nulos	
		%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%
1980	1,106,403	48.8	18,028	3.3	501,882	92.9		0.0	19,362	3.6	933	0.2
1983	1,250,247	32.2	29,616	7.3	334,422	83.0		0.0	35,124	8.7	3,948	1.0
1986	1,454,781	41.8	56,303	9.3	499,039	82.0		0.0	43,446	7.1	9,784	1.6
1989	1,615,728	28.3	31,457	6.9	194,997	42.6	173,464	37.9	32,623	7.1	25,083	5.5
1992	1,679,115	49.7	63,738	7.6	413,273	49.5	287,237	34.4	33,400	4.0	37,445	4.5
1995	1,866,176	60.8	283,621	25.0	415,678	36.7	359,976	31.7	42,180	3.7	32,543	2.9
1998	2,250,887	51.0	231,330	20.1	464,623	40.5	378,661	33.0	48,947	4.3	24,614	2.1
2001	2,494,099	53.1	299,799	22.6	492,473	37.2	496,420	37.4	966	0.1	35,914	2.7
2004	2,787,085	46.2	278,649	21.7	461,424	35.9	446,966	34.7	54,578	4.2	44,879	3.5
2007	3,054,638	48.3	407,495	27.6	434,525	29.4	474,949	32.2	106,423	7.2	53,478	3.6
2011	3,415,690	54.1	511,911	27.7	654,167	35.4	544,303	29.5	46,402	2.5	89,542	4.8

1. Comprende: en 2011, la coalición "¡Por ti, por Michoacán!"

2. Comprende: en 2004, la coalición "Fuerza PRI-Verde"; en 2011, la coalición "En Michoacán, la unidad es nuestra fuerza"

3. Comprende: en 2001 y 2004, la coalición "Unidos por Michoacán"; en 2007, la coalición "Por un Michoacán mejor"; en 2011, la coalición "Michoacán nos une"

4. Comprende: en 1980, PPS, PARM, PDM, PCM, PST y No Reg.; en 1983, PPS, PDM, PSUM, PST, PRT y No Reg.; en 1986, PPS, PDM, PSUM, PST, PRT, PARM, PMT y No Reg.; en 1989, PARM, PST y No Reg.; en 1992, PPS, PFCRN, PARM y No Reg.; en 1995, PFCRN, PT y No Reg.; en 1998, PT, PVEM y No Reg.; en 2001, No Reg.; en 2004, PT y No Reg.; en 2007, PNA, PVEM, PAS, la candidaturas comunes PAN-PNA y PRI-PNA, y No Reg.; en 2011, Convergencia y No Reg.

Fuentes: Elaboración propia a partir de los resultados consultados en el Atlas electoral del Estado de Michoacán 1977-2006 e Instituto Electoral de Michoacán.

Michoacán. Resultados estatales de elecciones de Gobernador, 1980-2011

Elección	Padrón y participación		PAN ¹		PRI ²		PRD ³		Otros ⁴		Nulos	
		%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%
1980	1,119,897	50.5	15,632	2.8	527,902	93.3			21,397	3.8	1,039	0.2
1986	1,455,420	42.1	55,234	9.0	515,585	84.1			35,573	5.8	6,749	1.1
1992	1,662,964	49.9	55,893	6.7	416,869	50.2	284,385	34.3	27,766	3.3	44,773	5.4
1995	1,866,176	61.1	282,072	24.7	431,884	37.9	358,789	31.5	36,038	3.2	30,982	2.7
2001	2,494,099	53.3	247,462	18.6	491,126	36.9	557,157	41.9	945	0.1	33,591	2.5
2007	3,054,638	48.9	492,292	32.9	372,713	24.9	563,485	37.7	25,331	1.7	40,738	2.7
2011	3,415,690	54.4	606,514	32.6	658,667	35.4	536,654	28.9	947	0.1	56,816	3.1

1. Comprende: en 2007, la candidatura común con PNA; en 2011, la candidatura común con PNA.

2. Comprende: en 2011, la candidatura común con PVEM.

3. Comprende: en 2001, la coalición "Unidos por Michoacán"; en 2007, la candidatura común con PT, Convergencia y PAS; en 2011, la candidatura común con PT y Convergencia.

4. Comprende: en 1980, PPS, PARM, PDM, PCM, PST y No Reg.; en 1986, PPS, PDM, PSUM, PST, PRT, PARM, PMT y No Reg.; en 1992, PPS, PFCRN, PARM y No Reg.; en 1995, PFCRN, PT y No Reg.; en 2001, No Reg.; en 2007, PVEM y No Reg.; en 2011, No Reg.

Fuentes: Elaboración propia a partir de los resultados consultados en el Atlas electoral del Estado de Michoacán 1977-2006 e Instituto Electoral de Michoacán.

Michoacán. Resultados estatales de elecciones para Presidente de la República, 1982-2012

Elección	Padrón y participación		PAN ¹		PRI ²		PRD ³		Otros ⁴		Nulos	
		%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%
1982	1,386,338	56.4	88,882	11.4	596,518	76.2			76,471	9.8	20,504	2.6
1988	1,530,443	40.1	63,188	10.3	142,700	23.2	392,051	63.8	16,426	2.7		0.0
1994	1,828,469	77.0	212,921	15.1	612,040	43.5	493,236	35.0	54,044	3.8	36,124	2.6
2000	2,408,934	60.8	419,188	28.6	441,871	30.2	543,804	37.1	28,966	2.0	30,448	2.1
2006	2,952,114	50.6	515,600	34.5	283,157	18.9	615,535	41.2	48,960	3.3	31,845	2.1
2012	3,116,491	53.0	338,848	20.5	711,975	43.1	518,211	31.4	35,567	2.2	46,807	2.8

1. Comprende: en 2000, la coalición "Alianza por el cambio".

2. Comprende: en 2006, la coalición "Alianza por México"; en 2012, la candidatura común PRI-PVEM.

3. Comprende: en 1988, Frente Democrático Nacional (PPS, PMS, PFCRN, PARM); en 2000, la coalición "Alianza por México"; en 2006, la coalición "Por el bien de todos"; en 2012, la candidatura común PRD-PT-MC.

4. Comprende: en 1982, PPS, PARM, PDM, PSUM, PST, PRT, PSD y No Reg.; en 1988, PDM, PRT y No Reg.; en 1994, PPS, PFCRN, PARM, UNO-PDM, PT, PVEM y No Reg.; en 2000, PCD, PARM, DSPPN y No Reg.; en 2006, PNA, PASDC y No Reg.; en 2012, PNA y No Reg.

Fuentes: Elaboración propia a partir de los resultados consultados en el Atlas electoral del Estado de Michoacán 1977-2006 e Instituto Federal Electoral.

Michoacán. Resultados estatales de elecciones federales de Diputado, 1979-2012

Elección	Padrón y participación		PAN ¹		PRI ²		PRD ³		Otros ⁴		Nulos	
		%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%
1979	1,272,879	39.2	23,953	4.8	428,221	85.9			37,588	7.5	8,650	1.7
1982	1,359,175	52.7	87,369	12.2	548,329	76.5			79,402	11.1	1,744	0.2
1985	1,456,323	35.7	78,517	15.1	364,161	70.1			67,766	13.0	8,997	1.7
1988	1,530,443	40.8	63,394	10.1	153,466	24.6	394,015	63.0	14,145	2.3		
1991	1,459,550	68.4	82,616	8.3	510,942	51.2	294,693	29.5	59,972	6.0	49,671	5.0
1994	1,828,469	75.1	202,400	14.7	595,354	43.4	474,002	34.5	60,403	4.4	40,210	2.9
1997	2,116,025	52.9	196,185	17.5	388,940	34.8	438,700	39.2	64,623	5.8	30,242	2.7
2000	2,408,934	60.4	374,468	25.8	455,058	31.3	551,973	38.0	40,935	2.8	31,706	2.2
2003	2,442,683	34.1	160,572	19.3	238,262	28.6	292,794	35.2	107,681	12.9	33,333	4.0
2006	2,948,746	50.4	452,257	30.4	346,041	23.3	570,545	38.4	78,904	5.3	37,851	2.5
2009	3,203,017	33.5	261,110	24.4	257,095	24.0	296,829	27.7	183,025	17.1	73,642	6.9
2012*	3,109,889	52.5	356,995	21.9	552,351	33.8	359,277	22.0	221,980	13.6	141,716	8.7

1. Comprende: en 2000, la coalición "Alianza por el cambio".

2. Comprende: en 2006, la coalición "Alianza por México".

3. Comprende: en 1988, Frente Democrático Nacional (PPS, PMS, PFCRN, PARM); en 2000, la coalición "Alianza por México"; en 2006, la coalición "Por el bien de todos"

4. Comprende: en 1979, PPS, PARM, PDM, PCM, PST y No Reg.; en 1982, PPS, PARM, PDM, PSUM, PST, PRT, PSD y No Reg.; en 1985, PPS, PDM, PSUM, PST, PRT, PARM, PMT y No Reg.; en 1988, PDM, PRT y No Reg.; en 1991, PPS, PFCRN, PARM, PDM, PRT, PT, PEM y No Reg.; en 1994, PPS, PFCRN, PARM, UNO-PDM, PT, PVEM y No Reg.; en 1997, PC, PT, PPS, PVEM, PDM y No Reg.; en 2000, PCD, PARM, DSPPN y No Reg.; en 2003, PT, PVEM, Convergencia, PSN, PAS, PMP, PLM, FC y No Reg.; en 2006, PNA, PASDC y No Reg.; en 2009, PVEM, PT, Convergencia, PNA, PSD, SM y No Reg.; en 2012, PVEM, PT, MC, PNA y No Reg.

* Para esta elección se tomaron los resultados de los cómputos distritales publicados por el IFE para cada uno de los partidos, esto atendiendo al Artículo 295 Fracción c del COFIPE.

Fuentes: Elaboración propia a partir de los resultados consultados en el Atlas electoral del Estado de Michoacán 1977-2006 e Instituto Federal Electoral.

Anexo 2: Índice de fragmentación de Rae, número de partidos y margen de victoria por municipio (1980-2011)

Índice Rae por elección, según municipio													
Municipio	1980	1983	1986	1989	1992	1995	1998	2001	2004	2007	2011	Promedio de 1980-2011	Promedio de 1989-2011
Michoacán	0.11	0.39	0.29	0.61	0.60	0.69	0.67	0.65	0.68	0.72	0.75	0.56	0.67
Acuitzio	-	0.18	0.05	0.58	0.62	0.66	0.57	0.65	0.65	0.68	0.68	0.48	0.64
Aguililla	-	0.00	-	0.50	0.51	0.66	0.56	0.62	0.55	0.69	0.66	0.43	0.59
Alvaro Obregón	0.01	0.27	-	0.63	0.57	0.67	0.66	0.63	0.66	0.67	0.59	0.49	0.63
Angamacutiro	-	-	-	0.50	0.50	0.58	0.53	0.54	0.50	0.55	0.62	0.39	0.54
Angangueo	0.41	0.35	-	0.44	0.56	0.62	0.57	0.65	0.75	0.78	0.69	0.53	0.63
Apatzingán	0.56	0.45	0.07	0.57	0.54	0.65	0.64	0.58	0.53	0.68	0.61	0.53	0.60
Aporo	-	-	-	0.47	0.47	0.51	0.55	0.62	0.60	0.57	0.70	0.41	0.56
Aquila	-	-	-	0.52	0.60	0.65	0.67	0.60	0.68	0.61	0.51	0.44	0.60
Ario	0.36	0.49	0.33	0.47	0.51	0.61	0.70	0.63	0.73	0.71	0.65	0.56	0.63
Arteaga	0.47	0.48	0.47	0.50	0.49	0.53	0.53	0.56	0.52	0.55	0.54	0.51	0.53
Briseñas	-	0.50	0.42	0.57	0.45	0.64	0.70	0.59	0.69	0.71	0.68	0.54	0.63
Buenavista	0.06	0.08	0.06	0.48	0.51	0.54	0.64	0.65	0.54	0.57	0.48	0.42	0.55
Carácuaro	-	-	0.22	0.47	0.46	0.42	0.42	0.55	0.51	0.52	0.55	0.37	0.49
Coahuayana	-	0.61	0.47	0.51	0.52	0.58	0.58	0.63	0.66	0.78	0.66	0.60	0.61
Coalcomán	0.02	0.05	0.34	0.48	0.57	0.67	0.61	0.66	0.59	0.67	0.61	0.48	0.61
Coeneo	-	0.11	0.11	0.47	0.47	0.54	0.61	0.65	0.53	0.58	0.65	0.43	0.56
Contepec	-	-	-	0.54	0.60	0.54	0.54	0.57	0.68	0.60	0.68	0.47	0.59
Copándaro	0.02	0.51	-	0.50	0.52	0.57	0.56	0.55	0.54	0.67	0.68	0.46	0.57
Cotija	0.02	-	0.37	0.62	0.70	0.61	0.60	0.55	0.67	0.61	0.67	0.49	0.63
Cuitzeo	0.48	0.58	0.11	0.51	0.53	0.72	0.75	0.66	0.76	0.77	0.68	0.59	0.67
Charapan	0.03	0.00	0.12	0.49	0.50	0.52	0.56	0.61	0.64	0.59	0.70	0.43	0.58
Charo	-	0.05	-	0.50	0.52	0.67	0.63	0.66	0.68	0.67	0.67	0.46	0.62
Chavinda	-	0.51	0.47	0.53	0.62	0.60	0.60	0.63	0.58	0.65	0.76	0.54	0.62
Cherán	0.31	0.35	0.24	0.44	0.52	0.53	0.51	0.54	0.59	0.70	-	0.47	0.55
Chilchota	0.00	0.46	0.33	0.51	0.51	0.58	0.57	0.59	0.60	0.57	0.64	0.49	0.57
Chinicuila	-	0.31	-	0.49	0.47	0.56	0.57	0.54	0.49	0.51	0.51	0.40	0.52
Chucándiro	0.09	0.18	0.04	0.45	0.51	0.68	0.57	0.55	0.62	0.55	0.49	0.43	0.55
Churintzio	0.00	-	-	0.16	0.42	0.50	0.50	0.58	0.53	0.55	0.53	0.34	0.47
Churumuco	0.01	-	0.03	0.54	0.49	0.50	0.51	0.50	0.48	0.52	0.50	0.37	0.50
Ecuandureo	-	-	0.34	0.45	0.47	0.62	0.49	0.55	0.51	0.64	0.54	0.42	0.53
Epitacio Huerta	0.01	0.00	0.03	0.48	0.45	0.63	0.56	0.63	0.54	0.50	0.63	0.41	0.55
Erongarícuaro	0.16	-	0.39	0.53	0.55	0.55	0.56	0.64	0.62	0.67	0.75	0.49	0.61
Gabriel Zamora	0.48	0.50	0.39	0.50	0.50	0.53	0.52	0.57	0.66	0.63	0.66	0.54	0.57
Hidalgo	0.50	0.64	0.41	0.60	0.58	0.63	0.62	0.64	0.67	0.67	0.65	0.60	0.63

La Huacana	0.36	0.42	0.25	0.49	0.51	0.62	0.56	0.54	0.69	0.63	0.44	0.50	0.56
Huandacareo	0.13	0.40	0.16	0.50	0.52	0.53	0.60	0.65	0.70	0.75	0.74	0.52	0.62
Huaniqueo	-	0.22	-	0.32	0.47	0.51	0.54	0.50	0.56	0.43	0.64	0.38	0.50
Huetamo	0.26	0.45	0.07	0.46	0.44	0.36	0.72	0.49	0.50	0.54	0.57	0.44	0.51
Huiramba	0.19	0.25	-	0.50	0.50	0.55	0.54	0.63	0.72	0.57	0.68	0.47	0.59
Indaparapeo	0.27	0.44	0.54	0.52	0.64	0.73	0.61	0.61	0.61	0.71	0.61	0.57	0.63
Irimbo	0.05	0.33	0.26	0.50	0.49	0.56	0.66	0.63	0.72	0.72	0.70	0.51	0.62
Ixtlán	0.01	-	0.34	0.48	0.50	0.52	0.58	0.63	0.70	0.66	0.62	0.46	0.58
Jacona	0.10	0.64	0.49	0.66	0.73	0.75	0.71	0.66	0.72	0.71	0.61	0.62	0.69
Jiménez	-	0.09	-	0.47	0.50	0.61	0.61	0.55	0.58	0.73	0.69	0.44	0.59
Jiquilpan	0.35	0.01	0.02	0.46	0.50	0.55	0.55	0.59	0.67	0.70	0.65	0.46	0.58
José Sixto Verduzco	-	-	-	0.46	0.49	0.57	0.59	0.65	0.67	0.50	0.68	0.42	0.58
Juárez	-	0.38	-	0.49	0.50	0.58	0.68	0.55	0.67	0.69	0.71	0.48	0.61
Jungapeo	0.14	-	-	0.51	0.51	0.54	0.62	0.52	0.53	0.51	0.72	0.42	0.56
Lagunillas	0.39	0.50	0.12	0.51	0.45	0.52	0.54	0.56	0.51	0.62	0.69	0.49	0.55
Lázaro Cárdenas	0.16	0.43	0.55	0.45	0.53	0.67	0.72	0.66	0.62	0.68	0.62	0.55	0.62
Madero	-	-	0.13	0.56	0.50	0.54	0.55	0.56	0.63	0.62	0.69	0.43	0.58
Maravatio	-	0.07	0.08	0.63	0.53	0.52	0.58	0.64	0.62	0.57	0.70	0.45	0.60
Marcos Castellanos	0.38	0.49	0.46	0.52	0.57	0.55	0.57	0.64	0.67	0.71	0.60	0.56	0.60
Morelia	0.18	0.58	0.45	0.70	0.59	0.67	0.69	0.63	0.68	0.67	0.68	0.59	0.66
Morelos	-	0.13	0.00	0.36	0.22	0.57	0.66	0.61	0.64	0.63	0.77	0.42	0.56
Múgica	0.00	0.40	0.34	0.62	0.52	0.69	0.51	0.62	0.53	0.60	0.64	0.50	0.59
Nahuátzen	0.24	0.47	0.44	0.49	0.52	0.54	0.52	0.55	0.58	0.65	0.68	0.51	0.56
Nocupétaro	-	-	0.11	0.50	0.50	0.50	0.52	0.51	0.54	0.59	0.66	0.40	0.54
Nuevo Parangaricutiro	-	0.48	0.50	0.50	0.47	0.46	0.52	0.54	0.51	0.63	0.58	0.47	0.53
Nuevo Urecho	0.28	0.46	0.37	0.38	0.50	0.48	0.67	0.51	0.50	0.51	0.58	0.48	0.52
Numarán	-	-	-	0.50	0.50	0.52	0.57	0.54	0.72	0.69	0.74	0.43	0.59
Ocampo	-	-	0.01	0.50	0.50	0.52	0.64	0.65	0.73	0.77	0.74	0.46	0.63
Pajacuarán	-	0.37	0.05	0.49	0.64	0.67	0.67	0.65	0.68	0.65	0.72	0.51	0.65
Panindícuaro	-	-	-	0.40	0.51	0.55	0.68	0.53	0.67	0.73	0.60	0.42	0.58
Parácuaro	0.03	0.46	-	0.49	0.54	0.54	0.55	0.65	0.53	0.59	0.56	0.45	0.56
Paracho	0.01	0.36	0.30	0.45	0.50	0.61	0.54	0.58	0.41	0.57	0.61	0.45	0.53
Pátzcuaro	0.14	0.54	0.36	0.61	0.64	0.63	0.67	0.66	0.70	0.74	0.76	0.59	0.68
Penjamillo	-	-	-	0.42	0.43	0.50	0.55	0.44	0.55	0.56	0.58	0.37	0.50
Peribán	0.24	0.41	0.36	0.46	0.60	0.62	0.65	0.66	0.67	0.65	0.67	0.54	0.62
La Piedad	0.03	-	0.04	0.56	0.51	0.61	0.65	0.63	0.65	0.58	0.60	0.44	0.60
Purépero	0.36	0.32	0.17	0.50	0.50	0.60	0.59	0.63	0.68	0.70	0.76	0.53	0.62
Puruándiro	-	0.18	0.13	0.57	0.53	0.65	0.69	0.60	0.60	0.64	0.72	0.48	0.63
Queréndaro	0.02	-	-	0.52	0.50	0.50	0.64	0.60	0.52	0.70	0.66	0.42	0.58
Quiroga	0.53	0.51	0.47	0.66	0.62	0.61	0.64	0.66	0.65	0.60	0.69	0.60	0.64
Régules	-	0.37	-	0.23	0.28	0.54	0.55	0.58	0.51	0.54	0.52	0.37	0.47
Los Reyes	0.02	0.00	0.43	0.65	0.62	0.63	0.66	0.57	0.69	0.67	0.74	0.52	0.65
Sahuayo	0.03	0.45	0.06	0.51	0.50	0.63	0.65	0.58	0.57	0.60	0.68	0.48	0.59
San Lucas	-	-	-	0.53	0.49	0.64	0.60	0.63	0.52	0.52	0.60	0.41	0.57
Santa Ana Maya	0.18	0.64	0.50	0.52	0.46	0.74	0.56	0.61	0.57	0.65	0.75	0.56	0.61

Salvador Escalante	0.28	0.41	0.33	0.52	0.49	0.68	0.74	0.64	0.63	0.70	0.66	0.55	0.63
Senguio	-	0.02	0.50	0.63	0.67	0.62	0.62	0.66	0.73	0.79	0.69	0.54	0.68
Susupuato	-	-	-	0.50	0.50	0.51	0.64	0.63	0.53	0.54	0.66	0.41	0.56
Tacámbaro	0.42	0.57	0.51	0.66	0.55	0.65	0.61	0.61	0.66	0.64	0.66	0.59	0.63
Tancítaro	-	-	-	0.47	0.50	0.54	0.55	0.62	0.63	0.65	0.67	0.42	0.58
Tangamandapio	0.01	0.16	0.47	0.66	0.59	0.64	0.62	0.61	0.48	0.74	0.79	0.52	0.64
Tangancícuaro	0.03	0.00	0.50	0.59	0.62	0.63	0.66	0.66	0.75	0.80	0.79	0.55	0.69
Tanhuato	-	-	0.46	0.35	0.53	0.58	0.56	0.58	0.74	0.71	0.72	0.48	0.60
Taretan	0.18	-	0.08	0.58	0.63	0.68	0.59	0.65	0.66	0.62	0.69	0.49	0.64
Tarímbaro	0.22	0.13	-	0.53	0.51	0.68	0.63	0.57	0.65	0.72	0.68	0.48	0.62
Tepalcatepec	-	-	-	0.49	0.48	0.69	0.61	0.62	0.64	0.56	0.67	0.43	0.59
Tingambato	0.48	0.14	0.48	0.52	0.56	0.54	0.59	0.61	0.57	0.68	0.59	0.52	0.58
Tingüindín	0.02	0.50	0.50	0.65	0.62	0.66	0.56	0.62	0.65	0.67	0.69	0.56	0.64
Tiquicheo	-	-	-	0.48	0.50	0.62	0.50	0.51	0.49	0.51	0.60	0.38	0.53
Tlalpujahua	0.01	0.29	-	0.63	0.57	0.66	0.51	0.54	0.76	0.82	0.81	0.51	0.66
Tlazazalca	0.00	-	-	0.50	0.50	0.52	0.55	0.53	0.51	0.51	0.64	0.39	0.53
Tocumbo	0.00	0.04	0.01	0.45	0.52	0.48	0.52	0.66	0.66	0.62	0.79	0.43	0.59
Tumbiscatio	-	-	-	0.40	0.48	0.55	0.53	0.50	0.50	0.54	0.50	0.36	0.50
Turicato	-	0.37	0.33	0.50	0.50	0.50	0.66	0.66	0.53	0.56	0.64	0.48	0.57
Tuxpan	0.02	0.55	0.12	0.63	0.62	0.64	0.64	0.65	0.68	0.67	0.60	0.53	0.64
Tuzantla	0.01	0.00	0.01	0.50	0.50	0.61	0.55	0.54	0.66	0.68	0.61	0.43	0.58
Tzintzuntzan	0.37	0.40	0.37	0.49	0.51	0.57	0.54	0.65	0.74	0.77	0.76	0.56	0.63
Tzitzio	0.02	0.34	0.12	0.54	0.50	0.66	0.59	0.63	0.58	0.66	0.72	0.49	0.61
Uruapan	0.30	0.56	0.55	-	0.65	0.67	0.68	0.66	0.70	0.70	0.69	0.56	0.59
Venustiano Carranza	0.00	0.49	0.54	0.49	0.55	0.51	0.53	0.61	0.64	0.59	0.67	0.51	0.57
Villamar	-	0.33	0.21	0.48	0.44	0.64	0.55	0.63	0.66	0.66	0.73	0.49	0.60
Vista Hermosa	0.00	0.34	-	0.50	0.66	0.64	0.55	0.56	0.59	0.74	0.65	0.48	0.61
Yurécuaro	0.01	-	-	0.56	0.51	0.40	0.54	0.63	0.56	0.72	0.73	0.42	0.58
Zacapu	0.50	0.55	0.69	0.59	0.66	0.73	0.70	0.65	0.74	0.67	0.71	0.65	0.68
Zamora	0.09	0.48	0.53	0.56	0.56	0.60	0.68	0.63	0.66	0.66	0.67	0.55	0.63
Zináparo	-	-	-	0.49	0.50	0.55	0.58	0.55	0.53	0.61	0.68	0.45	0.56
Zinapécuaro	0.16	0.27	0.08	0.50	0.47	0.57	0.66	0.59	0.51	0.69	0.69	0.47	0.58
Ziracuaretiro	0.01	-	-	0.49	0.55	0.56	0.49	0.53	0.65	0.68	0.67	0.46	0.58
Zitácuaro	0.24	0.54	0.15	0.60	0.62	0.64	0.62	0.61	0.68	0.66	0.68	0.55	0.64

Índice del número de partidos (Laakso y Taagepera) por elección, según municipio

Municipio	1980	1983	1986	1989	1992	1995	1998	2001	2004	2007	2011	Promedio de 1980-2011	Promedio de 1989-2011
Michoacán	1.13	1.65	1.41	2.59	2.51	3.17	3.04	2.87	3.15	3.55	4.03	2.65	3.12
Acuitzio	1.00	1.22	1.05	2.40	2.61	2.96	2.33	2.87	2.87	3.11	3.09	2.32	2.78
Aguililla	1.00	1.00	1.00	1.99	2.02	2.92	2.26	2.61	2.25	3.27	2.94	2.11	2.53
Alvaro Obregón	1.01	1.36	1.00	2.73	2.30	3.05	2.95	2.68	2.92	3.00	2.44	2.31	2.76
Angamacutiro	1.00	1.00	1.00	1.98	1.99	2.37	2.13	2.15	2.00	2.23	2.65	1.86	2.19
Angangueo	1.71	1.53	1.00	1.79	2.30	2.65	2.30	2.84	4.07	4.60	3.20	2.54	2.97
Apatzingán	2.26	1.82	1.07	2.30	2.16	2.89	2.78	2.40	2.12	3.11	2.59	2.32	2.54
Aporo	1.00	1.00	1.00	1.89	1.90	2.03	2.24	2.60	2.52	2.34	3.39	1.99	2.36
Aquila	1.00	1.00	1.00	2.06	2.47	2.82	3.00	2.53	3.15	2.56	2.03	2.15	2.58
Ario	1.56	1.98	1.50	1.88	2.03	2.54	3.35	2.70	3.73	3.44	2.84	2.50	2.81
Arteaga	1.90	1.93	1.88	2.00	1.97	2.15	2.11	2.25	2.10	2.21	2.16	2.06	2.12
Briseñas	1.00	2.00	1.71	2.35	1.81	2.79	3.38	2.43	3.21	3.42	3.14	2.48	2.82
Buenavista	1.06	1.08	1.06	1.93	2.03	2.15	2.80	2.86	2.17	2.30	1.91	1.94	2.27
Carácuaro	1.00	1.00	1.28	1.88	1.84	1.72	1.72	2.20	2.05	2.10	2.20	1.73	1.96
Coahuayana		2.53	1.88	2.04	2.08	2.38	2.39	2.70	2.97	4.46	2.92	2.64	2.74
Coalcomán	1.02	1.06	1.50	1.94	2.32	3.02	2.58	2.98	2.41	3.01	2.59	2.22	2.61
Coeneo	1.00	1.12	1.13	1.88	1.90	2.15	2.54	2.89	2.13	2.36	2.90	2.00	2.34
Contepec		1.00	1.00	2.17	2.48	2.19	2.17	2.31	3.17	2.48	3.12	2.21	2.51
Copándaro	1.02	2.04	1.00	2.01	2.09	2.31	2.26	2.23	2.18	3.00	3.08	2.11	2.39
Cotija	1.02	1.00	1.59	2.64	3.35	2.57	2.48	2.22	2.99	2.57	3.05	2.32	2.73
Cuitzeo	1.91	2.38	1.12	2.02	2.14	3.52	4.03	2.98	4.09	4.36	3.09	2.88	3.28
Charapan	1.03	1.00	1.14	1.97	2.00	2.06	2.26	2.57	2.79	2.44	3.38	2.06	2.43
Charo	1.00	1.06	1.00	1.99	2.09	2.99	2.74	2.93	3.14	3.05	3.00	2.27	2.74
Chavinda	1.00	2.05	1.88	2.14	2.65	2.50	2.52	2.69	2.37	2.83	4.14	2.43	2.73
Cherán	1.46	1.53	1.32	1.78	2.10	2.12	2.03	2.17	2.42	3.35		2.03	2.28
Chilchota	1.00	1.87	1.50	2.04	2.03	2.39	2.32	2.41	2.50	2.35	2.81	2.11	2.36
Chinicuila	1.00	1.44	1.00	1.95	1.89	2.29	2.31	2.18	1.98	2.06	2.04	1.83	2.09
Chucándiro	1.09	1.22	1.04	1.81	2.05	3.08	2.33	2.25	2.61	2.23	1.96	1.97	2.29
Churintzio	1.00	1.00	1.00	1.20	1.73	2.00	2.01	2.40	2.14	2.21	2.13	1.71	1.98
Churumuco	1.01	1.00	1.03	2.19	1.96	2.00	2.02	2.02	1.92	2.06	2.00	1.75	2.02
Ecuandureo	1.00	1.00	1.52	1.81	1.88	2.65	1.94	2.22	2.03	2.75	2.18	1.91	2.18
Epitacio Huerta	1.01	1.00	1.03	1.91	1.82	2.70	2.29	2.70	2.17	2.01	2.70	1.94	2.29
Erongarícuaro	1.20	1.00	1.65	2.11	2.21	2.23	2.25	2.77	2.60	3.03	4.01	2.28	2.65
Gabriel Zamora	1.92	2.00	1.63	1.98	2.00	2.15	2.08	2.35	2.98	2.68	2.90	2.24	2.39
Hidalgo	1.98	2.78	1.71	2.52	2.39	2.72	2.66	2.79	3.03	3.05	2.87	2.59	2.75

La Huacana	1.57	1.72	1.34	1.96	2.04	2.65	2.28	2.16	3.20	2.73	1.79	2.13	2.35
Huandacareo	1.15	1.66	1.19	2.01	2.09	2.13	2.48	2.83	3.39	4.01	3.82	2.43	2.85
Huaníqueo	1.00	1.28	1.00	1.48	1.90	2.03	2.18	1.98	2.30	1.76	2.76	1.79	2.05
Huetamo	1.35	1.83	1.08	1.85	1.78	1.57	3.51	1.96	2.00	2.15	2.31	1.94	2.14
Huiramba	1.24	1.34	1.00	2.00	2.02	2.23	2.19	2.74	3.57	2.31	3.15	2.16	2.53
Indaparapeo	1.36	1.77	2.17	2.06	2.77	3.65	2.58	2.57	2.58	3.49	2.57	2.51	2.79
Irimbo	1.06	1.49	1.34	1.98	1.98	2.26	2.97	2.72	3.58	3.57	3.32	2.39	2.80
Ixtlán	1.01	1.00	1.51	1.91	2.00	2.08	2.36	2.70	3.29	2.95	2.64	2.13	2.49
Jacona	1.11	2.78	1.97	2.90	3.75	3.95	3.43	2.91	3.59	3.50	2.56	2.95	3.32
Jiménez	1.00	1.10	1.00	1.90	2.00	2.53	2.53	2.24	2.37	3.76	3.27	2.16	2.58
Jiquilpan	1.53	1.01	1.02	1.84	2.00	2.24	2.23	2.45	3.02	3.37	2.88	2.14	2.50
José Sixto Verduzco	1.00	1.00	1.00	1.84	1.98	2.33	2.44	2.85	2.99	2.01	3.14	2.05	2.45
Juárez	1.00	1.60	1.00	1.98	2.01	2.37	3.10	2.21	3.07	3.26	3.47	2.28	2.68
Jungapeo	1.16	1.00	1.00	2.03	2.05	2.17	2.64	2.07	2.12	2.02	3.54	1.98	2.33
Lagunillas	1.64	2.00	1.14	2.05	1.83	2.08	2.19	2.29	2.03	2.65	3.19	2.10	2.29
Lázaro Cárdenas	1.19	1.76	2.24	1.81	2.11	3.01	3.55	2.96	2.64	3.15	2.65	2.46	2.73
Madero	1.00	1.00	1.15	2.26	1.99	2.17	2.22	2.30	2.68	2.66	3.21	2.06	2.44
Maravatio	1.00	1.08	1.09	2.67	2.12	2.06	2.37	2.79	2.61	2.33	3.39	2.14	2.54
Marcos Castellanos	1.62	1.97	1.85	2.09	2.31	2.21	2.34	2.80	3.04	3.42	2.48	2.38	2.59
Morelia	1.21	2.41	1.83	3.30	2.45	3.06	3.21	2.73	3.14	3.00	3.11	2.68	3.00
Morelos	1.00	1.15	1.00	1.57	1.27	2.33	2.92	2.56	2.77	2.69	4.43	2.15	2.57
Múgica	1.00	1.67	1.51	2.64	2.08	3.24	2.03	2.66	2.13	2.53	2.76	2.21	2.51
Nahuátzen	1.31	1.90	1.78	1.95	2.08	2.18	2.07	2.21	2.36	2.82	3.12	2.16	2.35
Nocupétaro	1.00	1.00	1.12	2.00	2.00	2.01	2.09	2.02	2.17	2.47	2.91	1.89	2.21
Nuevo Parangaricutiro	1.00	1.93	1.99	2.00	1.88	1.86	2.10	2.16	2.02	2.70	2.41	2.00	2.14
Nuevo Urecho	1.39	1.87	1.60	1.62	2.01	1.94	3.02	2.05	2.01	2.05	2.40	1.99	2.14
Numarán	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.06	2.30	2.15	3.52	3.21	3.84	2.19	2.63
Ocampo	1.00	1.00	1.01	2.00	2.00	2.06	2.77	2.85	3.77	4.32	3.79	2.41	2.94
Pajacuarán	1.00	1.58	1.05	1.97	2.80	3.01	3.03	2.86	3.09	2.85	3.52	2.43	2.89
Panindícuaro	1.00	1.00	1.00	1.68	2.03	2.23	3.09	2.14	2.99	3.65	2.49	2.12	2.54
Parácuaro	1.04	1.85	1.00	1.97	2.16	2.18	2.24	2.85	2.11	2.44	2.27	2.01	2.28
Paracho	1.01	1.56	1.43	1.80	1.99	2.58	2.17	2.38	1.70	2.31	2.58	1.96	2.19
Pátzcuaro	1.16	2.16	1.57	2.55	2.76	2.70	3.05	2.97	3.28	3.82	4.11	2.74	3.16
Penjamillo	1.00	1.00	1.00	1.72	1.76	2.00	2.23	1.78	2.25	2.26	2.37	1.76	2.05
Peribán	1.32	1.71	1.57	1.84	2.52	2.64	2.88	2.90	3.00	2.87	3.02	2.39	2.71
La Piedad	1.03	1.00	1.04	2.26	2.04	2.59	2.85	2.71	2.89	2.36	2.48	2.11	2.52
Purépero	1.56	1.47	1.20	1.99	2.01	2.49	2.43	2.73	3.13	3.33	4.25	2.42	2.79
Puruándiro	1.00	1.21	1.15	2.34	2.13	2.87	3.27	2.48	2.49	2.78	3.58	2.30	2.74
Queréndaro	1.02	1.00	1.00	2.06	2.00	1.99	2.77	2.51	2.08	3.36	2.97	2.07	2.47
Quiroga	2.13	2.06	1.87	2.93	2.63	2.58	2.81	2.93	2.83	2.52	3.23	2.59	2.81
Régules	1.00	1.58	1.00	1.29	1.40	2.16	2.24	2.40	2.03	2.18	2.09	1.76	1.97
Los Reyes	1.02	1.00	1.75	2.84	2.64	2.70	2.94	2.33	3.22	3.07	3.77	2.48	2.94
Sahuayo	1.03	1.83	1.06	2.04	1.98	2.69	2.85	2.36	2.31	2.49	3.15	2.16	2.49
San Lucas	1.00	1.00	1.00	2.15	1.96	2.77	2.51	2.70	2.08	2.08	2.53	1.98	2.35
Santa Ana Maya	1.21	2.77	2.00	2.07	1.85	3.82	2.27	2.56	2.30	2.87	3.99	2.52	2.72

Salvador Escalante	1.39	1.70	1.49	2.09	1.97	3.08	3.80	2.79	2.69	3.29	2.94	2.48	2.83
Senguio	1.00	1.02	1.99	2.70	3.04	2.61	2.65	2.93	3.69	4.82	3.23	2.70	3.21
Susupuato	1.00	1.00	1.00	2.00	1.99	2.04	2.78	2.68	2.13	2.18	2.92	1.97	2.34
Tacámbaro	1.72	2.32	2.03	2.96	2.21	2.85	2.57	2.59	2.91	2.78	2.91	2.53	2.72
Tancítaro	1.00	1.00	1.00	1.87	1.98	2.15	2.21	2.65	2.67	2.82	3.03	2.04	2.42
Tangamandapio	1.01	1.19	1.88	2.90	2.43	2.78	2.63	2.57	1.91	3.82	4.68	2.53	2.96
Tangancícuaro	1.03	1.00	1.99	2.44	2.65	2.73	2.94	2.91	4.05	4.94	4.86	2.87	3.44
Tanhuato	1.00	1.00	1.85	1.53	2.14	2.39	2.26	2.39	3.80	3.47	3.61	2.31	2.70
Taretan	1.22	1.00	1.08	2.39	2.70	3.11	2.42	2.89	2.96	2.64	3.19	2.33	2.79
Tarímbaro	1.28	1.15	1.00	2.14	2.03	3.12	2.68	2.30	2.82	3.52	3.10	2.29	2.71
Tepalcatepec	1.00	1.00	1.00	1.95	1.94	3.27	2.53	2.62	2.76	2.30	2.99	2.12	2.55
Tingambato	1.92	1.17	1.91	2.08	2.30	2.16	2.41	2.58	2.35	3.15	2.46	2.23	2.44
Tingüindín	1.02	2.00	2.00	2.85	2.60	2.93	2.30	2.61	2.89	3.07	3.25	2.50	2.81
Tiquicheo	1.00	1.00	1.00	1.93	2.01	2.66	2.01	2.02	1.95	2.05	2.47	1.83	2.14
Tlalpujahuá	1.01	1.42	1.00	2.69	2.33	2.96	2.03	2.16	4.22	5.46	5.33	2.78	3.40
Tlazazalca	1.00	1.00	1.00	2.00	2.01	2.08	2.21	2.14	2.05	2.04	2.81	1.85	2.17
Tocumbo	1.00	1.04	1.01	1.83	2.08	1.92	2.08	2.95	2.94	2.61	4.85	2.21	2.66
Tumbiscatio	1.00	1.00	1.00	1.65	1.92	2.21	2.11	2.01	1.98	2.18	2.02	1.74	2.01
Turicato	1.00	1.58	1.48	1.99	2.01	1.99	2.93	2.90	2.14	2.25	2.79	2.10	2.38
Tuxpan	1.02	2.22	1.14	2.71	2.61	2.75	2.76	2.87	3.12	2.99	2.48	2.42	2.79
Tuzantla	1.01	1.00	1.01	2.00	2.01	2.57	2.23	2.18	2.92	3.15	2.57	2.06	2.46
Tzintzuntzan	1.59	1.66	1.59	1.95	2.06	2.31	2.16	2.88	3.80	4.44	4.25	2.61	2.98
Tzitzio	1.02	1.51	1.13	2.17	2.00	2.97	2.45	2.69	2.38	2.97	3.55	2.26	2.65
Uruapan	1.42	2.28	2.20		2.83	3.06	3.08	2.95	3.31	3.39	3.20	2.77	3.12
Venustiano Carranza	1.00	1.96	2.17	1.96	2.20	2.06	2.14	2.57	2.75	2.44	3.05	2.21	2.40
Villamar	1.00	1.50	1.27	1.92	1.77	2.81	2.24	2.67	2.96	2.96	3.69	2.25	2.63
Vista Hermosa	1.00	1.53	1.00	1.99	2.93	2.77	2.21	2.26	2.47	3.90	2.88	2.27	2.67
Yurécuaro	1.01	1.00	1.00	2.25	2.04	1.67	2.20	2.70	2.29	3.61	3.76	2.14	2.57
Zacapu	2.00	2.23	3.19	2.43	2.94	3.75	3.35	2.89	3.82	3.04	3.43	3.01	3.21
Zamora	1.09	1.91	2.12	2.29	2.28	2.50	3.10	2.67	2.92	2.92	3.03	2.44	2.71
Zináparo		1.00	1.00	1.94	2.01	2.23	2.37	2.24	2.13	2.54	3.11	2.06	2.32
Zinapécuaro	1.19	1.37	1.08	1.99	1.87	2.32	2.94	2.44	2.05	3.19	3.25	2.15	2.50
Ziracuaretiro	1.01		1.00	1.97	2.20	2.29	1.96	2.15	2.84	3.12	3.07	2.16	2.45
Zitácuaro	1.32	2.19	1.17	2.53	2.64	2.74	2.65	2.58	3.09	2.96	3.15	2.46	2.79

Margen de victoria entre el primero y segundo lugar por elección, según municipio

Municipio	1980	1983	1986	1989	1992	1995	1998	2001	2004	2007	2011	Promedio de 1980-2011	Promedio de 1989-2011
Michoacán	91.5%	64.2%	75.0%	0.2%	16.5%	3.5%	9.2%	2.5%	0.1%	4.9%	8.5%	25.1%	5.7%
Acuitzio	100.0%	80.0%	95.2%	2.4%	17.7%	8.5%	10.8%	14.6%	13.3%	2.1%	22.1%	33.3%	11.4%
Aguililla	100.0%	99.8%	100.0%	8.4%	9.0%	13.3%	6.0%	18.8%	9.1%	11.3%	3.1%	34.4%	9.9%
Alvaro Obregón	98.9%	68.3%	100.0%	7.2%	5.8%	3.7%	9.4%	6.3%	7.0%	7.7%	15.1%	29.9%	7.8%
Angamacutiro	100.0%	100.0%	100.0%	9.0%	8.3%	5.6%	5.6%	1.5%	10.2%	13.3%	7.4%	32.8%	7.6%
Angangueo	41.5%	55.6%	100.0%	34.0%	38.2%	19.0%	8.7%	8.6%	0.5%	4.4%	4.2%	28.6%	14.7%
Apatzingán	14.3%	46.8%	95.2%	1.6%	8.2%	11.5%	1.5%	28.3%	0.9%	0.2%	31.6%	21.8%	10.5%
Aporo	100.0%	100.0%	100.0%	23.8%	23.4%	11.6%	23.3%	23.2%	3.9%	0.4%	1.7%	37.4%	13.9%
Aquila	100.0%	100.0%	100.0%	36.2%	14.6%	3.4%	11.8%	2.2%	9.7%	1.1%	0.3%	34.5%	9.9%
Ario	54.4%	10.4%	57.7%	24.9%	12.4%	10.3%	21.9%	1.0%	0.0%	9.7%	9.3%	19.3%	11.2%
Arteaga	29.0%	18.9%	25.5%	2.0%	11.7%	14.1%	2.0%	2.4%	14.5%	19.1%	16.9%	14.2%	10.3%
Briseñas	100.0%	4.4%	40.9%	8.3%	48.6%	9.9%	12.2%	15.7%	5.5%	11.9%	31.4%	26.2%	17.9%
Buenavista	94.9%	91.9%	94.0%	27.5%	11.4%	10.4%	0.3%	8.6%	16.6%	15.5%	28.3%	36.3%	14.8%
Carácuaro	100.0%	100.0%	74.6%	25.3%	31.2%	41.4%	51.1%	4.4%	5.1%	12.6%	15.2%	41.9%	23.3%
Coahuayana		6.7%	26.5%	47.3%	0.5%	0.5%	24.6%	4.8%	15.2%	5.3%	22.8%	15.4%	15.1%
Coalcomán	98.9%	94.5%	70.1%	17.6%	1.6%	5.8%	23.0%	2.6%	4.0%	7.6%	26.8%	32.0%	11.1%
Coeneo	100.0%	88.6%	88.0%	25.2%	27.5%	27.4%	3.4%	0.0%	14.9%	5.6%	15.5%	36.0%	14.9%
Contepec		100.0%	100.0%	3.4%	14.4%	5.2%	17.1%	10.7%	3.1%	20.1%	14.5%	28.9%	11.1%
Copándaro	97.8%	10.9%	100.0%	3.4%	18.8%	1.9%	6.1%	1.1%	12.5%	20.5%	2.2%	25.0%	8.3%
Cotija	98.7%	100.0%	50.9%	11.3%	3.5%	16.0%	5.5%	2.7%	3.1%	31.0%	5.0%	29.8%	9.8%
Cuitzeo	23.4%	35.6%	89.4%	14.6%	22.9%	10.9%	3.6%	5.3%	1.8%	13.1%	26.4%	22.4%	12.3%
Charapan	98.1%	99.8%	87.1%	12.0%	3.9%	9.7%	2.4%	28.2%	10.9%	19.5%	4.7%	34.2%	11.4%
Charo	100.0%	94.6%	100.0%	6.2%	14.4%	15.9%	1.1%	9.5%	4.6%	2.6%	13.7%	33.0%	8.5%
Chavinda	100.0%	22.8%	46.5%	34.1%	0.0%	28.0%	2.6%	2.7%	15.6%	4.7%	1.8%	23.5%	11.2%
Cherán	61.8%	55.4%	71.6%	38.4%	17.5%	10.6%	25.6%	9.7%	1.5%	1.3%		29.4%	15.0%
Chilchota	99.7%	26.6%	57.9%	1.0%	0.1%	3.8%	2.7%	10.9%	1.9%	10.2%	4.6%	19.9%	4.4%
Chinicuila	100.0%	62.4%	100.0%	16.7%	23.9%	12.2%	14.4%	11.0%	12.9%	10.9%	5.3%	33.6%	13.4%
Chucándiro	92.2%	79.8%	96.3%	37.1%	3.5%	1.5%	20.0%	18.9%	7.0%	3.0%	26.8%	35.1%	14.7%
Churintzio	99.6%	100.0%	100.0%	82.0%	40.9%	37.1%	19.1%	18.3%	21.9%	0.9%	5.2%	47.7%	28.2%
Churumuco	99.6%	100.0%	97.1%	32.4%	15.0%	1.9%	1.9%	16.3%	23.6%	10.2%	8.6%	36.9%	13.7%
Ecuandureo	100.0%	100.0%	56.4%	32.9%	25.8%	24.0%	28.8%	3.3%	9.0%	6.5%	26.2%	37.5%	19.6%
Epitacio Huerta	99.0%	99.9%	96.8%	21.8%	31.4%	14.7%	7.5%	16.4%	10.6%	30.9%	9.0%	39.8%	17.8%
Erongarícuaro	82.5%	100.0%	45.8%	9.7%	8.3%	8.6%	1.7%	0.8%	4.3%	13.0%	1.2%	25.1%	5.9%
Gabriel Zamora	53.3%	21.0%	49.5%	9.2%	10.8%	2.2%	5.6%	13.2%	14.3%	8.7%	5.5%	17.6%	8.7%
Hidalgo	28.9%	19.4%	50.0%	3.3%	19.3%	22.6%	17.2%	9.4%	7.0%	8.9%	10.0%	17.8%	12.2%

La Huacana	58.7%	43.3%	70.8%	14.3%	2.3%	1.3%	2.6%	1.1%	6.9%	0.6%	39.4%	21.9%	8.6%
Huandacareo	89.4%	52.4%	82.6%	2.8%	6.2%	13.3%	10.9%	10.8%	13.1%	3.7%	17.8%	27.5%	9.8%
Huaniqueo	100.0%	81.6%	100.0%	59.6%	27.8%	16.3%	8.9%	25.9%	11.4%	49.3%	2.9%	44.0%	25.3%
Huetamo	69.2%	30.5%	92.5%	33.3%	35.9%	61.1%	2.9%	26.5%	20.7%	0.2%	1.6%	34.0%	22.8%
Huiramba	78.4%	70.1%	100.0%	12.2%	3.7%	1.6%	6.5%	2.2%	6.4%	15.0%	8.1%	27.7%	7.0%
Indaparapeo	70.3%	42.2%	6.8%	10.8%	13.6%	9.3%	0.3%	11.0%	7.0%	3.9%	8.0%	16.6%	8.0%
Irimbo	95.5%	58.3%	70.0%	9.6%	16.4%	8.4%	5.0%	12.9%	3.9%	2.5%	10.5%	26.6%	8.6%
Ixtlán	98.8%	100.0%	57.1%	21.8%	0.9%	8.9%	1.8%	10.2%	14.4%	2.6%	29.4%	31.4%	11.3%
Jacona	92.5%	9.0%	15.0%	9.6%	1.4%	5.9%	10.2%	11.7%	0.7%	0.2%	23.5%	16.3%	7.9%
Jiménez	100.0%	91.8%	100.0%	26.6%	15.7%	10.4%	0.9%	3.8%	26.2%	15.7%	12.2%	36.7%	13.9%
Jiquilpan	57.7%	99.4%	98.4%	29.4%	20.1%	11.6%	7.4%	7.8%	6.6%	6.9%	2.5%	31.6%	11.5%
José Sixto Verduzco	100.0%	100.0%	100.0%	29.9%	11.1%	7.9%	1.2%	3.9%	1.3%	8.6%	14.2%	34.4%	9.8%
Juárez	100.0%	49.9%	100.0%	10.8%	0.8%	32.5%	2.8%	5.5%	12.6%	14.4%	2.7%	30.2%	10.3%
Jungapeo	85.5%	100.0%	100.0%	1.2%	2.2%	5.8%	8.9%	10.6%	12.5%	13.0%	0.7%	30.9%	6.9%
Lagunillas	47.1%	3.6%	86.8%	3.3%	35.4%	0.1%	11.0%	1.2%	8.4%	3.1%	3.2%	18.5%	8.2%
Lázaro Cárdenas	82.6%	64.7%	33.7%	32.4%	12.6%	13.9%	15.7%	7.1%	1.9%	22.1%	7.2%	26.7%	14.1%
Madero	100.0%	100.0%	85.8%	13.1%	12.1%	24.1%	9.9%	18.0%	4.2%	19.9%	3.4%	35.5%	13.1%
Maravatio	100.0%	93.6%	93.4%	3.3%	5.7%	27.3%	9.4%	19.1%	6.6%	15.8%	1.4%	34.1%	11.1%
Marcos Castellanos	48.6%	13.2%	28.2%	24.6%	6.8%	4.3%	18.3%	14.9%	1.2%	2.8%	12.8%	16.0%	10.7%
Morelia	80.5%	21.6%	50.9%	4.8%	27.8%	11.9%	1.9%	19.6%	7.8%	17.7%	0.0%	22.2%	11.4%
Morelos	100.0%	85.6%	100.0%	52.1%	76.4%	20.8%	11.7%	5.8%	8.8%	21.2%	1.3%	44.0%	24.8%
Múgica	99.7%	54.3%	56.7%	3.4%	17.5%	1.5%	29.7%	21.9%	5.7%	6.0%	22.9%	29.0%	13.6%
Nahuáctzen	72.4%	22.7%	35.3%	15.6%	2.0%	1.2%	6.1%	6.5%	0.9%	0.9%	2.7%	15.1%	4.5%
Nocupétaro	100.0%	100.0%	88.2%	3.3%	2.0%	11.7%	14.3%	0.6%	0.1%	12.4%	0.7%	30.3%	5.6%
Nuevo Parangaricutiro	100.0%	19.4%	5.5%	1.9%	25.0%	29.9%	7.7%	13.4%	7.1%	25.4%	18.8%	23.1%	16.1%
Nuevo Urecho	65.9%	26.6%	57.8%	48.7%	2.1%	20.8%	0.5%	1.6%	3.5%	6.2%	15.5%	22.7%	12.4%
Numarán	100.0%	100.0%	100.0%	2.2%	9.5%	4.6%	20.7%	14.8%	6.2%	7.8%	9.4%	34.1%	9.4%
Ocampo	100.0%	100.0%	99.4%	3.1%	1.8%	8.2%	4.9%	8.8%	0.0%	11.9%	2.3%	31.0%	5.1%
Pajacuarán	100.0%	66.3%	94.9%	11.9%	8.3%	13.1%	2.7%	1.5%	19.0%	3.2%	8.7%	30.0%	8.5%
Panindícuaro	100.0%	100.0%	100.0%	44.0%	4.1%	1.3%	6.1%	9.1%	7.1%	8.8%	2.9%	34.8%	10.4%
Parácuaro	96.5%	38.4%	100.0%	12.9%	2.5%	4.6%	4.0%	7.4%	13.4%	4.4%	18.5%	27.5%	8.5%
Paracho	99.0%	53.1%	72.6%	41.1%	7.8%	14.2%	0.5%	4.8%	42.4%	6.4%	9.0%	31.9%	15.8%
Pátzcuaro	86.8%	35.8%	61.0%	11.2%	28.8%	23.0%	17.2%	1.6%	1.5%	6.6%	6.1%	25.4%	12.0%
Penjamillo	100.0%	100.0%	100.0%	40.1%	37.6%	34.4%	19.7%	57.0%	15.6%	6.0%	8.8%	47.2%	27.4%
Peribán	73.4%	41.3%	52.6%	29.7%	0.0%	7.2%	15.7%	5.3%	1.8%	4.9%	8.4%	21.9%	9.1%
La Piedad	98.0%	100.0%	97.9%	11.7%	36.3%	22.9%	22.4%	15.4%	11.7%	20.0%	20.0%	41.5%	20.1%
Purépero	52.9%	60.3%	90.7%	6.4%	1.1%	0.4%	0.9%	9.6%	12.5%	10.8%	15.4%	25.8%	26.0%
Puruándiro	100.0%	83.1%	93.2%	7.7%	8.1%	6.3%	9.9%	31.5%	26.0%	24.3%	10.7%	36.4%	15.6%
Queréndaro	98.9%	100.0%	100.0%	2.0%	15.7%	50.7%	15.4%	19.5%	28.6%	0.8%	19.2%	41.0%	19.0%
Quiroga	2.0%	7.0%	63.0%	4.2%	0.0%	6.0%	8.2%	6.4%	9.3%	29.5%	4.3%	12.7%	8.5%
Régules	100.0%	51.8%	100.0%	74.1%	66.8%	13.5%	15.1%	19.3%	4.5%	16.4%	10.4%	42.9%	27.5%
Los Reyes	98.0%	99.9%	71.4%	4.2%	29.4%	15.1%	1.4%	23.4%	12.1%	1.2%	7.2%	33.0%	11.7%
Sahuayo	97.6%	30.2%	97.1%	11.0%	21.0%	19.5%	1.2%	3.9%	11.4%	11.9%	4.2%	28.1%	10.5%
San Lucas	100.0%	100.0%	100.0%	7.8%	18.1%	12.2%	20.6%	5.0%	5.1%	5.0%	17.7%	35.6%	11.4%
Santa Ana Maya	80.5%	13.7%	50.5%	3.6%	52.2%	4.1%	2.4%	9.6%	18.2%	14.1%	2.1%	22.8%	13.3%

Salvador Escalante	68.9%	41.6%	79.3%	3.9%	26.9%	6.8%	14.2%	15.7%	11.4%	19.3%	32.9%	29.2%	16.4%
Senguio	100.0%	98.3%	54.1%	7.7%	16.6%	20.2%	2.3%	4.6%	2.5%	1.4%	8.8%	28.8%	8.0%
Susupuato	100.0%	100.0%	100.0%	2.6%	8.6%	0.9%	3.9%	10.1%	11.0%	8.7%	8.4%	32.2%	6.8%
Tacámbaro	44.6%	2.9%	57.5%	2.0%	29.8%	17.0%	13.9%	2.5%	16.7%	21.0%	19.6%	20.7%	15.3%
Tancítaro	100.0%	100.0%	100.0%	26.3%	17.0%	14.6%	10.5%	9.1%	7.2%	1.3%	2.9%	35.4%	11.1%
Tangamandapio	99.0%	83.8%	62.8%	5.1%	0.5%	1.9%	15.6%	9.5%	21.3%	7.9%	4.5%	28.3%	8.3%
Tangancícuaro	98.1%	99.8%	53.0%	30.3%	0.0%	14.9%	5.1%	9.8%	0.2%	0.8%	6.5%	28.9%	8.4%
Tanhuato	100.0%	100.0%	64.4%	64.9%	31.9%	31.9%	13.1%	22.0%	0.0%	3.1%	12.3%	40.3%	22.4%
Taretan	82.2%	100.0%	96.0%	0.3%	11.6%	13.5%	2.5%	4.7%	2.9%	13.7%	1.8%	29.9%	6.4%
Tarímbaro	76.4%	86.9%	100.0%	28.2%	25.2%	6.7%	11.0%	7.8%	17.3%	10.9%	12.4%	34.8%	14.9%
Tepalcatepec	100.0%	100.0%	100.0%	15.3%	20.8%	8.8%	21.2%	3.2%	3.2%	32.3%	4.8%	37.2%	13.7%
Tingambato	20.4%	84.6%	61.0%	32.7%	7.4%	9.0%	3.4%	0.0%	4.5%	10.3%	18.9%	22.9%	10.8%
Tingüindín	98.5%	3.7%	55.3%	15.9%	0.0%	13.1%	0.4%	20.4%	3.5%	1.9%	11.2%	20.4%	8.3%
Tiquicheo	100.0%	100.0%	100.0%	19.5%	5.1%	12.4%	11.1%	1.0%	18.3%	0.5%	1.6%	33.6%	8.7%
Tlalpujahua	99.5%	64.2%	100.0%	5.0%	32.3%	7.4%	38.0%	43.7%	10.4%	3.4%	6.4%	37.3%	18.3%
Tlazazalca	99.6%	100.0%	100.0%	1.0%	6.7%	7.2%	1.9%	5.3%	1.7%	19.2%	12.5%	32.3%	6.9%
Tocumbo	99.8%	95.9%	99.4%	30.5%	0.9%	24.9%	24.4%	0.6%	8.5%	4.1%	6.2%	35.9%	12.5%
Tumbiscatio	100.0%	100.0%	100.0%	45.7%	20.7%	17.8%	0.8%	7.4%	9.5%	3.0%	22.9%	38.9%	16.0%
Turicato	100.0%	51.8%	79.5%	7.1%	12.7%	7.1%	15.6%	2.6%	6.3%	8.7%	13.4%	27.7%	9.2%
Tuxpan	98.5%	35.4%	93.4%	16.2%	12.8%	12.7%	19.3%	6.8%	14.5%	3.0%	29.7%	31.1%	14.4%
Tuzantla	99.1%	99.7%	99.7%	4.1%	1.9%	3.4%	6.3%	5.5%	0.8%	0.0%	0.3%	29.2%	2.8%
Tzintzuntzan	52.3%	47.0%	75.2%	15.3%	5.4%	19.0%	27.2%	10.8%	2.8%	7.9%	6.4%	24.5%	11.8%
Tzitzio	98.8%	57.3%	93.8%	1.0%	14.4%	7.0%	26.4%	2.8%	15.9%	3.0%	17.1%	30.7%	10.9%
Uruapan	75.2%	19.0%	52.1%	0.0%	22.4%	15.5%	1.2%	7.5%	9.8%	13.2%	16.6%	21.1%	10.8%
Venustiano Carranza	99.9%	15.1%	53.2%	13.7%	17.2%	23.6%	4.7%	2.7%	7.9%	14.2%	5.7%	23.4%	11.2%
Villamar	100.0%	58.6%	87.8%	20.0%	35.7%	18.2%	14.3%	4.1%	6.2%	8.4%	13.6%	33.3%	15.1%
Vista Hermosa	99.9%	55.8%	100.0%	6.3%	7.9%	7.7%	3.0%	10.5%	8.9%	7.6%	14.8%	29.3%	8.3%
Yurécuaro	99.5%	100.0%	100.0%	9.3%	16.4%	63.7%	14.4%	13.0%	39.0%	14.6%	15.9%	44.2%	23.3%
Zacapu	3.4%	8.8%	39.6%	24.7%	0.4%	0.8%	1.0%	5.2%	1.7%	5.0%	13.9%	9.5%	6.6%
Zamora	93.9%	30.2%	54.5%	20.0%	10.3%	23.1%	1.2%	24.8%	8.5%	8.0%	6.5%	25.5%	12.8%
Zináparo		100.0%	100.0%	17.2%	5.1%	1.5%	21.4%	25.1%	2.5%	3.0%	5.1%	28.1%	10.1%
Zinapécuaro	83.3%	68.1%	96.1%	27.4%	49.8%	11.9%	7.1%	9.6%	24.0%	0.3%	7.9%	35.0%	17.3%
Ziracuaretiro	99.5%		100.0%	13.0%	1.5%	7.5%	22.5%	6.5%	17.7%	0.7%	4.2%	27.3%	9.2%
Zitácuaro	72.1%	41.4%	92.2%	4.1%	25.0%	8.4%	23.0%	14.0%	2.1%	19.0%	9.8%	28.3%	13.2%

Número de partidos (o coaliciones) que obtienen votos por elección, según municipio

Municipio	1980	1983	1986	1989	1992	1995	1998	2001	2004	2007	2011
Michoacán	7	7	9	6	6	5	5	3	5	11	8
Acuitzio	1	2	2	4	4	5	5	3	4	5	7
Aguililla	1	3	1	2	3	5	5	3	4	4	7
Alvaro Obregón	2	2	1	3	4	5	5	3	3	4	7
Angamacutiro	1	1	1	2	2	5	5	3	4	3	6
Angangueo	2	2	1	2	3	5	5	3	5	7	7
Apatzingán	6	7	4	6	5	5	5	3	4	6	7
Aporo	1	1	1	2	2	5	5	3	3	3	7
Aquila	1	1	1	3	3	5	5	3	4	3	3
Ario	3	2	2	2	3	5	5	3	5	6	5
Arteaga	5	2	2	2	2	5	5	3	4	4	5
Briseñas	1	2	2	3	3	5	5	3	5	4	7
Buenavista	6	2	2	4	4	5	5	3	4	3	3
Carácuaro	1	1	2	2	3	5	5	3	3	3	5
Coahuayana		3	3	3	3	5	5	3	4	5	7
Coalcomán	6	2	4	2	5	5	5	3	3	4	5
Coeneo	1	2	2	2	3	5	5	3	4	3	6
Contepec		1	1	3	4	5	5	3	4	5	7
Copándaro	2	3	1	3	4	5	5	3	4	4	5
Cotija	4	1	2	3	4	5	5	3	3	5	5
Cuitzeo	4	4	3	3	6	5	5	3	5	6	7
Charapan	5	2	2	2	2	5	5	3	3	3	7
Charo	1	2	1	2	4	5	5	3	4	5	5
Chavinda	1	3	3	3	6	5	5	3	3	4	7
Cherán	4	2	2	3	3	5	5	3	3	5	0
Chilchota	2	2	2	3	4	5	5	3	4	3	7
Chinicuila	1	2	1	2	2	5	5	3	4	3	3
Chucándiro	5	2	3	3	4	5	5	3	3	3	5
Churintzio	3	1	1	2	4	5	5	3	3	3	5
Churumuco	3	1	2	3	2	3	5	3	4	4	3
Ecuandureo	1	1	2	2	2	5	5	3	3	4	4
Epitacio Huerta	4	3	2	2	2	5	5	3	3	4	5
Erongarícuaro	5	1	2	3	4	5	5	3	3	4	6
Gabriel Zamora	4	3	3	2	3	5	5	3	4	4	6
Hidalgo	4	4	4	5	4	5	5	3	4	6	5

La Huacana	4	3	3	2	5	5	5	3	4	4	3
Huandacareo	3	3	2	3	5	5	5	3	4	5	6
Huaniqueo	1	3	1	2	3	5	5	3	4	3	5
Huetamo	2	2	3	4	4	5	5	3	3	4	5
Huiramba	2	2	1	3	3	5	5	3	4	3	5
Indaparapeo	4	3	3	3	5	5	5	3	4	5	5
Irimbo	4	2	2	3	3	5	5	3	4	5	6
Ixtlán	5	1	2	2	2	5	5	3	4	3	5
Jacona	4	4	3	4	4	5	5	3	5	4	7
Jiménez	1	3	1	3	4	5	5	3	3	6	7
Jiquilpan	5	2	2	2	4	5	5	3	4	6	7
José Sixto Verduzco	1	1	1	2	2	5	5	3	4	3	7
Juárez	1	2	1	2	3	5	5	3	4	5	6
Jungapeo	3	1	1	3	3	5	5	3	4	3	7
Lagunillas	2	2	2	3	4	5	5	3	3	3	7
Lázaro Cárdenas	2	5	5	2	5	5	5	3	4	6	5
Madero	1	1	2	3	4	5	5	3	4	3	7
Maravatio	1	3	4	3	5	5	5	3	5	6	7
Marcos Castellanos	2	2	2	4	3	5	5	3	4	5	7
Morelia	2	6	9	6	5	5	5	3	4	6	7
Morelos	1	2	2	2	3	5	5	3	3	3	7
Múgica	2	4	2	4	4	5	5	3	4	4	6
Nahuátzen	2	2	2	2	4	5	5	3	3	4	7
Nocupétaro	1	1	2	2	3	5	5	3	4	3	5
Nuevo Parangaricutiro	1	2	2	2	2	5	5	3	3	5	5
Nuevo Urecho	2	2	3	2	3	5	5	3	4	3	5
Numarán	1	1	1	2	4	5	5	3	4	4	5
Ocampo	1	1	2	2	2	5	5	3	4	6	7
Pajacuarán	1	3	2	2	4	5	5	3	4	4	6
Panindícuaro	1	1	1	2	4	5	5	3	4	5	5
Parácuaro	2	3	1	2	5	5	5	3	3	4	4
Paracho	5	2	3	4	4	5	5	3	2	4	6
Pátzcuaro	3	4	4	5	6	5	5	3	5	6	5
Penjamillo	1	1	1	2	3	5	5	3	3	3	5
Peribán	5	2	2	2	3	5	5	3	3	4	5
La Piedad	5	1	3	4	6	5	5	3	3	5	7
Purépero	2	2	2	2	3	5	5	3	4	4	7
Puruándiro	1	3	5	4	4	5	5	3	4	5	7
Queréndaro	6	1	1	3	4	5	5	3	4	6	5

Quiroga	6	3	2	4	6	5	5	3	3	3	6
Régules	1	2	1	2	3	5	5	3	4	3	5
Los Reyes	6	3	5	4	4	5	5	3	4	5	7
Sahuayo	5	2	3	4	4	5	5	3	3	6	6
San Lucas	1	1	1	4	4	5	5	3	4	3	4
Santa Ana Maya	2	3	2	3	5	5	5	3	3	3	6
Salvador Escalante	6	2	2	3	5	5	5	3	3	5	7
Senguio	1	2	2	4	5	5	5	3	5	6	7
Susupuato	1	1	1	2	2	5	5	3	3	4	4
Tacámbaro	5	4	5	4	6	5	5	3	4	4	5
Tancítaro	1	1	1	2	4	5	5	3	4	4	6
Tangamandapio	3	3	2	3	3	5	5	3	2	5	7
Tangancícuaro	5	2	2	3	5	5	5	3	5	5	7
Tanhuato	1	1	2	3	4	5	5	3	4	4	7
Taretan	5	1	2	3	4	5	5	3	3	4	5
Tarímbaro	6	3	1	4	4	5	5	3	4	5	6
Tepalcatepec	1	1	1	2	4	5	5	3	3	4	5
Tingambato	2	2	2	4	4	5	5	3	3	5	6
Tingüindín	4	2	3	3	4	5	5	3	3	4	6
Tiquicheo	1	1	1	2	3	5	5	3	3	3	5
Tlalpujahuá	6	2	1	3	4	5	4	3	5	8	7
Tlazazalca	2	1	1	2	3	5	5	3	3	3	4
Tocumbo	3	2	2	2	3	5	5	3	3	5	6
Tumbiscatio	1	1	1	2	2	5	5	3	2	4	3
Turicato	1	2	2	2	3	2	5	3	4	4	5
Tuxpan	6	4	2	3	3	5	5	3	4	3	5
Tuzantla	2	2	2	3	3	5	5	3	4	4	4
Tzintzuntzan	3	3	2	2	5	5	5	3	4	6	7
Tzitzio	4	2	2	3	3	5	5	3	3	3	4
Uruapan	5	6	5	0	6	5	5	3	5	6	7
Venustiano Carranza	4	2	3	2	4	5	5	3	4	5	7
Villamar	1	4	2	2	2	5	5	3	3	6	7
Vista Hermosa	4	2	1	2	3	5	4	3	4	4	5
Yurécuaro	6	1	1	3	5	5	5	3	4	4	7
Zacapu	2	6	6	5	5	5	5	3	5	6	7
Zamora	5	6	6	5	6	5	5	3	3	6	7
Zináparo		1	1	2	3	5	5	3	3	3	5
Zinapécuaro	5	2	3	3	5	5	5	3	3	5	7
Ziracuaretiro	3		1	2	4	5	5	3	4	4	6
Zitácuaro	3	6	3	5	5	5	5	3	4	6	5

Anexo 3: Planillas presentadas por los partidos o coaliciones para competir por el Ayuntamiento de Morelia (1995-2012)

Planillas que contendieron por el Ayuntamiento de Morelia en la elección de 1995

CARGO	TIPO	PAN	PRI	PRD	PFCRN	PT
PRESIDENTE	MR	SALVADOR LOPEZ ORDUÑA	LUIS MANUEL ANTUNEZ OVIEDO	MOISES GARCIA LOPEZ	SERGIO ACOSTA SALAZAR	MIGUEL MORALES
SINDICO PROP.	MR	ARMANDO SANCHEZ MURILLO	JORGE SANDOVAL DELGADO	INDALECIO CORTES GAMEZ	AQUILES TELLO PLANCARTE	J. CONSUELO MANDUJANO BARTOLO
SINDICO SUP.	MR	IGNACIO ALVARADO LARIS	LEOPOLDO SORIA RODRIGUEZ	CIRO JAIME SIENFUEGOS	ADOLFO GONZALEZ AARAGON ESCAMILLA	FERNANDO ZAMUDIO CALDERON
1ER REG. PROP.	MR	MA. DEL PILAR IBARROLA MACOUZET	JESUS JAVIER RIVERA CALDERON	J. FORTINO SALTO GOMEZ	JOSE RODRIGUEZ ARREOLA	GLORIA JACUINDE LOPEZ
1ER REG. SUP.	MR	AGUSTIN JUAN BOSCO TORRES CALDERON	MERCED ORROSTIETA AGUIRRE	GERARDO GARCIA AMBRIZ	JULIETA MAGAÑA NUÑEZ	MARGARITA SANTOYO HERNANDEZ
2DO REG. PROP.	MR	ALEJANDRO MARTIN RUIZ VEGA	BERTOLDO MUNGUIA VILLA	MA. CONCEPCION ORTIZ BAL	JUAN ALBERTO RUIZ GONZALEZ	CRISTINA JACUINDE LOPEZ
2DO REG. SUP.	MR	GLORIA DURAN ESPINOSA	EDNA JANETTE MARTINEZ NAMBO	DAVID HERNANDEZ ROGEL	FATIMA CAZAREZ NIETO	AUDELIA ZAMUDIO CALDERON
3ER REG. PROP.	MR	JOSE LUIS ESPINOSA PIÑA	EDUARDO RAMON RAMIREZ LOPEZ	MIGUEL MEDINA MENDEZ	GLORIA CRUZ ORTIZ	ELDA JIMENEZ CUSTODIO
3ER REG. SUP.	MR	DANIEL CHAVEZ GARCIA	MIGUEL PONCE DE LEON TORRES	FLORENTINO ESPITIA CABRERA	MANUEL HERNANDEZ ALVARADO	FELIPE RAMIREZ GARCIA
4TO REG. PROP.	MR	MARIA GEORGINA VALLIN GOMEZ	PORFIRIO ALEJANDRO LIBORIO ROJAS	IGNACIO MENDOZA JIMENEZ	MARTIN CARAVANTES GARCIA	FAUSTINO ESCAMILLA
4TO REG. SUP.	MR	HECTOR LOEZA MEDINA	JOEL CORIA URIBE	GUIMBEL ROSAS MONGE	JULIA ISABEL ZEPEDA RODRIGUEZ	MARIA ROSARIO CHAVEZ CORONA
5TO REG. PROP.	MR	BENJAMIN ALONSO VILLANUEVA RAMIREZ	WILFRIDO LAZARO MEDINA	J. GPE. SANCHEZ NAVARRO	SILVINO MAGAÑA MELCHOR	MARIO SANTOYO HERNANDEZ
5TO REG. SUP.	MR	JOSE RAMON HERNANDEZ ADAME	EMILIANO MARTINEZ CORONEL	CUAUHTEMOC RAFAEL HERNANDEZ ESPINOSA	MORONI AYALA MELCHOR	MAURILIO HERNANDEZ SOTO
6TO REG. PROP.	MR	JUAN CENDEJAS ESPINOZA	GUADALUPE LOREDANA GARCIA FLORES	ISIDRO FAUSTO GUTIERREZ	MARCO ANTONIO MUÑIZ TINOCO	JUAN MANUEL VAZQUEZ SIXTOS
6TO REG. SUP.	MR	JOSE SALVADOR TREVIÑO PEREZ GIL	ROBERTO JACOBO VEGA	HERMINIO MANUEL MENDOZA GARCIA	M. GUADALUPE ZUÑIGA PEÑA	MARGARITA PEREZ GUZMAN
7MO REG. PROP.	MR	CARLOS PIRMO TORRES ARENAL	FAUSTO MORENO GONZALEZ	JUAN BOSCOTZINTZUN REYES	ROBERTO MARIO GUZMAN AVILA	MARIA DE LOURDES GARCIDUEÑAS SOTO
7MO REG. SUP.	MR	LADISLAO ALVARADO SANTILLAN	RIGOBERTO GUIJOSA FLORES	EFREN CORTES RAMIREZ	LAZARO FERREIRA ALVARADO	MARIA ELENA GARCIA GARCIA
1ER REG. PROP.	RP	MA. DEL PILAR IBARROLA MACOUZET	ADOLFO ZAVALA AGUILAR	IGNACIO MENDOZA JIMENEZ	S/N	IRAM ANITA REYES SIXTOS
1ER REG. SUP.	RP	AGUSTIN JUAN BOSCO TORRES CALDERON	MARIA DE LURDES GUADALUPE VELEZ BERNAL	GUIMBEL ROSAS MONGE	EDUARDO RODRIGUEZ ANGEL	LORENA CALDERON
2DO REG. PROP.	RP	JOSE LUIS ESPINOSA PIÑA	RODOLFO RODRIGUEZ LOPEZ	JUAN MANUEL IRIARTE MENDEZ	ELOY PINTOR HERRERA	JAVIER LUNA ORTIZ
2DO REG. SUP.	RP	VICTOR MANUEL LAGUNAS RAMIREZ	MARIA DEL CARMEN GUZMAN EQUIHUA	ARMANDO PONCE MENDOZA	GABRIEL GARCIA FRAGA	BALTAZAR GUTIERREZ ARREOLA
3ER REG. PROP.	RP	ALEJANDRO ROJAS FLORES	ANGEL DIAZ MENDEZ	RAFAEL ROMERO CARCAMO	JOSE RODRIGUEZ ARREOLA	MARIA DEL CARMEN LEON SUAREZ
3ER REG. SUP.	RP	BLANCA ESTHER GUZMAN FINCKE	MANUEL DEL CATILLO Y TRULIN	MONICA MENDOZA VILICAÑA	RAFAEL MARTINEZ ALEGRIA	MARIA GRACIELA AMBRIZ GARCIA
4TO REG. PROP.	RP	SERGIO RUIZ BECERRA	OCTAVIO PEÑA MIGUEL	ANTONIO LOZANO CUEVAS	M. GUADALUPE ZUÑIGA PEÑA	MARIA ELENA CHAVEZ RAMIREZ
4TO REG. SUP.	RP	DANIEL SOTELO MURILLO	CELIA VENCES NIETO	ROBERTO LOPEZ TAVERA	MARCO ANTONIO MUÑIZ TINOCO	MIGUEL ANGEL AYALA REYES
5TO REG. PROP.	RP	RAFAEL CARDENAS MOLINA	MARIA ESTHER ZAVALA CALDERON	ZEFERINO PEREZ FLORES	GLORIA CRUZ ORTIZ	FLORENCIO VAZQUEZ MARQUEZ
5TO REG. SUP.	RP	DANIEL CHAVEZ GARCIA	MARIA RUIZ FRAGA	JOSE NOE PEREZ CALDERON	JUAN ALBERTO RUIZ GONZALEZ	ANGELINA ORTEGA VALDOVINOS

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos consultados en las Memorias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

Planillas que contendieron por el Ayuntamiento de Morelia en la elección de 1998

CARGO	TIPO	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM
PRESIDENTE	MR	JUAN RAFAEL CASTELAZO MENDOZA	SALVADOR GALVAN INFANTE	JUAN MANUEL IRIARTE MENDEZ	HORACIO JOSE IRETA ALAS	ROBERTO HERRERA ORTIZ
SINDICO PROP.	MR	MARIA TERESA RAMIREZ ESQUER	AUGUSTO CAIRE ARRIAGA	ALMA MARGARITA ESPINOZA MENEDEZ	MARIA DEL CARMEN LOPEZ MIRANDA	RAMON BUCIO MAGAÑA
SINDICO SUP.	MR	JOSE RAMON GOMEZ ALONSO	REYMUNDO PUEBLA CALDERON	ALBERTO RAMOS LOPEZ	JOSE MANUEL BAUTISTA SOTO	MARISOL NATERAS HERNANDEZ
1ER REG. PROP.	MR	ALEJANDRO ROJAS FLORES	EDNA JANETTE MARTINEZ NAMBO	OFELIA GONZALEZ GARCIA	SALVADOR GARIBAY SOTELO	FERNANDO JOSE RODRIGUEZ DAVILA
1ER REG. SUP.	MR	LUIS ALFONSO MEDINA AVILES	MARCO ANTONIO GARIBAY GONZALEZ	LEOPOLDO GONZALEZ ALCARAZ	MARCELA ALICIA MADRID GARZA RAMOS	LUZ MARIA DAMIAN BADILLO
2DO REG. PROP.	MR	RAQUEL MARTINEZ CORTES	JORGE SANDOVAL DELGADO	MARIA DEL CARMEN CORTES CORTES	JORGE GOMEZ ALVAREZ	MARIO ALBERTO CONTRERAS QUINTERO
2DO REG. SUP.	MR	J. SALVADOR SOTO ZETINA	DOMINGO CUEVAS RICO	ALFREDO GODOY CERVANTES	VICTOR DE JESUS CONTRERAS MEZA	ALMA ROSA MORENO REYES
3ER REG. PROP.	MR	AGUSTIN JUAN BOSCO TORRES CALDERON	FERMIN BERNABE BAHENA	RUBEN RANGEL HUACUZ	FRANCISCO GERARDO BECERRA AVALOS	JOSE MARIO TELLEZ RODRIGUEZ
3ER REG. SUP.	MR	MARIA ISABEL VAZQUEZ VARGAS	GABRIEL DIAZ CEDEÑO	JOSE ANTONIO R. JIMENEZ MARTINEZ	FEDERICO JIMENEZ	JOSE RUBEN DURAN REYES
4TO REG. PROP.	MR	ANGEL OCTAVIO VILLANUEVA RAMIREZ	MARIA ALEJANDRA CASTRO GONZALEZ	LAURA CORTES RAMIREZ	MARIA DEL ROSARIO RAMOS RUIZ	JOSE LAURO PEREZ OLVERA
4TO REG. SUP.	MR	LUIS FERNANDO ZEPEDA DE ALBA	SERGIO SUAREZ CASTILLO	PATRICIA SANCHEZ MILANEZ	ADRIAN REYES CAMACHO	NAYDA KEITH GUTIERREZ ARTEAGA
5TO REG. PROP.	MR	LORENA DE JESUS GALINDO MUÑOZ	SALVADOR ABUD MIRABENT	JUAN GARCIA MARIN	ALVARO OCTAVIO PEREZ VEGA	LUIS ALBERTO CALDELAS GUIZAR
5TO REG. SUP.	MR	MIGUEL ANGEL GALINDO MUÑOZ	RODRIGO IVAN MALDONADO LOPEZ	AGUSTIN MARTINEZ EGUIZA	MARIA GUADALUPE LUNA FLORES	ROSALINDA OLIVA DELGADO RAMIREZ
6TO REG. PROP.	MR	EDUARDO ARTURO GRANADO REYNAUD	JORGE ARTURO PEREZ GALLARDO OJEDA	AURELIA ORTIZ GONZALEZ	MA. DE LOS ANGELES HERNANDEZ LOPEZ	REBECA NUÑO DE ALBA
6TO REG. SUP.	MR	ELIA SAUCEDO CHAVEZ	EDUARDO MUÑOZ FLORES	J. EDEL CAZAREZ TINOCO	G. ROMANO MUÑOZ Y DOMINGUEZ	MARIA DE LOS ANGELES ABUD REYES
7MO REG. PROP.	MR	JOSE MANUEL VILLASEÑOR VILLASEÑOR	RODOLFO LEMUS	J. JESUS A COSTA ESPINOZA	ALEJANDRO SANTANA HERNANDEZ	MARIO ALBERTO SANROMAN HERREJON
7MO REG. SUP.	MR	JOSE GILBERTO ESPINOZA GONZALEZ	EUGENIO VITAL AGUILAR	ESTHER GONZALEZ HERNANDEZ	TEODORO FRANCISCO CRUZ	ROBERTO YOUNG DIAZ
1ER REG. PROP.	RP	BALTAZAR TENA MARTINEZ	A. CUAUHTEMOC SOLCHAGA MAGAÑA	OFELIA GONZALEZ GARCIA	SALVADOR GARIBAY SOTELO	FERNANDO JOSE RODRIGUEZ DAVILA
1ER REG. SUP.	RP	MARGARITA DE LA TORRE SANCHEZ	MARIA GUADALUPE VIEYRA ZAVALA	LEOPOLDO GONZALEZ ALCARAZ	MARCELA ALICIA MADRID GARZA RAMOS	DANAY RODRIGUEZ BALBOA
2DO REG. PROP.	RP	ALEJANDRO ROJAS FLORES	JESUS JAVIER RIVERA CALDERON	MARIA DEL CARMEN CORTES CORTES	TEODORO FRANCISCO CRUZ	MARIO ALBERTO CONTRERAS QUINTERO
2DO REG. SUP.	RP	JORGE ARTURO SANCHEZ NUÑEZ	MARIA ESTHER SANTILLAN SAGRERO	ALFREDO GODOY CERVANTES	ALEJANDRO SANTANA HERNANDEZ	ELENA LEYVA HERNANDEZ
3ER REG. PROP.	RP	MANUEL SANTOS AVILES SANCHEZ	CARLOS DELGADO VILLARREAL	RUBEN RANGEL HUACUZ	FRANCISCO GERARDO BECERRA AVALOS	JOSE MARIO TELLEZ RODRIGUEZ
3ER REG. SUP.	RP	MARIA IBETH PINEDA BERMUDEZ	MARTHA CECILIA RIOS BERBER	JOSE ANTONIO R. JIMENEZ MARTINEZ	FEDERICO JIMENEZ	JOSE RUBEN DURAN REYES
4TO REG. PROP.	RP	ANGEL OCTAVIO VILLANUEVA RAMIREZ	JOSE ROBERTO SANTILLAN FERREYRA	LAURA CORTES RAMIREZ	ADRIAN REYES CAMACHO	JOSE LAURO PEREZ OLVERA
4TO REG. SUP.	RP	LUIS FERNANDO ZEPEDA DE ALBA	ESTHER MARIN MORALES	PATRICIA SANCHEZ MILANEZ	MA. DE LOS ANGELES HERNANDEZ LOPEZ	NAYDA KEITH GUTIERREZ ARTEAGA
5TO REG. PROP.	RP	LORENA DE JESUS GALINDO MUÑOZ	SILVIA GUTIERREZ CHAVEZ	JUAN GARCIA MARIN	G. ROMANO MUÑOZ Y DOMINGUEZ	REBECA NUÑO DE ALBA
5TO REG. SUP.	RP	MIGUEL ANGEL GALINDO MUÑOZ	MARICELA NIETO TORRES	AGUSTIN MARTINEZ EGUIZA	ALVARO OCTAVIO PEREZ VEGA	MARIA DE LOS ANGELES ABUD REYES

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos consultados en las Memorias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

Planillas que contendieron por el Ayuntamiento de Morelia en la elección de 2001

CARGO	TIPO	PAN	PRI	CUPM
PRESIDENTE	MR	JUAN LUIS CALDERON HINOJOSA	FAUSTO VALLEJO Y FIGUEROA	JOSE ALFONSO PASCUAL SOLORSANO FRAGA
SINDICO PROP.	MR	FERNANDO MIRELES MAGAÑA	FRANCISCO DE BORJA CARLOS MARIA BERNAL MACC	JAIME ALBERTO VARGAS CHAVEZ
SINDICO SUP.	MR	CARLOS MACOUZET ZAMACONA	MA. LETICIA VAZQUEZ ALVAREZ	DORA MARIA ARROYO ARROYO
1ER REG. PROP.	MR	VICTOR MANUEL LAGUNAS RAMIREZ	JOSE MANUEL FLORES ARREYGUE	EPIFANIO GARIBAY ARROYO
1ER REG. SUP.	MR	HECTOR LOEZA MEDINA	TADEO VALDES PEREZ	EDGAR RICHARDS SILVA
2DO REG. PROP.	MR	ARMANDO SANCHEZ MURILLO	JOSE LUIS DELGADO MURILLO	CIRO JAIME SIENFUEGOS
2DO REG. SUP.	MR	LUIS ALBERTO CORDOBA ARREDONDO	BEATRIZ ONTIVEROS FERNANDEZ	JOSE LUIS ROMAN PRATS GARCIA
3ER REG. PROP.	MR	LUIS OMAR ARREYGUE ROCHA	ANA BRASILIA ESPINO SANDOVAL	ANA LILIA GUILLEN QUIROZ
3ER REG. SUP.	MR	URIEL BARAJAS DE AVILA	MARIA RUIZ FRAGA	ROSA ELIA PORTILLO AYALA
4TO REG. PROP.	MR	MA. DE LOURDES GALINDO MUÑOZ	JORGE ALFREDO MOLINA BAZAN	LUIS CASTRO MARTINEZ
4TO REG. SUP.	MR	NETZAHUALCOYOTL VAZQUEZ VARGAS	ROBERTO AYALA SOTO	BLANCA AURORA VILLAGOMEZ ORTIZ
5TO REG. PROP.	MR	JUAN CARLOS JAIMES ARTEAGA	JOSE GUADALUPE RAMIREZ GAYTAN	CARLOS DELGADO VILLARREAL
5TO REG. SUP.	MR	JOSE ANTONIO PLAZA URBINA	MARTHA PATRICIA MEDINA GARIBAY	JOSE DE JESUS SUAREZ SOTO
6TO REG. PROP.	MR	LAURA EDITH SANCHEZ RAMIREZ	JOSE MARTIN VEGA MORENO	JULIO ENRIQUE AGUILAR BRECEDA
6TO REG. SUP.	MR	ALMA ADRIANA CARDENAS HERNANDEZ	EZEQUIEL PEREZ CHAVEZ	ROSA REYES MARTINEZ
7MO REG. PROP.	MR	SYLVIA VAZQUEZ URIBE	MARIA AUXILIO LETICIA LOPEZ VARGAS	ELVIA ANGUIANO SALGADO
7MO REG. SUP.	MR	JAIME RUIZ LOPEZ	JOSE ANTONIO NIETO ALVAREZ	RAUL MONTES POLVORILLA
1ER REG. PROP.	RP	VICTOR MANUEL LAGUNAS RAMIREZ	EUGENIO VITAL AGUILAR	EPIFANIO GARIBAY ARROYO
1ER REG. SUP.	RP	LAURA SISTOS MIER	JENY DE LOS REYES AGUILAR	EDGAR RICHARDS SILVA
2DO REG. PROP.	RP	ARMANDO SANCHEZ MURILLO	ALBERTO SUAREZ CASTILLO	CIRO JAIMES SIENFUEGOS
2DO REG. SUP.	RP	ROGELIO BARRERA	MARCO TULIO CAMPOS VARGAS	JOSE LUIS ROMAN PRATS GARCIA
3ER REG. PROP.	RP	JOSE ALFREDO CESAR GOMEZ	J. JESUS GARCIA CARDONA	ANA LILIA GUILLEN QUIROZ
3ER REG. SUP.	RP	EDUARDO FLORES VIZCAINO	SALVADOR GUTIERREZ HERNANDEZ	ROSA ELIA PORTILLO AYALA
4TO REG. PROP.	RP	FELIX EFREN VILLANUEVA RAMIREZ	FRANCISCO CARRANZA SIXTOS	LUIS CASTRO MARTINEZ
4TO REG. SUP.	RP	ALMA LUCIA GALINDO MUÑOZ	MELESIO MIER VERDUZCO	BLANCA AURORA VILLAGOMEZ ORTIZ
5TO REG. PROP.	RP	MACLOVIO RIVERA MENDOZA	MARIA ADELA ANGUIANO	CARLOS DELGADO VILLARREAL
5TO REG. SUP.	RP	ROBERTO DANIEL MENDOZA HERNANDEZ	MARIA DE LA LUZ RAMIREZ MENDOZA	JOSE DE JESUS SUAREZ SOTO

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos consultados en las Memorias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

Planillas que contendieron por el Ayuntamiento de Morelia en la elección de 2004

CARGO	TIPO	PAN	PRI -PVEM	CUPM	PT
PRESIDENTE	MR	SALVADOR LOPEZ ORDUÑA	SALVADOR GALVAN INFANTE	SERGIO AUGUSTO MAGAÑA MARTINEZ	SANDRA OLIVIA CABRERA TAPIA
SINDICO PROP.	MR	CARLOS MACOUZET ZAMACONA	ORLANDO ARTURO VALLEJO FIGUEROA	MOISES GARCIA LOPEZ	MARIA DEL CARMEN BUERBA FRANCO
SINDICO SUP.	MR	DANIEL CHAVEZ GARCIA	ADOLFO ZAVALA AGUILAR	FELIPE GUZMAN SOTO	UBALDO ESTRADA ELIZARRARAS
1ER REG. PROP.	MR	NETZAHUALCOYOTL VAZQUEZ VARGAS	JOSE ANGEL DIAZ Y CANO	LEONEL SANTOYO RODRIGUEZ	LETICIA SUAREZ TINAJERO
1ER REG. SUP.	MR	MARISELA CARRILLO CERVANTES	FERNANDO MARTINEZ TINOCO	JAIRO ZARAGOZA RUIZ	EZEQUIEL BOTELLO HURTADO
2DO REG. PROP.	MR	LILIA GOMEZ GONZALES	TADEO VALDES PEREZ	EPIFANIO GUILLERMO GARIBAY VILLAGOMEZ	SILVANO AGUILAR PRADO
2DO REG. SUP.	MR	MA. DEL REFUGIO LILIA MONTOYA ESPINOSA	OMAR CARDENAS ORTIZ	MARIA MEZA OROZCO	CUAUHTEMOC ORTIZ OLIVARES
3ER REG. PROP.	MR	LUIS OMAR ARREYGUE ROCHA	FELIPE DE JESUS DOMINGUEZ MUÑOZ	BERTHA MARIA MORENO RODRIGUEZ	ANTONIO TALAVERA CHAVEZ
3ER REG. SUP.	MR	MARIA GUADALUPE TORRES GODTSSEELS	SARA CABALLERO GUILLEN	ALICIA ARMENTA SANCHEZ	HILARIO GOMEZ ALCAUTER
4TO REG. PROP.	MR	FELIX EFREN VILLANUEVA RAMIREZ	PORFIRIO ALEJANDRO LIBORIO ROJAS	ROSA REYES MARTINEZ	YOLANDA CECILIA VILLAFUERTE PARAMO
4TO REG. SUP.	MR	ERNESTO CASTELAZO MENDOZA	SALVADOR GREGORIO TAMAYO BASURTO	BERNARDO TELLES LINARES	VICTOR MANUEL BLAS AMBRIZ
5TO REG. PROP.	MR	MARIA TERESA ESPINOSA PIÑA	MIRIAM MADRIGAL MALDONADO	JUAN CARLOS BARRAGAN VELEZ	JAVIER CAMPOS CHAVEZ
5TO REG. SUP.	MR	RICARDO ALEJANDRO EGGERSTEDT RIOS	OLIVIO LOPEZ MUJICA	BENITO TOVAR SALAS	GILBERTO SEGURA MAGALLANES
6TO REG. PROP.	MR	JACINTO DURAN MAGAÑA	J. JESUS SIERRA ARIAS	ROSA MARIA ESPINOSA CARREON	ALFONSO SILVA FERNANDEZ
6TO REG. SUP.	MR	JOSE ALFREDO CESAR GOMEZ	ALEJANDRO VILLAFUERTE ARREOLA	ANA MARIA GARNICA RIVERA	JOSE GABRIEL CORTES CAZARES
7MO REG. PROP.	MR	SERGIO DAVID GUZMAN DUEÑAS	RAFAEL ALEJANDRO TELLEZ BARRAGAN	GUILLERMINA BUENO MARTINEZ	JUAN BENITEZ GARCIA
7MO REG. SUP.	MR	AMOR ILUCION JASSO PAREDES	EDUARDO LOPEZ AMEZCUA	EUNICE TINOCO SOTO	SERGIO LEONARDO EHRlich MARISCAL
1ER REG. PROP.	RP	EDUARDO FLORES VIZCAINO	ISMAEL PEREZ DIMAS	LEONEL SANTOYO RODRIGUEZ	SANDRA OLIVIA CABRERA TAPIA
1ER REG. SUP.	RP	MARIA ESTHER ESTRADA Y RODRIGUEZ	ALEJANDRA LIZET SANCHEZ ESPINOZA	JAIRO ZARAGOZA RUIZ	MARIA DEL CARMEN BUERBA FRANCO
2DO REG. PROP.	RP	LUIS OMAR ARREYGUE ROCHA	MERCED ORROSTIETA AGUIRRE	EPIFANIO GUILLERMO GARIBAY VILLAGOMEZ	ANTONIO TALAVERA CHAVEZ
2DO REG. SUP.	RP	MARIA GUADALUPE TORRES GODTSSEELS	ERIKA ESTELA MARIN MERCADO	MARIA MEZA OROZCO	HILARIO GOMEZ ALCAUTER
3ER REG. PROP.	RP	NETZAHUALCOYOTL VAZQUEZ VARGAS	RAFAEL ALEJANDRO TELLEZ BARRAGAN	BERTHA MARIA MORENO RODRIGUEZ	CARLOS EMILIO PAVIA RIOS
3ER REG. SUP.	RP	MARISELA CARRILLO CERVANTES	EDUARDO LOPEZ AMEZCUA	ALICIA ARMENTA SANCHEZ	LETICIA SUAREZ TINAJERO
4TO REG. PROP.	RP	FELIX EFREN VILLANUEVA RAMIREZ	MA. MARGARITA PEREZ ROSILES	ROSA REYES MARTINEZ	UBALDO ESTRADA ELIZARRARAS
4TO REG. SUP.	RP	ELSA MARIA BALCAZAR PEREZ	RAFAEL GARIBAY ROJAS	BERNARDO TELLES LINARES	EZEQUIEL BOTELLO HURTADO
5TO REG. PROP.	RP	MA. TERESA GARDUÑO DELGADO	ARTURO SANCHEZ GARFIAS	JUAN CARLOS BARRAGAN VELEZ	VICTOR MANUEL BLAS AMBRIZ
5TO REG. SUP.	RP	CARLOS SINHUE VITAL PUNZO	ISABEL MALDONADO SANCHEZ	BENITO TOVAR SALAS	ALFONSO SILVA FERNANDEZ

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos consultados en las Memorias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

Planillas que contendieron por el Ayuntamiento de Morelia en la elección de 2007

CARGO	TIPO	CC PAN-PNA	CC PRI-PVEM	COALXMM	PAS
PRESIDENTE	MR	ALFONSO JESUS MARTINEZ ALCAZAR	FAUSTO VALLEJO Y FIGUEROA	ELOY VARGAS ARREOLA	PATRICIA TELLO PLANCARTE
SINDICO PROP.	MR	IGNACIO ALVARADO LARIS	DANIELA DE LOS SANTOS TORRES	ILDA POSADAS ORTIZ	JOSE LUIS BALTAZAR VEGA
SINDICO SUP.	MR	GUILLERMO ESPINOSA PIÑA	ROBERTO ENRIQUE MONROY GARCIA	EDUARDO ALCARAZ BEDOLLA	ALFREDO GONZALEZ
1ER REG. PROP.	MR	MARTHA MARGARITA VILLANUEVA RAMIREZ	MIGUEL PONCE DE LEON TORRES	JUAN CARLOS BARRAGAN VELEZ	ROSA ELENA RODRIGUEZ CALDERON
1ER REG. SUP.	MR	CARLOS FRANCISCO CASTELAZO MENDOZA	J. PABLO JUAN CRUZ ANDRADE	FRANCISCO VILLA RODRIGUEZ	MARIA MIREYA GAONA
2DO REG. PROP.	MR	RODOLFO GUTIERREZ CASTAÑEDA	FELIPE DE JESUS DOMINGUEZ MUÑOZ	ROSA ELIA PORTILLO AYALA	EDISSA MORELOS MEJIA
2DO REG. SUP.	MR	ERICK ALBERTO ACUÑA MEZA	ALEJANDRA LIZET SANCHEZ ESPINOZA	ROSA MARIA ESPINOSA CARREON	ZAID ARNOLDO HUERTA CHAVEZ
3ER REG. PROP.	MR	JOSE SALVADOR RAMIREZ MAGAÑA	FRANCISCO XAVIER LARA MEDINA	EDSON ANDREI GARIBAY VILLAGOMEZ	NORMA LAURA GUZMAN GARCIA
3ER REG. SUP.	MR	ALMA MERCEDES ROJAS ROJAS	OMAR NOE BERNARDINO VARGAS	TAMARA PRATS VIDAL	IRMA DIMAS MEDINA
4TO REG. PROP.	MR	WENDY ZUÑIGA ACOSTA	CESAR MORALES GAYTAN	MA. TERESA OCAMPO BARRUETA	ADRIANA MARTINEZ ALANIS
4TO REG. SUP.	MR	DAVID TORRES PARAMO	JOSE GABRIEL MORA ORTEGA	MARTA ELISA CHAN PANTI	SELENE MORALES CUEVAS
5TO REG. PROP.	MR	JOSE ALFREDO CESAR GOMEZ	GABRIEL PRADO FERNANDEZ	OSVALDO RUIZ RAMIREZ	MARCELA AMBRIZ GUILLEN
5TO REG. SUP.	MR	MARIA DEL ROCIO ZEPEDA GONZALEZ	RIGOBERTO REYES ESPINOSA	RUBEN IGNACIO PEDRAZA BARRERA	MARIA DE LOS ANGELES VEGA MOLINA
6TO REG. PROP.	MR	HUBER HUGO SERVIN CHAVEZ	ROBERTO CARLOS LOPEZ GARCIA	LUIS ERNESTO ESTEVEZ HERNÁNDEZ	SARA GUZMAN SOLIS
6TO REG. SUP.	MR	LILIANA CASTELLANOS MOLINA	SARA CABALLERO GUILLEN	JOSE LUIS LOPEZ GOMEZ	MARIA CARMEN CEDEÑO OLIVO
7MO REG. PROP.	MR	ANA JULIETA GALINDO MUÑOZ	RODOLFO LEMUS	JOSE MA. ZARAGOZA CAMACHO	ADRIANA RODRIGUEZ VALENCIA
7MO REG. SUP.	MR	FATIMA CELESTE DIAZ FERNANDEZ	MARIA FE MORENO VAZQUEZ	GUIMBEL ROSAS MONGE	GLORIA BARRERA JUAREZ
1ER REG. PROP.	RP	MARTHA MARGARITA VILLANUEVA RAMIREZ	MIGUEL PONCE DE LEON TORRES	JUAN CARLOS BARRAGAN VELEZ	ROSA ELENA RODRIGUEZ CALDERON
1ER REG. SUP.	RP	CARLOS FRANCISCO CASTELAZO MENDOZA	J. PABLO JUAN CRUZ ANDRADE	FRANCISCO VILLA RODRIGUEZ	MARIA MIREYA GAONA
2DO REG. PROP.	RP	RODOLFO GUTIERREZ CASTAÑEDA	FELIPE DE JESUS DOMINGUEZ MUÑOZ	ROSA ELIA PORTILLO AYALA	EDISSA MORELOS MEJIA
2DO REG. SUP.	RP	ERICK ALBERTO ACUÑA MEZA	ALEJANDRA LIZET SANCHEZ ESPINOZA	ROSA MARIA ESPINOSA CARREON	ZAID ARNOLDO HUERTA CHAVEZ
3ER REG. PROP.	RP	JOSE SALVADOR RAMIREZ MAGAÑA	FRANCISCO XAVIER LARA MEDINA	EDSON ANDREI GARIBAY VILLAGOMEZ	NORMA LAURA GUZMAN GARCIA
3ER REG. SUP.	RP	ALMA MERCEDES ROJAS ROJAS	OMAR NOE BERNARDINO VARGAS	TAMARA PRATS VIDAL	IRMA DIMAS MEDINA
4TO REG. PROP.	RP	WENDY ZUÑIGA ACOSTA	CESAR MORALES GAYTAN	MA. TERESA OCAMPO BARRUETA	ADRIANA MARTINEZ ALANIS
4TO REG. SUP.	RP	DAVID TORRES PARAMO	JOSE GABRIEL MORA ORTEGA	MARTA ELISA CHAN PANTI	SELENE MORALES CUEVAS
5TO REG. PROP.	RP	JOSE ALFREDO CESAR GOMEZ	GABRIEL PRADO FERNANDEZ	OSVALDO RUIZ RAMIREZ	MARCELA AMBRIZ GUILLEN
5TO REG. SUP.	RP	MARIA DEL ROCIO ZEPEDA GONZALEZ	RIGOBERTO REYES ESPINOSA	RUBEN IGNACIO PEDRAZA BARRERA	MARIA DE LOS ANGELES VEGA MOLINA

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos consultados en las Memorias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

Planillas que contendieron por el Ayuntamiento de Morelia en la elección de 2011

CARGO	TIPO	CC PAN-PNA	CC PRI-PVEM	CC PRD-PT	CONVERGENCIA
PRESIDENTE	MR	MARKO ANTONIO CORTES MENDOZA	WILFRIDO LAZARO MEDINA	JAIME GENOVEVO FIGUEROA ZAMUDIO	ANA LILIA GUILLEN QUIROZ
SINDICO PROP.	MR	IGNACIO ALVARADO LARIS	CARLOS RIO VALENCIA	JOSE NAPOLEON GUZMAN AVILA	ROSALIA LOPEZ PANIAGUA
SINDICO SUP.	MR	FERNANDO CONTRERAS MENDEZ	MARIBEL RODRIGUEZ ALVAREZ	ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS	LEODEGARIO VILLALOBOS MURILLO
1ER REG. PROP.	MR	MARIA DOLORES JIMENEZ GRAJEDA	SALVADOR ABUD MIRABENT	BARBARA GABRIELA RAMIREZ PEDRAZA	RICARDO CARRILLO TREJO
1ER REG. SUP.	MR	ERNESTO CASTELAZO MENDOZA	SANTIAGO TAPIA JIMENEZ	MARIA DEL CARMEN CORTES CORTES	MAYRA DENISSE RANGEL GONZALEZ
2DO REG. PROP.	MR	HUMBERTO LARA MELENA	ARTURO GUZMAN ABREGO	MIGUEL ANGEL VILLEGAS SOTO	LIGIA CORIA MARIN
2DO REG. SUP.	MR	PATRICIA CRUZ MARTINEZ	CUAUHTLI YERED GUZMAN ESPITIA	MIGUEL ANGEL ZUÑIGA ROJAS	MA. CONCEPCION ORTIZ BAL
3ER REG. PROP.	MR	LUIS NAVARRO GARCIA	MARTHA PATRICIA MEDINA GARIBAY	LILIANA CERVANTES PEREZ	JOSUE CISNEROS GARCIA
3ER REG. SUP.	MR	ESTELA IVONNE RAMON GOMEZ	MARIA DEL ROSARIO JIMENEZ ZAVALA	GRECIA ALEJANDRA MELCHOR MONDRAGON	OFELIA PINEDA CABRERA
4TO REG. PROP.	MR	MARIA ELIA BEJAR MEDINA	JORGE ALFREDO MOLINA SANCHEZ	EDSON ANDREI GARIBAY VILLAGOMEZ	MA. LOURDES MORENO MARTINEZ
4TO REG. SUP.	MR	JAVIER ALEJANDRO BRAVO MORENO	JORGE VAZQUEZ GUERRERO	ALBERTO JORGE RODRIGUEZ RODRIGUEZ	JORGE ARMANDO SANCHEZ CENORIO
5TO REG. PROP.	MR	ERICK ALBERTO ACUÑA MEZA	ROBERTO AYALA SOTO	ANA YURITZI RUIZ RAMIREZ	HECTOR DIAZ SALAS
5TO REG. SUP.	MR	MARIA ISABEL VAZQUEZ VARGAS	XOCHITL GABRIELA RUIZ GONZALEZ	EVA CRISTINA PEÑA REYES	JOSE ARQUIMIDES VAZQUEZ CHAVEZ
6TO REG. PROP.	MR	HUBER HUGO SERVIN CHAVEZ	ALEJANDRO VILLAFUERTE ARREOLA	ALBERTO HERNANDEZ RAMIREZ	GLORIA BEDOLLA MUÑOZ
6TO REG. SUP.	MR	RODRIGO LUENGO SALVIE	MARIA GLORIA YOLANDA BUCIO ALVARADO	JOSE AMPARO GARCIA CASTILLO	ERNESTO JACOBO GORDILLO
7MO REG. PROP.	MR	MARIA EMMA BERRON GAMIZ	MARBELLA ROMERO NUÑEZ	RUBI ESPERANZA ZIZUMBO ZACARIAS	MARTIN CASTILLEJOS CARDENAS
7MO REG. SUP.	MR	JULIO CESAR SANCHEZ BUCIO	ALMA JANETH ZARCO GARCIA	MA. DE LOS ANGELES MENDOZA HUIZAR	ISAI SAJAE HERRERA HUERTA
1ER REG. PROP.	RP	MARIA DOLORES JIMENEZ GRAJEDA	SALVADOR ABUD MIRABENT	BARBARA GABRIELA RAMIREZ PEDRAZA	RICARDO CARRILLO TREJO
1ER REG. SUP.	RP	ERNESTO CASTELAZO MENDOZA	SANTIAGO TAPIA JIMENEZ	MARIA DEL CARMEN CORTES CORTES	MAYRA DENISSE RANGEL GONZALEZ
2DO REG. PROP.	RP	HUMBERTO LARA MELENA	ARTURO GUZMAN ABREGO	MIGUEL ANGEL VILLEGAS SOTO	LIGIA CORIA MARIN
2DO REG. SUP.	RP	PATRICIA CRUZ MARTINEZ	CUAUHTLI YERED GUZMAN ESPITIA	MIGUEL ANGEL ZUÑIGA ROJAS	MA. CONCEPCION ORTIZ BAL
3ER REG. PROP.	RP	LUIS NAVARRO GARCIA	MARTHA PATRICIA MEDINA GARIBAY	LILIANA CERVANTES PEREZ	JOSUE CISNEROS GARCIA
3ER REG. SUP.	RP	ESTELA IVONNE RAMON GOMEZ	MARIA DEL ROSARIO JIMENEZ ZAVALA	GRECIA ALEJANDRA MELCHOR MONDRAGON	OFELIA PINEDA CABRERA
4TO REG. PROP.	RP	MARIA ELIA BEJAR MEDINA	JORGE ALFREDO MOLINA SANCHEZ	EDSON ANDREI GARIBAY VILLAGOMEZ	MA. LOURDES MORENO MARTINEZ
4TO REG. SUP.	RP	JAVIER ALEJANDRO BRAVO MORENO	JORGE VAZQUEZ GUERRERO	ALBERTO JORGE RODRIGUEZ RODRIGUEZ	JORGE ARMANDO SANCHEZ CENORIO
5TO REG. PROP.	RP	ERICK ALBERTO ACUÑA MEZA	ROBERTO AYALA SOTO	ANA YURITZI RUIZ RAMIREZ	HECTOR DIAZ SALAS
5TO REG. SUP.	RP	MARIA ISABEL VAZQUEZ VARGAS	XOCHITL GABRIELA RUIZ GONZALEZ	EVA CRISTINA PEÑA REYES	JOSE ARQUIMIDES VAZQUEZ CHAVEZ

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos consultados en las Memorias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

Planillas que contendieron por el Ayuntamiento de Morelia en la elección de 2012

CARGO	TIPO	CC PAN-PNA	Coalición "Comprometidos con Morelia"	CC PRD-PT-MC
PRESIDENTE	MR	MARKO ANTONIO CORTES MENDOZA	WILFRIDO LAZARO MEDINA	MINERVA BAUTISTA GÓMEZ
SINDICO PROP.	MR	IGNACIO ALVARADO LARIS	SALVADOR ABUD MIRABENT	ALBERTO TZINTZUN FLORES
SINDICO SUP.	MR	MARCO TULIO CHACON VALENCIA	MARIBEL RODRIGUEZ ALVAREZ	JULIO ENRIQUE PEGUERO ESPINOZA
1ER REG. PROP.	MR	SARAI CORTES ORTIZ	MARBELLA ROMERO NUÑEZ	FERNANDO OROZCO MIRANDA
1ER REG. SUP.	MR	MARIA DE LOURDES CASTRO FLORES	MARIA DEL ROSARIO JIMENEZ ZAVALA	MARÍA DEL CARMEN CORTES CORTES
2DO REG. PROP.	MR	LETICIA FARFAN VAZQUEZ	CUAUHTLI YERED GUZMAN ESPITIA	LAURA CRISTINA ANDRADE CAMPOS
2DO REG. SUP.	MR	JORGE CORTES SANCHEZ	EDGAR HELADIO GUZMAN MENDEZ	JORGE MANUEL PORTES LARA
3ER REG. PROP.	MR	MIGUEL ANGEL VILLEGAS SOTO	ALEJANDRA LIZET SANCHEZ ESPINOZA	DAVID TORRES PARAMO
3ER REG. SUP.	MR	RAQUEL MARTINEZ CORTES	JORGE VAZQUEZ GUERRERO	GUADALUPE GAONA TENA
4TO REG. PROP.	MR	FERNANDO CONTRERAS MENDEZ	MARTHA PATRICIA MEDINA GARIBAY	EDSON ANDREI GARIBAY VILLAGOMEZ
4TO REG. SUP.	MR	JUAN PABLO RUIZ RUIZ	ALMA JANETH ZARCO GARCIA	ALBERTO JORGE RODRIGUEZ RODRIGUEZ
5TO REG. PROP.	MR	ANA GUADALUPE PARDAVE MARTINEZ	JORGE ALFREDO MOLINA SANCHEZ	JAVIER MALDONADO TORRES
5TO REG. SUP.	MR	LUIS FELIPE TORRES SANCHEZ	XOCHITL GABRIELA RUIZ GONZALEZ	JOSE AMPARO GARCIA CASTILLO
6TO REG. PROP.	MR	MARIO ALBERTO MARTINEZ ALCAZAR	ROBERTO AYALA SOTO	ANA MARIA GARNICA RIVERA
6TO REG. SUP.	MR	ELIUD ROSANA RENTERIA SANTILLAN	MARIA GLORIA YOLANDA BUCIO ALVARADO	HEIDI LOPEZ GOMEZ
7MO REG. PROP.	MR	DENISSE VIVIANA CERVANTES PEREZ	ALEJANDRO VILLAFUERTE ARREOLA	JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MARTÍNEZ
7MO REG. SUP.	MR	SALVADOR ARVIZU TAPIA	ROBERTO CARLOS CZENTORYCKY LOPEZ	RAMÓN SOLÍS PÉREZ
1ER REG. PROP.	RP	SARAI CORTES ORTIZ	MARBELLA ROMERO NUÑEZ	FERNANDO OROZCO MIRANDA
1ER REG. SUP.	RP	MARIA DE LOURDES CASTRO FLORES	MARIA DEL ROSARIO JIMENEZ ZAVALA	MARÍA DEL CARMEN CORTES CORTES
2DO REG. PROP.	RP	LETICIA FARFAN VAZQUEZ	CUAUHTLI YERED GUZMAN ESPITIA	LAURA CRISTINA ANDRADE CAMPOS
2DO REG. SUP.	RP	JORGE CORTES SANCHEZ	EDGAR HELADIO GUZMAN MENDEZ	JORGE MANUEL PORTES LARA
3ER REG. PROP.	RP	MIGUEL ANGEL VILLEGAS SOTO	ALEJANDRA LIZET SANCHEZ ESPINOZA	DAVID TORRES PARAMO
3ER REG. SUP.	RP	RAQUEL MARTINEZ CORTES	JORGE VAZQUEZ GUERRERO	GUADALUPE GAONA TENA
4TO REG. PROP.	RP	FERNANDO CONTRERAS MENDEZ	MARTHA PATRICIA MEDINA GARIBAY	EDSON ANDREI GARIBAY VILLAGOMEZ
4TO REG. SUP.	RP	JUAN PABLO RUIZ RUIZ	ALMA JANETH ZARCO GARCIA	ALBERTO JORGE RODRIGUEZ RODRIGUEZ
5TO REG. PROP.	RP	ANA GUADALUPE PARDAVE MARTINEZ	JORGE ALFREDO MOLINA SANCHEZ	JAVIER MALDONADO TORRES
5TO REG. SUP.	RP	LUIS FELIPE TORRES SANCHEZ	XOCHITL GABRIELA RUIZ GONZALEZ	JOSE AMPARO GARCIA CASTILLO

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos consultados en las Memorias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

Bibliohemerografía

Alonso, Jorge, "Micropolítica electoral" en González Casanova, Pablo, *Las elecciones en México: evolución y perspectivas*, México, Siglo XXI, 1985.

Anduiza, Eva y Bosch, Agustí, *Comportamiento político y electoral*, Barcelona, Ariel ciencia política, 2004.

Arreola Ayala, Álvaro, "Elecciones municipales", en González Casanova, Pablo, *Las elecciones en México: evolución y perspectivas*, México, Siglo XXI, 1985.

Beltrán del Río, Pascal, *Michoacán, ni un paso atrás. La política como intransigencia*, México, Libros de Proceso, 1993.

Bravo Ahuja, María Marcela, *Realineamiento electoral y alternancia en el poder ejecutivo en México, 1988-2009*, México, Ediciones Gernika UNAM-FCPyS, 2010.

Calderón Mólgora, Marco Antonio, "Poder y autoridad: elecciones municipales en Michoacán", *Relaciones*, Zamora, Colegio de Michoacán, año XIV, núm. 53, 1993.

Calderón Mólgora, Marco Antonio, "Michoacán", en Gómez Tagle, Silvia (coord.), *1994: Las elecciones en los Estados*, México, CIICH-UNAM-La Jornada ediciones, pp. 391-404, 1997.

Calderón Vega, Luis, *40 años de vida política*, 2da ed., México, edición del autor, 1980.

Ceballos Guzmán, Gerardo, *Aquellos primeros días: génesis e historia del PAN en Michoacán 1939-1941*, Morelia, Partido Acción Nacional, 1999.

Chávez Gutiérrez, Héctor, *Se asoma el sol. El proceso de formación del PRD en Michoacán 1986-2001*, Tesis de doctorado en ciencia social, México, Colegio de México, 2006.

De Carreras, Francesc y Vallés, Josep M., *Las elecciones: Introducción a los sistemas electorales*, Barcelona, Editorial Blume, 1977.

Escalante Gonzalbo, Fernando, *El homicidio en México entre 1990 y 2007. Una aproximación estadística*, México, Colegio de México- Secretaría de Seguridad Pública Federal, 2009.

Freidenberg, Flavia y Alcántara Sáez, Manuel, "Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático: una introducción", en Freidenberg, Flavia y Alcántara Sáez, Manuel (coord.), *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*, México, Tribunal Electoral del Distrito Federal, 2009.

Hernández Díaz, Jaime, "Un año después: Michoacán", *Cuadernos políticos*, México, Núm. 57, Editorial Era, mayo-agosto de 1989.

Hernández Díaz, Jaime, "Las elecciones del 2 de julio en Michoacán", *Cuadernos políticos*, México, Núm. 58, Editorial Era, septiembre-diciembre de 1989.

Ibarra, Juan Fernando et al, "La competencia electoral y su impacto en el desempeño hacendario de los municipios en México", *Foro Internacional*, México, año XLVI, núm. 185, 2006.

Latin American Capital, *Breve reporte sobre la situación actual de las obligaciones financieras de las entidades federativas de México (saldos de 1993 al 30 de septiembre de 2012)*, diciembre de 2012, disponible en www.lac.mx

López Chavarría, José Luis, *Las elecciones municipales en México. Estudio jurídico político*, 2da ed., México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005.

López Monjardín, Adriana, *La lucha por los ayuntamientos: una utopía viable*, México, Siglo XXI, 1986.

Méndez de Hoyos, Irma, *Transición a la democracia en México. Competencia partidista y reformas electorales 1977-2003*, México, FLACSO, 2006.

Méndez de Hoyos, Irma, "El sistema de partidos en México: fragmentación y consolidación", *Perfiles latinoamericanos*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, núm. 29, 2007.

Moreno, Alejandro, *La decisión electoral. Votantes, partidos y democracia en México*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2009.

Nava Hernández, Eduardo, "Cultura política y política popular en Michoacán, notas para su estudio" ", *Relaciones*, Zamora, Colegio de Michoacán, año VIII, núm. 31, pp. 25-60, 1987.

Nava Hernández, Eduardo, "Lucha política y movilizaciones sociales en Michoacán 1988-1989", *Iztapalapa*, México, Año 10, Núm. 21, 1990.

Nava Hernández, Eduardo, "Participación y cambio en Michoacán. Notas sobre la cultura política y el sistema electoral", en Tapia Santamaría, Jesús, *Intermediación social y procesos políticos en Michoacán*, Zamora, Colegio de Michoacán, 1992.

Nava Hernández, Eduardo, *El Cardenismo en Michoacán 1910-1990*, Tesis de doctorado en ciencia política, México, UNAM-FCPYS, 2003.

Rivera Velázquez, Jaime, "Michoacán", en González Casanova, Pablo y Cadena Roa, Jorge, *La República Mexicana. Modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas*, México, CIIH-UNAM-La Jornada, 1994, Vol. II.

Rivera Velázquez, Jaime, "Geografía electoral municipal en Michoacán, 1989-1992 (y los usos políticos del Pronasol)", en Carrillo, Mario Alejandro, Reyes Del campillo, Juan y Sandoval Forero, Eduardo, *Partidos, elecciones y cultura política en México. Los espacios de la democracia en la sociedad mexicana contemporánea*, Toluca, UAMX-COMECSO-UAEM, 1994, pp. 219-232.

Rivera Velázquez, Jaime, "Michoacán 1994", en Larrosa Haro, Manuel y Valdés Zurita, Leonardo (coord.), *Elecciones y partidos políticos en México. 1994*, México, UAM-I IERD, pp.205-211.

Rivera Velázquez, Jaime, "Michoacán 95: tripartidismo, mayorías y minorías", en Larrosa Haro, Manuel y Valdés Zurita, Leonardo (coord.), *Elecciones y partidos políticos en México*, México, UAM-I, pp.119-124.

Rivera Velázquez, Jaime, "Michoacán en la era de la alternancia", en Espinoza, V., *Las rutas de la democracia. Elecciones locales en México*, México, Ediciones Eón, pp.171-182, 2007.

Oikión Solano, Verónica, *Los hombres del poder en Michoacán 1924-1962*, Morelia, COLMICH-UMSNH, 2004.

Oñate Rubalcaba, Pablo y Ocaña Lara, Francisco, *Análisis de datos electorales*, Madrid, Centro de investigaciones sociológicas, 1999.

Ostrogorski, Moisei, *La democracia y los partidos políticos*, Madrid, Trotta, 2008.

Ramírez Huanosto, José Luis, "Reformas electorales del Estado de Michoacán. Proceso electoral 2007", *Justicia Electoral*, México, TEPJF, tercera época, vol. 1, núm. 2, 2008.

Tuirán, Rodolfo y Grobet, Paulina, "Las elecciones presidenciales de 1994: perfil del electorado, razones del voto y tipo de elector" En Pérez Fernández del Castillo, Germán et al, *La voz de los votos: un análisis crítico de las elecciones de 1994*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1995, pp.399-422

Zepeda Patterson, Jorge, *Michoacán: sociedad, economía, política y cultura*, México, UNAM, 1988.

Zepeda Patterson, Jorge, "Intermediarios políticos y caciques en Michoacán", en Tapia Santamaría, Jesús, *Intermediación social y procesos políticos en Michoacán*, Zamora, Colegio de Michoacán, 1992.

Zintl, Reinhard, *Comportamiento político y elección racional*, Barcelona, Gedisa, 1995.

PERIÓDICOS

La Voz de Michoacán todos los meses en los años 1995, 1998, 2001, 2004, 2007 y 2011.

Cambio de Michoacán todos los meses en los años 1995, 1998, 2001, 2004, 2007, 2009, 2011 y 2012.

Portal de noticias www.quadratin.com.mx para los años 2011 y 2012

ARTÍCULOS DENTRO DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

Ackerman, John M., "La preocupación de Morelia", *Proceso*, México, 17 de enero de 2012, disponible en <http://www.proceso.com.mx/?p=295160> consultado el jueves 30 de mayo de 2013.

Escalante Gonzalbo, Fernando, "la muerte tiene permiso", *Nexos*, México, enero de 2011.

García Soto, Salvador, "Morelia por una cabeza", *24 horas*, lunes 12 de diciembre de 2011, disponible en <http://www.24-horas.mx/morelia-por-una-cabeza/> consultado el jueves 30 de mayo de 2013.

Herrera Chávez, Arturo, "El joven Leonel", *Cambio de Michoacán*, viernes 2 de noviembre de 2007.

Hiriart, Pablo, "*Secreto a voces* que se negoció Morelia", viernes 30 de diciembre de 2011, disponible en <http://www.razon.com.mx/spip.php?article104557> consultado el jueves 30 de mayo de 2013.

Huchim, Eduardo, *Reforma*, sección-primera, opinión, martes 8 de abril de 2014, pp.11

Ponce Morales, Samuel, *Cambio de Michoacán*, sábado 10 de julio de 2004, columna "Acueducto", p.7

Ponce Morales, Samuel, *Cambio de Michoacán*, viernes 23 de julio de 2004, columna "Acueducto", p.8

MEMORIAS DE PROCESOS ELECTORALES

Instituto Electoral de Michoacán, *Memoria del proceso electoral de 1995*, México, IEM, 1995.

Instituto Electoral de Michoacán, *Memoria del proceso electoral de 1998*, México, IEM, 1998.

Instituto Electoral de Michoacán, *Memoria del proceso electoral de 2001*, México, IEM, 2001.

Instituto Electoral de Michoacán, *Memoria del proceso electoral de 2004*, México, IEM, 2005.

Instituto Electoral de Michoacán, *Memoria del proceso electoral de 2007-2008*, México, IEM, 2008.

Instituto Electoral de Michoacán, *Memoria del proceso electoral de 2011-2012*, México, IEM, 2012, t. I.

Instituto Electoral de Michoacán, *Memoria del proceso electoral de 2011-2012*, México, IEM, 2012, t. II.

JUICIOS, RESOLUCIONES Y ACUERDOS

Instituto Electoral de Michoacán, *ACUERDO No. CG-142/2011*, fechado el 8 de noviembre de 2011, en http://www.iem.org.mx/index.php?option=com_phocadownload&view=categor&id=110:acuerdos.2011&Itemid=76

Tribunal Electoral del Estado, Juicio de Inconformidad, expediente *TEEM-JIN-096/2011*, 16 de diciembre de 2011.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Juicio de revisión Constitucional electoral, expediente *ST-JRC-117/2011*, documento electrónico disponible en <http://portal.te.gob.mx/colecciones/sentencias/html/ST/2011/JRC/ST-JRC-00117-2011.htm>

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Juicio para la protección de los derechos político electorales, expediente *ST-JDC-675/2012*, disponible en <http://www.te.gob.mx/salasreg/ejecutoria/sentencias/toluca/ST-JDC-0675-2012.pdf>

Video de la sesión pública del TEPJF de la sala de la V circunscripción del día 28 de diciembre de 2011, disponible en <http://portal.te.gob.mx/noticias-opinion-y-eventos/sesiones-publicas/5/1325043900> Duración 02: 44: 41

LEYES, CÓDIGOS Y PERIÓDICO OFICIAL

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo

Código Electoral del Estado de Michoacán

Ley de Justicia en Materia Electoral y de Participación Ciudadana

Periódico Oficial del gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, 2da edición extraordinaria, Tomo CXL, Núm. 72 bis, Morelia, Michoacán, domingo 11 de febrero del 2007.

Periódico Oficial del gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, 1ra edición extraordinaria, Tomo CXL, Núm. 72 bis, Morelia, Michoacán, domingo 11 de febrero del 2007.

Periódico oficial del gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Quinta sección, Tomo CXL. Núm. 72, Morelia, Michoacán, viernes 9 de febrero del 2007